

EL Cotidiano

125

Revista de la realidad mexicana actual

Resistencia social



ISSN 0186-1840
mayo-junio, 2004
año 19, \$35.00

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo



Azacapozalco

P resentación

En este el número de El Cotidiano presentamos un conjunto de cinco artículos que dan cuenta de las acciones de ciudadanos y trabajadores en México en pleno siglo XXI. Son trabajos que hablan de los problemas actuales que unos y otros enfrentan en un mundo globalizado en el cual siguen presentes problemas añejos: violencia y desigualdad, hoy acompañados de pérdida de derechos laborales y cuestionamiento a sus logros de otras épocas.

Pero, como solía apuntar Michel Foucault, donde hay opresión hay resistencia. En este conjunto de artículos pueden observarse los esfuerzos de ciudadanos y trabajadores, mujeres y hombres, que pugnan por la justicia social, que se enfrentan a las injusticias, que luchan por un mundo mejor en el que todos quepan, todo en un contexto a todas luces desfavorable: parálisis de los aparatos de justicia en el mejor de los casos (contubernio, en el peor de ellos) con el crimen organizado, partidos y sindicatos poco o nada eficaces para la resistencia y la protesta de los agentes de la sociedad.

Este es nuestro mundo de hoy: complejo y en movimiento. Desde pequeños grupos hasta grandes sindicatos buscan conservar lo que tienen y reparar las injusticias que viven en medio de profundas contradicciones internas. Los actores sociales elaboran tácticas y estrategias, observan su entorno y ven los alcances reales que su accionar puede tener. Aunque algunos cuentan con capacidades analíticas y visiones de largo plazo, no todas estas acciones de resistencia y protesta se plantean una transformación radical de la sociedad, ni tienen conciencia de la lucha contra la globalización. Contemplan, en lo esencial, la solución de problemas sentidos e inmediatos.

Aunque el escenario es México, estas acciones tienen que ver con el contexto de globalización que se vive y tocan algunas de las redes de resistencia que hoy existen: las de comunicación a través de internet o las de la solidaridad que puede darse en una situación de frontera como es Ciudad Juárez, en el norte de México, entre organizaciones civiles mexicanas y norteamericanas para enfrentar el cruel fenómeno de la violencia que ahí se vive.

Veremos entonces, en este número, acciones de resistencia y protesta que involucran desde pequeños grupos y colectivos, hasta la resistencia de uno de los sindicatos más grandes de México, el de trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social: acciones, algunas, que ven hacia el futuro, otras ancladas en el pasado, como las de los trabajadores de dicho Instituto, los cuales parecen preferir la muerte lenta del IMSS antes que replantearse una estrategia que les permita sobrevivir como centro de trabajo aliados con la población, numerosísima, a la cual atienden. Parecen olvidar en esto ideas y propuestas que en otras épocas enarbolaron.

Estos trabajos revelan que no todo marcha sobre ruedas en estas acciones de resistencia y protesta, ni entre las organizaciones y grupos que las impulsan. El lector de El Cotidiano

podrá hacer sin duda alguna un balance crítico de unas y otras. Divisiones, protagonismos, sectarismos, terquedades, cálculos erróneos: todo ello (al final de cuentas humano, demasiado humano) impregna estas acciones. Pero dejemos mejor que los autores de los artículos nos hablen de esta compleja realidad.

Primero, Luis Méndez nos habla de las diversas formas de violencia simbólica que viven las obreras de las maquiladoras de Ciudad Juárez, en lo laboral, en los derechos de género, en los derechos ambientales, e inicia una crítica de sus formas de resistencia. Enseguida, en el segundo artículo, Patricia Ravelo nos presenta un panorama crítico de diez años de lucha por la justicia social de las organizaciones de familiares y amigos de las ya famosas internacionalmente “muertas de Ciudad Juárez”. Observa avances, pero también retrocesos en estas organizaciones y en sus formas de protesta. El tercer artículo, de Arturo Alonzo, versa sobre cómo se ha construido el grupo ATTAC de México, un ejemplo de resistencia y protesta de los llamados ahora “altermundistas”, afín a otros que, igualmente, se han construido en América Latina: nos habla de sus contradicciones y de sus nuevas orientaciones para continuar su lucha contra los efectos más serios de la globalización. Luego, Marlen Osorio se adentra en el reglamento de Jubilaciones y Pensiones de los trabajadores del IMSS, parte de su contrato colectivo de trabajo y nos presenta, críticamente también, las contradicciones en las acciones de resistencia que han llevado a cabo en los últimos meses estos trabajadores desde su sindicato. Presenta un panorama sumamente complicado para este tipo de acciones de resistencia sindicales que hay que discutir ampliamente. Al último, pero no al final, Lourdes Fernández da cuenta de la protesta de un grupo de poco más de cien trabajadores en el Consejo Nacional de las Artes en lucha por la estabilidad laboral, con sus objetivos bien definidos y desde una situación laboral sumamente precaria: la contratación por honorarios, la cual les niega derechos laborales.

Muchas cosas más podríamos plantear desde estos artículos, pero preferimos que las y los lectores de El Cotidiano obtengan de ellos más y mejores conclusiones.

Sergio Sánchez Díaz
(coordinador del número)

Violencia simbólica en el territorio maquilador fronterizo

Luis H. Méndez B.*

Cuando se habla de violencia simbólica, es común la referencia al hábitus. Se le identifica como parte de las estructuras que, de manera no del todo conciente, organizan la vida social y le otorgan algún tipo de seguridad ontológica al individuo que vive y se desarrolla en una particular colectividad. En este trabajo, trataré de demostrar que, en el territorio simbólico maquilador fronterizo, la violencia tiene otro origen. El peso de la modernidad subordinada sobre el territorio disminuye la fortaleza de los hábitus: el hecho de que el desarrollo de este territorio dependa más de la economía que de la normatividad política lo convierte en un espacio geográfico de gran inestabilidad, expresión de una sociedad desestructurada de frágiles hábitus que genera identidades difusas y ritos de paso trancos que favorecen el desarrollo de diferentes formas de violencia señaladas por la impunidad. No me referiré entonces a la violencia que genera el hábitus, sino a aquella que es determinada por un contexto de modernidad subordinada. Mis referentes empíricos son el trabajo obrero, la organización sindical y el medio ambiente pero, sobre todo, la violencia de género, cuya más dramática expresión la encontramos en Ciudad Juárez.

Violencia y Territorio

Todo territorio muestra dos componentes básicos: el sistema territorial, o la manera como se divide o reparte el espacio —los lugares físicos que lo determinan, las redes establecidas para su comunicación y los límites que manifiestan el poder sobre un área señalada—, y la territorialidad: el elemento vivo de la estructura territorial, aquél que tiene

que ver con la vida cotidiana de los actores sociales que intervienen, manteniendo o modificando, la estructura de poder establecida en el territorio. Me refiero en concreto a sus relaciones dentro y fuera del trabajo, pero también a aquellas que construyen familiarmente, lo mismo que las que edifican con grupos sociales o religiosos diversos, o con las heterogéneas formas de autoridad, formal o informal, que se manifiestan en el territorio. La territorialidad se define tanto interna como externamente, tanto por sus hábitus particulares, como por la contradictoria relación con otros territorios más amplios que le imponen conductas y formas de com-

portamiento. La territorialidad, afirma Raffisten, es un conjunto de relaciones que nace en un sistema tridimensional: sociedad, espacio y tiempo, y que se constituyen con un carácter simétrico o asimétrico, al interior y con la exterioridad; en consecuencia, la territorialidad se define como estable o inestable. Cada sistema territorial fabrica su propia territorialidad, siempre influenciada, a lo interno, por los grupos sociales que ahí participan; a lo externo, por las relaciones simétricas o asimétricas que establezcan con otros territorios: “la territorialidad se manifiesta a todas las escalas espaciales y sociales, es consubstancial a todas las relacio-

* Profesor-Investigador, Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco.

nes y podríamos decir que es de alguna manera el ‘lado vivido’ del ‘lado hecho’ del poder”¹.

Para el caso que me ocupa, la información obtenida me lleva a establecer de manera concluyente que la territorialidad en el territorio simbólico maquilador fronterizo se define como inestable; no sólo por el hecho, ya de por sí sugerente, de encontrarse ubicado en una línea fronteriza de relación-exclusión con el país más poderoso del mundo, sino porque es esta particular convivencia plagada de desigualdades, la que explica la existencia de un modelo de modernidad subordinada² conformado por la incertidumbre, la contingencia y el riesgo; un sistema de estructuras significantes, cuyos fenómenos expresan la ambigüedad y la ambivalencia con que se vive en el territorio. La territorialidad maquiladora fronteriza es inestable y, como cualquier tipo de inestabilidad, pervierte la vida social, desestructura el territorio, se establecen ritos de paso truncos³, se hacen difusas las identidades sociales⁴ y, en consecuencia, se engendran diversas formas de violencia. Hablar de un territorio inestable, determinado desde lo económico y sujeto a las veleidades de la modernidad tardía, es hablar de violencia que subyace a cualquier forma de acción social.

Por lo anterior, vale aclarar que no se habla aquí de la violencia que todo hábitus ejerce desde cosmovisiones o ideologías legitimantes o de ethos orientadores de la vida social. De diversas maneras, estos conceptos nos refieren a formas de organización social con las cuales se nace, en las que difícilmente se interviene, que otorgan al individuo seguridades ontológicas y que exigen del ejercicio de ciertas formas de violencia sobre el pensamiento colectivo para hacer posible la vida social. No son estas las formas de violencia que aquí preocupan. Por el contrario, si menciono la irregularidad con que se organiza la vida en el territorio, y si sugiero que los hábitus, cada vez más frágiles, tienden a la desestructuración del territorio, evidentemente, la referen-

cia no va a ser a esas formas institucionalizadas de violencia que atraviesan el todo social y que tienden a la estabilidad, sino más bien a todas aquellas que socavan las seguridades ontológicas de los colectivos humanos.

Otra aclaración más: no es la preocupación en este artículo el entender de manera simplista la violencia; es decir, como la acción física de un individuo o un grupo contra otro individuo o grupo que tiene por objeto aniquilar, perjudicar, lastimar o reprimir; por supuesto, la agresión física sucede, qué mejor ejemplo que las llamadas “muertas de Juárez”, pero lo que se pretende destacar es el contexto en que el hecho se da: la violencia a la que aquí se hace referencia no se ubica en un contexto con instituciones sólidas, sino en un contexto en proceso de desestructuración. En este sentido, más que hablar del monopolio de la violencia legítima que ejercen las instituciones de gobierno a través de la policía y del ejército, violencia que no deja de estar presente, más que detenerse en la oculta violencia que practica la estructura normativa que organiza la vida social, que cada vez pierde más fuerza en este territorio, me interesa hurgar en la violencia no institucionalizada, también monopólica, que tiene su origen en la ilegítima violencia que ejecutan en el territorio maquilador los procesos de internacionalización del capital: la violencia que se cultiva en los espacios laborales; la violencia que impregna la práctica sindical; la violencia que la industria maquiladora de exportación despliega contra el medio ambiente, la violencia social, la de género, la que opera directamente sobre la mujer, la más dramática por los excesos a los que ha llegado, la más trágica por que logró expropiar a la obrera maquiladora de la propiedad que tiene sobre su propio cuerpo. Violencias todas que se desprenden del comportamiento que la modernidad tardía⁵ le impone a un territorio manipulado con la

¹ Raffestin, C., “Pour une Géographie du pouvoir”, en LITEC, París, 1980, pp. 134-147.

² Cuando hablo de modernidad subordinada, me refiero a todos aquellos territorios insertos en un sin fin de Estados-nación relacionados con los proyectos que engendra e impone de manera coercitiva la nueva modernidad capitalista a través de los llamados procesos de globalización o, más concretamente, de los procesos de internacionalización del capital.

³ Hablo de ritos de paso que nunca concluyen, aquellos que, por muy diversas razones, se quedan atorados en su etapa liminal.

⁴ Cuando hago mención a la presencia de identidades sociales difusas, estoy aludiendo a formas debilitadas de hábitus, en el sentido en que lo entiende Bordieu, por la acción de los procesos que se impulsan en una sociedad de modernidad subordinada.

⁵ Es el término que utiliza U. Beck para nombrar a la nueva etapa de modernidad capitalista. Véase Beck, Ulrich, “Teoría de la sociedad del riesgo”, en J. Berian, Las consecuencias perversas de la modernidad, Anthropos, Barcelona, 1996. También le llama sociedad del riesgo a esta fase de modernidad que se instrumenta a través de los procesos de globalización. Véase Beck, Ulrich, La sociedad del riesgo, Paidós, Barcelona, 1998. Otros autores como Giddens, la llaman sociedad reflexiva (véase “Modernidad y autoidentidad”, en J. Berian, Op cit., 1996), Touraine, baja modernidad (véase ¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global, FCE, México, 1998), y un antropólogo, M. Augé, califica la etapa como una figura social del exceso, un nuevo tiempo de sobremodernidad (Véase Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobre modernidad, Gedisa, Barcelona, 2000). Todos coinciden en la figura de una sociedad determinada por la incertidumbre, la contingencia y el riesgo. Esta modernidad construida desde los centros hegemónicos del poder, le es impuesta a la inmensa mayoría de Estados-nación bajo la forma de modernidad subordinada.

lógica de la modernidad subordinada; violencia de clases preocupada por hacerla aparecer como algo natural, como algo legalmente establecido; violencia que cotidianamente contradice los valores axiomáticos con que trata de legitimarse el absoluto social mercado⁶, en especial aquellos referentes al respeto a los derechos humanos y al cultivo de la democracia; violencia simbólica porque, en su particular entendimiento de la realidad, nos impone la creencia de que éste es el único camino posible para transitar por el territorio simbólico maquilador fronterizo;

...el optimismo frente a un futuro que nos dicen promisorio para todos, es el primer acto de violencia simbólica y la más fuerte herramienta de control social. Tomo esto de la violencia simbólica de Bourdieu, y tiene un fundamento claro, relacionado con las representaciones que la gente tiene acerca de la vida de los otros, de la sociedad, etc.: está relacionada con la posición social que se ocupa. Cada uno tiende a ver el mundo a partir del lugar que ocupa en él y, dicho más crudamente, los dominados ven el mundo desde su lugar de dominados. Tienden a ver el mundo como natural, como que “así es” y estas relaciones que son a la vez objetivas y simbólicas, son el fundamento de la violencia simbólica que se ejerce sobre los dominados. ¿En que sentido? Cada agente social está dotado de un hábitus, que es el sistema de principios a partir del cual produce sus prácticas y sus representaciones. Podría decirse que no es sólo mental sino también corporal, en el sentido en que ese hábitus ha sido incorporado a lo largo de un proceso histórico y de determinadas condiciones históricas: es lo que fundamenta la visión del mundo de cada uno y la imposición que los dominantes ejercen sobre los dominados⁷.

Para el caso que aquí nos ocupa, el problema no resulta de esta manera: los dominados del territorio maqui-

⁶ Se entiende por absoluto social “...las ideas, doctrinas, objetivos y normas que funcionan, en cada sociedad y época, como motores de la reproducción social y como bases sobre las que los sujetos sociales cimentan su sentido del mundo y de la vida legitimando, o deslegitimando, el orden social dominante...En cada sociedad, ocupa el ámbito central de lo sagrado...es el núcleo duro que estructura a la sociedad y moviliza emocionalmente a los individuos” (I. Moreno, 1998, 174-175). En el espacio de lo sagrado-laico, la nueva modernidad capitalista se legitima a través del absoluto social mercado.

⁷ Gutiérrez, Alicia, “El control social y la perspectiva de Pierre Bourdieu” (entrevista), en <www.violenciasimbolica/Desdeelfondo-Revista de Trabajo Social-Universidad Nacional de Entre Rios.htm>, 2002.

lador no sufren en esencia la violencia de un hábitus en este caso obscurecido por la internacionalización del capital; el hábitus que edifica identidad de dominados se desmorona pero, en su caída, tampoco crea procesos de resistencia colectiva: la individualización parece ser su sino, y las identidades que, aunque de dominados, contienen el germen de la rebeldía y del cambio, en el nuevo contexto acentúan su carácter difuso, su comportamiento fluctuante. La violencia sigue siendo simbólica, pero no es la que genera el hábitus, es la que crea el nuevo ambiente social de la modernidad tardía, producto de la ambigüedad y la ambivalencia de los fenómenos sociales que recrea. La violencia sigue siendo impune pero no es legitimada.

En el territorio simbólico fronterizo, la territorialidad expresa un conjunto de hábitus de reciente creación, frágiles y sujetos a los vaivenes del poder externo que impone su voluntad en el territorio: los procesos de internacionalización del capital concretados en la industria maquiladora de exportación. Por eso afirmo que la violencia que impone de facto el interés del capital no viene de los hábitus en proceso de creación. Por eso hago énfasis sobre el carácter difuso de las identidades. El territorio simbólico maquilador fronterizo está definido desde lo económico, por tanto, tiene un carácter inestable legitimado, repito, por un poder metalegal que, al ubicarse fuera del territorio, disminuye las posibilidades de fortalecer hábitus y, en consecuencia, de consolidar identidades.

Por supuesto, cualquier tipo de violencia simbólica termina por materializarse. La violencia simbólica no se reduce a un abstracto que sólo ejerce su poder en el imaginario colectivo; no olvidemos que la acción simbólica es la forma particular que el hombre tiene para relacionarse con el mundo, y estas diversas formas de traducción de la realidad expresan también sus particulares y muy concretas formas de violencia. Para el caso que aquí importa, la violencia simbólica que se ejerce en el territorio maquilador fronterizo, producto de los procesos de internacionalización del capital en una sociedad de modernidad subordinada, se materializa cotidianamente en un amplio abanico de posibilidades.

La violencia laboral

Los recintos maquiladores, como cualquier recinto productivo, ejercen cotidianamente diferentes ritos de carácter laboral; ritos que, en este caso, contienen, al menos de manera formal, un conjunto de mitos que les dan sentido y que se inscriben dentro la nueva filosofía empresarial de la

calidad total: me refiero en concreto al mito de la libre contratación de la fuerza de trabajo, al de la calidad total o al de las ciudades gemelas, mitos que sólo en su abstracción adquieren sentido, en su concreción reflejan violencia, no la del hábitus, sino la del territorio sometido a los dictados de la modernidad subordinada. Lo mismo puede observarse al momento en que se revisan los muy particulares tipos de relaciones que se establecen entre la clase obrera maquiladora y el sindicato, la violencia que esta rama productiva ejerce contra el medio ambiente y la salud de trabajadores y habitantes de las zonas maquiladoras, y ni qué decir de cómo los altos índices de rotación que expresa la industria maquiladora fronteriza pueden leerse también como estadísticas que muestran la violencia laboral en el territorio.

Que valgan como muestra algunos casos de violencia ejercida por la empresa maquiladora contra los trabajadores, casi siempre en complicidad con el sindicato, en los espacios de trabajo. Tal es el caso, bastante generalizado, de cómo la empresa convierte el uso de trabajo extra en una obligación para el trabajador:

...la empresa y el sindicato harán su mejor esfuerzo para que, de acuerdo con la ley, se requiera laborar en tiempo extraordinario, dichas labores sean ejecutadas por los grupos completos de trabajadores, que integran las diversas líneas, entendiéndose que, aquel trabajador que se niegue a realizar las labores extraordinarias procedentes, será sancionado de acuerdo con la ley⁸.

Otro caso, del todo absurdo, que nace de la desconfianza de la empresa al trabajador, y que a fin de cuentas refleja la manera en que trata de neutralizar las formas ocultas de la resistencia obrera a través de los grupos elementales, es la introducción en una planta maquiladora de un bono de asistencia semanal, que se condiciona según las siguientes variantes:

...si un empleado falta a trabajar en lunes, se le descontará el 50% de este premio; si un empleado falta injustificadamente un día entre martes y viernes, se le descontará lo proporcional a un día de este premio. Si falta dos días injustificadamente, pierde el 100% del premio. Si tiene una incapacidad por maternidad, no se paga.

⁸ Sánchez, Sergio, Del nuevo sindicalismo maquilador en la Ciudad de Chihuahua. Un ensayo sobre el poder entre la nueva clase obrera, SEP, CONACYT/ CIESAS, México, 2000, p. 184.

Si tiene una incapacidad por accidente de trabajo, trayecto o general, se paga el 100% desde el primer día, siempre y cuando, si se trata de esta última, no caiga en lunes. Si tiene una incapacidad por enfermedad general de un día y sea ésta en un lunes, se le descontará el 50% del premio...⁹

Una trabajadora platicaba la angustia que le ocasionaba la violencia productiva representada en este caso en los intensos estándares de producción impuestos por la empresa:

Oíme bien, en una ocasión estuve trabajando en una fábrica donde hacíamos muñecas de trapo con cabeza de plástico. Las muñecas tenían la cabeza de aquella famosa cerdita que sale en la televisión. Yo tenía que vestir a las cerditas que iban pasando por una banda electrónica que caminaba bien rápido; tenía que bajar las muñecas, vestir las y volverlas a subir a la máquina. No me acuerdo el número de muñecas que vestía diario, pero puedo asegurar que eran miles, tantas, que en varias ocasiones soñaba que me atacaban y me mataban... Nunca tuvimos un estándar fijo, tenía que hacer todas las muñecas que el trabajador nos ordenara, el número de muñecas que el comprador exigía. Todas las muchachas estábamos paradas en un especie de círculo y la banda daba vueltas; unas agarrábamos las muñecas para vestir las, las otras les hacían otras cosas. El trabajo era tan rápido que bien seguido se nos amontonaban y, cuando esto sucedía, en seguida llegaba el supervisor a regañarnos y nos poníamos más nerviosas... Un día ya no aguanté y le dije al supervisor que ya no iba a trabajar, que ya no aguantaba las manos: 'No —me dijo—, espérate hasta la hora de la salida, ¿no ves que a tus compañeras se les va a amontonar?'...traté de seguir trabajando pero iba muy lenta porque me dolían mucho las manos. Ya no las aguantaba. En eso llegó el viejo y me dijo: '¿por qué tienes tantas muñecas acumuladas?', 'es que no puedo trabajar, le contesté'. 'Pues renuncie' —me dijo—. 'Es lo que voy a hacer. Nada más lo estaba esperando a usted para presentarle mi renuncia'. Enojada le dejé ahí las muñecas y me fui. No aguanté más que un mes¹⁰.

Otra trabajadora habló de la violencia que ejercen las condiciones de trabajo sobre las trabajadoras de la maquila:

⁹ Idem, p. 208.

¹⁰ Iglesias, Norma, La flor más bella de la maquiladora, SEP/CEFOMEX, México, 1985, pp. 36-37.

...Después me pasaron al cuarto de químicas. En este departamento tenía que hacer revolturas de ácidos y era muy peligroso porque no teníamos el material de seguridad. Trabajaba con varios ácidos como el nítrico, sulfúrico hidrofúrico, acético; también trabajábamos con tricloroetileno, acetona, níquel, freón y otros. Respiraba vapores de estos ácidos por muchas horas y en ocasiones los extractores no servían y me mareaba mucho. En una ocasión me tuvieron que incapacitar por cuatro meses porque estaba toda impregnada de los químicos. Me hicieron varios lavados en el Seguro Social y me dijeron que ya no podía trabajar con ellos. Me ardía mucho el estómago y me dolía todo el día la cabeza. Cuando volví al trabajo entré de nuevo al cuarto de químicas y sentí que me iba a desmayar y me volví a sentir enferma, por eso pedí mi cambio a otro departamento. Hasta la fecha el cuarto no tiene buenos extractores y pocos días sirven, no se cómo siguen trabajando varias muchachas ahí, pues no han mejorado nada las condiciones y las medidas de protección; seguramente ellas van a padecer lo mismo que yo padecí¹¹.

La violencia ambiental

El testimonio anterior permite hacer patente una de las peores formas de violencia que ejerce la industria maquiladora: la violencia contra el medio ambiente y, en consecuencia, contra la salud de trabajadoras, trabajadores y habitantes de un territorio que, según afirman varias organizaciones sociales binacionales, se ha convertido en un gigantesco basurero industrial. En un escrito publicado en la prensa nacional se afirmaba que

Hoy, en el mundo una nueva fuerza —ideológica?, política?— se despliega como un proceso silencioso y profundo. Son las expresiones, minúsculas pero tangibles, de una nueva ciudadanía planetaria, los preludios de una civilización cualitativamente diferente, los esperanzadores cimientos de una modernidad alternativa. Sus filosofías políticas —a menudo artificialmente colocadas bajo el término de sustentables— no parecen moverse ya dentro de la geometría convencional de izquierdas y derechas y, dado que surgen como experiencias fundamental-

mente civiles, se hayan por fuera de las complicadas discusiones entre los apóstoles del Estado y los adoradores del mercado. Son, en el fondo, reacciones locales o micro regionales de la ciudadanía organizada, frente al proceso de globalización perversa que el ‘sueño neoliberal’ pretende imponernos por todos los rincones del planeta¹².

Y se nos habla de la experiencia japonesa y cubana en el campo; de las empresas de agricultura orgánica en Europa; de la agronomía ecológica en Centroamérica y Brasil; de las comunidades rurales que con esa misma inspiración se desarrollan en México, y del reconocimiento de insignes intelectuales y artistas acerca de que, hoy, la empresa suprema es la defensa del planeta.

Lástima, verdaderamente es una lástima que la ejemplificación anterior no incluya a la industria manufacturera; a la empresa de orientación maquiladora, y mucho menos a la que se ubica en el territorio maquilador fronterizo. Siguiendo a Víctor Manuel Toledo, las decenas de organizaciones sociales ambientalistas binacionales no gubernamentales que actúan en el territorio fronterizo comparten este ideario, existe en ellas “una cierta conciencia de especie, una nueva ética ecológica que reconoce tanto los límites de la naturaleza como los abusos cometidos contra ella, y que por tanto vive preocupada por la supervivencia de la humanidad y de su entorno”¹³, sin embargo, en este territorio industrial, el ideario que promueve esta nueva fuerza planetaria, no ha logrado construir una defensa ambiental que, al menos, detenga el deterioro existente y logre hacer valer el elemento normativo que podría terminar con tanta anarquía. Con sólo darle el valor que merece al “Derecho a Saber” que estipula la legislación ambiental y los acuerdos paralelos establecidos con los Estados Unidos, mucho se avanzaría en este sentido.

Poco se ha avanzado respecto a la relación existente entre deterioro ambiental y salud, quizá, incluso haya empeorado esta forma de violencia. Por su vigencia, vale la pena reproducir el contenido de un desplegado publicado el 18 de junio de 1982 en el Diario de Juárez, firmado por el Centro de Orientación de la Mujer Obrera, A.C.:

¹² Toledo, Víctor Manuel, “Ecología, indignidad y modernidad” en La Jornada, 4 de junio, 1999.

¹³ Idem.

¹¹ Idem, pp. 40-41.

**A la conciencia de una ciudad
Todo Ser Humano Tiene Derecho a la Protección de su
Vida**

Los obreros, en una lucha de más de un siglo, han logrado que la legislación refleje su derecho de trabajar en un ambiente que le dé seguridad, proteja su salud y su vida. Por tanto:

Denunciamos

A las empresas electrónicas que utilizan constantemente en su proceso de producción el tricloroetileno (TCE) sustancia cretí, y que conociendo los peligros para la salud de los trabajadores como son:

CANCER: de hígado comprobado en animales desde 1975.

DAÑOS AL CEREBRO: mareo, confusión e irritabilidad, torpeza, pérdida de control muscular, náusea o vómito, temblores, aturdimiento y dolores de cabeza.

EN CONCENTRACIONES ALTAS: pérdida del conocimiento y la muerte.

IRRITACIONES DE LA PIEL: dermatitis, enrojecimiento, ronchas, salpullido, partidura de la piel y posible parálisis de los dedos.

DAÑOS A LOS ORGANOS VITALES: cambio del ritmo cardíaco, problemas del hígado, problemas del riñón.

CAUSA ACCIDENTES LABORALES: somnolencia, afecta el juicio y a la coordinación.

PELIGRO AL FETO: atravesando la placenta, entrando a su circulación fetal.

A los sindicatos por su:

Falta de responsabilidad e interés en constatar las condiciones de trabajo en las que se encuentran sus representados. Por no ser capaces de exigir el derecho de los trabajadores de proteger su salud y su vida.

**A la secretaría de Salubridad y Asistencia
y al Instituto Mexicano del Seguro Social:**

Por no cumplir con la responsabilidad que la ley les otorga de vigilar los niveles de contaminación y de seguridad en el trabajo. Por no reconocer como enfermedades profesionales los daños causados por los tóxicos que se manejan en industrias electrónicas.

A la Secretaría del Trabajo y Previsión Social:

Por no hacer efectivas las medidas de protección al trabajador que la ley otorga. Por registrar Comisiones de Seguridad e Higiene inexistentes. Por no capacitar a los representantes obreros de estas comisiones.

Para la familia de nuestro compañero Manuel Alberto López, trabajador de Centralab, nuestro más sentido pésame, rogando que su muerte no sea en vano, y que jamás en Ciudad Juárez vuelva a morir o ver dañada su salud un obrero u obrera por el criminal descuido de empresas, sindicatos, oficinas y agencias gubernamentales.

Y, sin embargo, la violencia en el territorio maquilador fronterizo puede ser más dramática todavía, más perversa, porque rompe las fronteras laborales e incursiona en el espacio de la reproducción social, más siniestra porque se asocia al crimen y más cruel porque el crimen que se realiza es un asesinato de género, un homicidio conscientemente dirigido en contra de la mujer y, lo que es peor, un atentado criminal exitoso que tiene que ver también con las formas de violencia que los procesos de internacionalización del capital generan en el territorio.

**Violencia simbólica y discriminación
sexual de la obrera maquiladora**

Es por demás conocido el carácter discriminatorio que la industria maquiladora de exportación en el territorio fronterizo mantiene hacia la obrera de la maquila. Segregación que adquiere diversas formas que van del acoso sexual a la prohibición del embarazo, pasando por un conjunto de desventajas laborales que marcan claras diferencias de género al interior de las plantas maquiladoras. En lo aparente, este tipo de comportamientos podría ser explicados desde razones económicas, tal es el caso de la prohibición al embarazo: la empresa, por mantener bajos sus costos de producción, el gobierno (local, regional o federal), por su exigencia de atraer y mantener este tipo de inversiones de capital, y la mujer afectada por el temor ante su necesidad de encontrar y mantener su trabajo; hay, sin embargo, otro tipo de razones más profundas que no niegan las anteriores, por el contrario, las aclaran: los adiestramientos misóginos propios de una cultura machista descontrolada en un territorio desestructurado sometido a los dictados de la modernidad subordinada.

Las propias trabajadoras tienen mucha reticencia a protestar contra la discriminación sexual basada en el embarazo, sobre todo por miedo a perder puestos de trabajo que necesitan tan desesperadamente. La tolerancia de las trabajadoras a este trato discriminatorio tiene sus raíces en la propia desesperación económica de las mujeres. A causa de su falta de educación y experiencia laboral significativa, las mujeres que trabajan en el sector de maquiladoras no

tienen casi ninguna posibilidad de ganar un salario que les permita mantenerse ellas mismas y a sus familias, fuera del sector de maquiladoras. Muchas de ellas nos dijeron que se sienten afortunadas de tener trabajo y de recibir el salario fijo que les aporta el trabajo en la maquiladora. El Gobierno de México no ha garantizado que las mujeres que participan en el sector de maquiladoras estén protegidas de la discriminación y que su intimidad no sea invadida¹⁴.

En estas condiciones, resulta evidente el por qué la preferencia de mujeres jóvenes en la industria maquiladora. No es por su diligencia en el trabajo o por sus habilidades manuales de las cuales, supuestamente, carecen los hombres; las razones de dicha preferencia tienen que ver más bien con su ignorancia respecto a los problemas socio-laborales en que se inserta; casi siempre desconoce los derechos que adquiere con la contratación y tiene más problemas para reclamarlos. La obrera maquiladora, en lo general, aquí sí por cuestiones de hábitos, es mucho más manipulable que un obrero.

Una antropóloga que estudió a las mujeres del sector de las maquiladoras a finales de los setenta (lo que incluyó trabajar durante dos meses en un taller de confección de ropa en Ciudad Juárez) señaló que los encargados de las maquiladoras afirmaban que contrataban mujeres por su nivel de aptitud, rendimiento, docilidad y porque no tenían tendencia a inscribirse en sindicatos; y que evitaban contratar hombres por su tendencia mayor a formar parte de sindicatos y por ser reacios a tolerar condiciones de trabajo inadecuadas y salarios bajos. El estudio concluía: El empleo por parte de la industria de maquiladoras de mujeres con graves necesidades económicas representa, en términos objetivos, una utilización del sector más frágil de la población para conseguir mayor productividad y beneficios. El empleo de hombres en tareas similares exigiría salarios más altos, mejores condiciones de trabajo y horarios de trabajo más flexibles, todo lo cual aumentaría los costos de producción y reduciría los beneficios del capital¹⁵.

Varios testimonios sostienen lo que denuncia Human Rights Watch, veamos un pequeño resumen con el resultado de estas historias

El hecho de que las mujeres estén dispuestas a soportar condiciones extremadamente malas con tal de conservar

¹⁴ Rights Watch, Human, "Sin garantías. Discriminación sexual en el sector de maquiladoras en México", <A:/Human Rights Watch/htm>, 1996.

¹⁵ Idem.

sus trabajos, queda también en evidencia por las condiciones que prevalecen en muchas fábricas sin que exista protesta o resistencia significativa por parte de las trabajadoras. Trabajadoras de la fábrica Erika en Reynosa nos hablaron, poniendo como condición que se respetara su anonimato, de montaje de equipo médico sin estar equipadas con mascarillas para protegerse de los vapores nocivos; trabajadoras del taller de Zenith en Reynosa nos contaron que sólo recibían guantes para protegerse durante el trabajo de soldadura cuando las visitaban sus patrones de Estados Unidos; trabajadoras del taller de ITT en Río Bravo nos informaron que, al no utilizar protectores para los ojos cuando lubricaban las piezas de automóviles, el aceite les caía habitualmente en los ojos; y las trabajadoras de la fábrica Erika en Reynosa se quejaron de que solían marearse con los vapores en el lugar de trabajo pero que no les permitían tomarse descansos. Varias mujeres de diferentes fábricas nos contaron que les estaban pagando menos horas de las que realmente trabajaban, denegando permisos para llevar a sus hijos al médico porque no eran ellas las que estaban enfermas, pagando de menos por el trabajo extraordinario, forzando a trabajar horas extraordinarias, dejando temporalmente sin trabajo cuando había poco trabajo o los pedidos habían sido completados, pidiendo que limpiaran los cuartos de aseo de la fábrica cuando había poco trabajo y forzando a firmar contratos de prueba con una duración de treinta a noventa días antes de ofrecerles un contrato definitivo¹⁶.

En suma, resulta incuestionable la violencia sexual que empresa y autoridades, con la complicidad sindical, ejercen contra las mujeres, violencia que, de manera manifiesta, contradice el respeto al derecho de la mujer a embarazarse cuando mejor le parezca; el hecho relatado es una flagrante violación a los derechos humanos, es la expresión de un territorio determinado por la economía, por tanto, inestable y proclive a cualquier forma de violencia. Someter a las mujeres trabajadoras de la maquila, en contra de su voluntad, a un examen de embarazo como condición para el empleo, es un ejercicio de violencia que contradice cualquier discurso sobre los valores axiomáticos sobre los que se apoya el absoluto social mercado; y peor aun resulta la agresión cuando la trabajadora embarazada, después de ser contratada, es sujeta a una serie de maltratos con el fin de que renuncie. No existe ley que valga en el territorio cuando se amenazan los intereses del capital maquilador; es un espacio social de

¹⁶ Idem.

privilegio donde el gobierno mexicano desconoce sus obligaciones jurídicas, nacionales e internacionales¹⁷.

“Las muertas de Juárez”: el problema social y las condiciones objetivas¹⁸

En lo general, la sociedad mexicana desconoce la existencia de la violencia que priva en el territorio simbólico maquilador fronterizo. No tiene noticia de la violencia laboral, tampoco percibe con claridad el problema ambiental generado por la producción maquiladora y, aunque indignante, es poco difundido el problema que sufren cientos de mujeres trabajadoras cuando se les exige un examen de no embarazo para poder ser contratadas. Sin embargo, de repente, se socializó en la frontera un problema aberrante mediáticamente bautizado como “las muertas de Juárez”. Nadie duda que este último sea más espectacular, pero para nada resulta más dañino que otros como la destrucción del medio ambiente. Ante estas contradictorias realidades, uno no puede dejar de preguntarse qué se requiere para que un problema sea socialmente reconocido. Resulta evidente que, al elaborar este tipo de pregunta, se está hablando no sólo de ignorancia, también de encubrimiento y de mercadotecnia mediática. Y si esto fuera así, tendría uno que volver a preguntarse ¿cómo se construyó el problema social de las muertas de Juárez? ¿por qué el resto permanece prácticamente en el olvido? y por último, ¿por qué resulta importante esta cuestión para los objetivos que se persiguen en este trabajo?

Hasta donde se sabe, no fue a partir de las condiciones objetivas que lo generaron que el problema se convirtió en un problema social. El problema social hoy reconocido na-

¹⁷ Resulta muy completo el informe de Human Rights Watch, sobre todo en su punto número III donde expone infinidad de testimonios que muestran la discriminación y el maltrato a trabajadoras.

¹⁸ Este apartado puede leerse también como una crítica a la corriente constructivista que considera que los problemas sociales no son el producto tan sólo de condiciones objetivas en la sociedad, sino consecuencia de un proceso de definición colectiva de ciertas condiciones como problemas. En suma, el rango de problema social se lo da su interrelación con diferentes ámbitos sociales que desarrollan particulares principios de selección. Es una lucha simbólica entre diferentes actores que luchan por la posesión del problema –les llaman reclamadores–, en diferentes arenas sociales –medios de comunicación, instituciones estatales de los tres poderes de la Unión, la comunidad científica, las organizaciones religiosas, entre otras (Véase Frigerio, Alejandro, “La construcción de problemas sociales: cultura, política y medios de comunicación” en *Comunicação e Política* 4, Cebela, Sou Paulo, Brasil, 1997). Para el caso que aquí importa, los principales reclamadores en lucha son, por un lado, las ONG defensora de los derechos humanos, en particular de las mujeres; por el otro lado, de manera difusa, las autoridades municipales, estatales y federales y, en medio, las víctimas y los victimarios.

cional e internacionalmente como “las muertas de Juárez” fue creado al momento en que alguien, en este caso las organizaciones que defienden los derechos de la mujer, lo hicieron público, lo llevaron a ser denunciado y discutido en diferentes arenas, hasta lograr apropiarse simbólicamente de él. Fue la sensibilidad social de algunos colectivos organizados los que sacaron el problema a la luz pública. De no ser así, de no existir alguien que hubiera tenido la capacidad de llevarlo y defenderlo en las diferentes arenas públicas, las muertas estarían en el anonimato y, si hoy el gran problema a resolver es el de la impunidad, de no ser por estos actores sociales, la impunidad tampoco sería problema.

Hay algo, sin embargo, que resulta terriblemente inquietante en la manera como se han dado y desarrollado los hechos: que en la construcción de este problema social poco o nada hallan tenido que ver las condiciones objetivas que lo generaron. Uno sigue pensando que cualquier tipo de problema social sólo puede ser realmente resuelto si se atacan las condiciones objetivas que lo crean con la participación directa de los sectores afectados. En este caso parece no ser así. El problema alcanza existencia social en el momento que alguien lo hace público, al instante que un grupo de ONG lo toma en sus manos. Lo terrible es que hacen suyo el problema de las muertas y se disimulan las condiciones sociales que lo forjaron. Exigen justicia y el problema se ve reducido a una cuestión penal, y parece que no nos percatamos que aun en el caso –remoto, por cierto– de que sean resueltos los asesinatos conforme a derecho, la violencia no va a desaparecer del territorio y las mujeres continuarán siendo la parte más frágil contra quien se dirija esa violencia. Más aun, pudiera ser que el problema alcanzara una profunda significación política que hiciera renunciar a funcionarios de alto nivel: si no se extirpa la mala yerba, el problema subsistirá y, probablemente, ya habrá dejado para entonces el raiting que había alcanzado dentro de los problemas sociales.

Llegados a este punto, habría que definir qué es lo que se está entendiendo por condiciones objetivas. En términos gruesos, podrían ser definidas como el contexto socio-cultural donde se inscribe el problema; para este caso, las condiciones objetivas que reproducen el problema de las “muertas de Juárez”, pueden ser rastreadas a través de las particularidades que expresa la territorialidad juarensis dentro del territorio simbólico maquilador fronterizo. ¿A qué me refiero con incluir los impunes asesinatos realizados en un contexto? Significa explicar la miserable estructura territorial que se observa en Juárez, de la misma manera que la frágil territorialidad donde la obrera maquiladora perdió su identidad original sin posibilidad de crearse una

nueva; significa entender que la violencia que se vive contra las mujeres es una violencia simbólica propia de una sociedad desestructurada que abarca un enorme abanico de posibilidades; significa tener claro que el origen de este territorio socialmente desestructurado es producto de la imposición de unos procesos de internacionalización del capital materializados en una rama productiva, la maquila; significa, en suma, que es la inestabilidad de un territorio regido por la interesada y unilateral racionalidad económica, que se impuso sobre la legalidad de un orden político, la que origina la descomposición social que engendra la violencia simbólica que se vive en el territorio simbólico maquilador fronterizo, en especial Ciudad Juárez.

Veamos tan sólo un aspecto importante de las condiciones objetivas que favorecen el feminicidio¹⁹ en este significativo lugar del territorio y que difícilmente serán tomadas en cuenta en la solución al problema.

En Juárez, la inversión en obra pública ha sido diseñada principalmente para facilitar la operación del sector industrial, pese a que cada año arriban 50 mil personas a la ciudad... La ciudad tiene un rezago en calles pavimentadas cercano al 60%, un atraso que tardaría al menos 20 años en resolverse si el crecimiento de la población se mantuviera estático. Para 1998, las autoridades tenían un registro de más de 8 mil viviendas de cartón que representaban cinco por ciento de todas las casas. Esta cifra, según estimaciones de la Dirección de Desarrollo Municipal, pudiera haber crecido considerablemente desde entonces, pues las invasiones no han podido frenarse. Ese marco de abandono ha permitido una continuidad delictiva que colocó a la ciudad como una de las zonas de mayor inseguridad en México y que forma el contexto de vida de la gran mayoría de mujeres asesinadas en la última década²⁰.

¿Cuándo comenzó a considerarse como problema social las muertas de Juárez? Se sabe que entre 1985 y 1992 se registraron 37 asesinatos de mujeres en esta ciudad, y entre 1993 y el 2001, 259²¹. Entre 1985 y 1992 el problema

¹⁹ Alfredo Limas y Patricia Ravelo definen este concepto "...como una categoría sociológica de suma utilidad en virtud de que permite describir las formas sociales específicas que caracterizan a los asesinatos de mujeres, quienes fallecen por razones diferentes a los hombres, y en situaciones socio-judiciales distintas". Véase Limas, Alfredo y Patricia Ravelo, "Feminicidio en Ciudad Juárez: una civilización sacrificial" en *El Cotidiano* N° 11, UAM-A, México, enero-febrero, 2002.

²⁰ Alvarado, Ignacio, <cimacnoticias_comCiudadJuárez.htm>, 6 de febrero, 2002.

²¹ Limas, Alfredo y Patricia Ravelo, Op. cit., p. 49.

social, en términos constructivistas, no existía, aunque las condiciones objetivas ya estaban dadas; tuvieron que sucederse varios años y 259 mujeres asesinadas para que los reclamadores comenzaran a tener éxito en algunas arenas sociales. El problema de las "muertas de Juárez" comenzó a ser considerado como un problema social al momento en que alguien comenzó a hacerlo público, al margen de que la existencia de las condiciones objetivas que lo generaron ya venían muy de atrás. Los encargados de hacerlo fueron los grupos de derechos humanos y de defensa a la mujer, primero en la frontera y después a nivel nacional.

Básicamente, este grupo de reclamadores comparten ciertas características que los identifican: son individuos o grupos que pertenecen a estratos medios de población, poseen niveles de educación que los ubican por encima de la media nacional, participan en procesos de lucha democrática propios de la nueva realidad mundial y luchan por un determinado modo de vida. Representan un tipo cualitativamente distinto de acción política y metas colectivas y, al margen de su ubicación geográfica, son el resultado de realidades comunes a sociedades de modernidad tardía, son producto de sus conflictos y problemas específicos. No es gratuito que la lucha por los derechos humanos, por los derechos de la mujer, por las preferencias sexuales, por la defensa ambiental, entre otros, sean el contenido de sus esfuerzos; forcejeos generalmente en contra del empresario maquilador fronterizo y que, vale aclarar, en nada se contradicen con el conjunto de valores axiomáticos que difunde el absoluto social mercado.

Se supone que el primer reclamador debería ser la víctima, cuestión imposible de imaginar dado que las primeras víctimas son las muertas: en estas condiciones, la víctima serían todas aquellas mujeres socialmente sentenciadas por una colectividad misógina; en este caso, me refiero en especial a las trabajadoras maquiladoras que, se supondría, deberían tener un grado de movilización colectiva suficiente para defenderse de este tipo de agresiones. Sin embargo, ya se explicó con anterioridad, la obrera maquiladora expresa un conjunto de identidades fluctuantes, difusas, que le impiden construir un nosotros sólido del que se desprenda una identidad que posibilite la acción colectiva. Su participación en los procesos de reclamación en las diferentes arenas, es prácticamente nula, lo que permite que, con frecuencia, se le haga jugar el rol de símbolo o de pretexto para otros fines²².

²² En el caso de las muertas de Juárez se observa cómo el problema social es artificialmente intensificado por razones políticas, en especial en tiempos electorales; por otro lado, las autoridades municipales, ante la presión de las

Para el caso que nos ocupa, los principales reclamadores se ubican entre los activistas de las organizaciones sociales involucradas²³ con amplia experiencia en la participación en diferentes movimientos sociales. Su motivación es ideológica y las soluciones que proponen son diversas. Por lo general pertenecen a organizaciones sociales no gubernamentales y no es común que las víctimas formen parte de estos grupos y mucho menos de las organizaciones de derechos humanos involucradas. Estos grupos de activistas trabajan con otros grupos de reclamadores a los que los investigadores constructivistas llaman los especialistas. En realidad son una derivación de los primeros: son personajes, individuales o colectivos que gracias a sus experiencias de lucha social saben cómo recaudar fondos y hacer relaciones públicas. Los ubican como actores preocupados más por un salario que por las motivaciones ideológicas; sin negar que esto sea posible, en este caso, el compromiso ideológico juega un papel relevante. Casi siempre, este tipo de ONG se acompaña de profesionistas, intelectuales o artistas que, de manera individual o colectiva, apoyan desde su espacio la reclamación en las diferentes arenas; nos referimos en especial a abogados, sociólogos o antropólogos, escritores reconocidos, cineastas, fotógrafos, diseñadores, entre otros.

Bien puede afirmarse que los reclamadores que participan en el problema de las “muertas de Juárez” pueden ser considerados como grupos de interés que en el transcurso de su acción terminan por convertirse en grupos de presión. Me refiero a que, en sentido amplio, su orientación tiene que ver con la defensa de los intereses y objetivos de colectivos a los que representan o dicen representar. Sin embargo, aunque de manera formal existen como organizaciones no políticas, es evidente que, en el transcurso de su lucha por alcanzar sus objetivos, acaban por ejercer, en diversos grados, una influencia política: el grupo de interés comienza a comportarse como grupo de presión. En

organizaciones sociales, aprovechan la ocasión para atacar a sus enemigos políticos y, en otras ocasiones, las mismas organizaciones reclamantes anteponen los objetivos particulares de su lucha al problema social en cuestión. Todo esto forma parte de la lucha simbólica por controlar el problema social, lucha que, descontextuada de las condiciones objetivas que crearon el problema, puede terminar de mil formas distintas, pero seguramente ninguna de ellas tendrá la finalidad prioritaria de resolver el problema.

²³ Es difícil citar al conjunto de organizaciones involucradas, pero es buen ejemplo recordar la reunión de 300 representantes de organizaciones civiles reunidos en la ciudad de Chihuahua que, con el grito “Ni Una Muerta Más”, le exigieron al Presidente de la República, Vicente Fox, al Procurador General de la República, Rafael Macedo de la Concha y el gobernador de Chihuahua, Patricio Martínez, su urgente intervención para resolver los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez.

este sentido, un grupo de presión puede ser considerado al mismo tiempo como un grupo de interés, y un grupo de interés con permanencia social significativa, inevitablemente adquirirá el carácter de grupo de presión²⁴.

Aunque la referencia teórica a estos grupos la encontramos desde principio del siglo XX, fue poco significativa y a veces inexistente su presencia durante el tiempo del llamado Estado Benefactor. Eran otros los interlocutores de los diferentes sectores sociales: sindicatos, partidos políticos y organizaciones corporativas diversas vinculadas por lo general al aparato de Estado, cumplían esta función. Los objetivos y las particularidades de este tipo de organizaciones rebasaban con mucho los límites de un grupo de interés, y sólo en momentos coyunturales se comportaban como grupos de presión, pero siempre detectados y, sobre todo, ubicados como estaban dentro un particular esquema de dominación política, casi siempre eran sujetos de negociación con el Estado.

Aquí me refiero a otro tipo de organizaciones, a aquellas que surgen de las modalidades que adquiere la modernización capitalista en los tiempos de la globalización, en un territorio determinado y definida por los elementos que determinan una sociedad subordinada: grupos de interés o de presión que se expresan como alternativa a la incompetencia de las tradicionales formas de representación social²⁵. Son figuras sociales que, a pesar de su presencia social y su evidente influencia política, todavía mantienen un carácter ambiguo en tanto que difícilmente son consideradas dentro de los ordenamientos jurídico-políticos del nuevo sistema de dominación. No es gratuito que aún se les designe como formaciones patológicas perturbadoras del buen proceso político, como entidades parasitarias incluso²⁶. El problema estriba no tanto en el hecho que, desde la sociedad, se vigile y cuestione al poder establecido, sino a que necesariamente el grupo de presión o de interés juega, a querer o no, un rol que le pertenece al partido político: la defensa de una particular ideología o un particular interés de clase, aun-

²⁴ Es evidente que a lo largo de varios años de ríspida relación entre las ONG y el gobierno municipal, estatal y federal, la convivencia social adquiere visos de uso político, el grupo de interés, necesariamente, termina por comportarse como grupo de presión.

²⁵ Me refiero a lo más evidente: los sindicatos, los partidos políticos y a los tres poderes republicanos: el ejecutivo, el legislativo y el judicial.

²⁶ Este tipo de consideraciones son propias de los defensores de las formas de democracia electoral vigentes, donde la política es patrimonio de los partidos políticos en escenarios jurídicamente determinados y con reglas de comportamiento precisas. Es por ello que la presencia de ONG, por ejemplo, le resulte particularmente molesta a los encargados del ejercicio del poder. El caso de México es ilustrativo al respecto: el desprecio y el enojo del gobierno zedillista hacia las ONG y la adjetivización que de ellas hizo como globalifóbicas.

que este se disface de interés social, o a la autoridad que le corresponde a las instituciones del Estado²⁷.

Volviendo al terreno de las arenas donde se enfrentan simbólicamente los reclamadores, observamos que el ámbito fundamental a donde llevan su paquete interpretativo son los foros internacionales. Por la enorme presión que hoy representa para nuestro gobierno todo lo que tenga que ver con el absoluto social mercado, los foros internacionales, en especial los de derechos humanos, se convierten en la arena donde se debe hacer público y reforzar el problema social; es aquí donde se realiza la lucha simbólica entre diferentes paquetes interpretativos y es en estos espacios donde se puede avanzar en soluciones que definan quiénes son los que se adueñan del problema y con qué intenciones²⁸. Desde este ámbito social fundamental en la lucha contra el feminicidio en Juárez, se teje una red de arenas donde se desarrolla, se consolida, se debilita o desaparece el problema. Entre las principales cabe destacar, de un lado, las dependencias del poder ejecutivo y los debates en el Congreso desde donde, a veces, surgen normatividades jurídicas que ayudan a la solución de los problemas (no es el caso que aquí se trata); de otro lado, resulta de gran ayuda el apoyo de la comunidad profesional o artística por la presión que ejercen para mantener vivo el problema. Es curioso, y alguna razón habrá, seguramente de índole política, que para estos grupos de reclamadores los medios de comunicación no les han resultado muy cercanos; por lo general se reducen a reproducir la noticia cuando la lucha simbólica está en su apogeo, sin embargo, nadie ha tomado como cruzada el problema para mantenerlo vivo. Por supuesto, habría que distinguir: en la televisión, de no ser la noticia y uno que otro programa, prácticamente no ha sido una arena muy recurrida, ni tampoco se ha convertido en reclamador secundario; en la prensa la cuestión es distinta,

²⁷ La generalización de grupos de interés o de presión en la sociedad sería un indicador de debilidad del poder estatal y de los partidos políticos. Me atrevo a considerar que este fenómeno es característico del mundo globalizado que, entre una de las principales peculiaridades que lo definen se encuentra la de desarticular los Estados-nación.

²⁸ Por la cualidad del problema social, no ha sido difícil lograr que las ONG y los grupos de derechos humanos se hayan adueñado del problema social. Nadie en su sano juicio va a expresar una postura en contra. El problema resulta que resolver el problema requiere de mucho más que recomendaciones a las autoridades competentes, se requiere enfrentar de lleno lo que se disimula: las condiciones objetivas que originaron el problema. La solución no es judicial, es cultural. Para nada ha servido la consignación de 156 personas y la sentencia de 73 por homicidios de mujeres, el problema continua y la impunidad se acrecienta. Todo mundo se pronuncia en contra del asesinato, pero a nadie le preocupa cambiar las condiciones objetivas que lo engendran. Existen muchos cómplices encubiertos.

algunos periódicos han publicado seguimientos de hechos con el fin de mantener vivo el problema; el radio, al igual que la televisión no es una arena recurrente, a diferencia de internet que, de los medios, ha sido el más comprometido con esta lucha. El medio le ofrece facilidades a los reclamadores: varias organizaciones sociales tienen su página web desde donde se reflexiona, se sigue y se actualiza el problema.

A diferencia de otros problemas sociales, en este caso es prácticamente imposible identificar a un contrario. En la formalidad todo mundo está de acuerdo, y las diferencias que se observan entre los reclamadores parecen ser de procedimiento más que de contenido ¡Es obvio! nadie va a pronunciarse a favor del asesinato. Sin embargo, sí existen diferencias substanciales que podrían señalar bandos contrarios: al margen de las contradicciones existentes entre las organizaciones civiles y sus niveles de participación o de aprovechamiento, existen otro tipo de reclamadores que, desde la perspectiva de la violencia simbólica en una sociedad desestructurada, procuran de diversas maneras disminuir el peso social del problema y si es posible desaparecerlo. Su juego es doble: por un lado, el manifiesto repudio por los crímenes cometidos; por el otro, mostrar en los hechos no tener la menor intención de cambiar las condiciones objetivas que los provocan.

Este reclamador agazapado, a diferencia del reclamador movilizadado, se presenta como un grupo mucho más homogéneo, con posiciones más claras y con un incuestionable objetivo: luchar con todo para hacer desaparecer, o al menos disminuir, el peso político y la presencia social de los dispersos grupos sociales que luchan por mantener el problema social. Si se trata de poner nombres, el primer reclamador agazapado es sin duda la asociación de empresarios maquiladores en Ciudad Juárez. Es curioso advertir cómo el actor que ha creado las condiciones objetivas para que se presente esta oleada criminal se mantenga prácticamente al margen del problema, como si no tuviera nada que decir, como si no tuviera nada que ver con el problema. Con toda la paciencia del mundo, espera el momento en que disminuya o desaparezca el peso social y político de este problema social. Por supuesto, no se le ha ocurrido, ni se le ocurrirá, intervenir en lo que le concierne: cooperar para hacer de Ciudad Juárez una ciudad vivible, una ciudad urbanizada, comunicada, iluminada, que disminuya los riesgos a los que hoy se exponen las mujeres en esos extensos páramos solitarios y oscuros que tienen que cruzar para llegar a su trabajo. No es su problema. Su objetivo es claro: hacer más rentable la inversión del capital aprovechando las ventajas comparativas que este país le ofrece. Y de aquí se desprende el resto de recla-

madores que, en los hechos cotidianos, se oponen a que el problema social persista. Este grupo lo integran las autoridades municipales, estatales y federales que, en esta lucha simbólica, juegan un papel dual: en realidad funcionan como reclamadores, aunque formalmente debieran ser consideradas como arenas donde se construye un problema social. Sus razones son claras: al margen de su evidente comportamiento misógino²⁹, tienen un compromiso con el capital transnacional, y su cumplimiento está por encima de cualquier problema social. Hace ya mucho tiempo que el desarrollo maquilador en la frontera norte dejó de ser una simple política gubernamental para convertirse en una razón de Estado. Por eso se explica la falta de voluntad política que muestran en cualquiera de las arenas en que se confrontan con los otros grupos sociales. Son juez y parte. De ahí la intencionada lentitud en las discusiones; de ahí la impunidad que sigue ofendiendo a la sociedad juarense y de ahí también el hecho de que los derechos humanos siempre estén en entredicho en el lugar. Repito: Ciudad Juárez, y en general todo el territorio maquilador, fronterizo, no responden a un orden político sujeto a una normatividad constitucional, la racionalidad económica es la que prevalece y, como tal, es inestable, unilateral, antidemocrática, abusiva y, principalmente, violenta. Ciudad Juárez exhibe la presencia de una violencia simbólica que engendra una sociedad desestructurada.

Varias son las razones que explican este fenómeno: una, la escasa movilización social de las trabajadoras de la maquila. Aunque concientes de la amenaza que se cierne sobre su vida, sigue pesando en su imaginario la milenaria subordinación de género que las inmoviliza; aunado a esto, saben de cierto que cualquier tipo de movilización les puede costar el empleo, elemento que priorizan sobre cualquier otro tipo de hecho. Otra razón de peso tiene que ver con la gran dificultad de relación que existe entre las organizaciones sociales y las trabajadoras y trabajadores de la maquila. Las ONG responden a esquemas de organización modernos que, por lo genera, no comparte ni entiende la clase obrera maquiladora. Sus relaciones son casi siempre coyunturales y, hasta donde sé, las experiencias existentes de acercamiento entre las dos partes, no han dado buenos resultados. Qué mejor ejemplo al respecto que la movilización de las organizaciones sociales en las diversas arenas donde no es común advertir la presencia de las trabajadoras de la maquila. Una razón más la encontramos en la todavía importante presen-

²⁹ “En la campaña de prevención más acabada que han diseñado las autoridades del estado, persiste el consejo a las mujeres sobre no vestir de manera provocativa, con escotes o minifaldas”, <cimacnoticias_com.Ciudad Juárez.htm, Ignacio Alvarado>, Op. cit.

cia del sindicalismo oficial, autoritario y corrupto, que juega en contra de la posibilidad de unión de las trabajadoras. Pero, sobre todas estas razones, se impone el hecho que se ha venido repitiendo a lo largo del trabajo: las identidades difusas de las trabajadoras de la maquila, que todo parece indicar conducen a la individualización de su relación con el capital, se presentan como la principal razón de su inmovilismo. La ausencia de una identidad obrera apoyada en un nosotros sólidamente construido, es un obstáculo demasiado grande para poder establecer relaciones igualitarias con las organizaciones sociales que luchan a su favor. En este sentido, existe un fuerte desfase entre los reclamadores (activistas, especialistas y profesionales) y las víctimas, primer reclamador formal que no reclama.

Un intento de análisis

Cuentan de un hombre que desnudó con violencia el cuerpo de su mujer para dibujar con un cuchillo su nombre en sus senos, sus glúteos, sus entrepiernas. No tenía razones: sólo quería desgarrarle la piel y dejar su nombre inscrito. Indignante y, por desgracia, común: desde dónde y desde cuándo viene el derecho masculino de considerar el cuerpo de la mujer como suyo, ajeno a ella misma. Dice Ivana Calle Rivaz que el cuerpo femenino es y ha sido un territorio donde se ejerce violencia; poderes crueles, agregaría: un espacio corporal irracionalmente desposeído, una hechura humana brutalmente expropiada.

Los cuerpos de las mujeres han sido sujetos de violencia, pero no de una violencia caprichosa, sino de una violencia simbólica por la que se ejerce poder; poder masculino no sólo entre hombre y mujer como “pareja”, sino incluso poder territorial y social. El poder masculino se impone al cuerpo femenino cuando lo maltrata, lo viola, lo usa sexualmente para reafirmarse como el preminente, como el fuerte, el controlador macho y autosuficiente... Los cuerpos de las mujeres han sido también satanizados como oscuros objetos pervertidores de la moral; así se justifican muchas violaciones en las que se culpabiliza a la mujer por “provocar” el ataque. Esos cuerpos también han sufrido una descalificación condicionada por las características biológicas femeninas; estudios antropológicos aseguran que en muchas religiones las mujeres menstruantes no pueden asistir a ceremonias porque se las considera sucias e incluso malditas³⁰.

³⁰ Calle, Ivana, “Nuestro cuerpo: la primera conquista” en <www.letraese.org.mx/>, 2002.

Recordemos nuevamente a Bourdieu

...la dominación masculina, que hace de la mujer un objeto simbólico, cuyo ser es un ser-percibido, tiene el efecto de colocar a las mujeres en un estado permanente de inseguridad corporal o, mejor dicho, de alienación simbólica. Dotadas de un ser que es una apariencia, están tácitamente conminadas a manifestar una especie de disponibilidad (sexuada y, eventualmente, sexual) con respecto a los hombres³¹.

El cruel ejercicio en contra del expropiado cuerpo de la mujer, contiene algo más que violencia, lo acompaña también la impunidad o, lo que es lo mismo, cuando en estas circunstancias se hable de impunidad, la referencia inmediata es a la presencia de la violencia simbólica; la que se ejerce desde el poder y que nos obliga a entenderla como algo acorde a los intereses de ese poder. La violencia simbólica termina por transformar los intereses del poder en nuestro sentido común³².

No olvidemos entonces que poder simbólico es “un poder de construcción de la realidad que tiende a establecer un orden gnoseológico”, y esta construcción de dominación simbólica entre géneros es mucho más que un imaginario, es una representación de la realidad que la damos como cierta, es un conocimiento introyectado que no se cuestiona; siguiendo a Bourdieu, es un conocimiento que forma parte importante del hábitus. Así entendido el problema, nos queda claro que “ejercer poder simbólico no significa agregar lo ilusorio a un poder real, es el poder mismo”. Esta particular forma de violencia se ejerce “sobre sujetos cognoscentes cuyos actos de conocimiento por ser parciales implican desconocer las bases reales de su dominación”³³.

Estos son los presupuestos que explican la historia de violencia en Juárez en contra de las mujeres; historia que no debió de ocurrir, o que quizá era inevitable que ocurriese. Después de todo, las condiciones estaban dadas: un territorio determinado por lo económico, en consecuencia altamente inestable, fuera de cualquier tipo de normatividad y, para su desgracia, ubicado en la conflictividad propia de una zona fronteriza; una figura obrera femenina que, en su aventura maquiladora, perdió su identidad original y no logró adquirir una nueva, dificultándosele constituir un nosotros que posibilitara una respuesta colectiva; unos procesos de internacionalización del capital impues-

tos en una sociedad de modernidad subordinada proclives, ya se dijo antes, a cualquier forma de violencia.

La historia inconclusa de las muertas de Juárez tiene, como cualquier historia, varias lecturas, pero todas se alimentan de un mismo origen: la violencia simbólica. Vale, sin embargo, volver a aclarar lo siguiente: si la violencia simbólica, según la entiende Bourdieu, se engendra, o más bien es parte integrante de los hábitus, en este caso, la situación fronteriza donde se ubica Ciudad Juárez, así como las peculiaridades que definen el territorio maquilador del que forma parte, hacen que la violencia simbólica se genere no en frágiles hábitus en formación, sino en sociedades desestructuradas por las particulares formas que la modernidad tardía le impone a un territorio determinado por las características de la modernidad subordinada. Cómo explicar, sino es por estas singularidades, que un feminicidio impune como el establecido en Juárez no exprese la respuesta organizada del conjunto de las mujeres ofendidas en su dignidad y, de alguna manera, sentenciadas a muerte por una sociedad machista que se siente poseedora de sus cuerpos. Cómo dar cuenta que un gremio trabajador —la obrera de la maquila— no responda colectivamente ante las agresiones que han llegado al extremo de quitarle la vida. ¿Y los sindicatos? ¿Y las autoridades laborales? ¿Y la autoridad política? ¿Y los partidos políticos? ¿Y las organizaciones maquiladoras? ¿Y...? La única respuesta permanente, los únicos contingentes en pie de lucha, los únicos grupos perseverantemente movilizados, vienen de la sociedad civil, de los grupos de derechos humanos y de las organizaciones feministas nacionales, extranjeras o binacionales, lucha por desgracia insuficiente hasta la fecha, no sólo para lograr esclarecer los crímenes, sino ni siquiera para detener la oleada asesina. No es gratuita la sorpresa de una de las militantes entrevistadas cuando declaró que, si en cualquier ciudad estadounidense se hubieran cometido 300 asesinatos misteriosos, el asunto se habría convertido en escándalo nacional o mundial.

¿Por qué se hace mención a una sociedad desestructurada y no al conocimiento práctico adquirido, o introyectado, por un hábitus? El hábitus es un sinónimo del orden, y este orden contiene esa violencia simbólica de género que subordina a la mujer al hombre. Sin embargo, el mismo hábitus pone sus reglas, y la violencia simbólica ejercida sexualmente en contra de la mujer tiene sus límites, tiene sus sanciones y, sobre todo, la misma impunidad está reglamentada. Ciudad Juárez y, en cierto modo, el territorio maquilador fronterizo, no tiene reglas que vayan más allá de las palabras. En el territorio se ha impuesto la inestabilidad de lo económico sobre la normatividad de lo político. El único principio inquebrantable es hacer exitosos

³¹ Idem.

³² Aguilar, Eliana, “Efectos psicosociales de la impunidad” en <www.derechos.org/koaga/iii/aguiar.html>, 2002.

³³ Citas tomadas de Pierre Bourdieu, “Sur le pouvoir symbolique”, *Annales* No 3, mayo/junio, y B. Baczko, *Los imaginarios sociales*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1991. Viviana Cavallieri, et. alt., “Violencia institucional” en <webmaster@psinet.com.ar>.

los procesos de internacionalización del capital maquilador en la frontera, y parece que en este empeño poco importan las personas, en especial si son mujeres, y poco o nada se hace en el terreno de la infraestructura para lograr la seguridad ciudadana: todo es pasajero, un alargado presente que no termina por resolverse, un rito de paso detenido en su etapa liminal; la violencia simbólica no viene del o de los hábitos que construyen los actores del territorio, proviene de ese momento desestructurado que vive cualquier sociedad de modernidad subordinada, de todos aquellos grupos humanos que dejaron de ser lo que eran y no definen una nueva identidad: una lucha no resuelta entre la tradición y la modernidad.

Dice una investigadora, y con razón,

... defenderemos la tesis de que existe una cierta 'necesidad' de la subordinación femenina en lo que denominaremos las estructuras culturales tradicionales y, en el mismo sentido, pretendemos explicar porqué la modernidad ha propiciado (posibilitado) el quebrantamiento simbólico —y práctico— de esa relación desigual entre los géneros... Esta perspectiva sostiene, pues, que la subordinación femenina se explica a partir de la manera como se construye un orden simbólico tradicional y de cómo se generan en él las identidades. Asimismo, muestra por qué el quebrantamiento de ese orden a partir de los procesos de racionalización posibilita el cuestionamiento de la subordinación social de las mujeres y al mismo tiempo, constituye a esta milenaria relación de dominación en un problema político³⁴.

El problema resulta cuando tratamos de imaginar el momento histórico en que se da ese quebrantamiento histórico. No podemos hablar de una modernidad en abstracto, al menos aquí se distinguen dos grandes momentos: una modernidad tardía y una modernidad subordinada. Para el caso que nos ocupa, resulta obvio que el territorio en cuestión forma parte de una modernidad, la subordinada, y aunque las mujeres que nos preocupan cada vez se alejan más de su tradición, su inserción a la modernidad subordinada las deja muy lejos también de ese quebrantamiento simbólico que posibilita al menos el cuestionamiento de este tipo de subordinación social de género. Ni son lo que eran, ni son lo que se supone debieran ser.

Por supuesto, en nuestro territorio, hay un actor social que cumple cabalmente con lo que la investigadora

afirma: los grupos de derechos humanos y las ONG feministas se inscriben en este momento de quebrantamiento simbólico que trata de superar la desigual relación entre géneros; aunque insertas en una sociedad de modernidad subordinada, su pensamiento y su acción se inclinan más a los comportamientos propios de los sujetos reflexivos creados por la modernidad tardía. Pero estos actores sociales, por más que lo intenten, no le imponen su pensamiento al resto de protagonistas que actúan en el territorio, en especial a la obrera maquiladora que, sin ser lo que era antes y sin definir una nueva identidad, por su comportamiento ante el feminicidio en Juárez, conservan el imaginario de la subordinación. Al menos así lo muestra lo débil de su respuesta ante el crimen colectivo en este lugar maquilador.

En suma, en contra de lo que afirma Estela Serret, a la obrera maquiladora en el territorio simbólico fronterizo no le ha bastado lograr incorporarse al trabajo asalariado para dismantlar el imaginario que fortalece su subordinación de género: le falta, según su argumentación, tener acceso al conocimiento científico, tanto en lo biológico como en lo psicológico, para que su condición de subordinada tenga más posibilidades de lograr el "quebrantamiento simbólico" que requiere para superar la desigual relación que establece con el género masculino. Conocimiento reflexivo que logre romper con su imaginario tradicional³⁵. Mientras esta trabajadora no termine su rito de paso, de nada servirá la denodada lucha de las organizaciones sociales para resolver la criminal agresión sexual de que son objeto las mujeres de Juárez; brutalidad impune de una sociedad misógina inquietantemente desarticulada, que requiere, con urgencia, de la colectiva y organizada participación de las mujeres directamente afectadas. Como esto de momento no es posible, lo más seguro es que la impunidad siga sentando sus reales en la región.

Vale recordar, desde la literatura, a José Saramago, detenerse un poco sobre su reflexión, y sacar las conclusiones que consideremos convenientes:

...la agitación de los hombres es siempre vana, los dioses son sabios e indiferentes, viven y se extinguen en el mismo orden que crearon, y todo lo demás es paño de la misma pieza, Por encima de los dioses está el destino, El destino es el orden supremo, orden al que los dioses aspiran, Y los hombres, cuál es el papel de los hombres, Perturbar el orden, corregir el destino, Para mejorarlo, Para mejorarlo o para empeorarlo, es igual, lo que hay que hacer es impedir que el destino sea destino...³⁶.

³⁴ Serret, Estela, *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina*, UAM-A, México, 2001, pp. 24-25.

³⁵ *Idem.* pp. 140-141.

³⁶ Saramago, J., *El año de la muerte de Ricardo Reis*, Alfaguara, 1998, p. 340.

Entre las protestas callejeras y las acciones internacionales. Diez años de activismo por la justicia social en Ciudad Juárez*

Patricia Ravelo Blancas**

La figura de las ONG, desde nuestro punto de vista, ya se agotó, aunque algunos expertos consideran que, a nivel local, son todavía una “forma organizativa embrionaria”. Creemos que lo esbozado en este artículo nos permite pensar que, por lo menos, las prácticas y discursos de estas organizaciones, con diez años de existencia en Ciudad Juárez, están bastante desgastados, no sabemos si porque realmente no han logrado desligarse del gobierno, incluso no sabemos si se tenga conciencia de los alcances de la cooptación gubernamental que han experimentado algunas organizaciones, representantes y madres de mujeres asesinadas; si la “carrera” política que han hecho las dirigencias ha sido la correcta, pues sus organizaciones no han dejado de tener un carácter asistencialista, se han profesionalizando de manera desigual, mantienen estructuras jerárquicas y, en algunos casos, parece que se aprovechan de la situación de violencia para obtener beneficios personales.

Ciudad Juárez es una de las ciudades de la frontera norte donde el fenómeno de la violencia ha adquirido una enorme complejidad. Aquí se han perpetrado los peores crímenes sexuales y de género y las más sanguinarias ejecuciones que se tiene memoria en la historia contemporánea de nuestro país. La falta de credi-

bilidad en el gobierno por parte de la ciudadanía, la ingobernabilidad manifestada en la incapacidad de los poderes locales, estatales y federales para ofrecer medidas efectivas de seguridad pública, así como el control del narcotráfico y en general de la delincuencia organizada, entre otros facto-

res, ha propiciado un clima de miedo e impunidad¹.
Esta situación se ha agudizado en los últimos diez años obligando a la sociedad civil a formar grupos interesados y dispuestos a exigir a las instancias de gobierno, desde diferentes foros locales, nacionales, binacionales e internacionales, la resolución de los problemas de inseguridad y de justicia social que enfrentan cotidianamente los sectores de la sociedad juarense, principalmente las mujeres.
Este artículo pretende ofrecer un panorama general de las acciones más significativas que han emprendido los

res, ha propiciado un clima de miedo e impunidad¹.

Este artículo pretende ofrecer un panorama general de las acciones más significativas que han emprendido los

Este artículo pretende ofrecer un panorama general de las acciones más significativas que han emprendido los

¹ Para tener una visión detallada de las hipótesis que se manejan en torno de los crímenes de mujeres véase Domínguez, H. y P. Ravelo, 2003.

* Este trabajo es el resultado preliminar del proyecto de investigación “Protesta social y acciones colectivas en torno de la violencia sexual y de género en Ciudad Juárez, Chihuahua” iniciado a mediados del 2001, el cual es financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y auspiciado por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Una versión preliminar se presentó en el informe del programa de financiamiento del Programa Interdisciplinario de Estu-

** Profesora-Investigadora, CIESAS y profesora visitante de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y de la Universidad de Texas en El Paso.

grupos organizados de la sociedad civil y los logros que han alcanzado en su lucha contra la violencia sexual y de género.

Grupos y organizaciones no gubernamentales

El surgimiento de acciones en Ciudad Juárez por parte de grupos organizados, desde fines de los setenta y hasta principios de este siglo, tiene tres momentos estratégicos. Primero, el impulsar medidas protectoras contra el hostigamiento sexual en las maquiladoras; segundo, el proponer reformas legislativas en contra de la violencia intrafamiliar y la violación; tercero, el exigir cambios en el sistema de (in)justicia relacionado con los crímenes sexuales cometidos hacia las mujeres desde 1993.

Uno de los antecedentes que forman parte del movimiento contra la violencia sexual en Ciudad Juárez, tiene su origen en un activismo militante de sectores académicos y sindicalistas que luchan por la defensa de los derechos de las trabajadoras de la maquila. Surge prácticamente desde fines de los setenta y principios de los ochenta y se mantiene hasta la actualidad².

El movimiento que da origen a la primera confrontación directa de grupos locales con las autoridades municipales y estatales a principios de los noventa, es el impulsado por la Coordinadora Pro Derechos de la Mujer desde 1994. Esta organización estaba conformada entre 1994 y 1998 por trece organizaciones no gubernamentales, entre las

² Una de las primeras iniciativas para crear una instancia que defendiera esos derechos en Ciudad Juárez fue el Centro de Orientación de la Mujer Obrera (COMO), creado en 1973 y dirigido en esos años por Guillermina Valdéz Villalba, el cual sigue funcionando bajo la responsabilidad de su hija Luz María. Asimismo existen otros dos grupos de esta naturaleza como son el Centro de Estudios y Taller Laboral A.C. (CETLAC) formado hacia fines de 1996 y el Centro de Investigación y Solidaridad Obrera, A.C. (CISO) de más reciente creación. Los tres grupos forman parte de la Coordinadora Pro Derechos de la Mujer, fundada en 1994. Otros esfuerzos de coordinar acciones surgieron desde los ochenta con el Primer Encuentro Regional de Trabajadoras de las Maquila, realizado en Ciudad Juárez en 1984 (entre otros) y los tres foros organizados anualmente en esta misma ciudad desde el 2000 por sindicatos nacionales e internacionales encabezados por la Unión Nacional de Trabajadores y la AFL-CIO como son: "Las mujeres en el ámbito laboral y la defensa de sus derechos"; "Mujeres Trabajadoras en contra de la Violencia hacia la Mujer" y "Globalicemos la solidaridad. Foro Internacional contra la violencia hacia las mujeres en México", realizados respectivamente en noviembre del 2000, 2001 y 2002. En estos dos últimos foros se ha discutido el problema de los crímenes de mujeres. (Vertebración. Unir para fortalecer, Directorio de Servicios de Asistencia Social. DIF, Fundación del Empresariado Chihuahuense, AC. Juárez, Gobierno Municipal 95-98 y observación directa.).

que se encontraban grupos fundados desde fines de los sesenta. Todos con una trayectoria y experiencia de trabajo y militancia política diferente en varios terrenos como son los derechos humanos, la orientación sindical y la educación laboral, el desarrollo comunitario, la salud integral, la lucha contra la violencia y la atención a las mujeres, a las familias y a los portadores de VIH³.

Entre las principales demandas de esta coordinadora, más ampliamente conocida como Coordinadora de Organizaciones no Gubernamentales, es la creación de instancias gubernamentales que atendieran la creciente problemática de la violencia sexual y la inseguridad pública. Sus acciones y gestiones dieron como resultado que, en 1996, se pusiera en marcha la Unidad Especializada de Delitos Sexuales y contra la Familia y, en 1998, la Fiscalía Especial para la investigación de Homicidios de Mujeres Desaparecidas y Atención a Víctimas.

Esta coordinadora estaba encabezada principalmente el Comité Feminista 8 de Marzo, representado en Ciudad Juárez por Esther Chávez Cano, quien en 1998 fundó el Centro de Crisis Casa Amiga y actualmente continúa dirigiendo el Centro de Estudios y Taller Laboral (CETLAC), dirigido desde entonces y hasta la fecha por Beatriz Luján, el grupo Mujeres por Juárez, en ese momento representado por la actual directora del Instituto Chihuahuense de la Mujer, Victoria Caraveo, y el grupo Compañeros, dirigido por María Elena Ramos desde su fundación. Estas representantes han desarrollado un importante liderazgo y un proceso de empoderamiento capaz de darles presencia en el terreno político. Sin embargo, cabe preguntarse hasta dónde es legítimo que algunas de estas protagonistas

³ Estos grupos son: el Comité Independiente de los Derechos Humanos (CICH) fundado en 1968; el Centro de Orientación Obrera (COMO) y Salud y Desarrollo Comunitario (SADEC) los cuales existen desde 1973; la Organización Popular Independiente (OPI) y el grupo Compañeros agrupados a partir de 1987; Mujeres por Juárez creado en 1990; el Grupo Feminista 8 de Marzo fundado en Chihuahua en 1990 y en Ciudad Juárez en 1992; la Asociación de Trabajadores Sociales de la UACJ; el Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer y el Comité de Lucha contra la Violencia, surgidos en 1993; el Centro de Estudios y Taller Laboral (CETLAC) y el Centro de Mujeres Tonantzin, ambos iniciaron sus funciones en 1997, así como el grupo Voces sin Eco y la Red de Mujeres, fundados en 1998. La participación de las organizaciones en esta coordinadora ha disminuido, por lo menos hasta el 2002, la cual cuenta con siete de las organizaciones mencionadas que son: CISO, CETLAC, Casa Amiga (Grupo Feminista 8 de Marzo), Compañeros, Mujeres por Juárez y la Federación Mexicana de Asociaciones Privadas de Salud (FEMAP), fundada por SADEC, y el Centro de Mujeres Tonantzin (Pérez, M. 1999, Vertebración. Unir para fortalecer, Directorio de Servicios de Asistencia Social. DIF, Fundación del Empresariado Chihuahuense, AC. Juárez, Gobierno Municipal 95-98 y entrevistas).

empoderadas desde el poder, como directoras y/o fundadoras, que tienen un cargo en el servicio público o están directamente ligadas a instancias gubernamentales y a organismos internacionales, se sigan autonombrando como organizaciones no gubernamentales, representantes de otras mujeres que nunca las autorizaron para ser representadas por ellas. Esta es una cuestión que merece reflexionarse y debatirse.

La experiencia de esta coordinadora fue muy rica en varios sentidos, como el lograr que el gobierno adoptara la responsabilidad de crear estas instancias y el constituirse en una fuerza mediadora entre la sociedad civil y las autoridades locales y estatales, principalmente durante la gestión municipal presidida por el alcalde panista Gustavo Elizondo hasta el 2001. Además, sus acciones rebasaron el ámbito local y una de sus principales lideresas, Esther Chávez Cano, empezó a desarrollar un destacado activismo de carácter internacional que logró captar la atención sobre la situación de Juárez en notables organizaciones de derechos humanos y el reconocimiento de su militancia a través de algunos premios recibidos a nivel nacional e internacional. Eso indudablemente fue una gran contribución, sobre todo entre 1998 y el 2002, pero desafortunadamente, al quedar desplazadas las figuras de las madres de las mujeres asesinadas como las principales demandantes de estos derechos, y al impulsarse un tipo de protagonismo unipersonal, fincado sobre la base del “dolor de las familias”, sobre todo para obtener fondos económicos en nombre de “las víctimas”, como lo refieren algunas de ellas, se inició un proceso de desconfianza y malestar. Esta coordinadora se erigió en esos años como la única representante de los grupos de la sociedad civil y de las demandas de las familias que habían sufrido la pérdida de sus hijas. Sin embargo, la crisis de su representatividad se evidenció a partir del 2002, cuando algunas familias de las mujeres asesinadas denuncian públicamente su inconformidad por esta supuesta representatividad, principalmente relacionada con la gestión de financiamientos, los cuales, según estas familias, no han llegado a beneficiarlas directamente⁴.

⁴ El grupo Nuestra Hijas de Regreso a Casa, en 2002, le pide a la directora de este centro que “deje de usar las imágenes y los nombres de nuestras hijas para su causa de recabar fondos” (Desplegado público dirigido a Esther Chávez, a la opinión pública y a los medios de comunicación, 21 de Julio, 2002). La primera crisis que enfrentó Esther Chávez, al parecer en el 2000, fue a raíz de que Brian Barguer, el reportero de CNN, abandona intempestivamente el proyecto en el que él mismo había participado. Ella considera que Brian fue el iniciador de una campaña difamatoria hacia ella (Comunicación personal y entre-

Esto dio lugar a una serie de contradicciones y conflictos. Primero, la existencia de una intencionalidad común que se va degradando (como fue la necesidad de cohesionarse y unificarse para enfrentar la incapacidad del estado frente a una realidad devastadora en términos sociales), debido a la falta de discusión política, no sólo respecto a una agenda incluyente, sino a un programa político y a una plataforma ideológica que retomara las inquietudes e intereses comunes independientes del Estado y con una orientación feminista. Les faltó crear un espacio de auténtica discusión democrática, de formación política y de desarrollo de una conciencia no sólo de “mujer” sino feminista. El predominio de un discurso “mujeril” obstaculizó la incorporación de más hombres que coincidían con esta lucha; asimismo el estilo autoritario de hacer política impidió una participación de mayor respeto e igualdad entre mujeres y la configuración de liderazgos alternativos, donde la rivalidad, la competencia, la envidia y el autoritarismo estuvieran ausentes. Segundo, esto dio paso al desarrollo de prácticas antidemocráticas, calificadas así por varias de sus integrantes, como aparece en una investigación realizada por Martha Pérez, lo que permitió un empoderamiento mal entendido, sobre todo cuando se produce entre mujeres quienes se precian de defender la democracia y el feminismo, lo cual ha tenido un costo social muy alto en términos éticos, como lo hemos encontrado en varias organizaciones de mujeres⁵. Lo mismo obstaculizó una mayor integración y cohesión con otros grupos, principalmente de las familias que vivieron en carne propia el dolor y la injusticia de los asesinatos. Esto no sólo limitó los alcances de este movimiento a nivel general y particular, sino la confianza en la construcción de otros liderazgos y en el impulso de una práctica feminista basada en el respeto.

vistas a Esther Chávez a través de correos electrónicos y verbalmente entre Julio y enero de 2004). Otra crisis se gesta cuando empieza a tener muchos problemas con sus colaboradoras, principalmente con Silvia Domínguez y Araceli N., quienes la demandaron laboralmente, ganaron el pleito y fundan la asociación civil Centro de Desarrollo Familiar Contigo en febrero de 2001. La tercera crisis se da cuando las señoras ventilan públicamente su posición y crítica la manera de recaudar fondos de Esther Chávez. Esto afectó notablemente la imagen de Casa Amiga y la de la propia Esther Chávez a nivel local, aunque a nivel internacional sigue teniendo mucho apoyo (comunicación, observaciones y diálogo personal con todas ellas entre agosto de 2001 y marzo del 2002, véase la prensa local y el diario de El Paso, Scene, February 2004).

⁵ Ravelo, P., 1996; Carrillo, L., P. Ravelo y S. Sánchez, 2002 y Ravelo, P. y S. Sánchez, 2001, entre otros.

Otras organizaciones que se formaron con las demandas de justicia social fueron Voces sin Eco, la cual estuvo integrada poco tiempo a la Coordinadora Pro Derechos de la Mujer, y el grupo Nuestras Hijas de Regreso a Casa (NHRC). La primera se formó por ocho familias en julio de 1998 a raíz del asesinato de Sagrario González Flores, una catequista de 17 años, muy apreciada en su comunidad y trabajadora de la maquiladora Capcom, cuyo crimen indignó a su familia y a los vecinos de ANAPRA. Esta familia convocó a otras más, las cuales habían padecido la muerte y desaparición de sus hijas para integrar este grupo. Dos de las lideresas de este grupo fueron Guillermina González, hermana de Sagrario, y Paula Flores, su madre, quienes impulsaron un movimiento de solidaridad entre las familias y la ciudadanía e iniciaron una campaña de denuncia para que se cobrara conciencia del problema⁶. Estas mujeres (y algunos hombres como el hermano y padre de Sagrario), desde la experiencia del duelo y del dolor de perder a una hermana y a una hija y de ser minimizadas ante el injusto trato de su reclamo, han iniciado un proceso de empoderamiento como personas y como luchadoras sociales, a tal grado que su liderazgo es reconocido, hasta este momento, en su comunidad por sus rasgos naturales y autenticidad.

Consideramos que la trayectoria de Paula Flores ha sido importante. Es una mujer natal de Durango que llegó a ciudad Juárez con la ilusión de que su hijo estudiara y de que sus hijas tuvieran una mejor oportunidad de trabajo. Una mujer que, al llegar a Lomas de Poleo, en ANAPRA (comunidad ubicada en la periferia de la ciudad), pensaba como algo ajeno la violencia hacia las mujeres, hasta que inicio su peregrinar por la justicia social con la desaparición de su hija y posteriormente con el encuentro de su hija asesinada.

Esta mujer inició su lucha en unión con otras mujeres y con el apoyo de las mujeres empoderadas de organizaciones comunitarias. Ahora es una mujer activa dentro de su comunidad. Desde el 2003 ha logrado, junto con vecinos y a partir de luchas aguerridas, servicios públicos dentro de la comunidad y además consiguieron, con el apoyo de otra organización, el otorgamiento de proyectos productivos para equipar un kinder para los niños de su comunidad, donde despliega sus energías y su fuerza, junto con su hija Claudia, su familia y otras familias de la comunidad, quienes este año (2004) acaban de registrar la Fundación Sagrario González Flores, en honor de su hija, a

⁶ Entrevista a Paula Flores, 27 de enero de 2004.

quien le gustaban los niños. Ellas buscan educar a la niñez desde los valores y la visión de género para formar personas buenas; también van a reiniciar la campaña de pintas de cruces en los postes de luz. En su trayectoria ha tenido que derribar diferentes bardas, sin lograr derribarlas por completo, pues también ha tenido que enfrentar la lucha de poder con otra organización que trabaja en la comunidad⁷.

Hasta fines del 2000, antes de su desintegración, el grupo Voces sin Eco se solidarizó con otras familias y participó en varias movilizaciones⁸. Es entonces cuando algunas de las familias deciden reorganizarse y fundar una nueva organización. Surge así, a principios de 2001, el grupo Nuestras Hijas de Regreso a Casa, con esa sola consigna impresa en su nombre a raíz del asesinato de Lilia Alejandra García Andrade, hija de Norma Andrade, cofundadora del grupo. Esta organización aglutinó no sólo a estas familias sino a otras más que representaban a siete jóvenes desaparecidas y asesinadas en la ciudad de Chihuahua en un lapso de dos meses con una diferencia de una semana cada una⁹. Las pilares de este grupo desde entonces son: Norma Andrade, Evangelina Arce, Josefina González, Soledad Aguilar, Mario Lee (esposo de Soledad) y Ramona Morales, todas ellas madres de mujeres desaparecidas y asesinadas, asimismo contaron con la importante participación de Rosario Acosta, cuya sobrina había sido asesinada y la de Marisela Ortiz, maestra de Lilia Alejandra, psicóloga fundadora y activista del grupo, quien junto con Norma y Evangelina se han convertido en las más combativas defensoras de esta lucha.

Esta naciente organización arranca con mucha fuerza y coraje principalmente en el terreno de la justicia y los derechos humanos. Sin embargo, en el 2002, se produce la

⁷ Nos referimos al grupo "Las Hormigas", Comunidad en Desarrollo que las ayudó a elaborar el proyecto del kinder y gestionar un financiamiento de INDESOL. Desafortunadamente no hubo empatía en el trabajo de esta Asociación Civil y el grupo de familias que desarrolló el proyecto, por lo que tuvieron muchas fricciones y desacuerdos, pero no afectó los resultados positivos del proyecto, aunque todavía no sabemos cuál vaya a ser el desenlace de esta relación. (Entrevista a Paula Flores 27 de enero de 2004 y observación de campo).

⁸ Rosa Isela Pérez "Investiga madre paradero de su hija", Norte de Ciudad Juárez, 30 de octubre de 2000, sec. B, pág. 9, Cd. Juárez, Chih.

⁹ Folleto "Nuestras Hijas de regreso a Casa"s/f, además de entrevistas y largas conversaciones con sus integrantes. Cabe señalar que en la formación del grupo de familias de Chihuahua "Justicia para nuestras hijas", tuvo una gran relevancia la participación de Norma Ledezma, madre de Paloma Escobar, quien junto con su esposo enfrentaron la impunidad del gobierno y se atrevieron a denunciar las irregularidades judiciales en las investigaciones del caso de su hija.

primera escisión. El grupo de las familias de Chihuahua empieza a dejar de participar en las actividades de esta asociación debido a varias razones de tipo “técnico-jurídicas”, pero en el fondo lo que se observa son algunas diferencias en torno de la representatividad de las familias¹⁰. Y, a principios del 2003, se retira una de sus más destacadas lideresas, Rosario Acosta, tía de Cinthia Rocío Acosta, cuya sobrina de diez años fue asesinada. Su militancia sobresalió por su fuerza y perspectiva derechohumanista en el marco de la justicia internacional¹¹.

El grupo está formado actualmente por siete familias de Ciudad Juárez, en el cual se incluyen algunos otros familiares como padres, hermanos y hermanas y, como aparece en su folletos, se “ha sumado la colaboración y la solidaridad de derecho humanistas, académicas y psicólogas, así como, de manera lamentable, más familias afectadas por estos hechos”. Dentro de sus principales objetivos están lograr la justicia jurídica y social para las familias afectadas; promover un programa de rehabilitación ocupacional para atender la salud física y afectiva e impulsar la modificación, elaboración y revisión de los artículos de la ley contenidos en el Código Penal del Estado de Chihuahua, entre otros¹².

El grupo empezó a tener mayor presencia desde fines del 2002 cuando se forma la Red Nacional Contra la Violencia y por la Dignidad Humana, en la que tuvo un papel activo de gran importancia¹³. Esta red se conformó para planear acciones conjuntas, articular algunas demandas y realizar una consulta ciudadana, la cual se llevó a cabo en febrero de 2002, para que sirviera de base en la elaboración de un reporte civil que fue entregado en marzo de ese mismo año a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), junto con las denuncias de impunidad de cuatro casos de crímenes de mujeres, entre las cuales se encontraban dos de este grupo. Sin embargo, debido al surgimiento de problemas de coordinación, como lo inter-

¹⁰ Luz Estela Castro, mejor conocida como Lucha Castro, coadyuvante y lideresa de las familias de Chihuahua, empieza a nombrar a estas familias en volantes, folletos y declaraciones de prensa con otro nombre, “Justicia para nuestras hijas”, por lo que Rosario Acosta, Marisela Ortiz y el resto de señoras de esta organización, según refirieron, tratan de entablar un diálogo que no fructifica, por lo que dan por sentado que ellas ya formaron otro grupo, lo cual se evidencia y se formaliza más adelante. Al crearse la Mesa Técnico-Jurídica de Ciudad Juárez en agosto de 2002, estas familias ya no tenían que trasladarse hasta Chihuahua, como lo hicieron hasta julio de ese año después de varios meses de estar revisando expedientes en esa Mesa de Chihuahua. Este hecho propicio que las señoras ya no necesitaran trabajar de manera conjunta y tal vez, sin tiempo de reflexionarlo, son separadas en función de estas mesas.

pretaron algunas integrantes de la red, principalmente de OPI y CASA, pero además debido a las fricciones que se estaban generando alrededor de la representación de esos casos y en general de las decisiones que se tenían que tomar sobre las acciones contra la violencia, el grupo se retira temporalmente de las actividades de la red. Esto, en parte, se debió también a la necesidad de tener un trabajo de consolidación interna, aunque reconocen que pesaron mucho los desacuerdos que existieron entre ellas con las dirigencias de la red en torno al papel de la misma respecto a quién debía asumir la representación, la toma de decisiones, ser la vocera y co-peticionaria formal de las denuncias que se presentaron ante la CIDH, entre otras cuestiones¹⁴.

Esta red, después de la consulta ciudadana, se desactivó parcialmente, quedando conformada, en la práctica, a la

¹¹ Rosario Acosta siempre manifestó su desacuerdo con los nexos de sobrerrepresentación que desde el principio estableció el grupo con algunas organizaciones locales y nacionales, pues desde su punto de vista eran “alianzas ilegítimas y traicioneras” (Conversaciones personales, 13 de abril de 2003). También empezó a dudar de la eficacia de los organismos internacionales por el tipo de humanismo publicitario que profesaban, pues, según ella, ponían más el acento en el reporte que en los objetivos específicos de la lucha. Su visión era muy crítica y no fue plenamente entendida por el grupo quien la acusó públicamente por un supuesto manejo indebido de su representación y de las finanzas de la organización. A principios de este (2004) año circuló un mensaje por correo electrónico donde se deslinda de estas acusaciones y aclara muchas confusiones en torno de su representación, al mismo tiempo que pone a la disposición de quienes tengan dudas de su honorabilidad el informe financiero y los comprobantes de gastos durante su participación en esta organización.

¹² Una cualidad que distinguió a este grupo es que ha planteado alternativas de colaboración hacia otros grupos que las puedan apoyar en varias actividades de solidaridad, como son en el diseño de programas de recuperación, en las gestiones o contactos, en la elaboración de proyectos y en la impartición de talleres, entre otras alternativas que proponen, aunque no podemos todavía hacer un balance de sus alcances y la significación de sus alianzas. (Observación directa, diálogos y colaboración. Folleto Nuestras Hijas de Regreso a Casa s/f, Cd. Juárez, Chihuahua, México).

¹³ En esta red participaron al principio varios de los grupos de la coordinadora ya mencionados como Casa Amiga, Organización Popular Independiente (OPI), CETLAC, Grupo de Mujeres Tonantzin, FEMAP y Compañeros. Además se integran otros grupos como CASA (que es un grupo dedicado a la promoción educativa juvenil), el Centro de Desarrollo Familiar CONTIGO, Vecinos de Anapra (quienes más tarde se conformaron en una asociación civil denominada Centro de Desarrollo Comunitario “Las Hormigas”), Consejo Ciudadano por el Desarrollo Social, Border Network for Human Rights, Mujeres Escribiendo su Historia, Centro de Apoyo a Migrantes, Mujeres Unidas Contra la Violencia y el Centro de Desarrollo Humano Paso del Norte, entre otras.

¹⁴ Información, diálogo, entrevistas y observaciones en las reuniones y en la comunicación electrónica entre la red y el grupo entre enero y junio de 2002 y 2003-2004.

participación de algunas representantes de OPI, CASA, CETLAC y Tonantzin. Sin embargo, la cohesión entre estos grupos conservó la presencia de esta organización en el ámbito público, por lo que en el siguiente año (2003) se reactiva su trabajo en el grupo de NHRC y actualmente forman parte del mismo. Esta red está liderada por Alfredo Limas, académico de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en ese entonces integrante de OPI.

Ante la necesidad de coordinarse para combatir en un frente común el problema de la violencia, y ante las movilizaciones anunciadas para conmemorar el 8 de marzo en el 2002, se forma otra red que se autodenomina Red de Redes, en la cual participaron en sus inicios el Grupo Feminista 8 de Marzo, la Coordinadora, la Red Ciudadana, Luz y Justicia¹⁵ así como un grupo de sindicalistas comandado por la UNT a través del Sindicato de Telefonistas¹⁶.

En esta coyuntura, el grupo Nuestras Hijas de Regreso a Casa, quien participa en un principio en esta red y después se retira cuando ve resurgir el problema de la representación¹⁷, inicia una nueva etapa en su formación, pues comienza a allegarse de muchos contactos nacionales e internacionales, de muchos grupos y personalidades de las artes y la cultura de México, Estados Unidos de Norteamérica y de otros países, y de una agenda de trabajo muy nutrida que les dio mucha presencia y una representación propia en estos niveles.

Obviamente, este grupo está construyéndose, consolidándose y enfrentando una serie de problemas en varios niveles. Primero, porque no se ha superado el dolor, lo cual

¹⁵ Este grupo, o más bien este movimiento, estaba liderado por una popular locutora de radio, Zamira Izaguirre, quien gozaba de muchas y muchos simpatizantes, como Clara Torres, militante del PAN, y varias organizaciones ciudadanas y religiosas más, con quienes organizó, el 15 de diciembre del 2001, un acto masivo que reunió 10 mil veladoras en el campo algodonerero donde fueron encontradas los 8 cadáveres en noviembre de ese año.

¹⁶ También participó el Comité Fronterizo Obrero (COF), la AFL-CIO, tanto la instancia central como la sección de El Paso, el grupo Pastoral Juvenil Obrera, el Despacho Obrero (un bufete jurídico que asesora a trabajadores y sindicatos) y gente de la Universidad Estatal de Nuevo México (UENM), de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) y de El Colegio de la Frontera (COLEF), entre otros.

¹⁷ Esto se suscita a raíz de que se organiza una movilización en la ciudad de Chihuahua el 19 de junio de 2002 liderada por Irma Campos, del Grupo 8 de Marzo y la Red de Redes, quienes, al decir del mismo grupo, comprometen a las señoras en un enfrentamiento con el gobernador Patricio Martínez, que les costó un retraso de varios meses para el inicio de la mesa interinstitucional, la cual ya tenían acordada (véase "Irrumpen mujeres en acto; Patricio escapa" en El Diario, Cd. Juárez, 20 de junio de 2002, pág. 1A). Aunque obviamente también criticaron mucho la actitud del gobernador (Araly Castañón, "Critican a gobernador" en El Diario, Cd. Juárez, 24 de junio de 2002).

ha entorpecido el avance de esta lucha, pues se prioriza la lamentación pública sobre acciones más estructuradas y estructurantes de protesta social. Segundo, por las dificultades económicas que tenían desde el principio, pese a que desde el 2003 han ganado muchos espacios que les permiten denunciar la situación de impunidad que enfrentan y ahora cuentan con importantes apoyos de grupos nacionales, binacionales e internacionales. Su reconocimiento es notable, por lo que han sido galardonadas con destacados premios internacionales por su actividad derechohumanista. Esto también les ha representado serios problemas porque algunas han recibido amenazas y agresiones hacia ellas y sus familias y han enfrentado una campaña de desprestigio y difamación pública a nivel local¹⁸. Tercero, porque además se han enfrentado con un estilo de militancia, activismo y liderazgo instaurado en general por muchas ONG a nivel local y nacional, basado en prácticas y discursos sobreideologizados y con una limitada perspectiva política, pues se le da mayor importancia a la denuncia que al debate y al diseño de estrategias organizativas de mayor efectividad; cuarto, porque tienen que afrontar el problema que implica la profesionalización, tanto en términos de los derechos humanos, de género y de seguridad pública, como de su formación política e ideológica para que marchen cohesionadas no sólo por el dolor sino por una misma perspectiva de lucha, para evitar fracturas, protagonismos y empoderamientos individualistas, en vez de propiciar el sentido autoreflexivo. De la misma manera, tienen que capacitarse técnica y jurídicamente en estos mismos términos, pero relacionados con la autogestión y el impulso de una práctica democrática, sin perder de vista sus objetivos de lucha y sus necesidades internas como organización.

Demandas, acciones y logros principales

A lo largo de diez años de lucha contra la violencia hacia las mujeres, las demandas particulares de las ONG y en

¹⁸ Estas acusaciones provienen directa o indirectamente de las autoridades estatales a través de los medios de comunicación y de otras madres que integran un grupo formado por el propio gobierno como es Integración de Madres por Juárez, encabezado por Benita Monárrez madre de Laura Berenice Ramos Monárrez, de 17 años, estudiante de la preparatoria El Chamizal, la cual es ahora atacada fuertemente por las otras integrantes de esta asociación, varias de las cuales reciben actualmente los beneficios del Instituto Chihuahuense de la Mujer, dirigido por Victoria Caraveo, representante del grupo Mujeres por Juárez, el cual formaba parte de la Coordinadora de Organizaciones no Gubernamentales (entrevistas realizadas en enero de 2004; además, véase la prensa local de fines de 2003 a 2004).

general de la ciudadanía son casi las mismas, pues algunas de ellas sólo han sido satisfechas en términos formales, pero no resueltas de fondo. Estas demandas se centraron principalmente en tres aspectos. Primero, en la creación de instancias eficaces de procuración e impartición de justicia y el enjuiciamiento político a los representantes del gobierno y del sistema judicial, caracterizados por actos de impunidad y negligencia¹⁹. Segundo, en la implementación de métodos científicos, con las herramientas criminalísticas necesarias, personal competente y calificado, con el apoyo de laboratorios especializados para la realización de los exámenes de ADN y en general para la realización de las investigaciones²⁰; tercero, la demanda de que en la investigación de los crímenes intervengan instancias federales, binacionales e internacionales.²¹ Incluso en varias ocasiones se solicitó la intervención del Federal Bureau of Investigations (FBI)²².

¹⁹ La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) analizó en 1997, 24 expedientes de homicidios de mujeres, encontrando un patrón sistemático de violaciones en los ámbitos de procuración e impartición de justicia y seguridad pública, por omisión y negligencia, por lo que emitió en mayo de 1998 la Recomendación 44/98 con ocho recomendaciones para que se pusiera fin a la impunidad de los crímenes de mujeres y se evitara la comisión de más asesinatos. A más de seis años de esta recomendación la mayor parte de los crímenes no han sido resueltos, continúa el patrón de irregularidades en las investigaciones y desde 1997 hasta mayo 2002 se cometieron 55 asesinatos más que corresponden a la categoría dada por las Procuraduría del Estado de "seriales o multihomicidas" (Informe de Nuestras Hijas de Regreso a Casa, ante la CIHD, septiembre, 2002). De la misma manera no se ha logrado que todos los expedientes sean atraídos por el gobierno federal quien aduce que "no hay causas ni elementos legales para atraer los casos" (Roberto Ramos "Descartan atraer crímenes" en El Diario, Cd. Juárez, 17 de abril de 2002, pág. 2)

²⁰ A lo largo de todos estos años los exámenes de ADN han sido bastante tortuosos, imprecisos y erróneos por lo que las familias están totalmente decepcionadas y con una gran desconfianza hacia los mismos. Este es otro elemento de impunidad. Prueba de ello es que la Fiscalía Especial para la Investigación de Homicidios de Mujeres a un año que fueron encontrados los cadáveres de mujeres el 6 y 7 de noviembre no había entregado los resultados a las familias de las supuestas víctimas (pese a que dos ya fueron hasta sepultadas). Las autoridades solicitaron a las familias más muestras bajo el argumento de que necesitaban reforzar los resultados que sólo mostraron un caso positivo (Rosa Icela Pérez "Desconfían familias de autoridades, denuncian" en Norte de Ciudad Juárez, 1 de diciembre de 2001, pág. 3A; Carlos Huerta "No concuerdan resultados de ADN con mujeres desaparecidas. Procuraduría pudo haber fabricado culpables con la detención ilegal y bajo torturas de dos choferes procesados por feminicidio" Norte de Ciudad Juárez, domingo 27 de octubre de 2002, pág. 3A)

²¹ Esta ha sido una demanda que cada vez tiene más clamor en todos los niveles (Notimex, "Buscan ONGs se integre una comisión binacional" en Norte de Ciudad Juárez, 14 de febrero de 2002, 3A).

²² En 1996 hubo una participación del perito del FBI Robert Ressler, quien entregó un informe con algunas hipótesis que no ha atendido la policía mexicana, por lo que se continúa demandando esa participación desde la comunidad paseña y las organizaciones locales y naciona-

Otra demanda, aunque desafortunadamente menos referida, pero de suma importancia, es la exigencia de que no se denigre la imagen de las mujeres; sea porque aparecen públicamente como "muñequitas de aparador" o como "putas", es necesario que se propicie el respeto hacia ellas y cambie la actitud misógina que en general predomina, tanto en las instituciones como entre los propios representantes de la ley.

Las acciones desplegadas desde 1994 se han organizado en diferentes momentos y de distintas formas pero con el mismo sentido de exigir justicia. Unas son protestas callejeras, como marchas, plantones, mítines y "caravanas", así como acciones de "vigilia" que pretenden involucrar a importantes contingentes de mujeres y otros grupos de la ciudadanía. Algunas de estas marchas y protestas han sido "simbólicas" o se han pronunciado en silencio²³. Estas protestas buscan presionar al gobierno para que dé respuestas inmediatas a sus demandas, además sirven para que el mismo gobierno y la ciudadanía tomen conciencia de que los asesinatos por razones sexuales y de género, así como las violaciones y la violencia intradoméstica, son problemas que deben formar parte de las agendas públicas pues atañen a toda la ciudadanía, los partidos políticos, la iglesia, los empresarios y el gobierno, entre otros sectores.

les. En septiembre de este año (2002) el FBI, recibió la invitación formal del gobierno mexicano para participar sólo en las investigaciones dando capacitación a la policía, pero por trabas burocráticas no se había dado respuesta. En agosto del 2003 son invitados como asesores de la Fiscalía Mixta para la atención de Homicidios de Mujeres en Ciudad Juárez (creada en ese mismo mes), el propio Ressler y Stephen Slater ex agentes del FBI. (Rosa Icela Pérez, "Presiona EU ayuda del FBI" en El Norte de Ciudad Juárez, 4 de junio de 2002, pág. 3 A); Diana Washington Valdez "Mexican Police Scoffat at FBI Report" en El Paso Times, Special Report, 7 junio 2002; Armando Rodríguez, "Arranca Fiscalía. Indagarán 43 casos de mujeres asesinadas" y "Nombran asesor a ex agente del FBI", en El Diario de Ciudad Juárez, 18 de agosto de 2003, p. 3B y Conferencia Magistral de R. K. Ressler "Elaboración del perfil del asesino sexual en serie" en XVII Semana de Psicología, 2 de mayo de 2001, Centro Cultural Universitario, Cd. Juárez, Chihuahua).

²³ Las vigiliadas por lo general son de noche y tienen un significado relacionado con el derecho que tiene las mujeres de apropiarse de la noche sin peligro. De la misma manera el grupo The Feminist Majority Leadership Alliance convocó a una Protesta de Silencio el 18 de abril de este año (2002) en la Universidad de Texas en El Paso. En Washington, Los Ángeles y San Antonio, el grupo Nuestras Hijas de Regreso a Casa recibió numerosas muestras de apoyo a nivel mundial en marchas, incluso en manifestaciones virtuales donde hubo 11, 609 participantes y las apoyaron 140 organizaciones de América Latina; así mismo se entregaron cartas a varias embajadas mexicanas de varios países como Montreal, Madrid, Holanda, Venezuela y Perú (Boletín de Prensa de Nuestras Hijas de Regreso a Casa, Cd. Juárez, Chih. 18 de agosto del 2002)

Este tipo de movilizaciones en Juárez se caracterizan por gritar consignas o marchar en silencio, dar discursos, improvisar canciones, tener preparados documentos con sus demandas, portar pancartas y las fotografías de las mujeres asesinadas y desaparecidas. Algunas veces las dirigencias de las organizaciones son recibidas en las oficinas de gobierno, en otras ocasiones sólo han sido escuchadas sus voces y sus demandas han sido “turnadas a las instancias correspondientes”. Aunque, entre 2003 y 2004, gracias a las presiones de las organizaciones locales, nacionales e internacionales, han sido atendidas algunas de sus demandas, como la atracción federal de por lo menos 14 expedientes, la participación de los poderes federales en las investigaciones y la seguridad pública y la creación de algunas otras instancias por mandato presidencial y a través de la cámara de diputados.

Cabe señalar que en Juárez algunas de estas protestas tienen una fuerte carga de religiosidad resignificada tal vez por la identidad propia de estas comunidades. De ahí que se convoque a “actos luctuosos”, “vigilias”, “actos de duelo”, “marchas fúnebres”, “rosarios”, a “levantar altares” y a participar en misas. Las veladoras, las cruces, los rezos, las flores y los cantos han sido los símbolos de estas acciones por el luto y el duelo que guardan hacia sus difuntas. Tradición mexicana que en la frontera es bastante significativa²⁴.

Otras acciones han tenido el mismo sentido pero desde otras estrategias organizativas, son acciones comunicativo-reflexivas, como la realización de foros, de reuniones, de encuentros y de todo tipo de eventos académicos, culturales y artísticos para que un grupo especializado en la pro-

²⁴ También es bastante frecuente que el 2 de noviembre, Día de los Muertos, se organicen ofrendas a “las muertas de Juárez”. Las cruces se han resignificado notablemente. Estas se han colocado en diferentes lugares de la ciudad donde se han encontrado los cuerpos y en las afueras de la Procuraduría de Justicia del Estado, pese al desacuerdo de algunos sectores de la iglesia quienes argumentan que sólo deben colocarse en las iglesias. En los meses más tristes cuando se han encontrado los cuerpos de mujeres asesinadas en serie, la religiosidad adquiere un significado especial por conmemorarse estos hallazgos, como los de el 6 y 7 noviembre del 2001 cuando se encontraron ocho cadáveres, por lo que, el grupo Nuestras Hijas de Regreso a Casa y un grupo de académicas, intelectuales y artistas que las apoyamos, organizamos una serie de acciones a las que se convocó bajo el lema de: “Un duelo por la vida”, del 6 al 9 de noviembre de 2002, entre estas acciones destacaron el pedirle a la ciudadanía e instituciones que insertaran una esquela el 9 de noviembre, la cual tuvo mucho eco y concluyeron con un acto en el campo donde fueron hallados los cadáveres (véase la prensa local de esos días, principalmente el periódico Norte de Ciudad Juárez donde diversas instituciones y personalidades de la vida pública manifestaron su solidaridad en esquelas).

blemática exponga sus conocimientos, los resultados de sus investigaciones, sus obras y sus puntos de vista sobre la violencia sexual y de género ante un grupo de expertos o frente a un público más amplio. A veces estos eventos han sido co-organizados entre instituciones educativas y públicas y con la participación de organizaciones no gubernamentales, artistas, intelectuales y la iniciativa privada. La intensión es no sólo de debatir e intercambiar conocimientos, información y creaciones artísticas, sino de generar propuestas que sirvan en el diseño de políticas públicas, aunque muchas veces no son plenamente integradas en documentos y la mayoría de las veces no son escuchadas por el gobierno y se quedan sólo en propuestas que no son retomadas por los políticos para implementarlas en programas y acciones de gobierno²⁵.

Otras son acciones de cabildeo con los representantes del gobierno local, estatal y federal, con legisladores y congresistas o con otras instituciones e instancias de gobierno quienes al sentirse presionados por las demandas de las ONG, se han visto obligados a crear nuevas instancias de procuración e impartición de justicia; a retraerse de modificaciones a la ley en materia de delitos sexuales²⁶; formar comisiones especiales y mesas de trabajo interinstitucionales²⁷. Pero, de acuerdo con los informes de Nuestras Hijas de Regreso a Casa, estas acciones de gobierno se han quedado en la mera formalidad y voluntad política y no se ven, ni por asomo, evidencias de que van a ser plasmadas en el corto tiempo en programas y acciones efecti-

²⁵ Entre los eventos organizados en Ciudad Juárez destacan: el Encuentro Binacional Fronterizo de ONGs, realizado hacia fines de julio de 1999; la Primera Reunión Binacional de Crímenes contra Mujeres, llevada a cabo en noviembre del 2000 y el I y II Foros Fronterizos de (no) violencia y relaciones de género, en los cuales participé en la coordinación y con ponencias, realizados en noviembre del 2001 y marzo del 2002, entre otros. Cabe destacar que uno de los grupos locales de creadores comprometidos con esta lucha es el Colectivo Antígona, quienes también han organizado una serie de eventos.

²⁶ La coordinadora, otras organizaciones civiles y un grupo de diputadas y feministas lograron parar una reforma decretada el 24 de agosto del 2001 al código penal en materia de delitos sexuales (Reynaldo Domínguez, “Penalizarán violación sexual entre cónyuges” en El Diario, secc. el estado, 31 de octubre de 2001, pág. 6A.)

²⁷ El 29 de noviembre de 2001 se formaliza la Comisión Especial Legislativa para coadyuvar en la solución de los 260 expedientes de mujeres asesinadas hasta esa fecha. Sus integrantes pusieron en la agenda 7 encuentros con distintas instancias y se comprometieron a entregar un informe el 15 de diciembre. Esta comisión se integró por representantes de todos los partidos (Cesar Cruz Saenz, “Inicia investigación del congreso sobre crímenes de mujeres” en El Diario, Cd. Juárez, Chih. 29 de noviembre de 2001). Sin embargo, no se dieron los resultados esperados. Hasta sus propios integrantes critican la eficacia de esta comisión.

vas de gobierno²⁸. Las innumerables gestiones que han realizado las familias desde 1997 hasta la fecha no han sido escuchadas ni atendidas con seriedad, creando entre ellas y la ciudadanía un sentimiento de impotencia y rabia²⁹. Aunque el gobierno ha tenido que dar algunas respuestas que más adelante abordaremos.

Esta creciente incapacidad del gobierno no sólo para controlar la violencia sino para frenarla, prevenirla, investigar y castigar a los responsable ha propiciado otras acciones ciudadanas como los llamados rastreos. Estas movilizaciones también son organizadas por las propias familias y grupos de la sociedad civil, quienes se vuelcan a las zonas donde se han hallado cadáveres en forma serial, como Lomas de Poleo, Lote Bravo, el lote aldonero, el Valle de Juárez y otras más, con la finalidad de encontrar las evidencias que la policía no encuentra pues no busca lo suficiente o las esconde de manera intencional³⁰.

²⁸ En las acciones se han denunciado arbitrariedades, retrocesos y negligencia (Salvador Castro, "Crítica métodos de investigación. Denuncia ONG falta de interés para esclarecer los asesinatos" en Norte de Ciudad Juárez, 5 de abril de 2002, pág. 1A y 8A, sec. Local). De la misma manera el clamor generalizado es que se encuentren a los verdaderos asesinos y se les castigue, pues aunque hasta abril del 2002 había 57 casos "resueltos", diez de ellos con sentencia condenatoria y 27 correspondían a "víctimas de homicidios múltiples", ninguno de ellos estaba sentenciado hasta ese momento (Información proporcionada en la Fiscalía Especial de Homicidios de Mujeres en junio de 2002).

²⁹ Desde 1994 se ha recurrido a muchas instancias de gobierno. Nuestras Hijas de Regreso a Casa se ha dirigido desde el 2001 a prácticamente todas las instancias gubernamentales relacionadas con el sistema de justicia en México. como el Presidente de la República, el Congreso de la Unión, Comisiones Legislativas Especiales, el Gobierno del Estado, la Procuraduría General de la República, la Procuraduría de Justicia del Estado, el Congreso del Estado, la Fiscalía Especial de Homicidios de Mujeres y el Instituto Nacional de las Mujeres, entre otros. En casi todos los casos o no han tenido respuestas o han recibido evasivas y falsas promesas. No hay prácticamente ninguna institución que las escuche con la seriedad y el respeto que se merecen. Sus actitudes en general han sido misóginas, de desprecio, de burla, de indiferencia y de falta de respeto (Comunicación, diálogo y observación directa durante las gestiones de marzo del 2001 a agosto del 2002, (Carlos Coria, "Plantón de madres de niñas desaparecidas en Chihuahua" en El Universal, México, D.F., 10 de mayo de 2001, pág. B10; Rodrigo Ramírez, "Exigen resultados familiares de desaparecidas. Toman mujeres congreso" en Norte de Ciudad Juárez, 17 de abril de 2002: Véase la serie de reportajes de Rosa Isela Pérez del 6 al 10 de noviembre de 2002 que aparecieron en Norte de Ciudad Juárez, en particular "Ignoran llamadas por justicia" en Norte de Ciudad Juárez, 9 de noviembre de 2002, pág. 3A)

³⁰ Son muchos los rastreos que se han realizado por organizaciones, grupos de la ciudadanía y familiares de las mujeres, incluso en varios de ellos han participado estudiantes de la Universidad Estatal de Nuevo México. Por mencionar algunos, cabe destacar el que se programó en 1998 por militantes de ONG, clubes sociales y padres de familia, quienes iniciaron un rastreo de cuerpos en los sectores donde aparecieron mujeres jóvenes sin vida en esos últimos cinco años (Ruben

Obviamente, dentro de este marco de acciones están las llamadas campañas. Unas han sido básicamente locales, de carácter educativo, preventivo y para formar conciencia³¹. Van desde las que tratan de concientizar y prevenir a la ciudadanía sobre la violencia sexual; otras denigran la imagen de las mujeres y varias más las ponen como "heroínas y ángeles". Las primeras son por lo general dirigidas por las organizaciones no gubernamentales; las segundas han sido orquestadas desde discursos moralistas que tratan de educar a las mujeres para que vuelvan a los rediles del orden y la decencia. Se les culpa o se les disculpa de sus "faltas" y de su "inmoralidad", éstas son principalmente estructuradas desde ciertos sectores del gobierno o grupos conservadores de la ciudadanía y de la iglesia. Otras campañas tratan de avivar a las mujeres, de alertarlas ante el peligro. Parten de una supuesta debilidad, ignorancia e incapacidad de las mujeres para defenderse, les ofrecen cursos de defensa personal, aunque paradójicamente cuando se han defendido son acusadas de agresivas y hasta encarceladas³².

Villapando Moreno, "Califican de 'problema grave' la desaparición de mujeres. Buscarán más víctimas en Ciudad Juárez" en La Jornada, 24 de abril de 1998, pág. 53). También cabe destacar el apoyo de los grupos de Radio Banda Civil. El servicio que ofrecen estos grupos es a través de casetas colocadas en lugares estratégicos, como Plazas Comerciales y otros lugares concurridos. Aunque estas acciones no son estrictamente radiofónicas, brindan un servicio de auxilio que le da cierta confianza a la ciudadanía. Destaca uno de los rastreos organizados por este grupo con el apoyo de grupos de derechos humanos, realizado en octubre de 2002 por cerca de cien personas, quienes realizaron el rastreo por cinco horas en terrenos despoblados ubicados en la carretera a Casas Grandes, en el rumbo del Cerro del Caballo, con el objetivo de apoyar en el esclarecimiento de los crímenes y de proponer un proyecto al gobierno municipal en torno a la solución del problema, además han seguido participando en los rastreos de 2003. (Javier Saucedo, "Buscan restos humanos. Un centenar de voluntarios rastrean en terrenos despoblados" en El Diario, pág. 6B, sección Seguridad, 21 de octubre del 2002, Cd. Juárez, Chihuahua y observación de campo).

³¹ Las primeras campañas que se organizaron desde la coordinación, se centraron en tapizar los postes de la ciudad de cruces negras pintadas sobre un fondo de color rosa por las mismas familias y militantes de Voces sin Eco, insignia que se ha vuelto un símbolo en esta lucha. Al mismo tiempo se repartieron volantes en las ruterías y se colocaron pequeños carteles en distintos lugares de la ciudad dando la información de las mujeres desaparecidas, para que la ciudadanía colaborara en su búsqueda. El 17 de abril de este año (2004) se realizará una acción convocada por Paula Flores, madre de sagrario y presidenta de la Fundación Sagrario González Flores para retocar las cruces. También desde la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez ha habido campañas publicitarias con eslogans como "En Juárez todos contra la violencia... porque somos más" y están colaborado algunos Centros Comerciales, como Smart con la difusión de los datos de las mujeres desaparecidas, algunas de ellas encontradas gracias a estos anuncios colocados en sus tiendas desde el año pasado (2003).

³² Luz del Carmen Sosa, "Madre e hijas golpean a acosador; las detienen" en El Diario, 24 de octubre de 2002, Cd. Juárez, Chih.

Estas campañas por lo general son dirigidas a las mujeres, a la “prevención de la violencia” y pocas han sido orientadas hacia los hombres para cambiar sus actitudes patriarcales y la manera de tratar y conceptualizar a las mujeres³³. En la campaña “Ponte Viva”, hubo uno sola alusión a ellos en donde se exalta el deber de los hombres para defender a sus mujeres³⁴. Otras campañas que se han impulsado a nivel nacional, binacional e internacional, tratan de ser básicamente informativas y educativas, pero también buscan influir en la respuesta del gobierno local, estatal y federal para que investiguen y resuelvan los crímenes de mujeres en la frontera³⁵. Desafortunadamente, las campañas a nivel nacional no han estado suficientemente coordinadas con las locales, a decir de algunas ONG de Juárez, ha faltado comunicación y que las ONG de la ciudad de México vean la problemática desde la frontera y

³³ Según Jesús Reyes Ferríz, cuando era alcalde provisional en el 2002, no hace falta cambiar el comportamiento o la mentalidad de los hombres sobre la violencia contra las mujeres porque no existe un problema grave de machismo, sino de denuncia, por lo que puso en marcha una serie de acciones como la distribución de un video con técnicas de defensa personal, clases de artes marciales y una línea telefónica de auxilio, entre otras. (Rosa Isela Pérez, “Descartan campaña de concientización”, Norte de Ciudad Juárez, miércoles 23 de enero de 2002, pág. 7A, sec. Local.). Estas acciones fueron duramente criticadas por varias ONG. Marisela Ortiz, de Nuestras Hijas de Regreso a Casa las considera una burla y una falta de respeto. Aseguró que lo que debe reestructurarse es el aparato de justicia. Mientras que Victoria Caraveo, de Mujeres por Juárez, señaló que no tendrán éxito porque es una acción clasista pues no todas tienen videocaseteras en sus hogares. (Guadalupe Salcido, “Califican de burla video de defensa” en Norte de Ciudad Juárez, 23 de enero de 2002, pág. 7A, sec. Local).

³⁴ Esta campaña fue impulsada por grupos de la iniciativa privada y estuvo dirigida por René Martínez, quienes contrataron a una actriz con el físico parecido al de las mujeres desaparecidas para que apareciera en anuncios panorámicos, en spots televisivos y radiofónico, y en inserciones periodísticas, llamando a las mujeres a defenderse con sus propios recursos y con los objetos a su alcance, hasta bolígrafos. La última idea de este proyecto no concretada todavía, era armar a las trabajadoras de las maquilas de gases lacrimógenos. La campaña se mantuvo en estos medios durante varios meses que iniciaron aproximadamente a fines del año 2001 y concluyeron en el primer cuatrimestre de este año (2002). Al parecer los spots los siguen difundiendo en las maquiladoras (Observación directa, monitoreo televisivo y radiofónico e información proporcionada por Alfredo Limas).

³⁵ Una campaña electrónica que impulsó la asociación estudiantil de UTEP (Feminist Majority Leadership Alliance) y otro grupo de la Universidad Estatal de Nuevo Mexico (Fiends of the Women of Juárez) fue enviar correos electrónicos al presidente de México Vicente Fox, al de Estados Unidos George W. Bush y a la CIDH para que intervinieran en esta problemática fronteriza (Guadalupe Salcido, “Envía UTEP cartas a Fox por muertas” en Norte de Ciudad Juárez, 18 de mayo de 2002, pág. 5A)

no desde el centro del país³⁶. Algunos de los eventos que se han organizado fuera de Ciudad Juárez, son como una especie de acciones escénicas, de montaje; son espectáculos donde se requiere un público espectador. Aunque reconocemos su importancia a nivel nacional e internacional, como el conocido V-Day (Hasta que la Violencia Termine), campaña impulsada por Eve Ensler, autora de la obra “Monólogos de la Vagina”, apoyada por otras organizaciones que desde el 2003 han desplegado una gran campaña publicitaria y un activismo internacionalista muy notorio. El acto conmemorativo de ese día realizada el 7 de febrero de 2003, fue impulsado por Esther Chávez y un grupo de artistas y estudiantes de Ciudad Juárez agrupados en el Colectivo Antígona, quienes hicieron un llamado a participar en la Procuraduría de Justicia del Estado de esta ciudad, invitando a portar cada una de las 300 máscaras que diseñaron para mantener viva la memoria de las mujeres asesinadas, para darles rostro. En este acto destacó la presencia de las representantes de las Mujeres de Negro de la ciudad de Chihuahua y de Lourdes Portillo, directora del documental Señorita Extraviada. Este año (2004) destacó en este evento realizado el 14 de febrero la presencia de Marcela Lagarde (antropóloga feminista y diputada), quien impartió una conferencia, y de Jane Fonda y Sally Field, actrices reconocidas por su trayectoria pacifista. Sin embargo, hubo algunas inconformidades por parte de NHRC, por el protagonismo de organizaciones y personas que “representan intereses locales que fomentan o protegen abusos de poder”³⁷. Por lo que ellas organizaron actividades adicionales ese día en memoria de Lilia Alejandra Andrade, encontrada sin vida el 14 de febrero del 2001.

Las acciones internacionales han sido fundamentales en esta lucha. La CIHD, el Parlamento Latinoamericano, Amnistía Internacional, la Organización de las Naciones Unidas, y una larga lista de organizaciones norteamericanas, españolas, francesas, alemanas, entre otras, han organizado una diversidad de actos y campañas para demandar

³⁶ Ejemplo de esto es la campaña “Alto a la impunidad, ni una más”, la cual había tenido estas limitaciones, aunque no negamos su impacto a nivel nacional e internacional. En opinión de la Red Ciudadana y de Nuestras Hijas de Regreso a Casa, hasta antes de 2003, de nuevo se estaba reproduciendo el problema de la representación y los protagonistas, ya que las principales involucradas eran desplazadas del escenario político por supuestas representantes. Pero el 25 de noviembre del 2003, NHRC son invitadas por varias organizaciones de la ciudad de México para participar en el acto conmemorativo del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres donde tienen un importante papel protagónico y logran entrevistarse con el presidente Vicente Fox.

³⁷ Carta de Marisela Ortiz y Norma Andrade enviada a Eve Ensler el 1 de febrero de 2004.

que la violencia en contra en Ciudad Juárez sea considerada de “alta prioridad”³⁸. Las ONG de Juárez han salido del país a denunciar los crímenes contra las mujeres, como la misma Esther Chávez, el grupo Nuestras Hijas de Regreso a Casa y actualmente Justicia para Nuestras Hijas, de la ciudad de Chihuahua (localidad que hasta marzo de 2004 registraba nueve crímenes perpetrados contra mujeres jóvenes), quienes el 6 de marzo organizaron junto con otras organizaciones locales el Primer Tribunal de Conciencia sobre Violaciones a los Derechos Humanos de las Mujeres en la ciudad de Chihuahua, en cuyo jurado participaron personas de reconocida trayectoria humanística. En este acto se hizo juicio político al exgobernador Francisco Barrio Terrazas y al actual gobernador Patricio Martínez González, y se logró la renuncia de Jesús José Solís Silva, Procurador de Justicia del Estado, sentenciados en este tribunal por ser los responsables de los actos de impunidad en el estado. Estas acciones han tenido mucho eco y receptividad a nivel internacional, y se han formado otros grupos en varios lugares del mundo que apoyan estas acciones y claman justicia.

Con la presión de estas acciones se ha logrado que entre el 2003 y el 2004 se crearán el Instituto Chihuahuense de la Mujer, presidido por Victoria Caraveo; la Fiscalía Mixta para la Atención de Homicidios de Mujeres, formado por los poderes locales, estatales y federales; la Comisión para prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez, encabezado por Guadalupe Morfin; la Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos relacionados con los homicidios de Mujeres dirigida por María López Urbina; así mismo se puso en marcha, desde julio de 2003, el Plan Integral de Seguridad Pública. Sin embargo, todas estas instancias no han tenido avances significativos y han generado algunos conflictos de poder; los crímenes continúan perpetrándose entre narcopolicías, las investigaciones continúan sin encontrar nuevas pistas, hay muchas trabas burocráticas para que estas instancias puedan realizar sus actividades, no tienen el presupuesto, la infraestructura y el personal necesario. Si bien se han desactivado aparentemente algunas mafias de policías y narcotraficantes, no hay una respuesta eficaz que pudiera considerarse como un logro verdadero.

³⁸ SUN/NOTIMEX, “Ventilan crímenes ante foros internacionales”, El Diario, 27 de noviembre de 2001, pág. 2A, Sec. Juárez, Cd. Juárez, Chih., entre muchas otras notas de la prensa local en estos diez años de lucha donde se informa de las varias visitas de representantes de derechos humanos a nivel internacional que han venido a esta frontera.

Reflexiones finales

Este amplio panorama que hemos expuesto nos presenta una realidad con muchas dimensiones y complejidades difíciles de explicar y entender desde un sólo ángulo. Se requieren muchos hilos y jalar muchas hebras para tener una visión de conjunto que nos permita entretejer, aunque sea como proyecto, otra realidad más justa, libre y segura hacia las mujeres, los hombres, las familias y la ciudadanía en general.

Las organizaciones de la sociedad civil, como ahora se les llama, tienen que ponerse a discutir el carácter y el sentido de sus organizaciones y acciones; redefinir sus estrategias de lucha, debatir todos los problemas que existen en las relaciones de poder entre ellas y con el estado; las crisis de legitimidad y representatividad que enfrentan, la dirección que están tomando sus procesos de empoderamiento, considerando lo ambivalente y contradictorio del mismo (León, M. 1997), analizar el poderío que están alcanzando, el cual se inclina más en responder a intereses individuales que ha trastocar el orden patriarcal y las formas de opresión como la violencia hacia las mujeres, reflexionar sobre la rectitud moral de sus acciones, sobre la configuración de sus liderazgos, y enfrentar con un sentido ético las campañas de desprestigio que han recibido y los errores que han cometido, entre otras cuestiones.

El problema de los financiamientos ha sido también uno de los más escabrosos entre los grupos, quienes compiten en la arena política, en la de las agencias financiadoras y en la de los presupuestos gubernamentales destinados a los proyectos de las ONG.

La figura de las ONG, desde nuestro punto de vista, ya se agotó, aunque algunos expertos consideran que, a nivel local, son todavía una “forma organizativa embrionaria”³⁹. Creemos que lo esbozado en este artículo nos permite pensar que, por lo menos las prácticas y discursos de estas organizaciones, con diez años de existencia en Ciudad Juárez, están bastante desgastados, no sabemos si porque realmente no han logrado desligarse del gobierno, incluso no sabemos si se tenga conciencia de los alcances de la cooptación gubernamental que han experimentado algunas organizaciones, representantes y madres de mujeres asesinadas; si la “carrera” política que han hecho las dirigencias ha sido la correcta, pues sus organizaciones no han dejado de tener un carácter asistencialista, se han

³⁹ Rosa Isela Pérez “Juarenses. Ciudadanos de Baja intensidad” en Norte de Ciudad Juárez, lunes 18 de noviembre de 2002, pág. 4A.


profesionalizando de manera desigual, mantienen estructuras jerárquicas y, en algunos casos, parece que se aprovechan de la situación de violencia para obtener beneficios personales.

Las acciones de las mujeres, de las organizaciones ciudadanas y de los grupos feministas, de acuerdo con L. Weldon, tienen que influir de manera determinante en las acciones de gobierno, para cambiar las instituciones, las leyes, la política y convertirse en un movimiento capaz de transformar a estas instituciones. A las mujeres y sus organizaciones les queda todavía un largo camino que recorrer para resolver los conflictos generados en sus relaciones de género y poder. Este es un punto central en los movimientos de mujeres desde una perspectiva internacional. Hay que reconocer que, si bien existen diferencias entre las mujeres, ellas comparten objetivos y metas similares, por lo que tendrían que crearse espacios democráticos para examinar las diferencias y aprender unas de otras en vez de reafirmar lo que las separa.

Si bien las activistas y las organizaciones feministas y de mujeres han sido las que más han trabajado para que

se reconozca la violencia sexual y de género como un problema público, más que como un asunto privado, como generalmente se le había visto, y han aprendido las técnicas del cabildeo, hay que seguir insistiendo que este problema se coloque en las agendas de políticas públicas. Este sigue siendo un reto. Otro es que los movimientos en contra de la violencia sexual y de género tienen que ser organizados independientemente de las políticas institucionales y del gobierno, por lo menos en términos ideológicos, para ser más efectivos.

Las organizaciones tienen la enorme responsabilidad de que seguir insistiendo en una administración de la justicia social basada en el respeto como objetivo central, en alcanzar reformas en el sistema legislativo y judicial, en exigir una participación democrática en la elaboración de programas efectivos de cooperación internacional, y en el reconocimiento de su activismo en los ámbitos de decisión y autoridad de las instancias nacionales e internacionales, y no sólo conformarse con ser premiadas y mediadoras de la justicia.



**NUEVA
SOCIEDAD**
www.nuevasoc.org.ve

188
Nov-Dic 2003

Director: Diomar Domínguez
Jefe de Redacción: S. Cárdenas

Mercado, Trabajo y Medio Ambiente

CONJUNTURA Roberto Laserna. Dilema entre populismo y democracia. **Eduardo Guelynas**. El informe de Ocampo. Jugando con el comercio global.

APORTES a **John Saxe Fernández**. La crisis de la empresa en México. **Guillermo Ibarra** y **seguridad**. **Paz M. Millet**. El Grupo de Río y el sector petrolero.

TEMA CENTRAL **Sergio Costa**. Derechos humanos en el mundo post-9/11. **Diego López**. De qué se trata el desarrollo del empleo? La necesidad de medir la calidad del empleo y la influencia de los determinantes. **El trabajo**. **Henri Akerblad**. El trabajo en el mundo post-9/11. **Las condiciones de la gobernanza**. **Ingo Gantes**. La gestión ambiental y económica del agua en el post-9/11. **Algunos aspectos de la crisis de la energía**. **Miriam Alfaro**. El debate internacional sobre energía y comercio y el caso de Argentina. **Jose Sánchez Parga**. Historia del Estado venezolano de memoria.

SUMMARYS

SUSCRIPCIONES (Incluye Deseo mensual)	ANUAL (6 num.)	BIENAL (12 num.)
América Latina	US\$ 50	US\$ 97
Resto del mundo	US\$ 65	US\$ 127

PÁGOS: Las suscripciones desde América Latina y el resto del mundo únicamente se pueden efectuar con transferencias bancarias. Enviar los datos para la transferencia a: Dirección: Apartado 61712, Caracas-Correo 1060-A, Venezuela. Tels: (58 212) 267.01.09 - 255.99.05/255.93.21/26.616.461/26515.49. Fax: 267.30.77. E-mail: nuevasoc@nuevasoc.org.ve, info@nuevasoc.org.ve

ATTAC Praxis México. El hermano radical de Latinoamérica

Arturo Luis Alonzo Padilla*

En el proceso de diferenciación del ATTAC mexicano, se ha emprendido la construcción de un punto programático más. ATTAC-Praxis-México no sólo postula la instrumentación de la Tasa TOBIN, sino promueve el reconocimiento de una Carta Universal de Derechos Laborales, esta carta busca que se reconozcan a nivel mundial los derechos laborales de los trabajadores al estilo de los derechos universales humanos, que se combata y se prohíban las prácticas del trabajo flexible a nivel internacional. Busca no sólo atacar el capital especulativo, sino las fuentes mismas de riqueza que ese capital expolia en las zonas de mayor desprotección del trabajo en el tercer mundo.

El receso de la esperanza y sus antecedentes

Cuando las escrituras de Fukuyama recorrían el mundo con sus tesis sobre el fin de la Historia y la caída del Muro de Berlín acicateaba a los nuevos liberales del mundo; la convicción de que la democracia, el liberalismo y el sistema capitalista eran al fin los pensamientos insuperables en relación al “socialismo real”, ya que éste había mostrado su condición autoritaria y opresiva. El fin de la guerra fría sonaba las campanas para el sistema occidental¹.

Así tocó fin también a la utopía del sistema desarrollista latinoamericano que prometía a los pueblos pobres de América la superación de su condición de subdesarrollo, a condición de que adoptasen la construcción de un modelo de industrialización que siguiese a los países de las sociedades industrializadas².

rece haber obtenido una victoria histórica sobre las formas de gobierno alternativas. Regímenes políticos de todo tipo afirman ser democráticos”. p. 23.

² Bulmer-Thomas V., La historia económica de América Latina desde la independencia. México, Fondo de Cultura Económica, 2000. “A principios de la década de 1950, y más aun al término de la guerra de Corea, las repúblicas latinoamericanas se enfrentaron a una clara alternativa: optar explícitamente por un modelo de desarrollo hacia adentro, que redujera la vulnerabilidad a los choques externos, o seguir adelante con el crecimiento guiado de las exportaciones, sobre la base de alguna combinación de intensificación y diversificación de las mismas.” p. 321

Se cerró así el ciclo que vino de 1946 con la ilusión del desarrollismo latinoamericano. Tras la reunión de Marshall en aquel año, que niega la posibilidad de un Plan similar de desarrollo en Europa, se produce el bogotazo que representa la primera experiencia de una rebelión urbana masiva en Latinoamérica³. En aquel entonces se celebró también un encuentro de estudiantes antiimperialistas que contó con la participación del entonces estudiante cubano Fidel Castro. Las ideas para lograr la soberanía y la independencia nacional, la lucha contra el colonialismo y el neocolonialismo se fundan en impulsar lo siguiente:

³ Fischer, Thomas, “La constante guerra civil en Colombia” en Waldmann P. y Fernando Reinos, Sociedades en guerra civil. Conflictos violentos de Europa y América Latina, España, Paidós, 1999, p. 264.

* Profesor-Investigador, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

¹ Held D., La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita, España, Paidós, 1997. Held afirma: “La democracia pa-

- La alianza entre los terratenientes y el Estado nacional para empujar los procesos de industrialización regional.
- Los Partidos Comunistas latinoamericanos pensaban en que no necesitaban arribar a la revolución socialista al día si podían emprender un desarrollo capitalista independiente, por lo que llamaban a apoyar a la burguesía industrial nacionalista y en pos del progreso social.

La ideología de la Liberación Nacional y la formación de los Frentes de Liberación Nacional apuntalaron, desde entonces, la llamada revolución antiimperialista. Desde los finales de los años cuarenta debemos recordar cómo el proceso de descolonización en África y Asia vino a confirmar, al menos momentáneamente, a los latinoamericanos, las posibilidades de romper con la sujeción con respecto a las potencias imperialistas⁴.

Este proceso también se vio reflejado en los organismos multilaterales de creación de la posguerra como la UNESCO⁵, lugar donde se replanteó también el problema de las ciencias sociales y se organizó el ISA para la sociología y la IPSA⁶ para la ciencia política. Más tarde, la aparición de FLACSO⁷ vendría a confirmar esta renovación en las mismas.

Entre las líneas de investigación de estas nuevas preocupaciones sociales, destacan los estudios que por aquel entonces se realizaron en torno a la marginación y la pobreza, así como el potencial político que estos factores traían. Teorías como la de la frustración y la de la explosión social, sólo por recontar algunas, se sumaron como nuevos temas que debían ser explicados.

El entorno no fue para menos: socialmente se estuvieron produciendo conflictos sociales que conllevaron revoluciones. En 1959 estaban siendo derribadas dictaduras como la de Pérez, Díaz o Batista en Cuba. La revolución cubana trae consigo, además, la cuestión del uso de la guerrilla como instrumento de la revolución antiimperialista⁸.

⁴ Hobsbawm, E., Historia del siglo XX, España, Crítica, 1995, pp. 436-437.

⁵ United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. Organización de Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura.

⁶ Internacional Sociological Association, ISA, Internacional Political Science Association, IPSA.

⁷ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Organización internacional de carácter regional y autónomo que promueve las Ciencias Sociales en Latinoamérica y el Caribe.

⁸ Ibidem.

La guerrilla cubana fue nuevo paradigma que puso en crisis el discurso de los Partidos Comunistas Latinoamericanos, puesto que inauguró la posibilidad de la liberación nacional como una etapa previa necesaria al proceso de industrialización, así como sembró la idea del foco guerrillero como posibilidad de inicio de la revolución en cuestión.

La situación también estimuló la idea de la posibilidad de desarrollo independiente que elevó propuestas como la de Raúl Prebisch, una alternativa económica que suponía que, al controlar los precios, podía estimularse un plan de desarrollo nacional que sacara a los latinoamericanos de la dependencia. Así, el pensamiento de la dependencia constituyó también una oleada. La discusión de la dependencia se enriqueció con muchos enfoques. Gunderfrank advertía críticamente que el capitalismo no necesariamente significaba una salida, al descubrir que muchas zonas pobres de Latinoamérica no lo estaban por ausencia de capitalismo sino por el hecho de que el capitalismo ya les había pasado encima abandonándolos después de exprimirlos, cuando la abundancia había dejado de existir. La situación del capitalismo latinoamericano no implicó siempre desarrollo en un sentido estricto. Así, Paul Baran habría de señalar también que en América Latina no existe la posibilidad de un real desarrollo capitalista independiente.

Se señaló, incluso, en aquel periodo, que estaban apareciendo nuevas formas de dependencia económica y que los procesos de industrialización fueron también un excelente negocio para la expansión de las empresas estadounidenses, una estrategia de expansión con la que al fin lograron avasallar al capital europeo como alternativa de inversión extranjera en los países latinoamericanos. La sombra norteamericana en el continente es un factor que no puede dejar de analizarse en la lógica interna de la dinámica de los países latinoamericanos.

Las caída del muro de Berlín en 1989 vino a dar por terminado el proceso con la derrota de las guerrillas latinoamericanas, derivadas de las ideas de la revolución cubana⁹ y a demoler las ideas sustentadas por los movimientos nacionalistas¹⁰, desarrollistas e incluso de la

⁹ La última gran revolución triunfante fue la Nicaragüense, después de ella, el resto de los conflictos cerró con procesos de negociación, desarme o bien con la aniquilación de los movimientos o su reducción. Un caso de excepción lo representa la guerrilla en Colombia.

¹⁰ Fue claro con la hegemonía de las ideas neoliberales, adoptadas dócilmente por las burguesías latinoamericanas, que una idea desarrollista, basada en la soberanía económica, representaba el aislamiento en un mundo globalizado.

Nueva izquierda¹¹, acerca de la posibilidad de un desarrollo nacional independiente basado en la industrialización de los países a partir de la intervención del Estado en la economía. Los efectos de esta destrucción conllevan no sólo la ruptura generacional entre nuevos tecnócratas neoliberales y los antiguos luchadores sociales que habían basado su estrategia en la organización de las masas, en quienes afloraba ahora el sentimiento de derrota y frustración por la imposibilidad de la revolución antiimperialista. Además, tenía un efecto de abandono de las antiguas ideas, puesto que los luchadores sociales, en algunos casos, se pasaban a las filas de ejecución de los planes neoliberales o, de plano, se sumían en la decepción de ideas que, consideraron, ya no eran funcionales en un mundo que se reestructuraba violentamente, dejando inservible la función del Estado como garante del desarrollo y el bienestar social¹². La resistencia quedaba provisionalmente desarmada, sin formas orgánicas frente a un enemigo mucho más complejo y fortalecido.

Dictaduras como la de Pinochet en Chile en los años setenta emplearon el modelo monetarista, desplazando a los desarrollistas para construir una estructura económica del país adecuada al modelo internacional que comenzaba a construirse con el presidente de EUA Ronald Reagan. El relativo éxito desde una perspectiva capitalista y la quiebra de los modelos de intervención del Estado, pudieron consolidar en el continente este relevo generacional, marcado por la resignación a los modelos neoliberales y un cierto complejo de error producto de la falta de respuestas ante los nuevos escenarios mundiales.

Otro factor importante, en este aparente quiebre de las ideas anteriores, es la reestructuración de la industria editorial mundial y en particular de habla hispana, que trajo consigo la puesta de moda de autores a través del marketing, el darle prioridad a la traducción de “nuevos” autores de ideas neoliberales, reducir la republicación de obras de clásicos y publicar obras de intermediarios que los facilitan. Una especie de vulgarización de manual moderna de las ciencias sociales y las humanidades, declaradas también en decadencia por su falta de rentabilidad. A ello se sumó el deterioro editorial de la producción en ciencias sociales por los investigadores que transformaron una buena parte de los estudios en narrativas que omitía

¹¹ Gran parte de esta Nueva Izquierda terminó asimilándose a los partidos tradicionales.

¹² Wallerstein, I., Después del liberalismo, México, UNAM-CISH-Siglo XXI, 1999, p. 118.

la investigación y constituían discursos que los convirtieron en una especie de predicadores de ideologías sin fundamentos epistemológicos claros y sustentados. La proclama del fin de las ideologías vendría a afectarlos en su oferta.

Así, la imagen de un cambio que inauguraba reglas totalmente nuevas, que emergían de un capitalismo liberal y competitivo; que volvía obsoletas y caducas las ideas anteriores, fue, muy fuerte a inicios de los años noventa. Fue un receso que ponía obstáculos a las ideas de cambio humanizado y a la esperanza por la construcción de un mundo mejor y el imperativo de un pensamiento que llamaba a la aceptación de un mundo “real” reasignándose a su funcionamiento.

No hay neoliberalismo que dure 100 años. La emergencia de los alter mundistas

El gusto por las reformas re privatizadoras en los noventa, como la medicina necesaria y amarga para poder sanar los problemas sociales fue efímero. Las generaciones que se habían acogido a las ideas de “renovación” ahora sufrían nuevos escenarios de pobreza extrema que venían a romper con el éxito inicial y ponían a prueba el sentimiento de satisfacción de la “Nueva Era”.

Los esquemas de organización de la resistencia política ahora despojados de sentido, sin el desarrollismo y con el quiebre de la URSS, habrían de buscar nuevos derroteros. En México el neo zapatismo fue el fenómeno más contundente en ese sentido. Vino a agriar el significado de la entrada del país industrial mexicano al club de ricos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico OCDE, Tratado de Libre Comercio con América del Norte TLCAN o NAFYA por sus siglas en inglés. La rebelión indígena surgió exactamente el 1° de enero de 1994, día de entrada en vigencia del propio NAFTA.

El zapatismo vino a cuestionar en profundidad los tambores y las campanas del neoliberalismo al exponer que los efectos del mundo, tal y como se está reestructurando coexisten con sectores humanos que aún mueren de enfermedades, para las que existe cura científica, pero que mueren por su estado de miseria. Una guerrilla de nuevo tipo que no sólo paralizó el aplastamiento de la rebelión puesto en marcha por el Estado mexicano, sino que supo manejar los medios de la globalización para crear redes internacionales en su apoyo. La globalización creó los efectos del trabajo flexible y el movimiento del capital especulativo internacional, han creado una estela de pobreza y desigualdad enorme.

La reacción provino de las movilizaciones en Davos, Seattle, Génova y sobre todo en la celebración del Foro Social en Porto Alegre, Brasil. En esta última reunión, Ignacio Ramonet, uno de los organizadores del Foro, concluyó: “Con estupor descubrimos... que la aplicación sistemática en la mayoría de las regiones del planeta de estas políticas neoliberales había agravado las desigualdades. Que si en 1960 el 20% de la población rica tenía unos recursos 30 veces superiores a los del 20% de los más pobres, en 1995 los recursos de los ricos ¡eran 82 veces superiores! Que en más de 70 países la renta per cápita era inferior a la de hace 20 años... [...] Que, a escala planetaria, 3,000 millones de personas –¡la mitad de la humanidad!– vivían con menos de dos dólares diarios. Finalmente, estimaciones recientes de la ONU muestran que las 225 personas de mayor fortuna del planeta poseen un patrimonio equivalente a la renta anual acumulada de 2,500 millones de personas (o sea, ¡el 40% de la población mundial!). Y que la fortuna de las 15 personas más ricas es superior al PIB total del conjunto de los países del África sub sahariana...”¹³

A partir de las protestas de Seattle, Davos y Génova se fue articulando un movimiento contra el neoliberalismo a nivel mundial. Bernard Cassen e Ignacio Ramonet participaron con su *Le monde diplomatique* en el Foro social y posteriormente apoyaron la Asociación para una Tasa sobre las Transferencias de capital especulativas para el apoyo a la Ciudadanía, y que es muy conocida por las siglas ATTAC¹⁴.

La Asociación tomaba la propuesta de la tasa Tobin, que busca gravar el capital especulativo como forma de reponer a los ciudadanos los agravios y los efectos de la globalización. Si bien su dificultad radica en que dicha medida debiera ser tomada por un significativo número de capitales nacionales para ser efectiva. Postula, además, la Prioridad de un Estado de Bienestar mundializado.

En Europa, ha sido fundamentalmente donde los alter mundistas han logrado meterla al menos a la discusión en los parlamentos. La organización ha seguido una corriente de organización en España, Francia, Austria, Italia, Portugal y otros países. ATTAC se convirtió con el apoyo de *Le Monde Diplomatique* y el mundo de Internet en una de las columnas de resistencia que levantó en Porto Alegre la consigna de un mundo mejor.

¹³ <<http://www.groups.msn.com/redlibertariapraxis/>>.

¹⁴ Crisophe Aguiton et al., “Construyamos juntos una ‘mundialización diferente’” en *Viento Sur*, número 42, Febrero de 1999.

La resistencia al mundo neoliberal señalaba que la mundialización se construye bajo la forma de un archipiélago capitalista mundial de centros financieros internacionales que controlan la tecnología y la propiedad intelectual a la vez que crean zonas de trabajo flexible y maquila en las zonas pobres del mundo, donde se adolece de protección laboral¹⁵. La movilidad de los capitales especulativos internacionales ha convertido a las zonas en rehenes de la imposición y la expropiación. Quien no acepta las reglas draconiana es presa de ser abandonado por la inversión extranjera¹⁶.

La respuesta a este complejo y poderoso sistema “archipiélago de intereses” fue la creación de redes solidarias mundiales desde una pluralidad de movimientos que van desde los campesinos sin tierra en Brasil, el EZLN en México, el movimiento de las madres de la Plaza de Mayo en Argentina, a los movimientos de oposición reprivatizadora del agua en Montreal, Canadá. El vehículo para las movilizaciones de esta nueva red solidaria internacional es Internet.

ATTAC y la resistencia en América Latina

Los años noventa del siglo XX, significaron procesos de transición democrática en América Latina y también el surgimiento de grupos alter mundistas en medio de complejos problemas y deterioro de las economías de estos países.

Como señala Atilio Borón, estudioso de estos procesos, en América Latina los procesos de transición democrática no pueden realizarse como lo dictan las teorías, sino en la dificultad de entender los rezagos sociales en el continente.

Un movimiento por Internet, como lo es ATTAC, es un esfuerzo que encuentra grandes imposibilidades en sociedades pobres, donde la oralidad y la red humana familiar sigue siendo el medio de organización de la resistencia. Pero es un vehículo eficaz para reconectar los movimientos de resistencia en la escala planetaria.

No obstante la aparición de ATTAC en Costa Rica, Colombia, Argentina, Chile y México, estas redes no tienen las características de sus homólogas en Europa. La puesta en práctica de software libre¹⁷ que exige el ATTAC europeo

¹⁵ *Ibidem*. P. 75

¹⁶ Saxe-Fernández John., “La globalización: Aspectos neoeconómicos y geopolíticos”, en Calva JL et al., *Globalización y Bloques económicos. Realidades y mitos*, México, 1995, p. 251.

¹⁷ Software libre significa la utilización de formatos PHP en lugar de los compiladores de texto en Internet HTML. Existen compiladores

contra el monopolio de Microsoft, dificulta notablemente la asociación de personas que adolecen de conocimientos técnicos y recursos para pagar la inserción de un sitio de foros en un servidor de Internet Privado. Esto trae dos disyuntivas: o bien lo maneja gente con recursos, hijos de personas de la élite latinoamericana o los miembros del movimiento social se ciñen a la enorme cantidad de servicios gratuitos que ofrecen las empresas norteamericanas como Yahoo o MSN, donde, a pesar de los intereses de Microsoft, ATTAC ha avanzado también.

Así encontramos que Argentina y Chile cumplen los requisitos europeos, pero sitios como Colombia, Costa Rica o México se apoyan en los sitios gratuitos. Lo configuran cibernautas, es decir, personas que tiene acceso a Internet y que tienen discusiones con mucho menos periodicidad que la europea. A excepción de México, al parecer los otros ATTAC están más bien impulsados por el mundo académico. Los foros y sus participantes son reducidos y tienen pocos vínculos con el movimiento social.

No obstante, después del 2001, el optimismo por configurar ATTAC ha llevado a grupos latinoamericanos a levantar redes de solidaridad en Internet, foros y grupos de discusión que permitan unirse a la coordinación con los ATTAC de Europa y, en particular, ATTAC Francia. Grano de Arena¹⁸ de ATTAC Madrid es un medio electrónico influyente y leído en América Latina. Los latinoamericanos han concurrido gustosos al Foro Social en Porto Alegre y últimamente al de la India. Pero los escasos recursos de estas agrupaciones en red impiden que al menos en el medio latinoamericano que los ATTAC que acuden a los foros sean representativos en algunos casos, ATTAC México, por ejemplo, no puede acudir a los foros por su falta de recursos financieros, puesto que no cualquiera puede pagarse el viaje a La India.

Cada grupo puede recontar sus dificultades y la escasa respuesta recibida, ATTAC Colombia, que está radicado en Yahoo, tiene poca movilidad en sus discusiones y ATTAC Costa Rica también. En el presente artículo culminaremos con el proceso particular de construcción del ATTAC mexicano.

como el Front Page de Microsoft o bien el Dreamwave de la empresa que produce Flash. Esto implica la reserva de un sitio pagado en un servidor y el conocimiento de programación en PHP. La intención es no favorecer los intereses de los monopolios, además de que el PHP es más completo que los compiladores.

¹⁸ Grano de Arena es el boletín que circula por correo desde ATTAC Madrid bajo la forma de Lista de Correo.

ATTAC México, el radical latinoamericano

No obstante que, en un inicio, se realizaron varios esfuerzos por conformar el ATTAC mexicano, finalmente su construcción recayó, para disgusto de los franceses, en fuerzas que habían militado en la izquierda mexicana en los años setenta. Este panorama responde a la propia situación que presenta la realidad mexicana.

Se pueden detectar al menos cuatro esfuerzos para construir ATTAC en México: el realizado por la Red Libertaria Praxis, RLP¹⁹, fundada en el año 2000; un grupo de simpatizantes de ATTAC en Monterrey; la Unidad de Combate contra el Delito Económico y Financiero UCDEF y un grupo pequeño de asistentes al Foro de Porto Alegre.

De estos grupos, el esfuerzo organizativo más consistente lo vino realizando la RLP, que lanzó un sitio en TI-MSN (Portal de Microsoft Net)²⁰ a finales del año 2001. Formado fundamentalmente de un grupo que se había distanciado de la acción política del Partido de la Revolución Democrática y por académicos interesados en los cambios de la resistencia y la política a inicios del siglo XXI²¹. Este grupo, con formación no sólo teórica, sino con experiencia política, reivindicó la filosofía de la praxis y el principio Esperanza²² como medio de construir una alternativa de acción y resistencia política en México contra el neoliberalismo.

Otro grupo de estudiantes en Monterrey lanzó ATTAC-México en TI-MSN como medio para tratar de organizar la Asociación mexicana, con tan poco éxito que pronto fueron dejando el proyecto en el abandono.

La Unidad de combate contra el delito económico y financiero se formó en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, animado por un profesor universitario, Dr. Juan Ramón Jiménez, quién ejerce el periodismo. En sus cátedras, el profesor animó a sus estudiantes a involucrarse en la problemática de la

¹⁹ <<http://groups.msn.com/redlibertariapraxis>>.

²⁰ <<http://www.tlmsn.com.mx/>>.

²¹ Proviene del MOVI (Movimiento de la Base) que conoció la separación de un conjunto de militantes que fueron distanciándose de las prácticas de corrupción, clientelas políticas y abandono de la ética política del Partido de Centro izquierda mexicano, al que se adhirieron un grupo de académicos universitarios de la UAM, la UNAM y la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

²² Ernst Bloch, teórico de la Escuela de Frankfurt, postula el principio esperanza y la utopía como proyecto humano material permanente. La plataforma política del grupo no es anarquista, está conectada con los planteamientos de la escuela crítica y la dialéctica hegeliana.

tasa TOBIN como un medio para combatir la acción del capital especulativo internacional.

Y algunos de los asistentes mexicanos al Foro de Porto Alegre que lograron entrevistarse con Bernard Cassen, con el que se comprometieron a organizar el ATTAC mexicano. Un grupo de interés es un grupo que no tiene base social, ni vínculos con las redes de resistencia mexicanas y que estaban interesados en ese momento por amarrar la franquicia del Le monde Diplomatique que estaba en litigio.

Fue sobre todo en la Red Libertaria Praxis donde la discusión de cómo organizar ATTAC tiene sus orígenes en suelo mexicano. Al menos, desde el principio, la RLP rechazó una organización de mando vertical y puso énfasis en que lo más importante de impulsar ATTAC era la reivindicación de ahondar una teoría programática que diese respuestas a los complejos cambios mundiales, la propuesta fue la filosofía de la praxis.

Así el programa de la RKP postuló en sus objetivos:

- Quienes rechazan la miseria económica, social, psíquica, moral, cultural e intelectual inherentes a este sistema de dominación mundial;
- Quienes se esfuerzan por recuperar el sentido de la política como búsqueda del bien común;
- Quienes promueven proyectos de liberación humana en cualquier ámbito, aspecto o dimensión;
- Quienes trabajan para reestructurar la relación humana de diálogo con la naturaleza;
- Quienes luchan en el terreno de la cultura, el arte, la ciencia, la filosofía –y el pensamiento en general– para proteger y enriquecer el patrimonio espiritual de la humanidad;
- Quienes conocen y asumen que sin la praxis, es decir, la dialéctica entre la teoría y la práctica, la humanidad no encontrará solución a las tragedias que vivimos;
- Quienes trabajan en la organización y defensa de las clases trabajadoras, explotadas, oprimidas, denigradas humilladas y despreciadas;
- Quienes luchan por la defensa de los derechos y la dignidad humana;
- Quienes luchan para realizar el proyecto de libertad, igualdad, fraternidad, justicia, soberanía, democracia y Autogestión;
- Quienes compartan con nosotros los sueños, la esperanza y la utopía concreta de construir un mundo que haga posible, para todos los humanos, la plena realización de sus capacidades;

- Quienes estén convencidos de que otro mundo es posible;
- Quienes luchan por un mundo en el que quepan muchos Mundos²³.

La Red Libertaria se articuló en torno a comisiones técnicas de programa y de difusión, así como en el funcionamiento de una plenaria. La red en Internet tuvo dos mecanismos, la de una lista de correos radicada en E-Listas y la de un grupo de discusión con Foros en MSN y demostró junto con la Unidad contra el crimen, ser los grupos más permanentes y consistentes que buscaban la organización de ATTAC. Participa y colabora con el movimiento social mexicano, además de participar en movilizaciones importantes como las protestas contra la guerra en Irak, la resistencia a la privatización de la industria eléctrica, la solidaridad con Atenco, la marcha zapatista y las acciones emprendidas por la Promotora por la Unidad Nacional contra el Neoliberalismo, PUNCNL²⁴.

Las diferencias, sin embargo van a aflorar cercano al mes de mayo de 2003, cuando, en el seno de la RLP, se discute la forma que debe seguir la formación de ATTAC. Un primer grupo se afirma en la idea de una Asociación basada en adhesiones y en un concepto de boletín electrónico, mientras que otro grupo reivindica la vinculación de ATTAC con el movimiento de masas y social, en particular pugnando por la participación de ATTAC México en la PUNCNL.

La ruptura del primer grupo con la RLP da como origen la formación de ATTAC México Proyecto²⁵, que dirige sus esfuerzos a configurarse a partir de talleres, mientras que la RLP se integra como una de las organizaciones que construyen la Promotora por la Unidad Nacional Contra el Neoliberalismo.

Esta separación será breve ante los problemas que trajeron el viaje de Bernard Casen en el 2003 a la Ciudad de México y la puesta al descubierto de los intereses mer-

²³ Documentos de la RLP fotocopia. También en <<http://groups.msn.com/redlibertariapraxis/>>.

²⁴ En esta Promotora participan fuerzas movilizadas muy importantes del ambiente de resistencia mexicana como el Sindicato Mexicano de Electricistas, Centro de Estudios de Comunicación Social CENCOS, el Frente Popular Francisco Villa, el Consejo General de Huelga de la UNAM, Servicios y Asesorías para la Paz, SERAPAZ, Atenco, el Frente Popular Revolucionario, secciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación por recontar a algunas organizaciones. Este organismo ha impulsado las Mega-marchas de resistencia contra el gobierno de Vicente Fox y sus propuestas neoliberales.

²⁵ <<http://groups.msn.com/attacmexicoproyecto/>>.

cantiles y la corrupción social que encubren los negocios de Le Monde Diplomatique.

La competencia por la construcción de ATTAC llevó a la formulación de ATTAC-México-Proyecto como la puesta en marcha de una Asociación de adhesiones, mientras que la RLP sólo logró aprobar en la plenaria de la PUNCNL el establecimiento de relaciones entre ésta y las ATTAC territoriales en Francia y España.

En estas condiciones, la visita de Bernard Casen vino a ser el catalizador de recomposición de los grupos promotores de ATTAC México y vino a imprimir el sello que ahora existe en el grupo mexicano.

Cassen brindó una serie de charlas, entre el 7 y el 10 de septiembre de 2003, en la Ciudad de Puebla, lo que brindó la oportunidad a los promotores de ATTAC en México para tratar de vincularse al fundador de ATTAC Francia y acordar con él la construcción del ATTAC mexicano.

Evasivo al principio, Cassen evitó entrevistas directas y se limitó a asentir las propuestas que telefónicamente le hicieron sobre todo miembros de la RLP, difirió todo a una presunta reunión fundacional en la Ciudad de México, en el marco de la conferencia que dictaría en la Alianza Francesa de Polanco.

Las expectativas desde luego fueron muchas, para grupos que habían venido trabajando la formación de la Asociación y que deseaban la constitución al fin del organismo. Se dieron cita no sólo la RLP y ATTAC México Proyecto, sino también la Unidad de combate contra el delito económico y financiero, un autodenominado comité ATTAC en Coyoacan, además de la revista juvenil La Guillotina y varias decenas de interesados. Las principales fuerzas tuvieron una reunión previa con un miembro de ATTAC España y se prepararon para lo que pensaron sería la reunión fundacional de ATTAC México.

La reunión del 9 de octubre de 2003 en la Alianza francesa de Polanco, zona residencial de clase alta en la Ciudad de México, resultó un fiasco y llena de fricciones entre las organizaciones pro ATTAC y Cassen. El líder del alter mundismo prohibió la distribución del comunicado conjunto de fuerzas que convocaban a la formación de ATTAC México amenazando con suspender la reunión si se realizaba su distribución. Posteriormente prohibió la venta de La Guillotina en el recinto de la Alianza francesa. Era extraño que este líder alter mundista rechazara a quienes, al menos antes de ese momento, fueron sus entusiastas partidarios, y vició el ambiente de su conferencia.

El enfrentamiento estalló durante la intervención de Cassen ante la presencia del entonces director de El independiente, Javier Solórzano, y la hija de José Luis Ceceña, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

En el momento de las preguntas, el Dr. Félix Hoyo Arana, miembro de la Red Libertaria Praxis intentó realizar unas preguntas acerca de la formación de ATTAC en México y Cassen le denegó la palabra, alegando que hacía muchas preguntas.

Cassen no sólo se negó a contestar las preguntas, sino que declaró que “nadie en México impulsaba la organización de ATTAC”, lo que significaba desconocer a las fuerzas que lo estaban configurando y, lo que es peor, se los decía en su presencia precisamente a quienes en poco más de tres años habían venido impulsando ese trabajo. El tono de las intervenciones en la conferencia fue subiendo y la negativa de Cassen a otorgar el micrófono se convirtió en un enfrentamiento, en el que el propio Cassen clamaba por dar oportunidad a la pluralidad y ser democrático y al mismo tiempo controlaba la palabra discriminando a los que no convenían a sus intereses en un acto burdo, puesto que se notaba su deseo de impedir la toma de la palabra a las agrupaciones ATTAC mexicanas.

Las intervenciones le fueron adversas, frente a un auditorio indignado, por lo que el periodista francés tomó sus cosas y salió no sin antes recibir de Félix Hoyo una reprimenda en su propio idioma, el francés.

El efecto demoledor del rechazo de Cassen pudo bien haber desanimado a los grupos que configuraron ATTAC-México. Lo peor vino en los días siguientes, cuando la RLP publicó la información de que el 10 de octubre en reunión cerrada y privada el Sr. Cassen se reunió con otras personas. La denuncia indicó:

...la reunión tuvo lugar en el camerino del propio CINE FRANCIA, a puerta cerrada.

A. Estuvieron presentes 5 personas: 1) B. Cassen, 2) su auxiliar, (encargado de bloquear nuestros documentos y de impedirnos el micrófono) 3) el Sr. Juan Eduardo Calderón, 4) Eduardo Salgado, 5) el representante de los editores de Le Monde Diplomatique, México.

B. El orden del día consistió en un asunto único: la transferencia de concesión de Le Monde Diplomatique. México. Del quinto al tercero.

C. Se determinó que no tendrán ninguna cabida los grupos independientes que han estado promoviendo la constitución de la red Attac-México, puesto que en dicha

operación mercantil estaba incluida la administración de Attac²⁶.

Este hallazgo fue escandaloso para los organizadores del ATTAC mexicano y movió a la indignación a los grupos promotores que se dieron cita unos días más tarde en el Club de Periodistas para definir que salida podría darse a esta situación, o bien condenar y disolver a ATTAC-México o bien retomar el proyecto con otro nombre. Era muy claro que ATTAC-México no recibiría el reconocimiento de sus homólogos franceses pues, como ahora se denunciaba, era una concesión comercial que pertenecía a la franquicia de Le Monde Diplomatique.

La Red Libertaria Praxis y ATTAC México Proyecto, así como delegados de varios Estados de la república, resolvieron fundar ATTAC-México, con una variante, llamarlo ATTAC-PRAXIS-MÉXICO en reconocimiento a la labor realizada por la Red Libertaria Praxis. En una consulta posterior, los miembros de la RLP llamaron a no disolver la RLP, a conservarla y a convertir ATTAC-Praxis-México en un auténtico ATTAC, con las propuestas iniciales de los ATTAC mundiales²⁷.

Un artículo aparecido en ATTAC Francia firmado por el seudónimo María Cristina reveló más tarde algunas cosas más. A Cassen le parecieron los grupos independientes organizadores de ATTAC-México socialistas y radicales demasiado peligrosos para la ideología que él pretende que ATTAC deba tener. El artículo justifica la radicalidad del grupo en México en la cercanía con los Estados Unidos, en una presunta injusticia del país del norte que intercambia materias primas por manufacturas, lo que no es del todo cierto y en la influencia de los republicanos españoles en algunos miembros del grupo, puesto que el operador de ATTAC México Proyecto, Juan Antonio López Martín es hijo de refugiados españoles.

²⁶ Sito <<http://groups.msn.com/redlibertariapraxis> mensaje Política o bussines[Definitivo] 14 /octubre/2003.

²⁷ El Comunicado conjunto de estas organizaciones aparece en <<http://mx.msusers.com/ATTACPRAXISMEXICO/declaracionconjuntamxico.msnw>>.

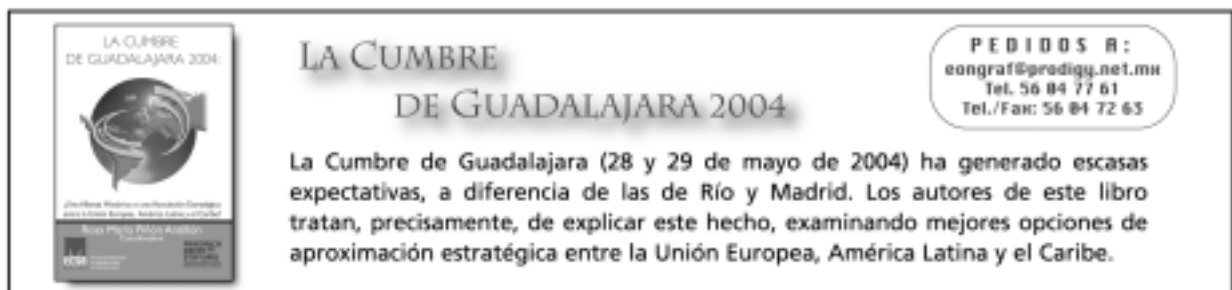
ATTAC Praxis México hoy tiene sitios territoriales en MSN en todos los Estados de la República, suma aproximadamente más de 500 miembros que reciben y participan en la red de información en la lista de distribución de la RLP. Aún no logra consolidar una política extraparlamentaria adecuada que introduzca a la discusión la tasa TOBIN. El movimiento social mexicano de la PUNCNL vio con desconfianza, desde el principio a ATTAC, rechazando conformarlo dentro de su organismo no obstante reconocer a la RLP, la cual participa en la Promotora.

ATTAC Praxis México, además, ha trabajado en dos sentidos. Promueve la discusión con homólogos en América Latina y en Europa, a la vez que promueve discusión en otras redes de Internet y en listas de correos tanto de la Promotora por la Unidad Nacional contra el Neoliberalismo, como en la red de yahoo México "Movimientos Sociales" y en los movimientos de izquierda en MSN.

El sitio de los compradores de la franquicia de Cassen es desconocido y no tienen ninguna incidencia social real. La tentativa de crear ATTAC-México, al margen de las fuerzas activas del medio mexicano trajo la propia marginación del ATTAC de Cassen.

Tanto la RLP como ATTAC-PRAXIS-MÉXICO son manifestaciones importantes y significativas del movimiento del alter mundo en México y su estudio nos permite ubicar tanto la resistencia contra el neoliberalismo que es muy plural y que comprende desde los zapatistas hasta las Promotoras nacionales.

En el proceso de diferenciación del ATTAC mexicano, se ha emprendido la construcción de un punto programático más. ATTAC-Praxis-México no sólo postula la instrumentación de la Tasa TOBIN, sino promueve el reconocimiento de una Carta Universal de Derechos Laborales, esta carta busca que se reconozcan a nivel mundial los derechos laborales de los trabajadores al estilo de los derechos universales humanos, que se combata y se prohíban las prácticas del trabajo flexible a nivel internacional. Busca no sólo atacar el capital especulativo, sino las fuentes mismas de riqueza que ese capital expolia en las zonas de mayor desprotección del trabajo en el tercer mundo.



LA CUMBRE DE GUADALAJARA 2004

La Cumbre de Guadalajara (28 y 29 de mayo de 2004) ha generado escasas expectativas, a diferencia de las de Río y Madrid. Los autores de este libro tratan, precisamente, de explicar este hecho, examinando mejores opciones de aproximación estratégica entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe.

PEDIDOS A:
eongraf@prodigy.net.mx
Tel. 56 84 77 61
Tel./Fax: 56 84 72 63

Reformas al régimen de jubilaciones y pensiones del IMSS. El futuro que no llega

Marlen Osorio Martínez*

Son varias las razones por las que, actualmente, resulta inviable el Régimen de Jubilaciones y Pensiones de los trabajadores del IMSS, la principal de ellas es la crisis financiera por la que atraviesa el Instituto. Variadas son también las propuestas que se han presentado para reformar dicho régimen y que resulte una carga menos costosa al presupuesto institucional. Sin embargo, al parecer, estas razones y estas propuestas no son suficientes para los trabajadores del IMSS, quienes se empeñan en seguir conservando “conquistas” que, en la actualidad, resultan política y económicamente insostenibles. Los trabajadores del IMSS continuarán movilizándose las veces que sean necesarias con tal de conservar sus privilegios. Por su parte, las autoridades gubernamentales, sindicales e institucionales prefieren evitar el descontento y postergar, lo más posible, las indeseadas reformas. En el presente artículo se hará un recuento de las principales problemáticas del esquema de jubilaciones y pensiones, así como del intento más reciente por reformar el RJP de los trabajadores del IMSS y la respuesta y resistencia que mostraron éstos.

Los sistemas pensionarios o de jubilación son producto de los gobiernos asistencialistas del siglo XX, época propicia para la implementación de este tipo de concesiones, pues dentro de las prioridades de los gobiernos benefactores se encontraba el invertir económicamente en aspectos sociales.

Sin embargo—como casi todos los proyectos que ponen en marcha nuestros gobiernos—, no se pensó a futuro, es decir, no se previó un posible incremento en las expectativas de vida de la población y fueron creados en una época en que financieramente era

válida la aparición de esta concesión. Pero esto no es problema, es decir, es obvio que los Regímenes de Jubilaciones y Pensiones (RJP), se hayan planeado para responder a las necesidades que en ese momento presentaba la población trabajadora. Es muy valioso el que se haya pensado en los ancianos que trabajaron gran parte de su vida y que cuando sus condiciones físicas ya no se los permiten, tengan que seguir trabajando para satisfacer sus necesidades básicas. Es loable el que se haya pensado en retribuirles económicamente, al final de su vida laboral, sus años de servicio.

Lo que no es válido es que, con ánimos populistas, y respondiendo a la política del corporativismo, esta con-

cesión se haya incrementado hasta el exceso, sin prever los problemas que, a futuro, traerían estas dádivas.

Por ello, la realidad actual ha obligado a hacer un análisis para promover las propuestas de reforma necesarias a cada RJP. Esta situación no es privativa de México, últimamente se ha desatado una ola de reformas a los regímenes de jubilación. El ejemplo más reciente y cercano es el de Brasil.

En el caso de México, las condiciones en que se han venido desarrollando y ampliando los RJP, supone una problemática adicional, de la que ya hacíamos mención líneas arriba: el corporativismo, pues este sistema permitió que en cada revisión contractual

* Escuela Nacional de Antropología e Historia.

los trabajadores sindicalizados aumentarían considerablemente sus prestaciones y concesiones creando, a futuro, Contratos Colectivos de Trabajo sumamente caros e insostenibles. Esta situación se maximiza si hablamos de las condiciones contractuales de los trabajadores al servicio del Estado, pues es bien sabido que estos trabajadores gozan de excelentes y envidiables contratos; nos referimos a instituciones como PEMEX, CFE, ISSSTE y el IMSS.

En el presente artículo nos centraremos en la problemática de este último. Como mencionamos renglones arriba, las concesiones corporativistas, RJP incluido, se crearon en condiciones muy distintas a las actuales, con el paso del tiempo la situación cambió, no así las condiciones contractuales y los RJP de los trabajadores. Hasta ahora no se había hecho un esfuerzo real por adecuar estos regímenes a la situación económica y social del país, estas reformas se habían dejado a futuro, apostándole a la política del desgaste, sin embargo, ahora el futuro llegó y estas reformas no se pueden seguir postergando. Inevitablemente, son cambios que causarán controversia y descontento entre los trabajadores. Circunstancias no muy gratas para las autoridades, que tendrán que hacer frente al descontento de los trabajadores, ni tampoco para éstos, que verán reducidas sus “conquistas”. Sin embargo, es necesario, es una realidad que ya no puede postergarse. Pero veamos cómo se desarrolló y desgastó el RJP del IMSS y las propuestas de reforma que se están negociando.

Creación y desarrollo del RJP

El RJP del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) fue negociado en una época en la que la situación financiera del país y del IMSS lo permitían. Estamos hablando de finales de los 60, cuando el IMSS era una institución muy joven, al igual que su base trabajadora, que tenía 20 años al servicio del instituto, era una época en que se empezaba a hacer necesario el pensar en los trabajadores que entraron a laborar al instituto cuando éste fue creado (en 1943) y que estarían próximos a jubilarse.

Así, el 7 de octubre de 1966, instituto y sindicato establecieron el convenio de creación del RJP; al año siguiente, en abril, dan a conocer el primer reglamento que regularía al sistema de pensiones y jubilaciones de los trabajadores del IMSS, el cual quedaría integrado al Contrato Colectivo de Trabajo en la revisión de 1967-1969¹.

En 1988 se llevan a cabo importantes cambios en el RJP, el primer cambio que notamos es en el artículo I del reglamento; hasta antes del 88, se establecía:

El RJP es un estatuto que crea una protección más amplia y reemplaza el plan de pensiones determinado por la Ley del Seguro Social en el ramo de invalidez, vejez, cesantía, muerte y riesgos de trabajo².

En el 88, se cambia la palabra “reemplaza” por “complementa”, esto quiere decir que, a partir de ese año, se les reconoce a los trabajadores del Seguro Social un doble carácter como asegurados del IMSS y trabajadores de éste. Es decir, tendrían acceso a los derechos concedidos por el IMSS en su carácter de asegurados y complementarían éstos con su propio RJP.

Otro cambio importante fue el del artículo 4, donde se establecen las cuantías de las jubilaciones o pensiones; hasta antes del 88, el máximo porcentaje de sueldo con el que los trabajadores podrían aspirar a jubilarse era con el 90%, a partir de esa fecha los trabajadores se jubilan con el 100% de su último sueldo³.

Pero la inserción más relevante hecha en 1988 al RJP del IMSS sería la creación de la Pensión Dinámica, que quedó establecida en los artículos 24 y 25 del reglamento. En el artículo 24 se establece que las jubilaciones y pensiones aumentarán en las mismas fechas y porcentajes en que se incrementen los sueldos y prestaciones de los trabajadores en activo. Pero este beneficio no excluyó a los trabajadores que se jubilaron antes del 88, pues en el artículo 25 se aclara que también a ellos se les incrementaría su pensión mensual.

Curiosamente, un año después de obtenidos estos “logros”, los trabajadores del Seguro Social se levantarían contra el líder que negoció la pensión dinámica, el Dr. Antonio Punzo Gaona. En aquel entonces, los trabajadores se inconformaban con las políticas impopulares neoliberales del delamadridismo y, hoy, luchan por defender el RJP que consiguieron en su mandato.

Pero continuemos con nuestro recuento. Después de estos cambios no se han hecho, hasta ahora, modificaciones sustanciales al RJP. A continuación veremos cómo está integrado.

² Régimen de Jubilaciones y pensiones, México, IMSS, 1980. pp. 1.

³ Régimen de Jubilaciones y Pensiones pactado en la revisión del CCT 1987-1989, México, IMSS 1988.

¹ CCT 2001-2003, capítulo XIV “Jubilaciones y pensiones”, cláusula 110.

Principios básicos

En la cláusula 110 del CCT del sindicato se establecen las condiciones básicas del RJP. En ella se aclara que los trabajadores del instituto que deseen jubilarse, sin límite de edad, podrán hacerlo con la cuantía máxima que otorga el régimen (100%), siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el reglamento.

En el artículo 9 del reglamento se especifica que, para alcanzar una jubilación por años de servicio, los trabajadores tendrán que laborar por 30 años, pasado este tiempo, pueden jubilarse, sin importar la edad que tengan. Sin embargo, este artículo queda invalidado por el artículo 20, en el que se establece que los trabajadores no tendrán que esperar hasta cubrir con 30 años de servicio, pues a las trabajadoras que cubran con 27 años se les computarán tres más para anticipar su jubilación; por su parte, a los hombres se les reconocen dos años más, es decir, con 28 años de trabajo pueden jubilarse.

Por otro lado, en cuanto a la cantidad que recibirán al jubilarse, está determinada, de acuerdo a los artículos 4 y 5, con base en los años de servicio prestados por los trabajadores y por el último salario que el trabajador disfrutó al momento de la jubilación o pensión. Se aclara que los conceptos que integran a este salario son sueldo tabular, ayuda de renta, antigüedad, despesa, alto costo de vida, zona aislada, horario discontinuo, compensación por docencia, aguinaldo, ayuda para libros, entre otros.

Además, las pensiones se complementan con tres prestaciones que aumentan en 41% el monto total de la pensión, tales como 25% de aguinaldo mensual, fondo de ahorro y aguinaldo anual⁴.

A parte de lo anterior, los trabajadores jubilados o pensionados del IMSS tienen los siguientes derechos: asistencia médica para él y sus beneficiarios, préstamos a cuenta de la jubilación o pensión, dotación de anteojos, entre otros. Además, al cumplir 5 años de antigüedad como jubilado o pensionado, el instituto les entrega anualmente, en el mes que alcanzan la antigüedad, una cantidad equivalente a un mes de su jubilación. Al cumplir 10 años de antigüedad, lo equivalente a dos meses y al cumplir 15 años una cantidad equivalente a 3 meses⁵.

Ciertamente, la antigüedad como jubilado o pensionado era una razón para celebrar y reconocer, pero ahora lo

que se reconoce es que el aumento de la esperanza de vida trajo consigo el impactante aumento de pasivos laborales que ni el país ni la institución pueden financiar.

En cuanto al financiamiento del RJP, éste queda establecido en la cláusula 18 del reglamento, de acuerdo a ésta, los trabajadores aportan 3% mensual de su salario total y otro 3% por concepto de Fondo de Ahorro, esta aportación es anual. Por su parte, el instituto se obliga a cubrir la cantidad necesaria para alcanzar a cumplir con el pago de pensiones. Además, el instituto tiene la facultad de elegir el sistema financiero que cubra el costo del régimen.

Otro punto importante sobre el funcionamiento del RJP es que el sindicato conserva la bilateralidad en este aspecto, así, en el artículo 28 se estipula que la vigilancia y aplicación del régimen correrán a cargo de la Comisión Nacional Mixta de Jubilaciones y Pensiones, integrada por tres representantes tanto del instituto como del sindicato.

Como hemos podido ver, el RJP actual del SNTSS, es sumamente generoso con sus agremiados, tan es así que algunos analistas opinan que en México existen dos sistemas de pensiones, el del grueso de la población, que es el que el Seguro Social ofrece a sus derechohabientes y, en abierta ventaja, el de los trabajadores pensionados del sector público⁶. Dentro de este segundo grupo se encuentran los trabajadores del IMSS, pero veamos cómo afecta financieramente al instituto este ventajoso régimen.

El RJP hoy

Cuando se creó el RJP del IMSS y cuando, en los ochenta, se negociaron los cambios que beneficiaron considerablemente a los trabajadores (Pensión dinámica), las autoridades no calcularon ni imaginaron que llegaría el día en que tendrían que destinar el 40% de sus recursos al pago de nómina, jubilaciones y pensiones.

Es decir, que casi la mitad de sus recursos se irían en sostener las ventajosas prestaciones de sus trabajadores, en detrimento del de por sí ya deteriorado servicio que brinda la institución, cuyo objetivo principal, se supone, es brindar atención médica y social a sus derechohabientes, no mantener e incrementar los privilegios de sus trabajadores.

En consecuencia, los fondos del régimen son ya insuficientes para cubrir los pasivos laborales, pues existe un

⁴ <http://sntss.org.mx/cgi-bin/nota_informativa.html>.

⁵ Reglamento del Régimen de Jubilaciones y Pensiones en CCT (2001-2003). México, SNTSS, 2003.

⁶ Reforma, 10 de marzo de 2004, p. 14A.

desfase entre las reservas existentes y las exigencias de pensionados presentes y futuros que van en aumento.

Por otro lado, también hay un desfase entre el incremento de la población jubilada o pensionada y el bajo crecimiento en las nuevas contrataciones del instituto. Así, en 1976 había una relación de 16 trabajadores activos por 1 jubilado; actualmente, la relación es de 3 activos por 1 jubilado, situación muy alejada del ideal, que es de 8 activos por un pasivo, y se prevé que, para el 2020, la relación será de 1.7 activos por 1 jubilado.

Aunado a esto, el hecho de que no exista un límite de edad para jubilarse ha aumentado considerablemente las jubilaciones por años de servicio. Actualmente, hay 63 mil 522 jubilados por años de servicio, por edad avanzada y vejez sólo hay 9 mil 144 beneficiados. Es decir, a más de 63 mil trabajadores se les tendrá que pagar aproximadamente 22 años de jubilación o pensión, esto si tomamos en cuenta que el promedio de edad en que se jubilan los trabajadores del IMSS, por años de servicio, es de 53 años, y la expectativa actual de vida es de 75 años en promedio⁷.

Como puede verse, la situación financiera del RJP es sumamente grave, gravedad que irá en aumento con el paso de los años, pues se tiene calculado que en 10 años habrá 135 mil 974 jubilados y pensionados más y, de seguir la crisis financiera del régimen como hasta ahora, difícilmente se podrá responder a esta nueva generación de jubilados, pues actualmente el faltante en materia para reservas de pensiones alcanza los 360 mil millones de pesos⁸. Hasta aquí el recuento del problema actual del RJP, pero ¿qué factores causaron esta crisis?

Imprevistos del RJP

El primer imprevisto cuando se creó el RJP es que éste fue calculado en una época en que la esperanza promedio de vida de la población era muy corta, no se previó la llamada transición demográfica, que es el proceso por el cual se pasa de tasas altas de mortalidad y fecundidad a otras considerablemente inferiores. Fenómeno que afectó a los RJP mundiales, en el sentido de que, al ser mayor la esperanza de vida, los años que el jubilado o pensionado disfruta su pensión son mayores también, en ocasiones son más los años que reciben su pensión o jubilación, que los años que laboraron; en este sentido, hay un desfase entre

lo que el trabajador aportó al régimen y lo que recibe al final de su vida laboral.

Otro aspecto importante es la transición epidemiológica, que es la modificación en las causas que provocan la mortandad; hasta hace unas décadas, la medicina se enfrentaba a casos de enfermedades infecciosas o nutricionales. Actualmente se han elevado los índices de enfermedades crónico-degenerativas, como diabetes mellitus, enfermedades cardiacas, distintos tipos de cáncer, etc., es decir, estamos hablando de malestares que requieren un tratamiento mucho más costoso; además hay que tomar en cuenta que las personas jubiladas o pensionadas requieren, generalmente, más cuidados, pues se presentan en ellos, con mayor frecuencia, estos padecimientos⁹.

Otro aspecto digno de resaltar es que el personal contratado por el instituto en los últimos 4 años ha disminuido, lo que provoca que aumente la población pensionada y jubilada, así como los gastos que se tienen que invertir en ellos, pero no aumenta el número de trabajadores activos que aporten al fondo del RJP. Como se mencionó en el apartado anterior, la relación actual entre activos y jubilados es de 3 a 1.

Pero el que los gastos de jubilaciones y pensiones se hayan elevado no es ocasionado solamente por la transición epidemiológica, de la que hacíamos mención líneas arriba; esto se ve incrementado por lo elevado de los sueldos pensionables, esto es, los trabajadores del IMSS se jubilan con el 100% de su último sueldo, pero el sueldo del jubilado se compone por 13 conceptos más, como apoyos económicos para renta, despensa y sobresueldos para médicos, llegándose a incrementar la pensión hasta un 32% por encima de lo que reciben los trabajadores en activo¹⁰.

Así, la pensión promedio en el IMSS es de 13 mil 690 pesos mensuales, esto para un trabajador de base, pero qué decir de los directivos cuyos sueldos base son de más de 100 mil pesos, evidentemente su aportación mensual al fondo del régimen también es mayor a lo aportado por un trabajador de base pero, con todo y que aporte más, no alcanza a cubrir lo que se le retribuirá al final de su vida laboral.

⁹ González, Alfonso y Rosario Cárdenas, "Los servicios de salud y la calidad de vida ante el envejecimiento de la población mexicana" en *El Cotidiano* (México, D.F.), año 17, núm. 107, mayo-junio del 2001, pp. 7-12.

¹⁰ Reforma, 16 de octubre del 2003, P. 4A.

Otro imprevisto del esquema de jubilaciones y pensiones es que algunas empresas no cubren cuotas reales, pues inscriben a sus trabajadores al instituto con un salario inferior al que realmente reciben, por lo tanto su contribución al IMSS es menor.

Finalmente, el imprevisto que destaca continuamente el sindicato es que se desconoce en qué invirtió o en qué gastó el IMSS el fondo de jubilaciones. Lo cierto es que se ha declarado insuficiente a este fondo, por lo que el instituto tienen que pagar las pensiones de su presupuesto corriente, líneas arriba mencionábamos que en este rubro se va más del 40% del presupuesto total del instituto¹¹.

Ante estos inconvenientes, lo predecible y deseable es reformar el RJP, de tal manera que pueda resolverse el problema de su financiamiento, pero veamos cómo reaccionaron los trabajadores del IMSS ante el intento de modificación de una de sus más preciadas “conquistas”.

Intento de reforma y respuesta de los trabajadores

El 9 de octubre del 2003 se celebró el XLII Congreso Nacional Ordinario donde tendría lugar la revisión bianual del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) de los trabajadores sindicalizados del IMSS. Ese día, el dirigente del SNTSS, el diputado federal Roberto Vega Galina, dio a conocer a los congresistas las propuestas de incremento salarial de 4% directo al tabulador y 1.25% en prestaciones; además, les informó que éste aumento estaba siendo condicionado por el Director General del IMSS (Santiago Levy) a que se revisase el Régimen de Jubilaciones y Pensiones, de lo contrario no habría negociación contractual. Al escuchar esto, los congresistas expresaron su desacuerdo y decidieron continuar sesionando en Congreso hasta que se llegara a un acuerdo con las autoridades institucionales¹².

Al día siguiente, los congresistas anuncian que aceptan revisar su régimen de jubilaciones y pensiones, pero hasta el mes de marzo, comprometiéndose a presentar una propuesta al instituto para esa fecha, arguyendo que la revisión debía hacerse con calma y tomando en cuenta la opinión de la base trabajadora.

El sábado 11 de octubre, en sesión, los congresistas aprueban, por unanimidad, el iniciar una huelga para el día 16 en caso de no llegar a un acuerdo con las autoridades. Asimismo, afirman que la protesta es en contra de la propuesta institucional de incrementar los años de servicio para tener derecho al retiro; esto es, en lugar de 28 años, en el caso de los hombres, 27 mujeres, se incrementaría a 35 años de servicio y, para tener derecho a una jubilación por vejez, la edad reconocida cambiaría de 60 a 65 años¹³.

El 14 de octubre los trabajadores marchan con dirección a la Cámara de Diputados para manifestar sus inconformidades en lo que denominaron la “Manifestación de fuerza”. En esa marcha se hicieron patentes las muestras de solidaridad de trabajadores de otras organizaciones sindicales como el STUNAM, la UNT y los sindicatos de telefonistas y electricistas.

Ese mismo día, el IMSS da a conocer el “Plan de contingencia en caso de una posible suspensión temporal de trabajo por huelga”, en él se indicaba que los trabajadores no podrían iniciar la huelga hasta que los pacientes internos fueran trasladados a otros centros; que no se dañarían las instalaciones, materias primas ni maquinaria; entre otras previsiones¹⁴.

El 15 de octubre era un día clave en la negociación, pues, de no llegar a un acuerdo, los trabajadores iniciarían la huelga en el primer minuto del día siguiente. Fue una larga sesión en la que participaron el Secretario del Trabajo, Carlos Abascal; el Secretario General del SNTSS, Roberto Vega y el Director General del IMSS, Santiago Levy. Finalmente, alrededor de las 10 de la noche, llegan a un acuerdo y firman el CCT que regirá las condiciones laborales de los trabajadores del IMSS hasta octubre del 2005, así mismo, se estableció el compromiso de revisar el RJP en marzo de 2004, bajo la premisa de que, para ese entonces, se contaría con las propuestas y el consenso necesarios.

Propuestas de reforma

Si bien posterior al conflicto laboral de octubre del 2003 se generaron variadas propuestas para resolver la situación financiera del RJP, ésta no era la primera vez que se ponían sobre la mesa este tipo de cuestiones, al menos

¹¹ La Jornada, 10 de octubre del 2003, p. 39.

¹² Seguridad Social #12, México, SNTSS, octubre de 2003. p. 6.

¹³ Reforma, 11 de octubre del 2003, p. 2A.

¹⁴ Reforma, 14 de octubre del 2003, página principal.

durante el presente mandato presidencial. Así, en el 2000, el Presidente Vicente Fox planteó la necesidad de establecer un nuevo marco laboral para el IMSS, la propuesta giraba en torno a la renegociación del RJP, básicamente en que el nuevo personal contratado se rigiera por el mismo RJP que los derechohabientes del IMSS, ya no por el establecido en el CCT del sindicato. Sin embargo, esta propuesta fue archivada por la Secretaría de Salud, sin dar tiempo a un análisis y discusión de la misma¹⁵.

Dentro de la institución tampoco era la primera vez que se planteaba la necesidad de reformar el RJP, pero la propuesta más abierta y decidida fue durante la negociación contractual del 2003. Como ya se mencionó, las intenciones del instituto eran alargar la vida laboral de los trabajadores para que tuvieran derecho al retiro hasta los 35 años de servicio, asimismo, se pretendía aumentar la edad para tener derecho al retiro por edad avanzada o vejez: el incremento sería de 60 a 65 años de edad.

Como se vio en el apartado anterior, la organización sindical rechazó el que se revisara el RJP dentro del marco de la revisión contractual, por ello se comprometieron a discutir las posibles reformas al esquema de jubilaciones y pensiones pero hasta el mes de marzo, en un Congreso Extraordinario en el cual presentarían una propuesta propia. La fecha indicada llegó y el 12 de marzo del 2004 inició sesiones el XXIII Congreso Nacional Extraordinario del SNTSS: ahí, ante más de 900 delegados, el líder sindical Roberto Vega, presentó la propuesta sindical, de la cual ya se había hablado días antes en los medios de comunicación masiva y los medios que el sindicato tiene para difundir sus noticias locales, tales como su página en internet¹⁶.

Las bases de la propuesta eran la no afectación de los derechos adquiridos de los trabajadores actualmente en activo, conservar el carácter dinámico del régimen e instaurar los principales cambios a la población trabajadora que se integrase al instituto después de la reforma.

Así, el único cambio que se planteaba para los trabajadores en activo era en aumentar el porcentaje de su aportación mensual al régimen, la cual es actualmente de 3%; lo que se proponía era aumentar este porcentaje al 6% a partir de que entrase en vigor la reforma y, posteriormente, ir aumentando 1% anual hasta llegar, en el 2012, al 15% de aportación mensual al régimen.

En cuanto a los trabajadores que actualmente gozan de su jubilación o pensión y que ya no aportan nada al régimen, se tenía previsto empezar a cobrarles un porcentaje, como aportación al RJP, sobre su cuantía pensionaria o jubilatoria, sin embargo, esta idea quedó descartada antes del Congreso Extraordinario.

Continuando con la propuesta presentada a los delegados del Congreso Extraordinario, los cambios principales recaerían en la nueva generación de trabajadores que se integren a la plantilla laboral después de la reforma. Estos trabajadores ya no formarían parte del RJP contenido en el CCT del IMSS, sino estarían bajo el esquema de la Ley del Seguro Social (LSS), es decir, como los derechohabientes IMSS; sin embargo, se aclara que, aunque estén bajo este régimen, gozarían de mayores beneficios que los establecidos por la LSS. En cuanto a las aportaciones, se tenía previsto que empezaran en 6%, al año de la reforma, y se incrementara 1% anual hasta llegar al 15%; además que, al momento de pensionarse o jubilarse, los trabajadores aportararan el 10% de su pensión.

Por otro lado, en cuanto al manejo financiero del RJP, la propuesta sindical era, primeramente la creación de dos subcuentas dentro del fondo del régimen, una para la aportación de los trabajadores actuales y otra para los trabajadores que ingresen a partir de abril del 2004. Además que el instituto se comprometiera a informar trimestralmente al sindicato los saldos de dichas cuentas y la forma en que se invierten. Otro punto es que el instituto se comprometiera a depositar los recursos necesarios en la subcuenta de los trabajadores que ingresen a partir de abril para que, en el futuro, no se volviesen a presentar pasivos laborales difícilmente financiados. Y que, adicionalmente, el instituto hiciera aportaciones anuales para fortalecer las reservas del fondo laboral de los trabajadores actuales.

Tanto estas propuestas, como el "Plan de financiamiento para México del Banco Mundial en el periodo 2003-2005", apuntan a que, en este año, se llevarán a cabo reformas al RJP, pues dentro de las prioridades de este plan se incluyen préstamos para apoyar la reforma de los esquemas pensionarios tanto del IMSS, como del ISSSTE. Se aclara que se cuenta con 200 mil millones de dólares para llevar a cabo las reformas, sólo se necesita que el Ejecutivo y el Congreso se pongan de acuerdo en los cambios que se requieren¹⁷.

¹⁵ Reforma, 15 de octubre del 2003, Negocios 8A.

¹⁶ Propuesta de Fortalecimiento del Régimen de Jubilaciones y Pensiones en <http://www.sntss.org.mx/cgi-bin/nota_informativa.html>.

¹⁷ Reforma, 5 de noviembre del 2003, negocios 2A.

Como puede verse, se cuenta con propuestas y financiamiento para llevar a cabo las reformas necesarias, pero veamos los acuerdos del XXIII Congreso Extraordinario.

Inicia la negociación

El 12 de marzo se llevó a cabo el XXIII Congreso Nacional Extraordinario del SNTSS, con la asistencia de 929 delegados, quienes escucharían la propuesta de modificación a su RJP planteada por la dirigencia sindical y negociarían sobre esta. Después de 19 horas de discusión se llegó, el 13 de marzo, a los siguientes acuerdos¹⁸:

- 1) Auditar el fondo del RJP.
- 2) No hacer cambios en la situación actual de jubilados y pensionados.
- 3) Proponer iniciativas de Ley en los sistemas de ahorro para el retiro en los artículos 82 y 83.
- 4) Promover un pacto nacional en rescate y defensa del IMSS.
- 5) Crear una comisión mixta para la fiscalización de los fondos del RJP.
- 6) Que, a partir de la fecha de la reforma, los trabajadores activos aporten 1% anual más de lo que actualmente aportan, hasta estabilizarse en un 6%.
- 7) Que los trabajadores que ingresen después de la reforma continúen jubilándose con el actual RJP.

Como puede verse, de nada sirvió que se contara con variadas propuestas, tampoco que se tuviera el financiamiento necesario para llevarlas a cabo, pues los acuerdos del XXIII Congreso no reflejan la discusión y propuestas generadas previas a éste, aunque, cabe aclarar, que estos

¹⁸ Boletín informativo del XXIII Congreso Nacional Extraordinario del SNTSS, en <http://www.sntss.org.mx/cgi-bin/nota_informativa.html>.

acuerdos no son definitivos, falta que la dirigencia sindical los ponga a consideración de las autoridades del IMSS.

Consideraciones finales

Al momento de escribir la introducción del presente artículo, aún no tenía lugar el XXIII Congreso Extraordinario, donde se suponía serían aprobadas las propuestas sindicales. Ahora, después de conocer los “resultados”, confirmo lo que comentaba en la introducción, en el sentido de que una vez más se opta por remendar, por poner un parche al problema sin dar una solución de fondo. Una vez más se opta por la política del desgaste, alargando el problema y dejando la solución y los cambios a futuro, un futuro y unos cambios que no llegan. Por su parte, los trabajadores optan otra vez por el camino de la fuerza de la mayoría, ejerciendo presión por medio de manifestaciones “logrando”, al final, dejar casi intactas sus “conquistas laborales”. Conquistas que no fueron tales, pues no son producto de la lucha de los trabajadores, no son producto de la razón, sino de políticas corporativistas de los gobiernos benefactores que en su momento podían darse el lujo de repartir concesiones, sin importar lo que pudiera ocurrir en el futuro.

El futuro llegó para el IMSS, pues desde hace años se encuentra sumido en una grave crisis financiera, era el momento de hacer las modificaciones necesarias para inyectarle fortaleza económica al instituto, pero esta oportunidad se dejó pasar, en espera de un futuro propicio para estas reformas.

Cabe aclarar que no estoy tratando de decir que la reforma al RJP del IMSS sea la solución a los problemas financieros del instituto, tampoco estoy sugiriendo que las reformas que proponía el sindicato, y que no se aprobaron, serían la solución a la crisis del esquema de jubilaciones y pensiones, estoy conciente que hace falta mucho más que eso. Lo que sí creo es que pudo haber sido un buen principio para intentar rescatar al IMSS de su crisis financiera.



Revista latinoamericana de Economía

Universidad Nacional
Autónoma de México

Problemas del Desarrollo en su número 135 ofrece, mediante reflexiones disímbricas y ángulos diferentes, el tema del llamado desarrollo local. La planificación para economías agroexportadoras; los riesgos de la desestatización de las administraciones portuarias; la necesidad de incorporar políticas ambientalistas para el desarrollo sustentable; la importancia de cómo el desarrollo agropecuario de ciertos espacios locales se ve afectado por la aplicación de políticas financieras dentro de un modelo económico nacional, así como un trabajo sobre desarrollo económico, conforman la entrega más reciente.

Movimiento de trabajadores contratados por honorarios en el Centro Nacional de las Artes. Por un nuevo modelo de relaciones laborales

María de Lourdes Fernández Serratos*

En el movimiento de trabajadores del CNA contratados por honorarios vemos, por una parte, la implantación de formas de trabajo flexibles con contratos ilegales, lo cual crea un trabajador hasta cierto punto nuevo y, al mismo tiempo, nuevas orientaciones de estos trabajadores: el no enfrentamiento directo con la institución. Vemos la exigencia de legalidad en todos los niveles para garantizar el combate a la corrupción en el mismo ámbito de trabajo cotidiano y el deseo expreso de no politización del movimiento, que se quiere presentar como autónomo, sólo a favor de los derechos de todo trabajador estipulados en la Constitución mexicana. Cabe señalar que se ha renunciado al aumento de salario, al menos por ahora.

Algunas de las compañías que tenían funciones de danza y teatro en el Centro Nacional de las Artes, a mediados de Noviembre del 2003, pensaron que sus funciones se suspenderían debido a rumores que circularon en esos días de que los llamados trabajadores “escenotécnicos” de los teatros suspenderían actividades. Sin embargo, la actividad continuó, pero ya en la prensa se sabía de sus demandas de “basificación”, seguro social y prima vacacional, aunque en el diario La Jornada también se incluía la exigencia de aumento salarial¹.

Algunos técnicos de los teatros argumentan que, desde hace 4 años, no reciben incremento salarial, no tienen definitividad, pues se les paga por el régimen de honorarios y, aunado a esto, realizan trabajos de alto riesgo, pues tienen que subirse a las parrillas de los teatros que, como en el caso del teatro Salvador Novo, no tienen protección alguna y ya han tenido accidentes, razón por la cual consideran como urgente se les otorgue un seguro médico.

Cuenta uno de los técnicos que ya sucedió la caída de “un compañero” desde la parrilla (9 mts. de altura de una escalera) el día Internacional de la Danza (29 de Abril) pasado y no aceptaban al trabajador en el hospital Xoco a donde se le trasladó. Argumentan que, en caso de parálisis o

muerte del trabajador, su familia hubiese quedado desprotegida.

Cabe aclarar que estos casos de accidentes son más frecuentes en las áreas de escenotecnia que incluye tramo y iluminación y en el área de mantenimiento, que incluye las áreas de albañilería, plomería, pintura, herrería, carpintería, tablaroca, electricidad y aire acondicionado. De hecho, ya han sucedido accidentes en albañilería. Un trabajador cayó, lo trasladaron a la Cruz Roja y tiene secuelas permanentes.

Al respecto, un trabajador comenta:

El año pasado se dijo que se nos iba a dar un servicio médico al ISSSTE que nada más iba a ser para los puros trabajadores sin bene-

* Pasante de la carrera de Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

¹ La Jornada, 16 de noviembre del 2003.

ficio para nuestras familias, esto ha sido muy importante pelearlo, por los muchos accidentes que hay en todo el CENART².

Cuando uno de los trabajadores se accidenta, nos informan que realizan colectas entre ellos para auxiliar un tiempo a la familia del afectado.

Como se podrá observar, estamos ante condiciones de trabajo que reflejan la falta de derechos laborales establecidos en la Constitución que nos rige. Esto nos habla de las franjas de trabajadores, cada vez mayores, que se encuentran contratadas bajo el llamado régimen de honorarios, el cual, como sabemos, ha servido en muchos lugares para encubrir relaciones laborales y privar de derechos a los trabajadores.

En este artículo daremos cuenta de esas condiciones de los trabajadores del CENART y su movilización para obtener condiciones de trabajo más dignas. Aunque nos referiremos a un movimiento sin duda pequeño, él habla de la aspiración de ellos por obtener respeto a su movimiento, mejorar condiciones de trabajo, e insertarse en relaciones laborales nuevas que los dignifiquen a ellos y a su centro de trabajo.

La cultura laboral en el CENART

El movimiento está compuesto por 117 demandantes de los 227 trabajadores del CENART. Los demandantes señalan que ha habido contradicciones entre ellos. Suponen que aquellos que no quisieron incorporarse a la demanda tuvieron miedo o quizá no estaban de acuerdo en la forma en que se lleva el proceso legal. Uno de los miembros de la comisión señala:

En un principio éramos más, lo ideal es que fuera todo el CNA, pero hubo mucha gente que tuvo miedo, desconfianza y gente que no creyó que esto iba a funcionar, pero hemos logrado muchas cosas que en un principio ni siquiera imaginábamos, como tener conferencias en el radio... tenemos en puerta una plática con Sari Bermúdez que... se están haciendo "patos" para no recibimos allá en Presidencia, pero nosotros vamos a seguir insistiendo como lo hemos hecho hasta ahora de una u otra forma.

² Se utilizarán las abreviaturas CENART y CNA indistintamente para referirse al Centro Nacional de las Artes, como el recinto de trabajo, y se referirá al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes como CONACULTA.

Existe reciprocidad en la forma en que se manejan las relaciones, desde el nivel más alto del Estado hasta las posiciones más inferiores de mando en algunas instituciones, y el CENART no es la excepción³. Al respecto, los trabajadores inconformes manifiestan su disgusto con situaciones que no se pueden resolver de forma legal, porque no hay reglamentación en ningún nivel y entonces se establece un orden jerárquico por relaciones personales y no por capacidades o por tiempo de antigüedad.

En este sentido, debemos decir que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) no tiene estatuto legal y se presenta como un órgano desconcentrado de la SEP y de él depende el CENART, siendo así, que este centro fue creado por decreto presidencial en 1994 por Carlos Salinas de Gortari, lo cual complica la basificación solicitada por los trabajadores.

Es importante aclarar que la mayoría de los trabajadores pertenecientes a las áreas de "escenotecnia", mantenimiento y área administrativa, se incorporaron a este centro de trabajo por diversas razones. Algunos ya tenían contacto con autoridades del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) por haber trabajado como estibadores o técnicos de otros teatros, algunos más se enteraron por ser familiares de los que fueron contratados con antelación o bien porque existen gremios como el de los técnicos donde se estila trabajar en lo mismo que el padre o algún pariente con antigüedad en el medio.

También se da el caso de amistades que llaman a algún conocido que entra directamente a un puesto de mando medio o superior, lo cual es muy mal visto por los inconformes. También los hay que se iniciaron trabajando en un área distinta (vigilancia por ejemplo), pidieron su cambio y lo lograron. Otros pasaron a realizar trabajos de mantenimiento y/o de oficina. Algunos más hicieron el servicio social y se quedaron.

El personal es en su mayoría joven. Al principio, cuando recién los llamaron a trabajar, ganaban bien, aunque fuera por honorarios, pero ahora, como no les han aumentado el sueldo, ya ganan poco. Por un lado, "en el INBA las nuevas generaciones ya no pasan y, por otro, contratas aquí gente joven porque la puedes manipular" nos dice un trabajador, el cual agrega:

³ Valdés Ugalde, Francisco, "La corrupción y las transformaciones de la burguesía en México, 1940-1994" en Claudio Lomnitz (Coord.) Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México, pp. 195-220.

Hay desunión por eso y hay preferencias... las diferencias y problemas las arreglas con el jefe inmediato. Hay estos problemas porque no hay reglamento, debe haber nómina establecida, un tabulador.

Continúa otro trabajador de escenotecnia: "Aquí se han creado plazas que no nos convienen... porque son plazas de confianza y en el momento en que ellos quieran te las pueden pedir", advierte un trabajador de escenotecnia.

Existe un sistema que utilizan los mandos medios y altos en la práctica, de "rotación" de actividades, en el cual se le ordena al trabajador de un área que ayude a realizar actividades de otras áreas por un tiempo determinado. Los trabajadores dicen que no les molesta esta situación en principio, pues crea un ambiente de colaboración y de menos rigidez que en otros ámbitos, como en el INBA, donde nadie hace lo que no le corresponde a extremos tales como dividir el trabajo de tramoya de un teatro en lado derecho e izquierdo y no hacer nunca lo que les toca a los del otro lado. Sin embargo, su queja radica en el hecho de desempeñar esas actividades adicionales por el mismo salario y sin ninguna protección médica.

Los demandantes refirieron algunas presiones de sus jefes inmediatos, como darles más trabajo o reportarlos como ineficientes e incluso despedirlos, como sucedió cuando ellos dieron a conocer su movimiento a través de la prensa⁴.

Los demandantes, y otros trabajadores entrevistados, sobre todo de escenotecnia y administrativos, se mostraron orgullosos de realizar su trabajo y de pertenecer al CENART. Subrayan la importancia que tiene el centro para la difusión de espectáculos en México y en América Latina. Se muestran orgullosos de no tener los problemas de alcoholismo que aquejan a los trabajadores de los teatros en otras instituciones y de sentirse unidos los 117 trabajadores que participan en esta lucha.

Las opiniones de estos trabajadores acerca de las autoridades son diversas, pero ellos reivindican cierto poder, el cual radica en el valor que le asignan a sus conocimientos. Es lo que Michel de Certau denomina "artes de hacer", es decir, aquellas que no se saben decir ni explicar, pero de las cuales se posee un conocimiento operante⁵.

⁴ Reforma, 14 de noviembre del 2003.

⁵ Certau, Michel de, La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer, (México), UIA, 1996, pp. 49-86.

Así, estos trabajadores piensan que los altos funcionarios no tienen idea de las necesidades prácticas que exige un teatro, tanto para funcionar como para ser cuidado. En cambio, ellos consideran que sí lo saben, pero su voz no es escuchada.

En este momento cabe señalar que las actividades del trabajador escenotécnico se desenvuelven en torno a la tramoya, utilería, vestuario, iluminación; es decir, saben cómo armar un foro, cómo colocar las distintas "luces" para iluminar, en fin, cómo funciona un teatro. Las costureras, que casi sin excepción son mujeres en los teatros, saben hacer arreglos "mágicos" a los vestuarios en caso necesario, algunas realizan vestuarios y generalmente los planchan. La gente de utilería pone marcas necesarias y debe saber cómo se manejará la escenografía y los accesorios o muebles en caso de usarlos en el escenario.

Algunos de los trabajadores de las áreas administrativa, escenotécnica y manual, han propuesto proyectos a las autoridades y funcionarios (43, según nos dijeron) y todos han sido rechazados por las autoridades argumentando la falta de recursos.

Se quejan de que han corrido a personas sin razón aparente o bien por cuestiones personales. Según los mismos trabajadores existe "nepotismo, despidos injustificados y manejo raro de personal".

Los inicios del movimiento

La contratación que prevalece para los trabajadores del CENART es por honorarios. Es decir, se contrata por servicios profesionales con contratos anuales. La realidad no corresponde a tal tipo de contratación, pues los trabajadores que participan en el movimiento desempeñan funciones permanentes, son subordinados y trabajan en horarios establecidos. Muchos de ellos tienen varios años de trabajar en este lugar, el cual está próximo a cumplir diez años de funcionar como hasta ahora.

Este tipo de contratación, de tipo civil y no laboral, les impide acceder a aumentos salariales. En la unidad administrativa, en este caso el CENART, recaen todas las atribuciones para asignar el puesto del trabajador, trasladarlo a donde mejor le convenga, al margen de consideraciones sobre la bilateralidad, e incluso puede llegarse al despido aun cuando el trabajador cumpla con sus tareas. Además, en ocasiones, no están acotadas las funciones de los trabajadores claramente y se puede dar una rotación de funciones.

En las entrevistas realizadas, se observan dos razones principales para la germinación del movimiento: lo que los

trabajadores refieren como nepotismo y la suspensión de pagos que se empezó a dar a partir de octubre de 2001 y se repitió por diversos periodos en distintas ocasiones. Aunque otra razón que aparece constantemente en el discurso como importante fue el no aumento de sueldos desde cuatro años antes y, finalmente, aducen la falta de seguridad social.

Existen cuatro tipos de nómina de las que ellos están enterados. Primero, las personas con una plaza, quienes tienen nómina fija, “gozan de ciertos privilegios” y van ascendiendo; luego están los llamados eventuales que, a pesar de tener hasta 9 años de antigüedad, nunca tienen la posibilidad de ascender. Los favoritismos se apuntan en este momento, al mencionar a los que llegan y con dos meses de antigüedad son ascendidos a puestos importantes en la nómina fija. En tercer lugar están los “free lance”. Y, en último lugar, la llamada “nómina x”, en la que se encuentran aquellos trabajadores foráneos al CNA que realizan trabajos extras.

Por otra parte “corrían a la gente con la mano en la cintura” y sin razón válida aparente. “Llegó un momento en que nos empezamos a organizar” por esa suspensión de pagos. Algunos de ellos recuerdan que coincidió el inicio de suspensiones de pagos con la creación de otras instancias dentro del CENART como multimedia, Canal 23, etc. No habían osado quejarse por miedo a ser despedidos y correr así la misma suerte de algunos de sus compañeros, o bien a ser objeto de represalias.

Los primeros que empezaron a gestar un movimiento serio fueron los de mantenimiento, durante la administración de Saúl Juárez en 1995 y varias veces pidieron la colaboración de los trabajadores de las áreas administrativa y escenotécnica, pero un técnico recuerda que sus jefes inmediatos les prohibían colaborar con mantenimiento y los amenazaban con correrlos si los veían apoyándolos. “Y en ese tiempo los despidos estaban de a peso y los despedían... mucha gente se iba sin conocer sus derechos, sin garantías”. Por esas situaciones se recortó personal y ahora sólo son 18 personas en mantenimiento. Argumentan su incertidumbre por el despido posible y la inseguridad de ser recontratados, pero cuando expresan sus demandas a las autoridades les dicen que no hay dinero y, aun así, ellos ven que se realizan contrataciones nuevas, junto con algunos despidos.

Fue en el 2003 cuando todo el movimiento comenzó con mayor fuerza y las autoridades del CNA amenazaron con suspenderles el pago de dos quincenas, las cuales finalmente sí les fueron pagadas. Pero ellos ya habían deci-

dido organizarse para reclamar la basificación por medio de una demanda. Al respecto nos dicen:

Nuestra idea ha sido movernos a nivel de CENART y no recargarnos en algunas áreas que a lo mejor son más palpables a nivel público o hacia afuera como son los teatros y, bueno, a lo mejor es gente que trabaja bajo más riesgo de accidentes, pero todo lo hemos manejado siempre a nivel de Centro de las Artes, porque de alguna manera todos estamos involucrados en lo mismo, tenemos las mismas condiciones de trabajo y las mismas necesidades.

Sin embargo, aclararon que hay más gente involucrada de operación escénica, porque es el personal de todos los teatros del ENART.

Son aproximadamente 100 trabajadores los que no están en el movimiento, aunque hay algunos que ya están animándose a participar. Mencionan que, para ellos, la demanda es una especie de amparo contra el despido, por lo pronto. Como algunos de sus compañeros han visto que su movimiento ha evolucionado de manera positiva en relativamente poco tiempo (un año) ya también otros quieren demandar, porque se han dado cuenta que a ellos no los han despedido. Sin embargo, ya no sería la misma demanda, sería otra demanda, para no entorpecer la que ya se lleva en curso. Ellos iniciaron su demanda el 17 de junio de 2003 y han tenido dos audiencias para conciliación y presentación de pruebas.

Ellos saben que estos procesos son largos, pero creen en “la organización y en la unión”, en aras de no desesperarse. Plantean que “legalmente no hay argumentos para que nosotros perdamos la demanda, para que nos ganen”. Saben, sin embargo, que sería complicado para el CONACULTA otorgarles la basificación en caso de que ellos ganen la demanda, por la inexistencia de personalidad jurídica del organismo que, al decir de ellos, es un órgano desconcentrado de la SEP.

En este sentido es importante señalar que las mismas autoridades del CONACULTA han reconocido esta situación e incluso la misma directora de este organismo, Sari Bermúdez, le ha hecho propuestas al Poder Ejecutivo para instaurar un marco legal. Según las mismas autoridades, esta falta de personalidad jurídica repercute en el momento de la programación del presupuesto⁶.

⁶ La Jornada, 19 de diciembre del 2003.

“Nuestra demanda es punta de lanza para muchas cosas...sentar un precedente de que sí se puede reconocer a los trabajadores porque la Ley Federal del Trabajo y la Constitución así lo dicen y las mismas autoridades han reconocido que es un contrato de tipo ilegal”, nos dice uno de los representantes y agrega:

Son muchos argumentos a nuestro favor y que debemos aprovechar para obtener solamente a lo que se tiene derecho, que es el reconocimiento, la basificación y trae consigo todas las prestaciones de ley y es lo único que pedimos, no pedimos ni el 70% de aumento, ni el 50 y eso que tiene 4 años que no hay ningún incremento salarial.

Respecto a una hipotética desaparición de CONACULTA, piensan que es una posibilidad, pues su demanda es ante un tribunal federal, que está por encima de un organismo como CONACULTA:

Sería un problema para el gobierno y para Hacienda, por eso es que hay mucho interés y han puesto tanto énfasis en reconocer el movimiento y tratar de darle validez y de negociar para obtener las plazas, porque yo creo que les interesa resolverlo antes de que sea un problema más complicado. CONACULTA es una estructura sin estructura y, sin embargo, es una institución que, aunque no existe por sí misma, tiene todos los elementos para existir. El CONACULTA creo que es algo necesario y es importante.

Lo que ha pasado. Un recuento

Estos trabajadores piensan que haber sido escuchados por la Cámara de Diputados es un gran logro, así como que la Comisión de Cultura de la misma Cámara tome cartas en el asunto sería un excelente paso para ellos. De hecho, el 18 de diciembre de 2003 se presentaron en dicha cámara donde, aunque no se puso especial énfasis en atenderlos, cuando menos fueron escuchados y dejaron abiertos los canales de comunicación con la Comisión de Cultura para plantear su caso a los diputados.

Han buscado asesoría y retroalimentación para su movimiento en diversas instancias. Son asesorados por abogados especialistas en la materia y han tenido intercambio con trabajadores de otras instituciones, quienes les han compartido sus experiencias. Algunos trabajadores manifiestan su interés porque el CONACULTA tenga personalidad jurídica, como podría ser una secretaría de estado; otros manifiestan su inte-

rés porque pudiera tener un estatuto superior al del INBA. Otros dicen que sería el Centro Nacional de las Artes el que debería estar por encima de todas estas instancias. Así pues, estos deseos no entran para nada en conflicto, aparentemente, con los de algunos funcionarios del CONACULTA.

También se presentó la situación de que los abogados del CONACULTA y la SEP trataron de solucionar el conflicto con los abogados de los trabajadores directamente, pero estos últimos se negaron a realizarlo sin la presencia de los demandantes. Así fue que, en Noviembre de 2003, tuvieron su primera plática de conciliación en el tribunal.

Conviene agregar que hacia el momento de escribir este artículo, la Directora del CENART, Lucina Jiménez, ya estaba en coordinación con Sari Bermúdez, Directora del CONACULTA, y con otros funcionarios, para adelantar los procesos. Los entrevistados señalan que:

Antes de que se dé el fallo, ellos quieren que ya existan las plazas, pero la Mtra. Lucina Jiménez no puede resolver, yo creo que ni siquiera Sari Bermúdez puede resolver, es un asunto que sale de su control; sin embargo, ellos son los que tienen que hacer las negociaciones para que esto se resuelva. Siempre se refieren a que no hay presupuesto, a que no depende del CONACULTA, ni de la SEP, sino de Hacienda o el Gobierno Federal, pero en ellos está el hecho de hacer presión y de mostrar de que se tiene que reconocer lo que es el CONACULTA.

Los entrevistados continúan diciendo:

Nuestra idea pilar siempre fue la demanda. Cuando ellos se enteraron de la demanda minimizaron o subestimaron nuestro movimiento, nunca pensaron que fuera a surtir efecto.

Les prometieron una reunión con Sari Bermúdez, pero ella no los atendió y las autoridades argumentaron, según los demandantes, que no los atendió porque iban acompañados de sus abogados y llevaban grabadora.

Lo que se avecina

Los participantes en este movimiento pretenden replantear diversas cuestiones. Por ejemplo, apoyarán a otros trabajadores que también plantean establecer demandas jurídicas; al tiempo que se proponen resolver problemas internos.

Plantearán que se les asignen tareas fijas a cada uno de ellos y no se efectúen rotaciones de tareas. Aunque

dejan claro que no les incomoda colaborar con otros trabajadores, como ellos dicen, “en buen plan”.

Otro planteamiento es cambiar la mentalidad de todos los trabajadores en favor del movimiento, y que el trabajo en el CNA se lleve a cabo dentro de marcos legales.

No desean por principio tener una cercanía con el sindicato del INBA, pues aunque ha habido comunicación positiva con algunos trabajadores de ese sindicato, temen algunos condicionamientos por su apoyo.

Desean legalidad y que los puestos de trabajo se definan en un escalafón. No desean que su movimiento se politice. Quieren permanecer en la lucha como un colectivo independiente que busca y conserva su autonomía, haciéndose llamar “la Comisión Representante de Trabajadores del CNA”. Así pues, no buscan enfrentamiento con las autoridades. Tienen un acuerdo de permanecer resolviendo los conflictos por la vía diplomática.

Para el 20 de Febrero de 2004 tendrán audiencia en el tribunal para esperar el fallo sobre el tema de la basificación.

Movimiento particular, pero...

Podemos empezar a pensar este movimiento como especial por varias razones. Primeramente es un movimiento en lucha por sus derechos laborales pequeño numéricamente. Sus miembros ven ventajas en este aspecto, pues saben que se encontrarán con problemáticas a las que se enfrentaron movimientos mucho más numerosos y fuertes. Tiene la particularidad de que las actividades que se realizan no llegan a la opinión pública, entre otras razones porque son poco conocidas las actividades de un centro de difusión de arte y cultura, salvo para los gremios implicados en las actividades artísticas, los cuales, a su vez, tienen una influencia reducida. Por otra parte, existen áreas como las de escenotecnia y mantenimiento que no son conocidas por la población en general, por lo específico que es el trabajo (escenotecnia), o bien porque son trabajos que “no se ven” en la vida cotidiana (escenotecnia por poco común y mantenimiento porque tradicionalmente no se ve como un trabajo que merezca ser reconocido).

Por lo antes dicho, se puede pensar que estamos ante un movimiento poco importante. Sin embargo, este movimiento no sólo es importante porque muestra un aspecto de las relaciones laborales que el Estado ha impuesto en sus dependencias; sino también porque muestra la resistencia de grupos de trabajadores a esas nuevas condiciones de trabajo.

Las contradicciones son evidentes. Por una parte vemos la implantación de formas de trabajo flexibles con



contratos ilegales, lo cual crea un trabajador hasta cierto punto nuevo. Al mismo tiempo vemos nuevas orientaciones de estos trabajadores: el no enfrentamiento directo con la institución y apoyan su legalización. Vemos la exigencia de legalidad en todos los niveles para garantizar el combate a la corrupción en el mismo ámbito de trabajo cotidiano y el deseo expreso de no politización del movimiento, que se quiere presentar como autónomo, sólo a favor de los derechos de todo trabajador estipulados en la Constitución mexicana. Cabe señalar que se ha renunciado al aumento de salario, al menos por ahora.

Por otra parte, aunque va junto con el paquete anterior, aparte de exigir la basificación y la seguridad social, existe un intento de instalarse en viejas prácticas sindicales como ascender por escalafón y antigüedad, así como en la no movilidad de funciones.

Así pues, las preguntas subsiguientes, en caso de ser exitosa la lucha, son las siguientes: ¿Lograrán erradicar la corrupción de la que tanto hablan y actuar de formas distintas a las que hasta ahora lo han hecho? ¿Podrán acceder a una nueva cultura laboral aun con las contradicciones señaladas, después de alcanzar sus actuales objetivos?

Los idus de marzo de la izquierda peredista, y el agotamiento de la política*

Rosa Albina Garavito Elías**

Complot o no, exhibir la corrupción afecta no sólo a los involucrados sino al sistema de partidos en su conjunto, lo cual profundiza la crisis de ese sistema expresada ya en el alto abstencionismo del 2003. Que la transición mexicana navegue en el pantano de esa crisis con énfasis especial en el PRD, va definiendo el terreno en el que las fuerzas políticas disputarán el poder en el 2006. En esa disputa, la economía nacional y la situación política internacional entran como condicionantes que subrayan la vulnerabilidad de un sistema político atrapado en las inercias del pasado. A esas inercias del pasado hace el juego una bisoña e inmoral clase política de la izquierda partidista, y el diseño, por parte de las fuerzas opositoras a un cambio de signo político en el 2006, de una nueva y eficaz estrategia centrada en la importancia del homo videns.

Es muy extraño que, en el análisis de coyuntura, el necesario corte noticioso al que obliga la publicación de sus resultados, coincida con un corte de la misma realidad. En este caso así sucedió. Recordemos. En el número anterior de El Cotidiano concluimos con la tesis de que “limpiar el pasado pareciera un requisito de las transiciones exitosas, tarea para la cual el gobierno de Fox ha sido remiso” y, como ejemplo de ello, recordamos la

negativa a depurar la deuda del Fobaproa y por lo tanto la de abatir el costo fiscal de su pago; los casos del Pemexgate y de los Amigos de Fox, así como la falta de resultados en la investigación sobre las muertas de Ciudad Juárez y de la ausencia de credibilidad en la indagatoria sobre el asesinato de Colosio; para terminar afirmando: “La suerte de las investigaciones de la fiscalía especial contra los crímenes y desapariciones del período de la llamada “guerra sucia”, podría ser semejante y sus consecuencias bastante nocivas para la salud republicana. Pronto lo sabremos”.

Aunque quizá aún no tengamos todos los elementos para afirmar que esa investigación ya tiene trazada una ruta parecida a las anteriores, lo cierto es que cinco semanas después de

que la nota importante de la política nacional era el posible enjuiciamiento de Echeverría y otros altos responsables de esos crímenes, el panorama cambió radicalmente y la opinión pública se volcó por entero a los viedoescándalos, primero del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y después del gobierno del Distrito Federal y del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Complot o no, exhibir la corrupción afecta no sólo a los involucrados sino al sistema de partidos en su conjunto, lo cual profundiza la crisis de ese sistema expresada ya en el alto abstencionismo del 2003. Que la transición mexicana navegue en el pantano de esa crisis con énfasis especial en el PRD, va definiendo el terreno en el que las fuerzas políticas disputarán

* Para la elaboración de este Análisis de Coyuntura se consultaron diversos periódicos de circulación nacional del periodo que va del 21 de febrero al 4 de abril, tales como El Universal, La Jornada, Reforma, Milenio y El Independiente, así como los artículos de opinión de la autora publicados en el periódico El Universal durante dicho periodo.

** Profesora-Investigadora, departamento de Economía, UAM-Azcapotzalco.

el poder en el 2006. En esa disputa, la economía nacional y la situación política internacional entran como condicionantes que subrayan la vulnerabilidad de un sistema político atrapado en las inercias del pasado. A esas inercias del pasado hace el juego una bisoña e inmoral clase política de la izquierda partidista, y el diseño, por parte de las fuerzas opositoras a un cambio de signo político en el 2006, de una nueva y eficaz estrategia centrada en la importancia del homo videns.

Los hechos

Mientras el 22 de febrero la nota más relevante fue la declaración del Srío. de Gobernación Santiago Creel informando que, para el gobierno federal, “no habrá ni cargos ni fueros” y que, con Echeverría, “no habrá trato político alguno”, dos días después el hecho que destacaban todos los diarios de circulación nacional era la exhibición de un video en el cual Jorge Emilio González, el joven senador presidente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), le pregunta a un empresario “cuánto nos toca” por las gestiones para la aprobación de un proyecto turístico en las playas de Quintana Roo, precisamente en un municipio gobernado por ese partido. A partir de ahí, incluso la noticia del auto de formal prisión para Nazar Haro (25 de febrero) dictado por un juez de Nuevo León para el otrora director de la Dirección Federal de Seguridad y uno de los principales responsables de la guerra sucia de la década de los setenta y principios de los ochenta, se fue a páginas interiores.

Las secuelas del video sobre la corrupción del “Niño Verde”, que él fraseó como una “chamaqueada”, estuvieron presentes justo el tiempo necesario para que, después, la atención nacional se colocara en otros escándalos de corrupciones: en el gobierno del Distrito Federal y en el PRD. Para la clase política de izquierda mexicana los idus de marzo no empezaron el día 15 como para los antiguos romanos, sino precisamente el primer día de ese mes cuando se exhibió el video del Secretario de Finanzas del gobierno del Distrito Federal, un Gustavo Ponce solitario haciendo jugosas apuestas en el casino del Hotel Bellaggio de Las Vegas. Al día siguiente, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), lo cesaba de su cargo y, hasta ahora, el inculpado se encuentra prófugo.

Cuatro días después, Brozo, en su programa “El Mañanero”, estaría mostrando imágenes de René Bejarano, hasta entonces el coordinador del grupo parlamentario del

PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, cuando recibía casi medio millón de pesos en un maletín negro en las oficinas de un empresario hasta ese momento desconocido. En ese momento, Bejarano anuncia su dimisión a la militancia del PRD y su solicitud de licencia a su cargo de representación popular.

El golpe político al gobierno de AMLO, que en su campaña había utilizado el lema de la “honestidad valiente”, estaba dado. La conducta dispensiosa de su exsecretario de Finanzas lucía muy lejana de la austeridad republicana juarista a la que tanto gusta invocar AMLO, mientras que la avidez por los billetes que apenas caben en el maletín de su ex secretario particular y en ese momento pieza clave en su relación política con la Asamblea Legislativa, extiende una sombra de duda sobre el gobierno de “la esperanza”, que sus adversarios han sabido aprovechar muy bien.

Por si el golpe fuera menor, a los pocos días, Carlos Imaz, entonces delegado perredista en Tlalpan, anuncia que también recibió dinero de quien para entonces ya empieza a aparecer como el corruptor número uno, el empresario de origen argentino Carlos Ahumada Kurtz. Imaz señaló, además, que ese dinero lo recibió por indicaciones de Rosario Robles, expresidenta nacional del PRD, dinero que fue a parar a las precampañas y campañas electorales de dicho partido. Tráfico de influencias, cohecho, extorsión, uso indebido de recursos en campañas, son algunos de los delitos por los que se ha abierto proceso a los ex dirigentes, ex gobernantes y ex representantes populares perredistas; pero, si es variada la tipificación de delitos, la conducta es una: corrupción.

Además, corrupción a la antigua, de los tiempos en que el PRI estaba naciendo, cuando aún no había códigos de honor como en las mafias que se precian de tales: disciplina, reglas del juego para el atraco a los recursos públicos mediante el cual se amasaron fortunas personales que fueron a dar al consumo suntuario pero también a la acumulación capitalista; corrupción que llegó a acuñar frases tristemente célebres como la del cacique de San Luis Potosí, Gonzalo N. Santos: “La moral es un árbol que da moras”, o la de Carlos Hank González “Un político pobre es un pobre político”. Corrupción priísta de los viejos tiempos cuando, a pesar de ello, había el mínimo de disciplina y confianza como para no ensuciarse las manos directamente y enviar a los subordinados por las bolsas de dinero.

Para afirmar la corrupción del régimen priísta como pilar de la cultura nacional, la bisoña clase política perredista

se remontó al tiempo de las cavernas de ese sistema, olvidó que la informática ya se puso al servicio de las transferencias electrónicas que no por invisibles son menos corruptas, pero que, al menos, les pudieron evitar el bochornoso espectáculo de exhibir las bolsas de supermercado, los maletines, las ligas que amarran billetes con aparente vida propia, las bolsas del saco habilitadas como anexos para la recepción del botín, las manos que parecen multiplicarse, los parlamentos con el corruptor que van desde el sólo soy una pieza del sistema y, como tal, prescindible, de Bejarano, hasta el cotorreo machista que, de buen grado, comparte el exdelegado de Tlalpan con el hasta entonces seductor empresario.

Una pobre clase política perredista (y además pobre) que, para llegar “a la grande”, juega al aprendiz de brujo en un campo donde hace rato otros ya se graduaron en la delicias del patrimonialismo y el saqueo público: por eso no tuvieron que pedir limosnas a empresarios si ellos mismos se convirtieron en tales. Y, cuando ya habían saqueado lo suficiente las arcas del Estado, como para decretar la austeridad presupuestal, entonces aprobaron las leyes para apoyar la creación de los empresarios del neoliberalismo. Fue el caso de la nueva clase de banqueros que quebraron bancos a costa del Fobaproa, cuyo costo pasó a formar de los compromisos fiscales del gobierno, no sin antes apoyar campañas políticas como la de Roberto Madrazo en Tabasco a través del Banco Unión de Cabal Peniche. Pero los perredistas creyeron que vivían en el México de otros tiempos y que, si no podían ordeñar las arcas públicas, entonces había que recurrir a algún empresario de izquierda: total, todo era por el bien del “proyecto nacional”.

La historia de cómo prosperó esta cultura priísta en la filas del PRD no es muy larga pero sí muy intensa y fructífera. Empezó con sus triunfos electorales y con la avidez de más triunfos; empezó cuando el PRD, como la derecha, vio a la política como un negocio, como una mercancía. Ello se dio de manera simultánea al momento histórico en que, al interior del partido, se inauguró formalmente la era de la impunidad y entonces se olvidó que un partido de izquierda tendría que ser también un partido que vela por la legalidad, por el cumplimiento del Estado de Derecho, sobre todo cuando nació para hacer realidad el derecho fundamental del respeto al voto.

Los incentivos perversos

Los orígenes de esos hechos se remontan a la contienda interna perredista de marzo de 1999. En aquel entonces,

la suma de irregularidades e ilegalidades –incluso en la planilla que quien esto escribe encabezó– motivó al servicio electoral del partido a declarar nulo ese proceso electoral. Amalia García sumó a su planilla nueve mil votos de casillas que ni siquiera se instalaron, con la complicidad de Mario Saucedo, que se vió beneficiado con once mil votos de las mismas casillas fantasmas y Ortega, por lo menos, realizó gastos excesivos en su campaña. Los principales liderazgos de las corrientes perredistas habían quedado marcados con el signo de la ilegalidad y, a regañadientes, aceptaron el veredicto del servicio electoral. La Comisión de Garantías y Vigilancia encontró suficientes elementos para comprobar la responsabilidad de algunos miembros del Consejo Nacional en los fraudes internos. Había que expulsarlos del partido, pero el Consejo nunca los desaforó para llevar adelante su enjuiciamiento.

En aquel año, el PRD diseñó su futuro: con la complicidad de todas las corrientes, se otorgó impunidad a los responsables y de esa manera, se acuñó una consigna que a los perredistas gusta citar: “tapaos los unos a los otros”. Así, la contravención a la norma interna adquirió legitimidad en la lucha por espacios de poder, dentro o fuera del partido. Si el PRD se había fundado, entre otros objetivos, para hacer de México un país de leyes, esto es un país moderno, con esas conductas se desautorizó moralmente para llevar adelante esa lucha.

Después de la derrota electoral de julio del 2000, la autocomplacencia y los pequeños pactos entre los grupos de poder siguieron caracterizando la vida del partido. Llegó la elección interna del 2002 y, de nuevo, los fraudes internos y, de nuevo, el carpetazo a la necesidad de limpiar la elección y de castigar a los responsables. Se profundizó la concepción de la política como mercancía o, mejor dicho, como un capital muy redituable en el que hay que invertir mediante deuda, o aumentando prerrogativas, o con “donaciones” privadas sin registro y con tráfico de influencias: lo importante es continuar en el negocio electoral de la política.

Que el PRD, y precisamente la gente del PRD, que viene de la izquierda, sea quien ofrece el bochornoso espectáculo que ilustra esa pobre y penosa concepción de la política, es un asunto para analizarse. Por ahora, es evidente la urgente necesidad de eliminar los incentivos perversos que están haciendo de la política un jugoso negocio. En primer término, por supuesto, es necesario cerrar la llave de los dineros públicos; si antes se reque-

rían muchos recursos para luchar contra un partido de Estado, hoy esos excesos no se justifican.

Después de los escándalos de corrupción, es claro que uno de los temas de la reforma democrática del Estado es consolidar la democracia electoral mediante la reducción del financiamiento público a los partidos y la estricta regulación de los apoyos privados, la debida etiquetación del gasto partidario con prioridad a la educación y capacitación políticas y, menos, al gasto corriente para alentar que los políticos lo sean por su interés en el bien común, no por el pago burocrático. Además, es necesario acortar las campañas y regular las precampañas. Es necesario también que las corrientes partidarias sean de ideas y transparenten el monto y origen de sus recursos. Por otra parte, el IFE podría ir arrancando de manos de los partidos las campañas internas y las constitucionales. Y, por supuesto, vigilar y sancionar la calidad democrática de la vida partidaria. El tráfico de influencias desde el gobierno o desde los partidos debe también ser penado.

Algunos de estos temas (por cierto, no el de la transparencia de las finanzas partidarias y tampoco el de las normas internas) están presentes en las iniciativas de reforma electoral que el presidente Vicente Fox envió a la Cámara de Diputados y la que después presentaron, de manera conjunta, PRI y PRD. Sin duda, un tema del debate nacional pendiente es la necesidad de cerrar todos los huecos jurídicos para eliminar los incentivos perversos que han mercantilizado a la política.

Y, si éstos son algunos de los puntos del debate nacional que tendría, que abrirse y profundizarse para reencauzar el ejercicio de la política, que es también el ejercicio del poder, lo que no está muy claro es el destino del PRD.

PRD, el Congreso de la simulación

En medio de los escándalos de corrupción, el PRD llegó a su octavo Congreso Nacional celebrado los días 26-28 de marzo en un centro de espectáculos de la colonia Polanco en el Distrito Federal. Pero todo parece indicar que, para enfrentar la difícil situación de su enésima crisis, la dirigencia perredista hizo suyo el argumento de aquella película protagonizada por Marcello Mastroianni, *Stiamo tutti bene*. El personaje interpretado por Marcello, viudo residente del profundo sur de Italia, emprende un viaje que culmina en Milán para visitar a los hijos. En cada estación de su recorrido, va tomando conciencia de que su familia es un fracaso, mismo que los hijos se han

encargado de ocultarle con todos los medios a su alcance. A su regreso, el anciano viudo visita la tumba de su esposa para informarle: “no te preocupes, estamos todos bien”.

A pesar del largo proceso en que el PRD ha ido perdiendo la credibilidad y confianza de la ciudadanía –los valores más importantes en política–, a pesar de los vie doescándalos y de su vulnerabilidad frente a liderzagos históricos como el de Cuauhtémoc Cárdenas (CCS) y ahora el de AMLO, el mensaje de la dirigencia a sus bases durante su VIII Congreso Nacional fue: no hay crisis interna, somos un partido fuerte, todos estamos unidos, todos estamos bien.

Convocado para su reforma estatutaria, el PRD logró aprobar en ese Congreso un proyecto que dota al partido de reglas que podrían democratizar su vida interna: eliminar los vicios del clientelismo y del corporativismo, constituir órganos realmente autónomos, transparentar sus finanzas, regular sus campañas y precampañas internas, y convertir a los grupos de poder en corrientes de opinión. Pero un buen estatuto no es suficiente para lograr esos objetivos, tampoco para que la sociedad recupere la confianza en el PRD. Para ello, es necesario corregir las ilegalidades de la elección del 2002 de la que surgió la dirigencia actual y que las faltas cometidas en la elección de 1999 sean castigadas. De ahí que, para no caer en la simulación después del escándalo de los videos, la muestra de una efectiva renovación partidista habría sido, junto con la aprobación del nuevo estatuto, disolver la dirección actual y convocar a nuevas elecciones.

Pero la dirigencia se atrincheró en sus puestos y el Congreso se negó a convocar a elecciones para renovar a la dirección nacional mediante un llamamiento a las organizaciones sociales democráticas, de profesionales, científicas, académicas, de investigación, de la cultura, a que hicieran propuestas para integrar una dirección provisional encabezada por su presidente nacional, Leonel Godoy, misma que, en el término de tres meses, organizaría la elección (propuesta de R. A. Garavito respaldada por seis votos).

Esa propuesta era una buena vía para regresar el partido a la sociedad; también un buen antídoto contra los grupos de poder que lo han secuestrado: una opción para otorgarle credibilidad, una vía para fortalecer su institucionalidad de cara a los poderes fácticos (gobernadores y liderzagos históricos), en fin, un camino para refundar al partido de izquierda, democrático y moder-

no, que el país necesita. Pero la mayoría de los delegados estaba convencida de que la crisis se ha resuelto, que no hay vulnerabilidad, por ejemplo, frente al riesgo de más videos que la derecha bien podría estar dosificando para profundizar el daño, o frente a los poderes fácticos del partido.

El hecho de que el partido haya tomado esas decisiones, junto con las de no ampliar la presencia de mujeres en sus puestos de dirección y de elección popular, así como a la de jóvenes, migrantes, y sectores que reivindican la diversidad sexual, y que se hayan prohibido las candidaturas a parientes en primer grado de gobernantes, pasaron casi desapercibidos frente a la decisión de CCS de renunciar a sus puestos directivos en ese partido.

Con el argumento de que el presidente nacional del PRD, Leonel Godoy (LG), menospreció su propuesta de que los integrantes del CEN dimitieran a sus cargos para que LG reestructurara la dirección nacional, CCS leyó su renuncia el último día de sesiones del Congreso, como el primer orador del debate sobre la resolución política de la asamblea partidaria. Las imágenes posteriores a esa lectura ilustran bastante bien la vulnerabilidad y el atraso político del partido de la mano de su escasa fortaleza institucional. La reacción de LG, sus disculpas y las culpas a La Jornada que, desde su punto de vista sacó una expresión suya —“la propuesta de CCS me convertiría en un dictadorzuelo”— de contexto; el voto de censura del Congreso a ese periódico, los ejemplares que saltaron por los aires despedazados, los abucheos vergonzantes a CCS y, después, la aclamación aprobatoria a la propuesta de LG para pedirle reconsiderar su decisión, constituyen todos elementos de un partido débil y premoderno.

Si uno de los resolutivos más importantes del Congreso perredista fue la aprobación de una reforma estatutaria que obliga a los grupos de poder a constituirse como corrientes de opinión, junto con la decisión de los mismos grupos de disolverse, ciertamente habría sido un acto de congruencia, como lo solicitó CCS, renunciar a sus cargos, máxime cuando todos ellos provienen de una elección interna (la del 2002) llena de irregularidades e ilegalidades. Pero el Congreso mismo era una incongruencia, puesto que sus delegados emergieron del mismo proceso electoral cuestionado. Habría entonces que ir al fondo del problema, disolver la dirección actual y que, en un transitorio del estauto aprobado, ese Congreso acordara una convocatoria a nuevas elecciones en la modalidad

mencionada párrafos arriba. En otras palabras, regresar el partido a la sociedad que le dio vida.

Pero quizá la renuncia de CCS a la dirección partidista, más que un acto de congruencia con su propuesta, como él argumentó, haya estado decidida en el ánimo de empezar a poner distancia con un partido que se encuentra volcado hacia la figura de AMLO como posible candidato presidencial para el 2006. Si así fuera, en la renuncia de CCS podríamos estar viendo el primer signo de escisión perredista hacia las próximas elecciones federales. Si en 1987 CCS encabezó la ruptura de la Corriente Democrática con el PRI en protesta por la falta de espacios y de reglas claras para la sucesión presidencial junto con el rechazo a la política económica de los entonces tecnócratas, en un futuro cercano podría encabezar una nueva ruptura, ahora con el PRD, en busca de la candidatura presidencial bajo nuevas siglas. El ha declarado que no es así pero, más que la conciencia del papel histórico que le tocó jugar en el periodo previo al 2000, y del que pudiera seguir desempeñando como militante distinguido, en la decisión del dirigente fundador del PRD, podría estar pesando la convicción de que ningún esfuerzo de transformación política vale la pena si no es con él a la cabeza y desde la presidencia de la república. El tiempo lo dirá. Un partido como el PT estaría más que gustoso en apoyar tal candidatura: sus cálculos y resultados electorales serían sin duda provechosos.

Y si éste podría ser el horizonte de CCS que explica su renuncia a los cargos directivos en el PRD, las corrientes de ese partido por su parte también se preparan para el 2006. Una vez anunciada su disolución, lo que sigue es su reagrupamiento en dos grandes sectores: los que vienen de la izquierda política o parlamentaria (encabezados por Jesús Ortega y Amalia García), y los que tienen su origen en la llamada izquierda social, con liderazgos atomizados. Por su parte, la CID (bejaranistas), y los UnyR (rosaristas y cuauhtemistas), hacen recuento de daños para hacer alianzas con quienes les sea posible. Pero el objetivo de corrientes, grandes y pequeñas, está claro: lograr la mayor cercanía posible con AMLO, al menos mientras las encuestas de preferencia electoral lo sigan colocando a la cabeza para la elección del 2006.

En todo ello, la institucionalización del partido es lo de menos para los grupos que lo controlan, porque lo importante es seguir disfrutando de la franquicia del registro y de candidatos exitosos para seguir persi-

guiendo posiciones electorales. De manera que un estatuto más democrático, como el aprobado en el VIII Congreso, no hará necesariamente del PRD un partido democrático, pero seguramente sí más racional y previsible en sus disputas internas por el poder. Las reglas son más claras, pero no necesariamente serán las bases partidarias las que decidan, sino que habrá mayores instrumentos para lograr la gobernabilidad de parte de los grupos con más poder a su interior. De tal manera que la construcción de un partido de izquierda, moderno y democrático en el México del Siglo XXI, está aún por verse.

En el seguimiento de la realidad nacional, el dato anterior es relevante, tanto para el diagnóstico de la situación política nacional como para sus perspectivas. Si el gran triunfo del PRD es haber contribuido de manera fundamental a conquistar la democracia electoral, todo parece indicar que en ese empeño se agotó y tendría que refundarse. Si con ese triunfo de la ciudadanía en el 2000 culminó el ciclo de luchas históricas abierto por la revolución mexicana de 1910, hoy la izquierda tendría que estar preparando el que está por venir. Sin embargo, prefiere refugiarse en la ideología del viejo nacionalismo revolucionario, actualizada por AMLO y, sobre todo, prefiere confundir a la política con el espacio de los intereses particulares de sectores de la burocracia partidista que, de otra manera, se encontrarían en la economía informal. La ambición por los puestos electorales (“el beso del diablo”, según Carlos Monsiváis) colocará siempre a la urgencia de las campañas electorales como lo más importante en las tareas de la izquierda, en lugar de la reflexión histórica y de la elaboración y discusión de sus propuestas frente a los desafíos del país en el mundo actual.

Mucho de la crisis perredista pudo evitarse si en lugar de abrir de manera franca las puertas a la impunidad en 1999 y en el 2002 se hubiese aplicado la legalidad interna. Por desgracia, el liderazgo histórico de CCS no se puso al servicio de esa causa en su momento. Por ejemplo, se retiró durante la votación del pleno del Consejo Nacional que resolvería sobre el Informe de la Comisión de Transparencia y Legalidad encabezada por Samuel del Villar. Hoy quizá sea demasiado tarde para limpiar aquella elección. Parece difícil rescatar al PRD de los vericuetos de sus componendas internas y colocarlo a la cabeza de los cambios que demanda un proceso de transición democrática nacional estancado.

Mientras la familia perredista continúe haciendo malabares para dejar en claro que todos están bien; en lugar de debate, de programa, y de institucionalidad partidaria seguiremos viendo simulación, reacomodos internos y el arropamiento a la sombra de nuevos caudillos. Formar una comisión para invitar a Cuauhtémoc Cárdenas a reconsiderar su renuncia es parte de esa simulación, cuando para todos es claro que su liderazgo se está agotando y apresurados lo están sustituyendo por el de López Obrador -mientras las encuestas no digan otra cosa-. Flaco favor les hacen, pues en lugar de convocarlos a construir un partido de ciudadanos libres y pensantes, prefieren romper periódicos, hacer valla a los nuevos líderes, cerrar los ojos, y seguir caminando en pos de más prerrogativas y más puestos públicos. En fin, el país seguirá sin un partido de izquierda por un buen periodo.

¿Complot de Estado?

Si a raíz de los escándalos abiertos por la exhibición de los videos que muestran a militantes del PRD y a funcionarios de gobierno del Distrito Federal realizando conductas indebidas e ilegales, ese partido se evidencia como una organización política incapaz de asumir el liderazgo para conducir la alternancia política hacia un régimen democrático, los indicios de que dicha exhibición son producto de la confabulación de altos funcionarios del gobierno federal, y de dirigentes y legisladores del PAN, deja en entredicho también y de manera grave al estado de Derecho. Si el gobierno de Fox quisiera ponerse a buen resguardo de esos escándalos, en la coyuntura de vacío de poder que él mismo ha abierto, tendría que deshechar esos indicios con claridad. Para la credibilidad en un país de leyes, no hacerlo sería tan grave como el no castigar debidamente a quienes hayan cometido actos de corrupción.

Vayamos por partes. El Procurador General de la República podría ser sujeto de juicio político por invadir la esfera de competencia del gobierno del Distrito Federal al aceptar la denuncia para investigar el delito de extorsión presentada por Carlos Ahumada Kurtz, en tanto se trata de un delito del orden común. La aceptación de esa demanda constituye una violación grave a los principios de la división de poderes y del federalismo en los que se encuentra fundada nuestra República, violación que podría sustentar debidamente el juicio mencionado.

El Secretario de Gobernación podría también ser sometido a juicio político. La explicación de que el delegado del Cisen sólo pagó la factura del alquiler de la estancia del hotel en donde se realizó la diligencia en la que Carlos Ahumada ratificó su denuncia por el delito de extorsión, es, por decir lo menos, infantil. El indicio de que un delegado del Cisen —una dependencia de la Secretaría de Gobernación— estuvo presente en esa diligencia y que además tuvo conocimiento de la existencia de los videos sin haber hecho las denuncias correspondientes ante la autoridad competente, aunado al uso que se ha dado a esos videos, podría estar configurando la grave falta de un ataque a las instituciones democráticas y a un gobierno legalmente constituido.

La actuación del senador Diego Fernández de Cevallos podría también estar configurando las condiciones para ser sometido a juicio político, si efectivamente se comprueba que estuvo presente en la diligencia mencionada. Sus explicaciones de que sólo estuvo en un desayuno en el mismo hotel, son también infantiles. Por ley, en dichas diligencias sólo pueden estar presentes, además del ministerio público, el abogado defensor o alguna persona de confianza del denunciante. Si Fernández de Cevallos estuvo en la misma, ¿en qué calidad lo hizo? Si fue en la primera, de nuevo encontraríamos al legislador panista que desde el Estado litiga en contra del Estado. Y tanto en la primera como en la segunda hipótesis, estaríamos frente a la evidencia de que Fernández de Cevallos conoció de la existencia de los videos, sin hacer la denuncia correspondiente por los canales institucionales. Si a ello agregamos, como en el caso del funcionario del Cisen, la presunta complacencia en el uso de dichos documentos para atacar a un gobierno legalmente constituido, estaríamos frente a una grave violación del Estado de Derecho que ameritaría la demanda de juicio político. En el mismo caso se encuentra el Diputado panista Federico Döring.

A partir de la exhibición de los videos de la corrupción, el golpe ha sido no sólo para los involucrados sino para la clase política en su conjunto, incluyendo por supuesto al gobierno federal. La única manera en que las denuncias contra la corrupción pueden fortalecer a las instituciones democráticas del país es conducir esas denuncias por las vías legales. Las consecuencias políticas, que además de las jurídicas, habrán de pagar quienes hayan cometido actos de corrupción es parte inevitable de un proceso de saneamiento de la vida nacional. Pero es muy distinto ventilar políticamente un delito de esa o cualquier naturaleza, una vez que se ha hecho la denuncia respectiva, a utilizar con fines políticos en contra de perso-

nas y de instituciones, las presuntas pruebas de un delito no denunciado.

Es evidente que a sectores panistas y de la derecha les produce pánico la sólo posibilidad de que un candidato de izquierda como Andrés Manuel López Obrador pueda llegar a la presidencia de la república. El problema sería que de la mano de los intereses privados que se sentirían afectados por esa candidatura, las instituciones del Estado actuaran facciosamente para impedir que por las vías legales y democráticas triunfe quien los ciudadanos determinen libremente. Las interrogantes al respecto siguen abiertas y también la necesidad de señalar los riesgos de que más que “la contraloría social y ciudadana contra la corrupción” como la ha calificado Vicente Fox, detrás de los escándalos se encuentre la organización de un complot de Estado. Las últimas revelaciones del chofer de Carlos Ahumada Kurtz en el sentido de que su patrón se habría reunido al menos en seis ocasiones con Carlos Salinas de Gortari, podrían dar elementos para sustentar la “teoría del complot” denunciada por AMLO.

¿Cómo va la recomposición del PRI?

Mientras tanto el PRI, feliz, celebra sus setenta y cinco años de vida, echando mano para su recomposición del viejo PRI. De ello hablan las decisiones de resucitar a Víctor Manuel Cervera como candidato a la presidencia municipal de Mérida y a Jorge Hank Rhon en Tijuana. Llegar con la mayor unidad posible hacia el 2006 es la consigna. Por su parte, Elba Esther Gordillo hace malabares para mantenerse en la secretaría general del PRI, y defenestrada de su cargo de coordinadora del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados, con licencia a ese puesto, regresa al SNTE con una reforma de los estatutos ad hoc para crearle un nuevo puesto: el de presidenta del sindicato más grande de América Latina. Desde ahí se atrinchera para utilizar su fuerza con y contra los gobernadores a los que puede afectar con la movilización de sus afiliados, en torno a un proyecto de modernidad priísta y del país muy semejante al de Carlos Salinas, que ha sido debilitar el viejo corporativismo sindical para consolidar el proyecto neoliberal, aunque para ello necesite de un nuevo corporativismo como el que Gordillo encabeza. Un proyecto bastante funcional al programa de continuidad económica de Vicente Fox, no en balde la cercanía del Presidente con la maestra Gordillo. Por lo demás, un buen refugio a los abucheos cetemistas sufridos durante

la reelección de Rodríguez Alcaíne para dirigir esa central durante los próximos seis años.

Y el 2006 se prepara también con candidaturas generadas fuera de los partidos. Es el caso del exSecretario de Relaciones Exteriores del gobierno foxista, Jorge Castañeda, quien presentó su candidatura independiente de manera muy oportuna, precisamente cuando la clase política partidaria se encuentra en el pozo de la confianza ciudadana. Necesitará, por supuesto, del registro de algún partido, pero no faltará quién le otorgue su apoyo al candidato del —por ahora— 6%. Al respecto habrá que seguir las decisiones de Convergencia Democrática o de algún otro partido pequeño con registro o en vías de recuperarlo. Lo cierto que un 6 por ciento no es punto de partida desdeñable, para quien, además goza de la amistad y aceptación del Secretario de Estado del Gobierno de EUA, Colin Powell. Si en el camino hacia el 2006, la recomposición madracista con sectores del viejo PRI creara la desconfianza en “los grandes electores” de un regreso al pasado en términos de política económica, Castañeda podría ser la pieza para reconstituir al grupo de los tecnócratas que en la década de los ochenta aplicaron los llamados cambios estructurales, por supuesto con Carlos Salinas a la cabeza. También por ello es significativa la constitución del Grupo Enlace en el PRI con participantes como Genaro Borrego, Diódoro Carrasco (los entonces llamados “gobernadores del Pronasol”) y José Carreno Carlón, entonces director de comunicación social de la presidencia. El brazo de Salinas hacia la candidatura de Castañeda parece asomarse en este grupo. Si a ese posible apoyo sumamos la estrecha amistad de Castañeda con Elba Esther Gordillo, podríamos afirmar que uno de los destinos de la recomposición priista en marcha es la candidatura de Castañeda, el otro la de AMLO.

La coyuntura internacional

Por supuesto la coyuntura internacional empezará a enfatizar su importancia en los procesos políticos internos hacia la elección del 2006. Noviembre del presente año dará la clave sobre el destino de la política de EUA en torno a su lucha contra el terrorismo, o para profundizarla con Bush de nuevo a la cabeza, o para atemperarla con el candidato demócrata Kerry. Uno y otro definirán escenarios distintos en cuanto a los posibles grados de libertad de los gobiernos de América Latina respecto a su alineación con EUA en la lucha antiterrorista. El regreso del PSOE en España con el triunfo de Rodríguez Zapatero ilustra con

claridad la fuerza de las determinantes de la política exterior en las definiciones del rumbo nacional.

Para concluir

Y para concluir el análisis de este tormentoso período, es necesario no olvidar cómo va la economía, ese escenario que como decía Weber, define los límites del sentido de la acción política. A partir del cuarto trimestre del 2003 la economía mexicana se ha estado recuperando. Después de tres años de estancamiento, y una vez que EUA fortaleció su despegue a mediados del año pasado, la expectativa de crecimiento en nuestro país para el 2004 es de alrededor del 3%. Pero esta buena noticia no llega a los trabajadores, porque junto con esa recuperación sigue aumentando el desempleo; tampoco llega a los consumidores porque el mayor crecimiento económico está siendo acompañado de un repunte en la inflación.

Pero ese estancamiento no ha afectado a la máquina que genera el reducido sector de los “extremamente ricos” en el país. Según la más reciente lista de Forbes México cuenta con once casos de riqueza personal mayor a los mil millones de dólares. La encabeza de nuevo Carlos Slim quien casi duplicó la registrada el año anterior para llegar ahora a los 13 mil 900 millones de dólares, el hombre más rico de América Latina y el número 17 del mundo. Él, junto con su decena de compañeros (en el que se encuentra una mujer), poseen una fortuna equivalente al 5.8% del PIB, mientras que el año pasado “sólo” se apropiaban del 3.9% de la riqueza nacional. En este período destacaron de nuevo las declaraciones de Slim en el sentido de que es necesario dar un giro a la política económica para darle prioridad al mercado interno; seguramente como defensa a sus precios de monopolio en medio de una globalización económica que amenaza sus intereses. Bastaría con que cambiara la política de salarios miserables que paga a sus empleados para que el mercado interno tuviera indicios de recuperación.

Por otra parte, de cumplirse con la expectativa de crecimiento del 3%, podrían crearse alrededor de 500 mil nuevos empleos, apenas los necesarios para compensar los que se perdieron en la primera mitad del sexenio foxista, y por supuesto insuficientes para abatir la acumulación en el déficit de por lo menos tres millones en esos tres años. Así, el deterioro del empleo se sigue acumulando y la tasa de crecimiento del desempleo continúa aumentando, en enero pasado fue de 3.65% y repuntó a 3.92% en el mes de febrero.

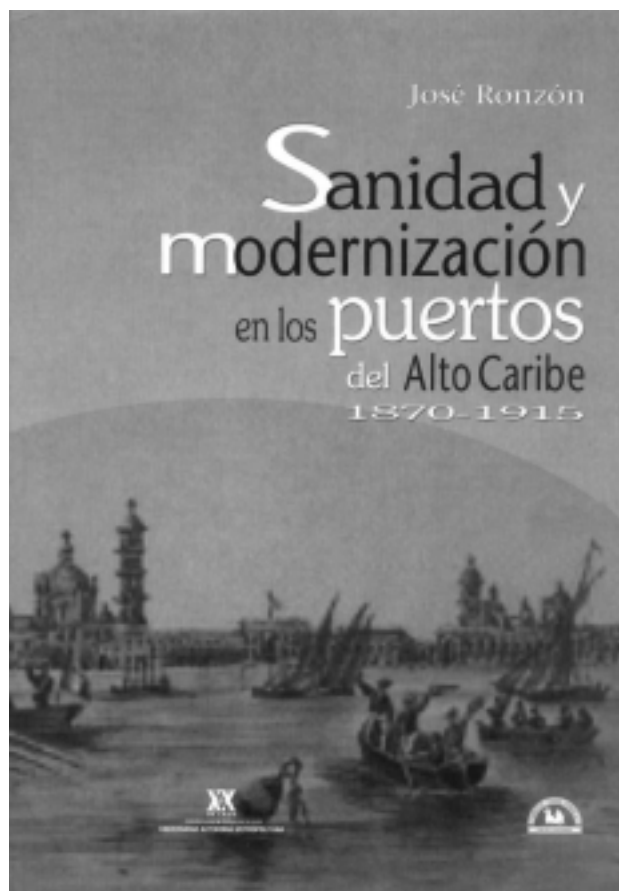
La asociación entre mayor crecimiento económico y caída del empleo no es nueva. En nuestro país así ha sucedido a partir de 1987 y su explicación reside en el mejor aprovechamiento de las capacidades instaladas por parte de los empresarios, y también en la intensificación en el uso de la fuerza de trabajo, lo que lleva al crecimiento de la productividad. Todo ello como parte de la estrategia para responder a los desafíos de la competencia mundial. Por lo tanto habría que registrar la asociación entre crecimiento y caída del empleo como una nueva forma de funcionamiento de la economía mexicana, que por lo demás no es privativa de nuestro país.

Si ese nuevo patrón de comportamiento llegó para quedarse, ¿qué esperanza le queda a los trabajadores? Sin esperar la respuesta, los trabajadores mexicanos de manera espontánea siguen emigrando hacia EUA, se emplean en las actividades de la economía informal, o en el negocio ilegal del narcotráfico, o en otros igualmente rentables. Gracias a esas válvulas de escape para el presionado mercado de trabajo mexicano, es que se ha podido conciliar, hasta ahora, el aumento del desempleo con la gobernabilidad y la paz sociales.

Pero la pregunta sigue rondando: más allá de esa respuesta espontánea de la población, ¿que han hecho los gobiernos durante los últimos años para tratar de resolver la situación? Dejar todo al funcionamiento de las sacrosantas leyes del mercado; dedicar recursos exiguos al financiamiento de microempresas; recomendar vender elotes con el “valor agregado” de la mayonesa (Canales Clariond dixit), y otras genialidades del mismo tipo. Obviamente, con esas respuestas el problema del desempleo se seguirá agravando.

En una situación de desgaste acelerado de la clase política en el poder y de los partidos como la documentada arriba, y con una transición incierta, dejar que la economía siga su rumbo excluyente genera riesgos políticos y sociales muy altos, que nos podrían llevar a un indeseable retroceso. La combinación de una crisis política que se ha ido administrando a lo largo de las últimas dos décadas, con una exclusión económica que se profundiza, constituye un binomio muy riesgoso para la estabilidad política y social del país.

A menos que se crea en la hipótesis del asesino solitario, la muerte de Colosio hace diez años expresó qué tan inoperantes se habían hecho las reglas de la sucesión presidencial del viejo régimen. Esas reglas quedaron atrás con la conquista de la democracia electoral, pero esta no ha sido suficiente para conducir el proce-



so hacia una real consolidación democrática. Los videoescándalos y el atentado contra el gobernador de Oaxaca, con todas las sopechas que pueda levantar, nos muestran que la competencia electoral se está convirtiendo en una guerra, y la guerra aparece cuando la política se agota.

Es evidente que el desafío está quedando grande a los partidos, también al gobierno. La discusión recién abierta en torno a una nueva reforma electoral es muy necesaria para abatir el costo de la política. Sin embargo, queda la percepción de que sólo se está reaccionando a los problemas puntuales, sin una visión de Estado.

Una visión de esa naturaleza, requeriría de un pacto entre las fuerzas políticas y sociales que trascendiera los intereses particulares y colocara en el centro el interés social y nacional de cara a los nuevos tiempos de la globalización. En ese pacto para el siglo XXI la construcción de una nueva economía y de nuevas instituciones democráticas es urgente para hacer efectiva la ransición política en México. De otra manera, seguiremos en una larga y riesgosa incertidumbre.

El problema de las corrientes al interior del PRD

Esperanza Palma*
Rita Bladeras**

Este artículo tiene por objetivo analizar algunos de los elementos que han puesto al PRD en la crisis más aguda de su historia, centrándose en su institucionalización como organización política y elaborando un mapa de las corrientes y grupos a su interior. Se propone, también, hacer una proyección de este partido hacia el 2006, tratando de identificar los posibles candidatos presidenciales. Se parte de que el PRD ha atravesado por una constante crisis interna que ya forma parte de su normalidad, como resultado de una precaria vida institucional y de una falta de disciplina y consenso de sus corrientes y grupos de opinión.

Los escándalos recientes de soborno y corrupción que involucran a algunos líderes del PRD y funcionarios del gobierno del Distrito Federal han puesto en evidencia, una vez más, la precaria vida institucional de este partido político. El proceso de descomposición por el que atraviesa el PRD no puede entenderse sin tomar en cuenta su nivel de faccionalismo interno que, si bien remite a sus orígenes, también responde, como se argumentará más adelante, a un diseño institucional que ha fomentado la creación de grupos para acceder a los cargos dentro del partido y a las candidaturas. Es posible afirmar que, más que partido de corrientes, el PRD es

un partido de facciones dominado por intereses personalistas que anteponen sus objetivos corto plazo al interés general de la organización al grado de que, actualmente, parecen haber tirado por la borda su primera oportunidad de ganar la elección presidencial de 2006 con López Obrador como candidato. Ninguna versión conspirativa acerca de los videos que han salido a la luz pública debe empañar el hecho de que los sucesos en los que se han visto involucrados Robles, Imaz, Sosamontes y Bejarano son el resultado de la crisis y descomposición de la vida interna del PRD. La autonomía de las facciones perredistas es el telón de fondo del actual conflicto y es indicativo del bajo nivel de institucionalización de esta organización, entendiendo por institucionalización un proceso mediante el cual una organización logra alcanzar la regulación, la estabilidad y la permanencia de sus proce-

dos internos¹, esto es, la organización toma valor por sí misma². Un indicador de institucionalización es precisamente el control que tiene una organización sobre sus líderes y fundadores, que va de la mano con la transferencia pacífica del liderazgo³. La estabilidad y rutinización de los procedimientos internos y el control de los liderazgos son procesos incompletos dentro de esta organización debido a que las facciones han interferido, al menos, en tres dimensiones de la organización: 1) los procesos de selección de dirigentes, cuya norma se ha

¹ Huntington, Samuel, Orden Político y la Sociedad en Cambio, Paidós, 1985, pp. 410-430.

² Palma, Esperanza, "La crisis institucional como normalidad: un balance del PRD en el 2003" en El Cotidiano 122, México, UAM-A, noviembre-diciembre, 2003, pp. 39-55.

³ Mainwaring, Scott, Rethinking Party System in the Third Wave of Democratization: The Case of Brazil, Stanford, Stanford University Press, 199, pp. 25-27.

* Profesora-Investigadora, Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco.

** Ayudante de Investigación del Grupo de Análisis Político.

vuelto la conflictividad, 2) la capacidad de conducción de la dirección nacional del partido, que se ha visto minada por el boicot por parte de las corrientes a algunas presidencias del partido como lo ilustra el caso de Amalia García, cuya primera elección, en la que contendió por el cargo, fue impugnada y, en consecuencia, anulada y una vez llegada a la presidencia del partido algunas corrientes exigieron su renuncia después de las elecciones presidenciales de 2000, y el caso de la presidencia de Robles que, ante las presiones del consejo, en parte por problemas financieros, renunció en 2003 y 3) la falta de control sobre los líderes del partido y, en particular, sobre funcionarios en donde el partido gobierna como en el Distrito Federal. Los líderes perredistas gozan de un amplio margen de autonomía.

Por lo anterior, el tema de las corrientes merece especial atención en la actualidad, en la medida en que arroja luz sobre el nivel de faccionalismo que ha alcanzado este partido.

Corrientes políticas y grupos de opinión al interior del PRD

Dentro del PRD existe un número importante de grupos explícitamente constituidos que responden al objetivo de acceder a los cargos dentro del partido más que a diferencias programáticas y, aunque para muchos las corrientes al interior son uno de los grandes problemas a los que se

enfrenta el partido, algunos perredistas no asocian las crisis internas a la existencia de las corrientes sino más bien a cómo éstas han llegado a operar. Se necesita, dicen, una dirección nacional legitimada y fortalecida que permita cohesionar al partido y, por supuesto, a los grupos y corrientes que lo componen⁴.

En sus estatutos, el PRD, no sólo reconoce a las corrientes sino que, además, se les da derecho a disentir públicamente con las instancias de dirección⁵; al mismo tiempo, se llevan a cabo foros de discusión interna en donde cada uno de los grupos, movimientos y corrientes elaboran propuestas en cuanto a los problemas nacionales y también en cuanto a los problemas que aquejan al partido teniendo representación proporcional en el consejo. Así, a pesar de que el reconocimiento de las corrientes buscaba un equilibrio interno, ha fomentado el faccionalismo.

Hacer un mapa de las corrientes perredistas resulta sumamente complicado debido a su enorme fluidez y reciclaje. La aparición y pronta desaparición de corrientes impide ubicar con claridad a algunos líderes y grupos dentro de una de ellas y medir la fuerza que cada una tiene al interior de este partido.

En términos formales el partido ha reconocido a lo largo de su historia a corrientes⁶ locales y nacionales y entre ellas pueden mencionarse las siguientes:

Cuadro I
Corrientes y grupos al interior del PRD, reconocidos por el partido

Corriente/grupo/Movimiento	Integrantes
Movimiento de refundación del PRD en el Estado de México (1992)	Rodolfo Armenta, Martí Batres, René Bejarano, Leticia Burgos, José Durán, entre otros.
Izquierda Democrática (1993)	Información no disponible.
Corriente por la Reforma Democrática (1993)	Integrada por René Arce, Pedro Peñalosa, Gonzalo Rojas y Margarito Reyes, María Luisa Ruíz Trejo, Luciano Jimeno, Isaías Villa, Marco A. Rodríguez, Hilario Molasco, Miembros del Comité Ejecutivo del PRD en el D.F.
Convergencia Democrática (1993)	Su propuesta fundamental se basaba en la reforma política en el D.F.
Corriente Cívica (1993)	Isidro Aguilera, Miguel Aroche Parra, Ignacio Mena Castillo, Pablo García Figueroa, Leonel Godoy Rangel, Félix Salgado Macedonio, Humberto Urquiza.

⁴ Corrientes Políticas y Grupos de Opinión al interior del PRD. Carpeta I. Instituto de Estudios de la Revolución Democrática.

⁵ Según lo establece el artículo 10, fracc. IV y XII de los estatutos. México, Estatutos del PRD, 1998, pp.14, 16.

⁶ Algunos autores han planteado que existen círculos de poder más que corrientes bien identificadas., Véase, Martínez, G. Víctor Hugo, Las Corrientes al interior del PRD, Tesis de Doctorado, FLACSO, febrero de 2003. Instituto de Estudios de la Revolución Democrática.

Cuadro 1
Corrientes y grupos al interior del PRD, reconocidos por el partido

Corriente/grupo/Movimiento	Integrantes
Movimiento por la Transición a la Democracia (1994)	Cardenistas, René Arce, Raymundo Cárdenas, Alejandro Encinas y Gilberto Rincón, quien salió de las filas perredistas para formar el Partido Democracia Social.
Movimiento por el cambio y la Democracia en el PRD (1995)	Información no disponible.
Corriente Liberal (1996)	Militaba alrededor del 50% del partido y lideraba Alfonso Jesús García Pérez, ex coordinador de la Asamblea Mexiquense por la Democracia.
Corriente Partidaria de la reafirmación Democrática (1998)	Información no disponible.
Convergencia Democrática Nacional (1999)	Manuel Ortega González.
Corriente Movimiento de Izquierda Libertaria (2001)	Mario Saucedo y Humberto Zazueta Aguilar.
Movimiento de Bases Insurgentes (2001)	Nace luego de las elecciones del 2 de julio de 2000 y está integrada por la Comisión Política del Movimiento por la Refundación del PRD: Jaime E. Félix, Antonio Jiménez Posadas, Raúl Riovalle, Marcos Álvarez Pérez, entre otros,
Corriente Nueva Izquierda (2001)	Constituida como una corriente de opinión integrada por Jesús Ortega, Jesús Zambrano, Carlos Sotelo, Eduardo Espinoza, Lorena Villavicencio y Carlos Navarrete.
Alianza Social Veracruzana	Información no disponible
Corriente Democrática	Información no disponible
Convergencia Nacional	Información no disponible
Corriente Heberto Castillo	Información no disponible
Corriente de Izquierda Democrática de Avance, IDEA	Información no disponible

Fuente: Instituto de Estudios de la Revolución Democrática.

Muchas de estas corrientes ya se han reorganizado dentro del PRD y otras han desaparecido. El cuadro anterior da una idea de la multiplicidad de grupos que se han constituido dentro del partido, algunos con fines pragmáticos, otros, como el “Movimiento por la Transición a la Democracia”, con el

objetivo de influir en la definición programática del partido y su estrategia frente al gobierno durante la transición.

En la actualidad algunos analistas plantean que las siguientes corrientes son las que tienen mayor influencia en la actualidad:

Cuadro 2
Corrientes con influencia en 2004

Corriente	Integrantes
Nueva Izquierda	Jesús Ortega, Jesús Zambrano y Carlos Navarrete, entre otros.
Foro Nuevo Sol	Amalia García.
Corriente de Izquierda Democrática	René Bejarano y Dolores Padierna.
Los Cívicos	Mario Saucedo y el Movimiento de Bases Insurgentes.
Grupo de Acción Política	Higinio Martínez.
Unidad y Renovación*	Leonel Godoy, Pablo Gómez, Graco Ramírez, miembros de la Izquierda Democrática, los Cívicos y antes Rosario Robles.

*Recién creada en febrero de 2004. Se advertía la finalidad de apoyar la candidatura de Cárdenas para el 2006.

Fuente: (i) “Los grupos del PRD” en Reforma, 11 de mayo de 2004. (ii) Pérez Franco, Aminadab, “Implicaciones de los videos de corrupción en el Distrito Federal: mucho de qué preocuparse” en Boletín núm. 50, <<http://www.fundacion-christlieb.org.mx/coyuntura/boletin50-1.htm>>.

En los últimos años, las corrientes se han formado al calor de los procesos de selección interna de dirigentes y se presentan inicialmente como planillas. En los últimos procesos de elección interna, las planillas más relevantes han sido tres: Nueva Izquierda (Jesús Ortega, Jesús Zambrano, Carlos Navarrete), Foro Nuevo Sol (Amalia García), y la recientemente creada Unidad y Renovación (Leonel Godoy y, antes, Rosario Robles). Al parecer, éstos son los grupos que, en la actualidad, se perfilan como los dominantes; son ellos los que dominan en los puestos de dirección (Godoy en la presidencia del partido, Navarrete en la secretaría general) y los que tienen representación en el consejo nacional. Después de los escándalos recientes que involucran a miembros de la recién creada Unidad y Renovación, es de esperarse que las otras dos adquieran fuerza dentro del partido y que la élite perredista asuma un proyecto de refundación, en lo cual ha insistido la corriente de la Nueva Izquierda, pero también la propia corriente de Unidad y Renovación, que ha planteado la necesidad de impulsar reformas estatutarias que impongan obligaciones a las corrientes.

El tema de la elección presidencial, sobre todo al calor de los últimos acontecimientos, seguramente traerá consigo una reorganización de los grupos y líderes perredistas en función del apoyo a los que parecen ser los únicos posibles candidatos del PRD a la presidencia: López Obrador y Cuauhtémoc Cárdenas.

El PRD hacia 2006

Desde hace varios meses se vienen perfilando dos posibles candidatos perredistas para 2006, Andrés Manuel López Obrador y Cuauhtémoc Cárdenas.

La fuerza que venía adquiriendo la candidatura de López Obrador para el 2006 evidentemente se ha visto mermada en el contexto de los escándalos en los que están involucrados varios miembros de su gobierno. Aún es temprano para medir el daño causado a la imagen del Jefe de Gobierno del D.F. cuyo gobierno no ha sido capaz de cumplir con la que fuera la principal oferta de campaña: la honestidad. A ello hay que agregar que López Obrador ha respondido irresponsablemente frente a la corrupción de funcionarios y miembros del PRD en el D.F., lo cual se ha mostrado en su pasividad y titubeos para dar solución pronta a estos problemas; ha centrado su táctica en la denuncia de una conspiración en su contra para acabar con su carrera política y lo más que ha hecho es convocar a un mitin el 14 de marzo en la Plaza de la Constitución

del Zócalo Capitalino, en donde presentó un informe de acciones de su gobierno y dio, de nueva cuenta, una explicación de los hechos ocurridos, tratando de mantener la confianza de la ciudadanía. Su respuesta no ha sido la de un jefe de gobierno que se hace responsable de las acciones de los miembros de su gabinete, sino la de un líder opositor. A pesar de ello, López Obrador parece seguir dentro de la competencia por la candidatura a la presidencia, sobre todo frente a la ausencia de opciones de candidaturas del PRD. Salta a la vista que sólo ha perdido 13 puntos porcentuales entre las preferencias ciudadanas según algunas encuestas de opinión⁷.

Sin embargo, en este contexto, Cuauhtémoc Cárdenas se ha vuelto a posicionar como líder moral del partido y, una vez más, parece un posible candidato presidencial en la medida en que ha planteado sin ambigüedades que los perredistas involucrados en sobornos no tienen cabida dentro del partido⁸.

Todo indica que el PRD llegará al 2006 con una seria crisis interna. Las crisis organizativas no son ajenas al partido; pero esta vez se ha visto acelerada por el tema de la corrupción. Esta situación parece que debería llevar al partido a realizar un proceso de revisión y reflexión interna que podría desembocar en una refundación⁹. Dicha refundación tendrá que consistir en una seria revisión de los estatutos que regule y controle a las corrientes. Es una interrogante si el PRD podrá revertir el daño causado a su imagen por los sucesos recientes hacia el 2006. Su única posibilidad para ganar la presidencia, cargo que hace unos meses parecía estar a su alcance, sería que López Obrador lograra recuperar la confianza ciudadana; pero eso dependerá en buena medida de su eficacia para castigar a los implicados en los sobornos y la corrupción y para limpiar su gobierno.

Cabe agregar que, en términos de su trayectoria electoral, el PRD no es un partido homogéneo que tenga una fuerza comparable al PAN y al PRI y que, en este sentido,

⁷ María de Heras, "La popularidad de AMLO cae trece puntos" en Milenio, 8 de marzo de 2004, p. 12.

⁸ Aguirre, Alberto y Daniel Pensamiento, "Exige Cárdenas aplicar castigos" en Reforma, 8 de marzo de 2004, p. 1.

⁹ El Secretario de Gobierno del D.F., Alejandro Encinas, se pronunció a favor de la refundación del partido, en el contexto del inicio del VIII Congreso Nacional del PRD, a celebrarse 26 y 27 de marzo; al mismo tiempo, Cuauhtémoc Cárdenas y Leonel Godoy, plantearon públicamente la necesidad de una "nueva era de las corrientes" replanteando su funcionamiento e incluso su posible desaparición en tanto grupos de interés. Pérez, Mauricio y Daniel Venegas "Demandan regular a las corrientes internas del PRD" en Milenio, 26 de marzo de 2004. p. 5.

contara con un capital político que le sirviera como plataforma para el 2006. Como se puede observar en el Cuadro 3, la influencia de este partido se reduce a algunos estados de la República y en un número importante su presencia es insignificante. Así, en las elecciones para dipu-

Cuadro 3
Resultados del PRD para la elección de diputados federales, 2000-2003
(porcentajes)

Estado	2000	2003
Aguascalientes	8.39	7.05
Baja California	9.23	6.58
B.C. Sur	39.58	44.99
Campeche	15.98	2.61
Chiapas	27.11	21.70
Chihuahua	7.59	6.48
Coahuila	9.57	6.30
Colima	12.89	12.48
DF	30.60	44.59
Durango	12.79	4.12
Guanajuato	8.17	12.72
Guerrero	38.49	39.38
Hidalgo	19.27	17.15
Jalisco	8.10	6.83
México	20.67	24.34
Michoacán	38.85	36.29
Morelos	20.03	20.74
Nayarit	19.16	10.63
Nuevo León	6.96	2.19
Oaxaca	25.64	18.43
Puebla	13.11	7.91
Querétaro	7.72	7.97
Quintana Roo	20.92	8.03
SLP	9.63	8.86
Sinaloa	15.51	12.78
Sonora	16.19	11.48
Tabasco	36.52	37.71
Tamaulipas	9.14	7.86
Tlaxcala	27.57	33.40
Veracruz	22.67	12.42
Yucatán	4.17	5.41
Zacatecas	33.70	46.81
Total	18.68	18.24

Fuente: Los datos para 2000 se obtuvieron de Reyes del Campillo, Juan, "2 de julio: una elección por el cambio", El Cotidiano núm. 104, México, UAM-A, noviembre-diciembre, 2000, pp.5-15, y los datos para 2003 del documento "Balance del proceso electoral de 2003", México, PRD, 2003.

tados federales de 2003, el PRD obtuvo por debajo de su porcentaje nacional (18%) en 21 estados entre los que resaltan Campeche, donde obtuvo 2.61% de la votación, mientras que en 2000 había obtenido 16%, Durango, 4.12%, Nuevo León, 2.19%, y Yucatán, 5.41%. Su influencia se limita a los estados de Baja California Sur, D.F, Guerrero, Estado de México, Michoacán Morelos, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas. Llama la atención, la disparidad en la votación obtenida por estado, lo cual habla de un partido regional más que de un partido nacional.

Así, sin un candidato fuerte, es impensable que el PRD pudiera ganar una elección presidencial debido a que carece de fuerza organizativo-electoral.

Conclusiones finales

Es probable que la crisis del PRD deje a algunos electores de izquierda sin opción en las próximas elecciones. No es de extrañar que recientemente varias agrupaciones de izquierda, entre las que se encuentran México Posible, se hayan reunido para repensar la posibilidad de fundar un nuevo partido de izquierda.

Pero la crisis del PRD no sólo afecta a este partido sino al sistema de partidos y al sistema de representación en su conjunto. Su crisis plantea un problema de moral pública y causa un daño a la credibilidad y confianza ciudadana en las instituciones y en sus representantes.

A ello debe agregarse que los otros partidos mayores también atraviesan por sus propios conflictos internos. Las pugnas dentro del PRI entre la dirección del partido encabezada por Madrazo y Elba Ester Gordillo que recientemente llevaron a su destitución como coordinadora de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, indican también problemas de institucionalización.

Los partidos, una vez concluida la transición, están atravesando por graves problemas para institucionalizarse y adecuarse a las nuevas condiciones de competencia. Las propuestas de reforma electoral hechas por el gobierno federal y la Cámara de Diputados encaminadas al control de las campañas y los dineros de los partidos serán fundamentales para crear incentivos a la institucionalización de los partidos mayores que actualmente tienen el monopolio de la representación política en México.

Trabajadoras de la electrónica en Jalisco: las abuelas como proveedoras del cuidado infantil

Raquel Partidas*

Este artículo representa el avance de la investigación que actualmente se encuentra en proceso de realización referente a los efectos de la globalización en los trabajadores de la industria electrónica de Jalisco, la cual se localiza fundamentalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG)¹ y está constituida principalmente por una mano de obra femenina dedicada al trabajo de operación y ensamblaje. Mujeres que en su mayoría son madres y cubren una jornada laboral de ocho a diez horas durante el día, deben organizarse para que cuiden a sus hijos por medio de los parientes, señoras que los atienden o vecinos, debido al carente servicio de guarderías en la ciudad y que, en reemplazo de ellas, surge una figura importante de las trabajadoras, sus madres (es decir las abuelas de los hijos),² quienes se convierten en proveedoras de la atención infantil.

En una sociedad enormemente reflexiva entran en contacto con numerosas discusiones sobre el sexo y sobre las relaciones y las influencias que afectan a la situación de las mujeres. Los elementos fragmentarios del complejo del amor romántico... ya no están totalmente unidos al matrimonio. Todas reconocen virtualmente que desean mantener un empleo retribuido durante la mayor parte de sus vidas y la mayor parte ven la importancia de la habilidades profesionales como base de su futura economía.

Anthony Giddens.

La investigación del cuidado infantil en otros países en vías de desarrollo ha revelado que las abuelas son las sustitutas preferidas del cuidado infantil. Es válido señalar que este tema en nuestro país ha sido poco aborda-

do en la sociología del trabajo y de género pues, por lo general, los estudios se especializan en estudiar la empresa (lo macro y lo micro, las relaciones laborales, contratación) y la unidad doméstica (jefas de familia, la doble jornada, acoso en el trabajo) pero, en muy pocas ocasiones, se analiza ambas dimensiones: el espacio del

trabajo y las implicaciones del sujeto dentro de la sociedad.

Aquí se identifica una problemática que articula el ámbito doméstico con el laboral: ¿qué sucede con el cuidado y atención de los hijos mientras las madres desempeñan una jornada? Esta situación puede parecer simple, sin embargo adquiere un carácter imperioso debido a los conflictos y negociaciones que genera al interior de la familia, los cuales adquieren una dimensión social más amplia cuando se manifiestan otras proble-

* Investigadora Titular, Departamento de Estudios Socio-Urbanos, UdeG. Responsable del proyecto "Redes e instituciones en el cluster de la electrónica: asociaciones empresariales, educativas y laborales en la ZMG".

¹ Comprende los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto.

² En este estudio el análisis de las abuelas son las que viven en el mismo hogar que sus hijas y sus nietos, es proveedora del cuidado de los nietos.

máticas como son la desatención de los hijos, las enfermedades, la desnutrición, el descuido de adolescentes, la falta de concentración y el estrés en el trabajo, por nombrar algunos. Esta es una nueva perspectiva en los estudios de trabajo que intenta valorar el mundo laboral fuera y dentro de la empresa.

La incorporación de las mujeres al trabajo asalariado y a la actividad económica en general ha sido abordada dentro de los análisis feministas desde varias perspectivas. Para algunas estudiosas se trata de un proceso de deterioro de las condiciones de vida de las mujeres y sus familias. Otras sostienen que el trabajo femenino como respuesta a la crisis no ha hecho sino acentuar la desigualdad de género, incluso afirman que factores como la violencia doméstica resienten la salida de las mujeres al mundo laboral en condiciones de pobreza y marginación, porque los maridos se sienten desatendidos y desafiados en su autoridad por la mujer que trabaja, lo que incrementa los niveles tradicionales de violencia intrafamiliar. Ante la pauperización generada por los procesos de globalización económica, hay quienes prefieren afirmar que “la pobreza es un gran nivelador”; desde este punto de vista las fuerzas del mercado están compactando de tal manera los salarios de hombres y mujeres que puede hablarse de una “igualación en la miseria”³. Sin embargo, se considera que los procesos de globalización no sólo han afectado más a los hombres sino a las mujeres, pues estas últimas se concentran mayoritariamente en las ocupaciones llamadas de cuello rosa, a saber: afanadoras, secretarias, enfermeras, maestras, domésticas y obreras⁴.

En efecto, las obreras que trabajan en la electrónica (al igual que de otros sectores de la sociedad), se han visto implicadas en empleos precarios, pues las políticas neoliberales impulsadas desde 1982, en donde se cambia de un esquema de sustitución de importaciones a uno de apertura y de globalización, ha estimulado el trabajo en las mujeres aunque, como se sabe, por lo general el trabajo femenino se ejerce en “condiciones inconsistentes (o insuficientes) para garantizar la sobrevivencia del trabajador en niveles mínimamente aceptables”⁵ y que en la práctica

³ Serret, E., “Mujeres en un mundo globalizado. Entre la tradición y el feminismo” en Efectos sociales de la globalización (Coord). Hamui-Halabe, Noriega, México, 2000, pp. 49-50.

⁴ Cisneros, L., “Oportunidades para la mujer en la iniciativa privada: ¿realidad o fantasía? en La mujer del México de la Transición, Patricia Galeana (compiladora), FMU-UNAM, México, 1992, p. 109.

⁵ Sotelo, A., Globalización y precariedad del trabajo en México, Ediciones El Caballito, México, 1999, pp. 125-126.

significa el deterioro de la calidad del empleo a través de la generalización del subempleo, la prolongación desmedida de las jornadas de trabajo y el deterioro de los derechos laborales, entre otros. Como bien apunta Séller, desde el punto de vista de las empresas, contar con recursos humanos empleables implica contar con personal suficientemente adaptable y flexible para responder a la demanda cambiante por lo que se propagan cada vez más las formas de trabajo que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) denomina atípicas, por contratos flexibles y sin estabilidad laboral. En estos nuevos escenarios laborales, las mujeres son las principales amenazadas en emplear estas formas de trabajo⁶.

Los nuevos esquemas del trabajo no sólo representan pérdidas económicas sino sociales con algunos beneficios como las guarderías donde muchas mujeres podrían contar con ese apoyo; la firma, por lo contrario, busca tener menos costos de mano de obra con el objeto de poder ser más competitivos en el mercado internacional, por lo que el cuidado de los hijos no es un asunto de la compañía. En sustitución de dicha carencia, las mujeres de la maquiladora electrónica construyen estrategias con base en redes familiares y vecinales⁷ para cubrir la atención de los hijos, pues con las prestaciones empresariales-sindicales y los servicios sociales del Estado no han logrado hacerlo. Tanto la necesidad de las madres que trabajan, como las débiles iniciativas del gobierno en el cuidado infantil, son elementos a considerar para que se recurra a las abuelas en el cuidado de los nietos en edad preescolar. Como señalan Marteleto y Noonan⁸ esta solución es adoptada sólo en aquellas mujeres que no tienen la posibilidad de pagar el precio del cuidado infantil formal o no alcanzan un espacio en las guarderías. Aquí, al menos en este momento de la investigación, interesan las abuelas que tienen su hogar y que la hija puede o no

⁶ Séller, L., “El empleo femenino en los noventa ¿Nuevos escenarios, nuevas ocupaciones? el caso argentino” en Trabajo, género y ciudadanía en los países del cono Sur, Rosario Aguirre y Karina Batthyány (coord.) OIT-Universidad de la República del Uruguay, Montevideo, Uruguay, 2001, pp. 39-41.

⁷ A las mujeres que interesa estudiar se trata de aquellas que no tienen un compañero estable y que son las responsables de la manutención de su grupo doméstico. La elección de mujeres a entrevistar se hizo de acuerdo con las siguientes condiciones: 1) que fueran trabajadoras manuales de la industria electrónica de la ZMG; 2) que tuvieran hijos y 3) que fueran solteras, divorciadas, abandonadas o viudas.

⁸ Marteleto, L. y Nootan, M., “Las abuelas como proveedoras de cuidado infantil en Brasil” en Procesos sociales, población y familia, Cristina Gomes (comp.) FLACSO-Miguel Ángel Porrúa, México, 2001.

habitar en esa vivienda⁹. Las abuelas se convierten en un sustituto de las guarderías, en donde proveen de apoyo solidario a las hijas.

No obstante que en México el servicio de guarderías es una prestación social que se otorga en la mujer trabajadora y al trabajador viudo o divorciado para la atención y cuidado de los hijos en la primera infancia, durante la jornada laboral de la madre o el padre, este servicio es limitado, pues en 1998 tan sólo el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) contaba con 481 guarderías en todo el país, el cual le daba servicio a tan sólo 58 mil infantes. En Jalisco existen alrededor de 28 guarderías del IMSS, 23 están en la ZMG además de las participativas (atendidas por personal ajeno al IMSS) entre todos otorgan servicio a unos 3 mil niños. Aparte de contar con 49 guarderías controladas por el sistema de Desarrollo Integral para la Familia (DIF), de las cuales 41 se encuentran localizadas en la ZMG y le dan asistencia a cerca de seis mil niños. También la Secretaría de Educación Pública (SEP) tiene registradas algunas estancias infantiles que da la prestación a un promedio de 2,600 menores (aquí se incluyen a las particulares).

Si bien las guarderías son un derecho, existe una sobredemanda de su uso, porque el empresario prefiere pagar una cuota al IMSS para que proporcione este servicio en lugar de que sea la firma quien se haga cargo. El capital y los sindicatos dejan al Estado la responsabilidad del cuidado de los hijos. Esta es una situación que aumenta en los últimos años por la creciente inserción laboral de las mujeres, tan sólo en Jalisco de la Población Económicamente Activa (PEA) en 1999 fue de 44.6%. El promedio de hijos de una mujer en Jalisco a lo largo de su vida reproductiva es de 3.17 hijos¹⁰. Las guarderías resultan insuficientes porque no aumentan en el mismo porcentaje; además, presentan como problema no adecuarse a los horarios que el trabajo flexibilizado demanda en la industria electrónica. Aparte de que en las guarderías no toman en cuenta que las mujeres de las maquiladoras laboran en tres turnos (matutino, de la 7 de la mañana a las 15:00, de las 15:00 a las 22:00 de la noche y de las 22:00 a las 7 de la mañana), no se contemplan el turno vespertino y nocturno pues en las estancias se trabaja un horario corrido de doce horas (7:30 de la mañana a las 18:30 de la noche,

⁹ También existe la posibilidad de que la madre de la trabajadora se vaya a vivir a casa de ésta, pero en este caso, son mujeres que tienen un bien familiar que lo comparten con el esposo u otros hijos.

¹⁰ Jalisco a Futuro, 1999, p. 29.

y no en todas)¹¹. Por esta situación las trabajadoras de la electrónica recurren a los lazos parentales que les permiten delegar el cuidado de los hijos y poder cumplir con la jornada de trabajo.

Lo anterior resulta de gran interés dado el importante número de trabajadores jaliscienses que intervienen en esta rama industrial (40 mil directos y 30 mil indirectos o subcontratados), por el hecho de que la mayoría de éstos son del sexo femenino (de acuerdo con entrevistas realizadas en algunas empresas, el 80% de la fuerza laboral en el trabajo de producción y ensamble es femenina, igualmente Delgado¹² apunta que la industria maquiladora ha llegado a contratar hasta en un 90% de mano de obra femenina) y porque hablar de los trabajadoras de la electrónica en su gran mayoría son mujeres solteras, divorciadas y separadas. Igualmente lo muestran las estadísticas a nivel nacional: las mujeres que trabajan son divorciadas en 72% de las que realizan actividades económicas; le sigue el grupo de las separadas, con una participación de 67.4%; luego, las solteras, con un 40%, de éstas, el 63% de las mujeres tienen hijos¹³.

En este texto se cuestiona, ante el abandono del Estado, los sindicatos y la empresa ¿cuáles son las estrategias que las mujeres trabajadoras de la electrónica implementan para el cuidado de los hijos mientras ellas cumplen la jornada laboral. Aquí se expone que las obreras de la maquila no cuentan con las prestaciones sociales (como las guarderías) necesarias para el cuidado de los menores, incluso se prefiere contratar en las maquiladoras a las mujeres solteras sin hijos (a quienes se les practica al ingreso un examen de no gravidez), para erogar gastos. A pesar de las preferencias de las firmas, las mujeres que trabajan tienen hijos, muchas son jefas de familia (con pareja o sin pareja) y recurren a las redes familiares (a través de las abuelas maternas principalmente, algunas veces las tías y las vecinas) para suplir las insuficiencias que al Estado y a los gremios les correspondería asumir¹⁴.

¹¹ Ley de Seguridad Social apunta que el servicio de guarderías se proporcionará en el turno matutino y vespertino pudiendo tener acceso alguno de estos turnos, el hijo del trabajador, cuya jornada sea nocturna Véase Ley de Seguridad Social, 2002 p. 73.

¹² Delgado, Y, El empleo femenino en la industria electrónica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, (Tesis de maestría, mimeo).

¹³ INEGI, 2001.

¹⁴ De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en el artículo 171 se apunta que los servicios de guardería se prestarán por el IMSS, de conformidad con su Ley y disposiciones reglamentarias. De acuerdo con la nueva Ley del Seguro Social en el artículo 201 en donde se alerta que se corre el riesgo de no poder proporcionar cuidados durante la

Este estudio se inspira en el análisis intergeneracional. En esta perspectiva se entiende que las mujeres buscan una amplia variedad de estrategias individuales (a través de las generaciones precedentes) que desarrollan para hacer compatible el mundo del trabajo y de la familia en el contexto de que hay escasas políticas sociales orientadas a esta finalidad. Una de estas salidas ha sido sin duda los lazos parentales como las abuelas. Las madres que trabajan se están enfrentando a problemas nuevos pero cuentan con la ayuda y solidaridad de la generación precedente, sin la que muchas mujeres no podrían seguir ocupadas al tener hijos.

Las abuelas, frecuentemente, quieren ayudar a sus hijas, en parte porque a través de ellas realizan su deseo de independencia, que no pueden alcanzar directamente en parte porque hacerse cargo del cuidado de los nietos en la vivienda de ella o en el hogar de sus hijas que trabajan no es más que seguir haciendo lo que han hecho durante toda su vida¹⁵. La ayuda de las abuelas como estrategia de compatibilización se combina a veces con un estrategia espacial para reducir la distancia entre los lugares de la actividad cotidiana. La casa de la madre y la casa de la abuela se representa frecuentemente como un continuo en el que los niños consideran una y otra como “su casa”¹⁶. Normalmente las madres que trabajan tienen que desplazarse cada día entre tres o cuatro localizaciones: su propia casa, la casa de la abuela, el trabajo y la guardería o escuela. Las estrategias para reducir la distancia son diversas. Frecuentemente las mujeres aproximan su propia vivienda a la de su madre, lo cual significa a veces que su hermana o hermanas viven también cerca. Otra táctica es buscar trabajo cerca de la vivienda.

Entre las madres trabajadoras de clase baja la ayuda de las abuelas es con mucha frecuencia la estrategia principal que les permite mantener el empleo ya que no tienen más opciones. Entre las mujeres de clase media, dejar a los niños al cuidado de la abuela es en muchos casos una opción que se prefiere a dejarlos con “extraños” en casa o en una guardería.

Las abuelas como estrategia tienen diversas ventajas en comparación con otras soluciones. Las madres sienten que nadie mejor que sus propias madres para encargarse del

cuidado de sus hijos, la confianza es completa y, por tanto, su tranquilidad. La abuela es la sustituta perfecta de la madre. La ayuda de las abuelas se puede interpretar como una manifestación de la solidaridad entre generaciones femeninas. Es importante resaltar que no es habitual que las abuelas auxilien a los hijos varones, es decir, a sus nueras, sino que generalmente el apoyo se transmite de madres a hijas excepto en casos o situaciones extraordinarias.

Por otro lado, las mujeres que trabajan buscan estrategias temporales que tienen que ver fundamentalmente con el trabajo a tiempo parcial o de jornada. Por una parte, muchas mujeres consideran que una jornada laboral de menos horas es deseable para las madres pero, por otra, hay una cierta desconfianza ya que los empleos a tiempo parcial se perciben como inseguros, con bajos salarios y peores condiciones de trabajo. Las estrategias de gestión del tiempo también tienen que ver con la utilización del fin de semana para hacer el trabajo doméstico que no se puede hacer de Lunes a Viernes. Se busca que la maquinaria doméstica siga funcionando mientras la madre trabajadora está ausente, lo que requiere un control constante¹⁷.

Otro recurso se encontró en el estudio de Marteleto y Nootan, pues las madres más jóvenes en general reciben apoyo de los padres para el cuidado de los hijos que las mujeres de mayores, porque es probable que éstas tengan un empleo y una familia estructurada. La edad del hijo también juega un papel importante para el cuidado infantil. Las mujeres con niños pequeños optan que las atenciones sean en el hogar, mientras que los de niños más grandes prefieren encargarse a una institucional formal. Así se supone que los niños pequeños sean cuidados por la abuela, mientras que los mayores acuden a los centros preescolares.

De esta, perspectiva, aquí expuestas, interesa analizar dos de las estrategias antes señaladas: una es el apoyo a las hijas más jóvenes y, dos, las maniobras espaciales que emplean las obreras para vivir de forma cercana de la empresa y estar presta a las necesidades de los hijos. Así, en este documento que se divide en tres apartados se expone en un primer segmento, la incorporación de la mano de obra femenina en actividades de la industria manufacturera como la electrónica; en segundo lugar, se plantean las características socioculturales de las trabajadoras de la electrónica; en el tercero, se presentan algunas de las estrategias de las obreras a través de las abuelas proveedoras del cuidado

jornada de trabajo a sus hijos en la primera infancia del o la trabajadora, Ley federal del trabajo, 2001, 94; Ley del Seguro Social, 2002, p. 73.

¹⁵ Tobío, 1998, pp. 667-668.

¹⁶ Ibidem.

¹⁷ Ibid, p. 671.

de los hijos. Finalmente, se cierra el artículo con algunas reflexiones del texto.

La incorporación de mano de obra femenina al mercado laboral

A nivel mundial se han generado diversos cambios a partir de la globalización. Uno de ellos es la creciente participación de las mujeres en el trabajo asalariado y la actividad económica en general. Sin embargo, la incorporación creciente de las mujeres se da mayoritariamente como fuerza laboral descalificada, con pocas o nulas perspectivas de ascenso social y que debe soportar, además de los problemas específicos derivados de la pobreza, la marginación y la inseguridad en el empleo, muchos otros que se derivan directamente de su condición de mujeres. Entre los más importantes se encuentran la violencia —en el lugar de trabajo y en el hogar— tanto sexual como no sexual, y la ausencia total o casi total de reconocimiento de su trabajo, que está acompañada —y precedida— de una bajísima valoración y autovaloración como personas de las mujeres¹⁸.

Asimismo, las trabajadoras han tenido que enfrentar la llamada crisis del estado del bienestar que va de la mano del recorte de los gastos sociales que pone en cuestión el modelo de prestaciones sociales ofertado por el Estado¹⁹ que, junto con la flexibilización de las relaciones y condiciones laborales, han planteando la vuelta a la familia de las responsabilidades oficiales de atención y cuidados a los dependientes y, con ella, el regreso de las responsabilidades de los cuidados a las mujeres en la familia. Sin duda, hay un mayor involucramiento de las mujeres en el trabajo productivo, aunque en condiciones de precariedad²⁰. Las causas de este aumento se encuentran en el deterioro del poder adquisitivo.

En Jalisco se ha dado un incremento en la incorporación femenina al mercado laboral; según el Anuario Estadístico del INEGI (2000) de la PEA en la ZMG, en 1999 el 44.5% correspondía al trabajo femenino, en 1996 de acuerdo con los Indicadores de Empleo y Desempleo (IED), 42.9%

eran mujeres contra un 77.8% masculino, como se muestra en el siguiente cuadro.

Período	Total	Hombres	Mujeres
1996	59.6	77.8	42.9
1997	62.8	80.0	47.4
1998	63.3	81.2	47.2
1999	61.5	80.4	44.6

Fuente: Elaboración propia con base en Indicadores de Empleo y Desempleo, INEGI, 1999.

Si bien predomina la presencia masculina en las actividades económicas, sí existe un incremento de la actividad femenina, esto se explica, entre otros, por la llegada constante de empresas electrónicas en la localidad que demandan fuerza laboral femenina durante los años de 1997-1998, que coincide con el boom de la electrónica en la ZMG.

Entre las características socioculturales de las mujeres trabajadoras jaliscienses se puede apuntar el nivel de escolaridad bajo ya que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), en 1998 la instrucción de las mujeres de la PEA en un 16.53% no tiene la primaria completa, mientras que el 23.9% gozaba primaria completa, 33.7% contaba con secundaria terminada y sólo 19.7% tenía estudios medio superior y superior.

Además, las mujeres que trabajan en Jalisco son jóvenes de acuerdo con la ENE en 1998, donde la edad promedio era de 12 a 19 años, con total del 47.8% de la PEA. Luego le siguen las chicas de 20 a 24 años de edad con un 70.8%. Estas mujeres se dedicaban principalmente a los servicios con un 40.9% de la PEA, le sigue el comercio con el 26.6% y las tareas de la industria y las manufacturas con el 22%, en donde sobresale la industria electrónica.

La jornada laboral que desarrollan en el trabajo mercantil es casi de 48 horas semanales pues una tercera parte de las mujeres en Jalisco trabajan jornadas de 35 a 48 horas regulares, es decir, 38.3% y sólo 13.4% logra jornadas por debajo de las 35 horas. Sólo el 17.5% trabajó por arriba de las 48 horas semanales (ENE, 1998).

En lo referente a los ingresos se puede señalar que los puestos mejor remunerados en las mujeres jaliscienses,

¹⁸ Serret, E., Op. cit., 2000, p. 50.

¹⁹ Fernández y Munárriz, 1998, p. 606.

²⁰ Bustos Torres, Beatriz A. "El trabajo femenino en América Latina y los nuevos debates al inicio de la década de 1990" en *El Trabajo Femenino en América Latina. Los debates en la década de los noventa*, Bustos, Beatriz y Germán Palacios (comp.) U de G y ILSLA, México, 1994, p. 15.

Cuadro 2
Ingresos de acuerdo a la ocupación de las mujeres (1998)

Ocupación	Menos de 1 SM	De 1 a 2 SM	Más de 2 a 3 SM	Más de 3 a 5 SM	Más de 5 a 10 SM	Más de 10 SM
Profesionales técnicos, maestros	3.1	6.0	20.5	50.6	55.3	31.4
Administradores privados	0.72	0.99	1.1	2.5	5.3	52.5
Oficinistas	2.9	11.1	32.6	21.2	26.0	12.2
Comerciantes	30.0	22.8	15.1	12.6	5.2	3.7
Fuerzas armadas	38.5	24.9	8.8	8.6	8.0	0
Operadores de transportes	0.26	0	0	0	0	0
Trabajadores agropecuarios	2.1	3.0	0.88	0	0	0
Trabajadores industriales	22.1	30.9	20.7	3.8	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en la ENE, 1998.

corresponden a las tareas empresariales o administrativas. Otro de los sitios con superiores ingresos son las actividades profesionales y de la educación. Las mujeres que laboraron en las industrias como en las maquiladoras electrónicas, alcanzan sólo salarios mínimos de uno a dos, como lo muestra el siguiente cuadro 2.

En lo referente a las prestaciones sociales se puede señalar que casi el 50% de las mujeres jóvenes no cuentan con ayudas sociales completas, pues sólo el 36.2% de la PEA recibe algún tipo de prestación como aguinaldo, vacaciones y otras, es decir, lo que habla que en materia de seguridad social las mujeres tienen la desventaja, al no cubrir todas las necesidades.

En este contexto del mercado de trabajo, existe en Jalisco una importante industria especializada en la producción de equipo electrónico, particularmente en la fabricación de componentes electrónicos como resistores, semiconductores, capacitores, circuitos integrados, switches, microprocesadores, cables y conectores, también en las computadoras, periféricos y de aparatos para las telecomunicaciones como teléfonos, radio localizadores, entre otros. La gran diferencia de la electrónica de Jalisco y el contraste que ha marcado con el desarrollo de las maquiladoras de la frontera norte de México, es que esa región se ha especializado básicamente en la industria de productos de consumo electrónico tales como la fabricación de televisiones de color, y mocrómáticos²¹ y radios, videos, grabadoras, además de algunos componentes para la industria automotriz. En Jalisco, la industria electrónica se concen-

tra principalmente en la fabricación para circuitos electrónicos, le sigue el diseño y fabricación de sistemas de cómputo y las redes de comunicaciones eléctricas como se muestra en el cuadro 3.

Fue después de la crisis económica en nuestro país (1994), cuando se dio la urgencia por los gobiernos de los estados por crear nuevas fuentes de empleo. El gobierno de Jalisco, durante el sexenio 1994-2001, se dio a la tarea de promover el establecimiento de industrias electrónicas en la entidad, con algunas líneas de acción muy precisas tales como invitar a empresas extranjeras proveedoras de la industria maquiladora electrónica internacional o nacional para que se establecieran en Jalisco; incentivar aquellas que en los procesos utilizaran un alto porcentaje de insumos jaliscienses o nacionales y que se comprometieran a desarrollar proveedores nacionales, así como de apoyar el desarrollo de empresas que generaran programas de Computo (software) y sobre todo que crearan más empleos.

Para llevar a cabo dichas acciones se dio el suficiente apoyo a los inversionistas interesados en desarrollar negocios con alto valor agregado. Las facilidades que se otorgaron fueron a través del amparo de la Ley de Fomento Económico, en la cual se hacía explícito proporcionar exenciones fiscales a las inversiones que vinieran a generar empleos en la región. En efecto, tanto fue el éxito de la rama que las exportaciones de la industria electrónica lograron rebasar los 8 mil millones de dólares en un año. Por ejemplo, en 1996 las exportaciones de la industria electrónica fueron del orden del 8.6% del Producto Interno Bruto (PIB) y tuvieron un incremento del 15.9%. El 70% de esa rama industrial a nivel nacional se encuentra establecida en Jalisco y genera el 95% de la producción en diversas áreas del cómputo, electrónica,

²¹ Carrillo, J., Mortimore, M., Alonso, J., Competitividad y Mercado de Trabajo, UAM-Plaza y Valdes, México, 1999. Contreras O., Empresas globales, actores locales: producción flexible y aprendizaje industrial en las maquiladoras, El Colegio de México, México, 2000.

Cuadro 3
Industria electrónica en Jalisco

	Comunicación eléctrica	Redes y serv. de com. eléctricas	Informática	Componentes para circuitos electrónicos	Diseño, fabricación de sistemas de cómputo
1.	Philips consumer	Red troncal	Intel	Electrónica Pantera	Monitoreo de control
2.	Sistemas avanzados	Consortio red	Best	Dovatron de México	RR Donneley
3.	Flextronics	Powernet	technology	Cumex	Computación de
4.	Tecnologías Nec	GS comunicaciones	IBM	Jabil	acción
5.		Mitel de México	Matec	Siemens	Sistemas y accesos
6.		Alestra	HP	Solectrón	Implementación y sis.
7.		Avantel	Pemstar	Ciber	Adalsa
8.		Telmex		SCI	Compac
9.		Radio servicio espacial		Triquets	Mexaltec
10.				CP Claire	IBM
11.				Motorola	Tegrafik
12.				Natsteel	
13.				Interlec	
14.				Tral	
15.				Cherokee	
16.				Photocircuits	
17.				Canadien	
18.				Molex	
19.				Tech group	
20.				Krueger	
21.				Universal	
22.				Dynacast	
23.				Home-net	
24.				Avnet	
25.				Antiestática de México	
26.				Wyle	
27.				Adelsa	
28.				Maquiser	
29.				Pentex	
30.				Viper	
31.				Panasonic	
32.				Kodak	
33.				Interfabric	
34.				Buyers	

Fuente: Elaboración propia con base en el Directorio de socios de la Cámara de la industria electrónica, <www.canietigdl.com>.

telefonía y otras ramas afines. Durante 1998 las exportaciones de la industria electrónica y la computación cerraron en 6,000 millones de dólares aproximadamente, se supera los 5,000 millones alcanzados durante 1997. Para 1999 en el ramo de la industria de la electrónica y la computación se podría realizar inversiones por un monto de 8 millones dólares²².

En la actualidad (2002) se cuenta con aproximadamente 90 establecimientos que dan empleo a unas 70 mil

personas, sigue sobresaliendo la manufactura de computadoras, teléfonos celulares y equipo periférico. Esta industria tiene un alto potencial exportador de productos como tarjetas, contestadores, PC Servers, reveladores, ensambles, circuitos, teléfonos, supresores, cables, electrónicos, partes plásticas, entre otros, que se han diversificado y potencializado al mercado global, de acuerdo con los programas de fomento a la exportación, por ejemplo el Programa de Importación Temporal para la Exportación (PITEX) y el Programa de Empresas Altamente Exportadoras (ALTEX). Los mercados a los que se orientaron las ventas de las electrónicas en Guadalajara fueron: 49% al internacional (Estados Unidos, Asia, Canadá, Europa, Medio Oriente, África y Latinoamérica) y 51% al doméstico.

²² Partida, R., "Globalización y sindicatos en la industria electrónica en Jalisco" en El sindicalismo en México ante el nuevo milenio una perspectiva global. Raquel Partida, Alfonso Bozuas et al., UdeG-UNAM, Guadalajara, Jal., p. 241.

Estas industrias surgen en la región con el objeto de aminorar el desempleo que incluye a las mujeres, por considerarlas más hábiles para las tareas manuales que requiere el trabajo de esta industria. Pero, ¿cuáles son las características de la fuerza de trabajo de la industria electrónica en Jalisco?

Las trabajadoras y sus características

En primer lugar, se quiere señalar que hacer una caracterización de las trabajadoras de la electrónica no es tarea fácil, debido a que no existen estadísticas oficiales que den cuenta de un aproximado en relación a la conformación de la fuerza de trabajo de la maquila electrónica. Por otro lado, ni los estudios publicados de algunas autoras²³ y que tratan el tema han podido mostrar un acercamiento de los cifras²⁴. De alguna manera esta investigación (en un futuro) pretende especificar esta información. Lo que sí se puede apuntar es que la fuerza de trabajo se ha especializado en emplear mayoritariamente mujeres pues, al igual que para la generalidad de las empresas de capital internacional, la fuerza de trabajo femenina les resulta atractiva por los siguientes factores:

a) Facilidad en el control de la fuerza de trabajo. Mayor docilidad y capacidad de seguir órdenes. Menor participación en actividades sindicales.

b) Factores relacionados con la productividad. Mayor destreza en la producción de objetos pequeños; mayor disciplina y control, aumentan la productividad.

c) Mayor flexibilidad laboral en contratación. Fácil aceptación de contratos temporales²⁵.

Lo particular por el trabajo ejecutado por mujeres lo constituye el uso intensivo de mano de obra. Como bien señala Bustos, los análisis sobre la llamada industria orien-

tada a la exportación coinciden en diversos puntos como clara división internacional del trabajo, división sexual del trabajo, facilidades arancelarias a los inversionistas, búsqueda de capital internacional de trabajo barato, contratación de mano de obra descalificada, desorganización social y posición subordinada de la fuerza laboral compuesta por mujeres²⁶. Las mujeres están más amenazadas por la precarización del trabajo y de las nuevas formas de contratación: las habilidades intrínsecas que las trabajadoras aportan a los procesos industriales son tenidas en cuenta en la mayoría de los casos en el no mejoramiento de las promociones, ascensos de categoría o mayores niveles de ingresos²⁷.

En efecto, como bien ha señalado Séller, la industria electrónica local ha generado trabajos precarios que le permiten obtener una alta flexibilidad de la mano de obra y bajo, costos como la subcontratación a través de las Agencias de Colocación (AC) que, por medio de éstas, se puede utilizar la fuerza de trabajo sin necesidad de establecer plenamente compromisos laborales²⁸.

Así, el tipo de trabajadoras que se contrata en la industria electrónica se trata, en la mayoría de los casos, de acuerdo con Gabayet, de mujeres solteras sin calificación, realizando trabajo depuesto y por lo tanto mal pagado, con una baja promoción de puestos, sin contar con contratos de planta en su generalidad. Según Partida, no permiten la formación de sindicatos activos y las condiciones de trabajo no son las mejores. Para Bustos, la fuerza de trabajo de la industria orientada a la exportación (como la electrónica) está compuesta sobre todo por mujeres jóvenes de 16 a 25 años, que son solteras, contribuyentes al ingreso del padre. Por otro lado, como señala Magaña²⁹, la escolaridad mínima es de secundaria y aquellas que cuentan con preparatoria o carrera de licenciatura sin concluir se convierten en candidatos idóneos para este tipo de empleos. Se trata además de mujeres flexibilizadas, con relaciones contractuales eventuales y, en algunos casos, de planta, que oficialmente se encuentran registradas a un sindicato pero en el cual no existe la participación de los mismos. En las AC las relaciones de

²³ Gabayet, L., "Las mujeres en la industria electrónica de Guadalajara: lo público y lo privado" en *La condición de la mujer en Jalisco*, Rosas Rojas y María Rodríguez (coord.), UdeG, Guadalajara, Jal., 1992. De la O Martínez, M. E., "Las transformaciones de las relaciones laborales y la contratación colectiva" en *Cambios en las relaciones laborales Enfoque Sectorial y regional*, Enrique de la Garza y Alfonso Bouzas, (coords.), UNA,-FAT-UAM. México, 1999.

²⁴ Incluye el Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL) no cuenta con los datos precisos del número de trabajadores de la electrónica ni las características socioculturales de los mismos.

²⁵ Bustos Torres, Beatriz A., "El trabajo femenino en América Latina y los nuevos debates al inicio de la década de 1990" en *El Trabajo Femenino en América Latina. Los debates en la década de los noventa*, Bustos, Beatriz y Germán Palacios (comps.), U de G y ILSLA, México, 1994.

²⁶ *Ibidem*, pp. 19-20.

²⁷ Séller, L., 2001, *Op. cit.*

²⁸ Partida, R., "Globalización y sindicatos en la industria electrónica en Jalisco" en *El sindicalismo en México ante el nuevo milenio una perspectiva global* Raquel Partida, Alfonso Bouzas, et al. UdeG-UNAM, Guadalajara, Jal., 2001, p. 243.

²⁹ Magaña, C., *Cuando el tiempo nos alcance: una empresa virtual con autoridades y trabajadores de carne y hueso*, Tesis de maestría (mimeo).

trabajo son de tipo individual y no colectivas. Son obreras poliactivas que no generan problemas entre las relaciones del capital y el trabajo, cuentan con una contratación flexible y sólo prestaciones de ley, por lo que el asunto de las guarderías y el cuidado de los hijos no es considerado por las obreras una responsabilidad de las empresas ni de los sindicatos. Inclusive las fábricas o las AC no contratan mujeres embarazadas a quienes se les practica, para su ingreso, un examen de no gravidez. Magaña aseguró, en su investigación, que a las obreras les hacen firmar una carta compromiso para no preñarse (aunque ésta no proceda legalmente) y en el caso que una mujer salga encinta sienta la obligación (al menos moral) de abandonar el puesto y la planta.

No obstante que las maquiladoras no quieren contratar mujeres encinta, o con hijos, las trabajadoras siguen teniéndolos, por lo que es importante conocer las estrategias que se utilizan para comprender el modo de resolver los cuidados de los hijos para lograr involucrarse al mercado laboral.

La abuela proveedora del cuidado de los hijos de las trabajadoras

Como ya se señaló en este texto, se parte de la perspectiva intergeneracional que emplea al menos dos dimensiones dignas de mencionar, una es el soporte que la madre de la obrera (abuela) otorga apoyo a la hija joven y a otra hace referencia a las estrategias espaciales para lograr el cuidado de los infantes, como es estar cerca del hogar materno. Las abuelas se consideran proveedoras pues, si no aportan económicamente, sí apoyan a la atención de los nietos, son suministradoras en relación al trabajo que desempeñan, inclusive reciben algunas compensaciones monetarias por parte de la hija. Las abuelas, para poder responsabilizarse de los infantes, no trabajan en el mercado laboral formal (quizás en el informal), por lo general se trata de mujeres de una baja formación escolar, descalificadas que ven en la hija la proyección de su vida. También se encuentra que a las hijas jóvenes y por ende más desprotegidas son a las que se acoge en el seno materno de nueva cuenta. A continuación, se hace una primera descripción de cómo se muestran estas dos condiciones.

Hijas jóvenes

En efecto, las madres más jóvenes en general reciben más apoyo de los padres para el cuidado de los hijos que las

mujeres de mayores, porque es más probable que éstas madres tengan un empleo y una familia estructurada. La edad del hijo también es importante para el cuidado infantil. Las mujeres con niños pequeños optan porque los cuidados sean en el hogar. Así se supone que los niños pequeños son preferentemente cuidados por la abuela. Efectivamente, de acuerdo a algunas entrevistas preliminares de nuestro estudio, se encontró que la mayoría de las mujeres que trabajan en la maquila son jóvenes entre un promedio de edad de los 20 y 24 años, con un nivel de escolaridad de secundaria que, a pesar de su corta edad, son madres, son divorciadas o separadas, tienen de uno a dos hijos con una edad entre los dos y cuatro años, los cuales no están en guarderías, no porque ellas no quieran, sino porque, no existe la posibilidad de inscribirlos ni de pagarlas. Al encontrarse solas y con un hijo, éstas jóvenes han tenido que regresar al hogar materno en donde cohabitan con otros hermanos, sobrinos, cuñados, entre otros. Las que no tienen familiares en la ZMG, se juntan a vivir con otras amigas que viven las mismas experiencias de ellas y dejan a los hijos en la casa materna localizada en el pueblo o la rancharía de donde ellas provienen. Dolores por ejemplo es una joven de un poblado de Zacatecas. Tiene un hijo de cuatro años de edad, el infante vive con los abuelos mientras la madre labora en la maquila electrónica de Guadalajara. Ella mantiene a los viejos y al hijo, por lo que se ve obligada a trabajar en el turno vespertino (después de laborar por la mañana en una maquiladora) de empleada doméstica en algunas casas de la ciudad. Se ocupa de Lunes a Domingo ve a su hijo una vez al mes.

La cercanía del trabajo

Las madres que trabajan tienen que desplazarse cada día entre tres o cuatro veces. Las estrategias para reducir la distancia pueden ser diversas, aunque frecuentemente las mujeres buscan empleos que se aproximen a su propia vivienda o a la de su madre, lo cual significa a veces que su hermana o hermanas viven también junto. Otra táctica es buscar trabajo contiguo a la vivienda. Varias de las obreras de la electrónica con hijos y que viven en la casa materna tratan de buscar un empleo próximo del hogar de la madre, esto les ahorra tiempo de desplazarse; además, en caso de emergencia, poder acudir rápidamente. Mónica buscó un trabajo a unas cuadras de la casa de sus padres con el objeto de poder combinar las actividades laborales con el cuidado de su hijo. Socorro señala que llegó a ocuparse a

una firma, por la oportunidad de cambiarse a un trabajo vecino a la casa de su madre, donde varias empresas electrónicas se instalaron cerca del domicilio, estas industrias solicitaban trabajadores y aprovechó la oportunidad. A pesar de que emplean la estrategia de la proximidad del trabajo hay otros elementos que no dependen de los trabajadores como son los horarios, los cuales son flexibles y ellas deben de mostrar la completa disponibilidad de cumplir con las necesidades de la empresa. Ellas se organizan en función de los horarios que les da la maquiladora. Como Mónica, quien se ocupa en el turno vespertino (de tres de la tarde a diez de la noche) le da la oportunidad de atender ampliamente las necesidades de su niño. A ella le toca darle de desayunar, comer, bañar, vestirlo, llevarlo y recogerlo de la escuela. Sin embargo, por las tardes, cuando se va a trabajar, el menor queda listo para pasar el resto del día con la abuela, quien se ocupa de atenderlo en algunas cosas, como son vigilarlo mientras juega, darle de cenar y llevarlo a dormir por la noche. Mónica, sin duda, siente un gran apoyo de su madre, quien le ha permitido seguir desarrollando actividades remuneradas y poder sacar adelante a su hijo. En cambio a Socorro, quien labora en el turno matutino, su horario de trabajo no le ha facultado para atender ampliamente a su hijo, deja por esa razón la mayoría de las atenciones a cargo de la abuela. Así, los cuidados que ha requerido desde bebé y después como niño, los ha realizado exclusivamente la abuela.

Algunas reflexiones finales

Para finalizar, en este texto se plantearon algunas preguntas iniciales como ¿qué sucede con el cuidado y atención de los hijos mientras las madres desempeñan una jornada? ¿cuáles son las estrategias que las mujeres trabajadoras de la electrónica implementan para el cuidado de los hijos mientras ellas cumplen la jornada laboral? ¿cuáles son las características de la fuerza de trabajo de la industria electrónica en Jalisco? De lo anterior se puede responder que el mundo vio decrecer los empleos de tiempos completo, paralelamente que asistieron a un aumento de las formas de sub-proletarización, a través de la expansión de los trabajadores, parciales, precarios, temporarios o subcontratados. De este incremento de la fuerza de trabajo, un contingente sustancial está compuesto por mujeres, lo que caracteriza otro rasgo distintivo de las transformaciones en un curso de la clase trabajadora en nuevas ramas como la electrónica. La presencia femenina en el mundo del trabajo es una clase que vive del trabajo tanto masculino

como femenino³⁰. De estos nuevos puestos de trabajo que se consideran precarios, las mujeres con hijos deben de organizarse para entrar en el mercado laboral y atender a los infantes, por lo que emplean algunas estrategias, es decir, solicitan apoyo de las abuelas como proveedoras en el cuidado de los hijos. En la mayoría de los casos de las mujeres de la maquila, crean estrategias a través de la parentela y vecinas que cooperan en la atención de los hijos, ya sea a través de una ayuda solidaria o monetaria.

Las características socioculturales de las trabajadoras de la electrónica hacen que las obreras tengan un perfil, que, de alguna manera, las hace diferentes a las mujeres de la maquila de otras actividades económicas de Jalisco (pero son muy similares al perfil de la maquila en la frontera norte). Primero, son jóvenes, solteras, viudas y separadas, el porcentaje de las casadas es mínimo, tienen un nivel de escolaridad de tercer grado de secundaria, tienen trabajos flexibles en horarios, rotación de puestos y de plantas. Con dichos rasgos de una empresa flexible, es más difícil organizar el cuidado de los hijos, pues no cuentan con una estabilidad dentro de la empresa, en donde no pueden aspirar a un proyecto de vida de más largo plazo.

Las estrategias pueden ser varias, pero aquí se analizan sólo dos, las referentes al apoyo a las hijas jóvenes quienes recurren al hogar materno para el apoyo del cuidado de los hijos y el asunto de trabajar y vivir en un lugar cercano a la fábrica, con la posibilidad de ganar mayores tiempos para emplearlos con los hijos. Esto no siempre es así, pues, donde se encuentran localizadas las compañías, por lo general están en lugares no habitacionales. Por otro lado, de las entrevistas hasta ahora realizadas, se habló con trabajadoras contratadas directamente por la empresa con un promedio de antigüedad de un año y medio. Más adelante, durante el proceso de investigación se dialogará con operarias subcontratadas a través de las AC, para coptar las diferencias entre unas y otras.

Para terminar, el análisis de las abuelas es un tema importante porque empieza a reportarse una población mayor además de la creciente participación de la mujer en la fuerza laboral, como se mostró en uno de los apartados, hay una creciente participación de mujeres en el mercado laboral, pero de igual forma crece la necesidad del cuidado infantil que la empresa, los gremios y el Estado no han podido responder.

³⁰ Antunes, R., ¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo?, Cortez Editora, Sao Paulo, Brasil, 2001, pp. 55-56.

Balance de la Economía Mexicana (1994-2003)

Josefina Robles R.*
Edmar Salinas C.*

El propósito de este artículo es hacer una evaluación del desempeño de la economía mexicana del sexenio de Ernesto Zedillo y la primera mitad del sexenio de Vicente Fox, considerando que la política económica es similar y el modelo económico que se impulsa es el mismo. En segundo término, se compara el comportamiento diferenciado de la economía en ambos sexenios ya que, con Zedillo, se redujo la inflación y se recuperó el crecimiento económico, mientras que, con Fox, ha descendido más la inflación pero la economía ha entrado en recesión.

El planteamiento central de este artículo es que las gestiones que abarcan el periodo 1994-2003 comparten un problema común de financiamiento, pero en el caso de Zedillo no se descuidó la recuperación del crecimiento, mientras que, en el caso de Fox, no obstante la recesión económica norteamericana, no se ha podido incentivar el crecimiento por factores de orden interno, tales como la falta de modernización del sector productivo y los límites de la estrategia de diversificación del sector exportador, además del empantanamiento de las reformas fiscal, laboral y energética.

Las expectativas inmediatas de la economía mexicana en el mejor de los casos serán de un crecimiento moderado lejano a la oferta de 7% que Vicente Fox hizo en campaña, en el caso

de que la recesión económica se prolongue porque no se pueda incentivar la inversión y articularla, los mecanismos de control inflacionario se pueden agotar y el escenario de estanflación se puede hacer presente.

El panorama económico del sexenio 1994-2000

El contexto económico

Los aspectos que más destacan en el sexenio 1994-2000 que preside el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León son la detonación de una crisis financiera, que pone de relieve un problema estructural de primer orden, consistente en el refinanciamiento del crecimiento económico; el manejo de la crisis financiera primero en relación al endeudamiento externo y después en relación al endeudamiento interno; el control de la inflación que había repuntado en

1995 con una tasa de 52% y su descenso de 1996 a 2000; la reactivación del crecimiento económico después de la depresión económica de 1995 (-6.7%), con una tasa de crecimiento promedio de 5.4% entre 1996 y 2000.

El sexenio de Ernesto Zedillo da continuidad a la estrategia de política de estabilización y de reestructuración económicas, la primera implantada desde el sexenio de Miguel de la Madrid y la segunda adoptada del Consenso de Washington¹ en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. El Plan Nacional del Desarrollo que se diseñó para dirigir la política social y económica del gobierno mexicano, se planteó como objetivo estratégico pro-

¹ El Consenso Washington es un acuerdo de estrategia y política económicas para reestructurar las economías en vías de desarrollo, eficientarlas, estabilizarlas, reactivarlas y garantizar su solvencia financiera frente a sus compromisos de deuda externa.

* Profesores-Investigadores, Departamento de Economía, UAM-Azcapotzalco.

mover un crecimiento vigoroso y sustentable que fortaleciera la soberanía nacional y redundara en el bienestar de la población nacional.

Para lograr este objetivo se establecieron cinco líneas estratégicas, a saber: 1) hacer del ahorro interno la base fundamental para financiar el crecimiento, 2) establecer condiciones de estabilidad y certidumbre para las actividades económicas, 3) promover el uso eficiente de los recursos, 4) desplegar la política ambiental sustentable y 5) aplicar políticas sectoriales.

La situación financiera fue el punto más delicado a resolver. La crisis de insolvencia financiera externa se derivó de los efectos de la devaluación postergada en el curso de 1994, por la decisión de mantener un peso sobrevaluado para controlar la inflación y evitar un impacto psicológico negativo en la población al gobierno en una coyuntura electoral, afectada ya por los sucesos políticos de ese año: el levantamiento zapatista y los crímenes políticos.

La devaluación del peso tuvo efectos perjudiciales en la medida que su brusquedad hizo repuntar la inflación y provocó una fuga de capitales masiva, las reservas nacionales descendieron considerablemente y el país enfrentó una escasez de divisas para cumplir con sus compromisos internacionales. El país sufre una sangría de 13 mil millones de dólares entre marzo de 1994 y diciembre del mismo año por la política sobrevalorada del tipo de cambio, las reservas nacionales se reducen a 6 000 millones de dólares, se contrata un crédito contingente por 7 mil millones de dólares con Canadá y EEUU para impedir una moratoria obligada, se estima un déficit en cuenta corriente por 29 mil millones de dólares al finalizar 1994.

El gobierno mexicano y el gobierno norteamericano negociaron un crédito emergente por 50 mil millones de dólares que serían solventados con las exportaciones petroleras sexenales, además que la estrategia del sexenio fue la disminución de la deuda externa en su participación de la deuda total y del PIB. La deuda externa total descendió de 59.4% del PIB en 1995 a 24.5% en 2000. La deuda externa pública disminuyó de 36.2% a 12.2% en el mismo periodo.

Por otra parte, la crisis financiera de 1998, resultado de la acumulación de pasivos por parte de la banca reprivatizada, por una aplicación inadecuada del crédito y de intereses onerosos, que hicieron crecer todavía más los pasivos bancarios, así como de una posible malversación de parte de los recursos financieros, puso al país en el borde de un colapso del sistema bancario; esta situación la enfrentó el gobierno con la estrategia de blindaje financiero consistente en un crédito emergente por 6 800

millones de dólares y el empleo de 35 mil millones de pesos, provenientes de recursos fiscales que conformaban el fondo de pensiones nacionales, además se contrataron otros 16 900 millones de dólares para refinanciar el comercio exterior.

Algunos de los logros de la gestión del gobierno de Zedillo fueron los siguientes: la recuperación del crecimiento económico, el descenso de la tasa de inflación, el incremento ligero de la tasa de ahorro interno, la estabilización del tipo de cambio, el incremento de las reservas internacionales, la proporción de la deuda total con respecto al PIB se redujo moderadamente, la proporción de la deuda externa se redujo a la mitad, se recuperó el nivel de empleo; en contraste, se incrementó el déficit en cuenta corriente, el déficit fiscal se sextuplicó, el salario real descendió y la deuda interna creció considerablemente².

El comportamiento de las variables macroeconómicas

Con la finalidad de presentar en forma más precisa la situación de la economía mexicana en el sexenio 1994-2000 y entender la recuperación económica del país después de la depresión de 1995, se revisan algunas de las principales variables económicas tales como: el PIB, el PIB per capita, la inversión bruta, la inflación, las tasas de interés, el tipo de cambio, los salarios, el empleo, las exportaciones y las importaciones.

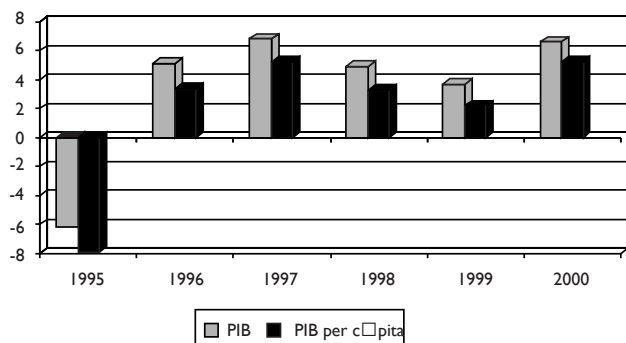
Producto

Después de la depresión de 1995, cuando el PIB y el PIB per capita (producto interno bruto por habitante) se derrumban, se da una recuperación importante a partir de 1996, describiendo un repunte tanto en este año como en 1997; se desacelera el ritmo de crecimiento de estos indicadores en 1998 y 1999, en el contexto de la crisis bancaria interna para recuperarse en 2000. No obstante estos altibajos, la tasa de crecimiento del PIB es de 5.4 % en todo el periodo posterior a la depresión y la del PIB por habitante cifra 3.9 %.

Esta recuperación inmediata de la economía mexicana después de 1995 es posible por la estabilización financiera temporal, el control de la inflación, la recuperación del nivel de ahorro interno, la inversión interna bruta, la reorientación de la inversión extranjera directa (IED) a actividades productivas y el incremento de las exportacio-

² Andrade García, Graciela, El Blindaje, paracaídas emergente de la política zedillista, UAM-I, 2000.

Gráfica 1
Evolución de las tasas de crecimiento del PIB
y el PIB per capita (%)



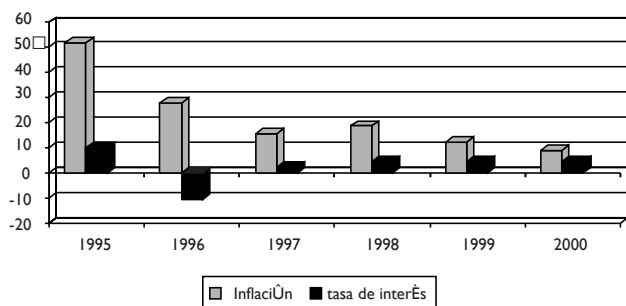
Fuente: Informe anual de CEPAL, 2003.

nes y las importaciones. Para fines inmediatos la política económica estabilizadora volvió a funcionar dentro de los límites de la propia transición económica.

Inflación, tasas de interés y tipo de cambio

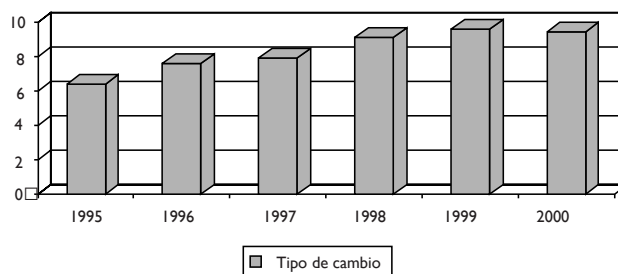
En la estrategia de estabilización se ha dado prioridad al control de la inflación como condición previa para la reactivación económica, la política antiinflacionaria ha surtido efecto en el caso mexicano, que ha sabido balancear las causas estructurales y las causas monetarias que generan inflación. De entrada, la estabilización de las tasas de interés y del tipo de cambio son dos factores monetarios importantes para el control inflacionario aunque no suficientes, operan también la reducción del déficit en cuenta pública, sin descuidar la reactivación de la inversión y una liberalización de precios concertada y gradual en las ramas y empresas líderes de la actividad económica.

Gráfica 2
Evolución de la inflación y las tasas de interés (%)



Fuente: Informe anual de CEPAL, 2003.

Gráfica 3
Evolución del Tipo de Cambio
(pesos por dólar)



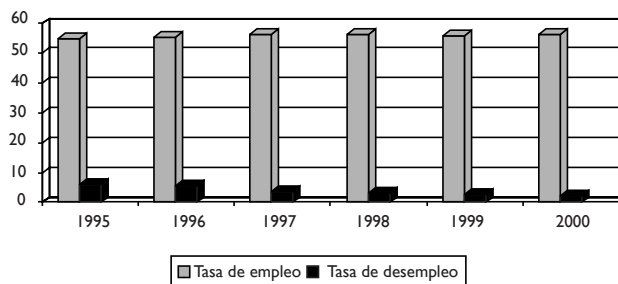
Fuente: Informe anual de CEPAL, 2003.

La crisis financiera de 1995 reactivó la inflación y orilló a una devaluación del orden de 56% al pasar de 4.25 pesos por dólar a 6.50 pesos por dólar entre diciembre y enero de 1994 y 1995, a otro ajuste de 16% en 1996 al cotizarse el tipo de cambio en 7.6 pesos por dólar, después viene un ajuste gradual de 6.2% anual para cotizar a 9.4 pesos por dólar en 2000. En el curso del sexenio el peso mexicano se devaluó en 120% aproximadamente.

Empleo, desempleo y salarios

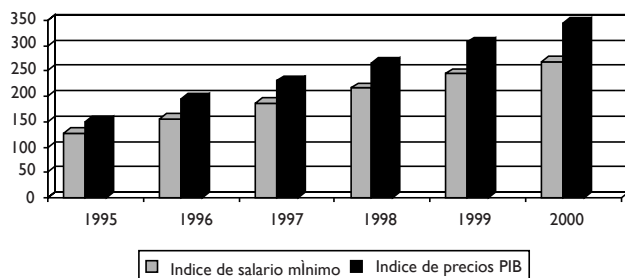
Con relación al nivel de ocupación, el nivel de desempleo y los salarios mínimos, el sexenio de Ernesto Zedillo muestra una ligera recuperación del nivel de ocupación y un descenso en la tasa de desempleo abierto; por otra parte, el salario mínimo nominal se incrementa en poco más del doble, mientras que el índice de precios implícito en el PIB resulta mayor en todo el periodo, siendo su resultado un descenso en términos reales del salario nominal aunque en menor proporción que en sexenios anteriores.

Gráfica 4
Evolución de la tasa de actividad
y el desempleo abierto (%)



Fuente: Informe anual de CEPAL, 2003.

Gráfica 5
Evolución del salario mínimo nominal y el índice implícito de precios del PIB (%)

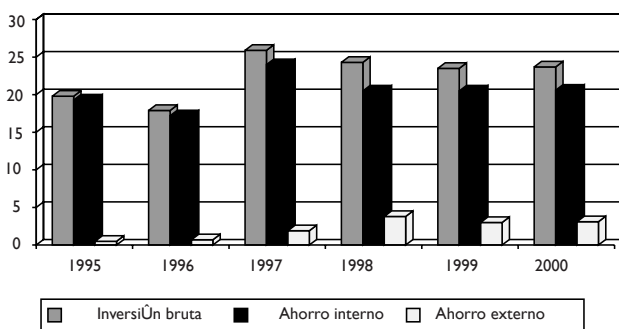


Fuente: Informe anual de CEPAL, 2003.

Ahorro e inversión

Aquí se presentan la evolución de la tasa de ahorro interna y externa en proporción al PIB y el nivel de inversión total financiadas por estas dos fuentes. La proporción de ahorro interno sigue siendo fundamental y el ahorro externo es complementario, el ahorro interno varía la primera mitad del sexenio y se estabiliza en la segunda, mientras que el ahorro externo crece en todo el período moderadamente. El nivel de ahorro interno no se logró situar en la meta propuesta por el PND de 25% del PIB.

Gráfica 6
Evolución de la Inversión Total y el Ahorro Interno y Externo (% del PIB)



Fuente: Informe anual de CEPAL, 2003.

El sexenio de 1994-2000 pudo sortear la doble crisis financiera y logró recuperar el crecimiento y controlar la inflación, sin embargo, no pudo consolidar el cambio estructural que empezó a mostrar sus límites en el déficit externo recurrente y en la todavía limitada participación de la

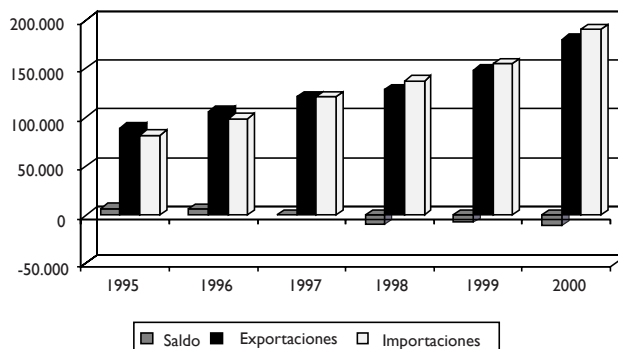
IED como motores del crecimiento económico³; el talón de Aquiles siguió siendo el crecimiento de la deuda interna, cuya solución fue el aplazamiento de su refinanciamiento, ya que no se contó con posibilidades inmediatas de refinanciamiento y reinversión simultáneas que permitieron sostener el crecimiento económico de largo plazo.

La reforma laboral y la privatización de los energéticos como piezas claves para refinanciar el crecimiento vía ahorro externo, quedaron suspendidas hasta mejor ocasión por las diferencias entre los grupos de poder, de manera que, a los problemas de aplicación del modelo de crecimiento, se sumaron los de sus propias limitaciones.

Sector externo

En el modelo de crecimiento denominado globalizador o neoliberal de modernización limitada, se plantea como un objetivo prioritario resolver los desequilibrios macroeconómicos, uno de estos desequilibrios es el de la cuenta externa, al arrancar la vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y en una coyuntura de depresión económica las exportaciones mantienen un nivel de actividad importante, mientras que las importaciones se derrumban por la contracción que sufre la economía nacional: esta situación genera un saldo superavitario que se mantiene en 1996 y 1997, ya que el TLCAN se convierte en una palanca importante para estimular el subsector exportador; sin embargo, una vez estabilizado el crecimiento económico a mitad del sexenio, la balanza de bienes y servicios se vuelve deficitaria, tal como se puede apreciar en la siguiente gráfica.

Gráfica 7
Evolución de la balanza de bienes y servicios (millones de dólares)



Fuente: Informe anual de CEPAL, 2003.

³ El cambio estructural propuesto por el modelo de crecimiento de desregulación y apertura económicas se plantea corregir los desequilibrios macroeconómicos de cuenta pública, cuenta externa y cuenta de

Esta situación se explica por qué la crisis estructural de la producción alimentaria y las necesidades de bienes intermedios y de capital para apoyar el crecimiento generan un incremento más rápido del subsector importador que del subsector exportador y el sistema económico vuelve a reproducir los déficit recurrentes aunque en menor proporción que en el pasado.

Panorama económico del sexenio 2000-2006

Como se señaló en párrafos anteriores, la economía mexicana para 2001 presentaba una relativa estabilidad, ya que se logró recuperar el crecimiento, disminuir la inflación e incrementar el ahorro interno, también se refinanció la deuda externa y la interna. Ante tal escenario, el arribo del licenciado Vicente Fox Quezada levantó grandes expectativas para el mejoramiento del comportamiento de las variables macroeconómicas; se esperaba que el gran potencial político con el cual llegaba al gobierno fuera utilizado para lograr los acuerdos necesarios para las llamadas reformas estructurales (energética, de Estado, fiscal, laboral, financiera) que permitan la consecución de objetivos de mediano y largo plazo en cuanto a producción, inversión y ahorro, según el Plan Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006. Estas condiciones se requieren debido a que el modelo de política económica ha tenido continuidad en estos tres primeros años del sexenio de Fox, sin que haya dado los mismos resultados que en el anterior.

Por tanto, la recesión actual se debe a varios factores. En orden de importancia, el primero es el relacionado con la desaceleración de la inversión privada tanto nacional como extranjera, así como la pública, por la falta de una estrategia gubernamental clara.

El segundo factor es la ausencia de la reconversión productiva interna, ya que muchos sectores de la economía mexicana no han logrado en los 10 años que van del Tratado de Libre Comercio con América del Norte modernizar su planta productiva para enfrentar la competencia internacional, por tanto, su perfil es antiexportador y basan su competitividad en mano de obra barata (que ante naciones como China no representa una ventaja competitiva); su producción se orienta al mercado interno que debido a la recesión y el desempleo, cada día se contrae más.

acumulación, en un contexto de estabilización de precios, sin embargo estos objetivos no se han podido consolidar de 1988 a la fecha, ya que se carece de un proyecto de cambio estructural integral orientado tanto al mercado externo como al mercado interno.

Otro elemento a considerar es la falta de acuerdos entre el ejecutivo y el congreso para las reformas mencionadas. La realización de éstas, se dice, ayudarían al modelo para el logro de las metas en la medida que atraigan la inversión privada nacional y extranjera.

El último factor es la recesión internacional. Dado que el modelo de crecimiento se ha basado en los sectores exportadores (pocas empresas, de tamaño normalmente grande), que a su vez se vinculan poco con el aparato productivo nacional, el resultado por la desaceleración económica externa ha coadyuvado a la recesión nacional.

Lo anterior ha conducido a que la política económica mantenga firmes la política fiscal y la monetaria para abatir las presiones inflacionarias y seguir reduciendo las tasas de interés, lo que tiene como consecuencia un crecimiento en el desempleo.

Evaluación de la economía mexicana (2000-2003)

La situación en la primera mitad del sexenio de Fox es de un virtual estancamiento en las principales variables macroeconómicas, con una tasa de crecimiento de 0.6% en promedio; la producción manufacturera se contrajo, que es uno de los sectores con menor productividad y competitividad, no obstante, el sector servicios creció, y las expectativas de crecimiento para 2004 son bajas, (se espera que sea de 1.5%), lo cual resulta insuficiente para enfrentar los retos de incrementar el empleo, dinamizar el aparato productivo y refinanciar la deuda interna, que no tiene manera de ser solventada a través del presupuesto público, problema que está en puerta, ya que para 2005 tiene que refinanciarse.

El problema radica en el modelo de integración a la globalización, que está basado en las exportaciones de sectores con competitividad efímera, donde el crecimiento se apoya en bajas remuneraciones y bajos costos en materias primas, el cual genera ganancias que no se pueden mantener en el mediano plazo, por lo que es urgente buscar la competitividad sustentada en el crecimiento de las capacidades productivas y en la eficiencia de la economía⁴.

Inflación

La continuidad del modelo de política económica se hace evidente en la prioridad de mantener la inflación en nive-

⁴ García Castro, Beatriz, "Debilidades del sector manufacturero mexicano" en El Cotidiano No. 123, 2004.

les bajos, que se refleja en la disminución de la tasa del índice de precios al consumidor en el trienio de gestión de Fox. Los instrumentos de política monetaria utilizados para reducir las presiones inflacionarias han sido: el control salarial, la restricción de la oferta monetaria (la cual en los últimos dos años cayó a la mitad), reducción de las tasas de interés (a través del corto⁵), y la estabilización del tipo de cambio, aunque dada la política poco clara y errática del presente gobierno hubo una ola especulativa que llevó a una depreciación del tipo de cambio real en los últimos dos años.

La meta de controlar la inflación se cumplió, el índice de precios al consumidor bajó de 9% en 2000 a 4.4% en el siguiente año; en el 2002 repuntó, pero para 2003 se logró abatir hasta llegar a 4%, es decir, si se vislumbra cualquier indicio de presión inflacionaria, ya sea a través del tipo de cambio o tasa de interés, la respuesta es endurecer la política monetaria para lograr su principal objetivo: bajar la inflación; la evidencia se tiene en la decisión de incrementar el corto a 4 millones de pesos (mdp) diarios, lo cual lo eleva a 29 mdp diarios en febrero de este año.

Producto

En el año 2000, las expectativas de crecimiento económico del país en el primer año de gobierno de Fox eran altas, ya que recibe la economía con una tasa de crecimiento en la producción de 6.6%, pero, a partir de 2001, la recesión de la actividad económica se hace evidente, con una caída estrepitosa (-0.3%) con respecto al año anterior, y una escasa recuperación en los siguientes años. Lo que, a su vez, se traduce en un producto por habitante decreciente, que refleja un aumento de la pobreza en los últimos tres años. Según cifras oficiales, ésta ha disminuido; si se considera que tanto el crecimiento económico como la distribución del ingreso son fundamentales para abatir la pobreza, entonces no se ha logrado ese objetivo.

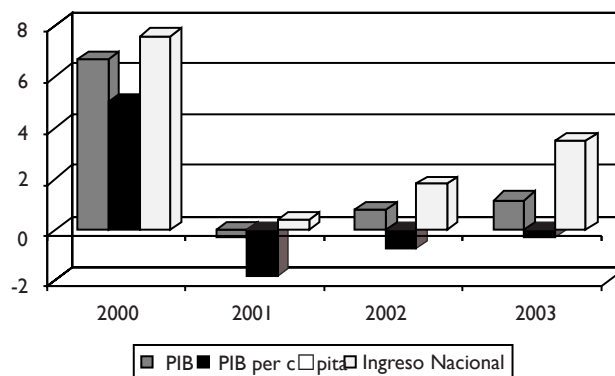
La caída del PIB per capita se debió principalmente a la contracción del consumo público, aunque también incidió la disminución del consumo privado (con tasas bajas, pero positivas). Lo que ayudó a evitar una mayor contracción para 2003 fueron los créditos que se dieron al consumo y

⁵ Éste consiste en mantener saldos acumulados mensuales (o diarios) de la banca comercial en las cuentas corrientes del Banco de México, en el caso de que algún banco se exceda en prestamos solicitados al Banco Central, éste le penaliza con una tasa de interés más alta. Es decir, "el corto" es una señal de contracción de la liquidez que envía el Banco Central a los Bancos Comerciales con la finalidad de reducir las tasas de interés y las presiones inflacionarias.

a la vivienda en ese año⁶. La declinación en el PIB se refleja también por la caída de las exportaciones e importaciones, que se explica en gran medida por la desaceleración económica de los Estados Unidos y por el poco dinamismo de las empresas mexicanas.

La leve recuperación en la producción fue gracias al sector de servicios básicos que tuvo una tasa de crecimiento de 2.4% para 2002. En contraste, la producción de bienes se recuperó un poco, pero todavía con tasas negativas (-0.3% en el 2002), como resultado del comportamiento positivo de la construcción; alimentos, bebidas y tabaco y la actividad de minerales no metálicos, esta última con una tasa de 3.5% para 2002. Una de las actividades que presentó un mayor dinamismo en 2003 fue la construcción, ya que creció a una tasa de 3.4% con respecto al año anterior, debido a que se incrementaron los préstamos hipotecarios y se dieron mayores facilidades para obtenerlo. Es importante destacar que es la producción de manufacturas la que mostró un magro desempeño (-0.3%).

Gráfica 8
Crecimiento del PIB
(Porcentajes)



Fuente: Informe anual de CEPAL, 2003.

La contracción del consumo gubernamental y privado, así como la inversión bruta interna, las exportaciones y las importaciones, muestran la tendencia de estancamiento de la economía mexicana a partir del primer año de gobierno de Fox.

Inversión

Existe incertidumbre acerca de la evolución de la economía nacional, lo que incide en las decisiones de inversión.

⁶ Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2003, CEPAL.

Cuadro I
PIB Sectorial

Sector	Año			
	2000	2001	2002	2003*
Bienes	5,4	-2,8	-0,3	-0,9
Agricultura	0,6	2,5	3,6	0,4
Minería	3,8	-0,6	-0,3	-0,5
Industria manufacturera	6,9	-3,9	-0,6	-0,8
Construcción	5,1	-4,5	1,7	-1,4
Servicios básicos	8,5	2,7	2,4	-0,1
Electricidad, gas y agua	1,0	1,7	3,8	1,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,6	2,8	2,2	-0,2
Otros servicios	7,0	0,8	1,5	0,9
Comercio, restaurantes y hoteles	12,4	-1,3	-1,4	0,1
Establecimientos financieros, seguros, bienes	5,2	4,1	4,4	0,1

Fuente: Informe anual de CEPAL, 2003.

* Los datos son hasta el tercer trimestre de 2003 con datos del INEGI.

Este rubro y sus componentes confirman la contracción de la actividad económica. La adquisición de maquinaria y equipo decreció a partir de 2001, en tanto que la construcción repuntó 1.7% en 2002. Es preocupante observar cómo el motor de crecimiento ya no es ni la demanda externa ni la interna, no se cuenta con una estrategia para enfrentar los retos de crecimiento de los sectores que son más competitivos que otros, ya que la inversión bruta fija tiene una tendencia decreciente desde 2001, y el no contar con formación de capital es un problema que incrementa la imposibilidad de mejorar o ayudar a la recuperación de la actividad productiva.

El principal problema es que las fuentes de financiamiento de la inversión se han modificado, ahora con la extranjerización de la banca y el adelgazamiento del sector público, el sector privado ha perdido fuentes de financiamiento local para la inversión productiva; por su parte, la inversión extranjera directa también se ha contraído bruscamente (pasó de 16,847 millones de dólares en 2000 a 10,496 mdd en 2002), sobre todo en aquellos sectores que presentan menor productividad y competitividad en la economía.

La inversión la realiza principalmente el sector público, aunque en 2001 disminuyó, repuntó en 2002 a 7.3%, en tanto que la privada decayó por segundo año consecutivo como consecuencia de las bajas expectativas de crecimiento.

El financiamiento de la inversión interna provino del ahorro interno, que creció como porcentaje del producto,

para ubicarse en 19.9% en 2003; otra fuente importante son las transferencias netas, que representaron 2% para el mismo año, éstas provienen de las remesas de los migrantes que se encuentran trabajando en Estados Unidos, en cambio el ahorro externo decayó en 2%.

Tasa de desempleo y salarios

Otro indicador que muestra el estancamiento económico es el empleo, el cual ha descendido en el periodo en estudio y presenta indicios de seguir con esa tendencia, esto como resultado de que muchas empresas, al enfrentar una demanda interna (y externa) menor, contraen su planta laboral, en tanto que la tasa de desempleo abierto presentó un incremento que pudiera parecer pequeño (de 2.2% en 2000 pasó a 3.2% en 2003) pero no es así, si se considera que una gran proporción de personas despedidas se subocupa en la economía informal, que sirve como válvula de escape al incorporar un gran número de personas que quedan desempleadas, pero dadas las condiciones de informalidad, son empleos con bajos salarios, baja productividad, y normalmente sin seguro social, lo que representa un problema social muy fuerte, ya que no se cumple con el millón de empleos que se requieren cada año para cubrir la cuota de los que se incorporan al mercado laboral (más los millones de desempleados que ya están). A lo anterior se suma la pérdida de empleos formales; cifras del Seguro Social señalan que, a finales del sexenio de Zedillo, se tenía asegurados a poco más de 12 millones de trabajadores, para 2003 se registra una pérdida de 600 mil empleos, lo que implica un costo social muy fuerte.

A su vez el salario mínimo nominal ha crecido a tasas inferiores al índice de precios implícito del PIB, lo cual es indicativo del rezago que tiene el salario desde hace más de dos décadas. En términos reales, las remuneraciones a los trabajadores han observado un incremento, que al compararse con la producción (que tiene un magro crecimiento), resulta en un incremento en el costo por trabajador.

Ingreso y gasto de gobierno

Otra meta cumplida fue la reducción del déficit fiscal como proporción del PIB, ya que pasó de 1.8% en 2002 a 0.6% en 2003, este objetivo se logró gracias al incremento de los ingresos provenientes del petróleo. Estos recursos posibilitaron una mayor flexibilidad en el gasto de gobierno, el cual aumentó 13.1% con respecto al 2001, pero cabe señalar que es una variable que está fuera del control gu-

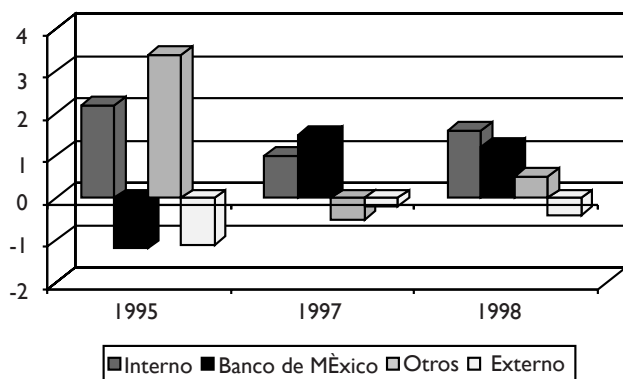
bernamental, lo cual hace vulnerable esta forma de financiamiento, que por el momento da oxígeno al gobierno.

Las cifras de la estructura de ingresos del gobierno muestran el gran incremento que se tuvo por PEMEX, ya que éstos aumentaron 45% en 2003, lo que representó 7.2% como porcentaje del PIB. Los ingresos provenientes de organismos y empresas también aumentaron a una tasa de 20.1%, lo que representó el 6.5% del PIB para 2002.

En cuanto al gasto, la mayor parte se realiza en el propio gobierno federal con 18.3% como porcentaje del PIB en 2002 y con un crecimiento de 12.8% para ese mismo año. En tanto el gasto destinado a PEMEX apenas y representa 1.9% del PIB.

En la Gráfica 11 se puede observar el comportamiento del financiamiento como porcentaje del PIB. En los tres años de gestión (2000-2003) el gobierno se ha allegado recursos que provienen principalmente del sector interno y del Banco de México (2001-2002), aunque estos últimos disminuyen su participación, pero el financiamiento interno aumenta la participación de manera relativa con respecto a los otros agentes, asociándose muy fuertemente con la deuda interna.

Gráfica 9
Financiamiento (Porcentajes del PIB)



Fuente: Informe anual de CEPAL, 2003.

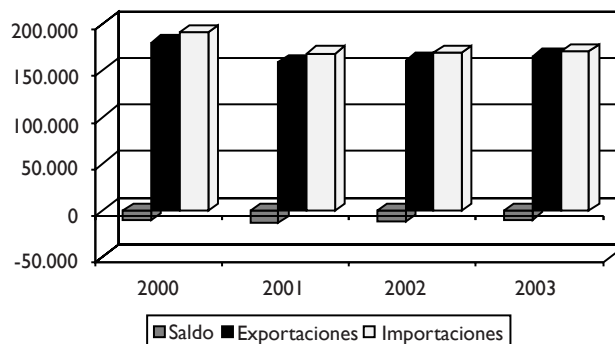
El destino del gasto público se orientó principalmente para la producción de infraestructura (carreteras, energético), según los Criterios Generales de Política económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de presupuesto de egresos de la Federación del 2003, el gasto público se iba a orientar también al desarrollo social de las clases más marginadas, pero no se ha visto mucha realización de ello.

Balanza de pagos

Uno de los problemas típicos de la economía mexicana es haber creado un sector externo incapaz de generar suficientes divisas para financiar sus compras del exterior, el modelo de crecimiento que se ha establecido desde hace dos sexenios tiene como uno de sus propósitos centrales solucionar este problema estructural, razón por la cual se ha dado una reorientación del sector exportador a través de su diversificación manufacturera; sin embargo, la limitación que implica por un lado una industria maquiladora cuyos bienes intermedios se requieren importar y la incapacidad de modernizar el sector productivo interno para satisfacer la demanda interna de bienes finales e insumos adecuadamente, han terminado por reproducir este déficit.

En efecto, el sector productivo orientado a las exportaciones de carácter manufacturero ha implicado un incremento substancial de la demanda de bienes importados y el abandono del subsector agropecuario productor de granos básicos y carnes ha propiciado también una presión a mayores importaciones, el efecto es un incremento proporcionalmente mayor de las importaciones que de las exportaciones como tendencia dominante.

Gráfica 10
Evolución de la balanza de bienes y servicios (millones de dólares)

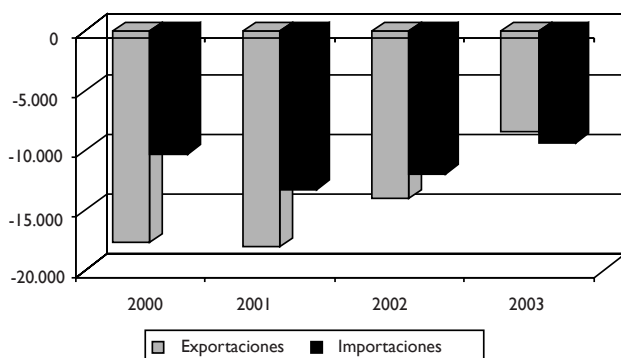


Fuente: Informe anual de CEPAL, 2003.

* Los datos son hasta el tercer trimestre de 2003 con datos del INEGI.

La situación se vuelve más aguda en la balanza en cuenta corriente ya que el saldo negativo es mayor y su tendencia a reducirse se da en un contexto recesivo, donde las rentas transferidas al exterior se han incrementado considerablemente en relación a las rentas recibidas desde el exterior, situación que ha sido absorbida en parte por las transferencias corrientes.

Gráfica II
Evolución de la balanza en cuenta corriente
(millones de dólares)



Fuente: Informe anual de CEPAL, 2003.

* Los datos son hasta el tercer trimestre de 2003 con datos del INEGI.

Conclusiones

La política de estabilización económica se ha planteado el control riguroso de la inflación como condición para la recuperación económica; sin embargo, mientras que en el sexenio de Zedillo se atendió a ambos objetivos estratégicos, en el de Fox se le ha dado prioridad al primero sobre el segundo, razón por la cual se ha pasado de una situación de crecimiento moderado con descenso inflacionario a una situación de estancamiento económico con control inflacionario.

El problema estructural común es el financiamiento económico, ya que la economía mexicana ha estado sujeta a un proceso de endeudamiento externo e interno, el primero ha sido enfrentado con éxito en la medida que los recursos petroleros han permitido refinanciar la deuda, que la deuda externa ha sido renegociada y que su participación en el PIB ha tendido a descender. Sin embargo, el endeudamiento interno se ha incrementado con la absorción de los pasivos bancarios y el gobierno enfrenta limitaciones presupuestales para refinanciarlos a la vez que estimula el crecimiento.

El modelo económico está mostrando sus limitaciones, primero en relación a los efectos de la apertura comercial en los términos que se ha dado, con una diversificación limitada basada en las agro exportaciones hortícola y frutícola y en las exportaciones manufactureras efímeras. La dinámica de este proceso si bien ha tendido a disminuir la magnitud del déficit en la cuenta externa en compara-

ción a otras épocas no lo ha podido erradicar, por el contrario apunta a reproducirla, no alcanzando de esta manera el objetivo estratégico de conseguir el equilibrio con el exterior y consolidar una economía autosuficiente en la generación de divisas para un crecimiento económico de largo plazo.

El estancamiento económico se ha argumentado que se debe a la recesión económica norteamericana y al empantanamiento de las reformas estructurales, sin embargo, existen causas de otro tipo que han frenado el crecimiento y éstas son el estancamiento de la inversión privada interna por la falta de expectativas para el crecimiento de un sector productivo estancado tecnológicamente y en proceso de contracción que, por demás, resulta ineficiente para la competitividad internacional. Por otra parte, la inversión pública se contrajo en un principio y una vez que se ha empezado a expandir en forma limitada no ha sido capaz de inducir a la inversión privada nacional. Finalmente, la inversión extranjera directa, que había sido estimulada por las expectativas de la alternancia política, se ha visto desincentivada en virtud del estancamiento interno, del desgaste de la gestión foxista y de la recesión norteamericana.

En relación a las reformas estructurales, la situación es más compleja, puesto que la oferta fiscal del actual régimen es una estrategia de ajuste fiscal basada en los impuestos indirectos más que una reforma fiscal que considere la conjugación de diferentes regímenes impositivos y la viabilidad de realizarlos. La reforma energética plantea una situación más difícil, ya que este tipo de bienes básicos y estratégicos requieren de fuertes inversiones para innovar la planta productiva y su recuperación es de largo plazo; el sector público no cuenta con los recursos suficientes para asumir esta empresa y el sector privado no puede obtener ganancias de corto plazo a no ser que la innovación de la planta productiva sea limitada y que las tarifas y precios de estos bienes y servicios se aumenten considerablemente, lo cual puede generar una inflación de costos.

El actual régimen sigue enfrentando el problema del financiamiento porque el modelo no ha podido resolver esta limitación; por otro lado, el acento al estricto control de la inflación y la incapacidad de articular las fuentes del crecimiento, anuncian una recesión prolongada con posibilidades inflacionarias y una mayor acumulación del costo social traducido en un mayor nivel de desempleo, que cada vez es más incapaz de absorber la economía informal, razón por la cual se tenderá a incrementar la migración al exterior.

El futuro deseable en Cuba: la democracia

Alejandro Becerra Gelóver*

Hoy en día, cualquier posibilidad de cambio en la nación caribeña parece poco viable mientras siga vivo Fidel. Las razones son de sobra conocidas. Hoy por hoy, el comandante sigue siendo la figura política central en la isla y el vértice del poder. El caudillo lo sabe, como también sabe, al igual que la élite burocrática y militar de la isla, que no será eterno y que algún día Cuba tendrá que vivir sin él, sin el gran Fidel. En todo caso, por el bien de su nación, el comandante ya debe estar pensando en el personaje que será su sucesor, así como en el derrotero que éste le imprimirá a la Revolución, a la forma de interactuar con el pueblo y a la relación con los Estados Unidos. Un futuro democrático sería lo más deseable para la isla, aunque hoy no se percibe en presencia de Fidel.

Cada día que pasa la presión internacional aumenta para que el actual régimen político de Cuba se democratice. Los Estados Unidos (EUA) afirman que mantendrán el embargo económico hasta que el gobierno de la Isla cambie. Los europeos y la Organización de Estados Americanos (OEA) le exigen el cumplimiento de la “cláusula democrática” y se mantienen atentos al proceso político que vive ese país. Los latinoamericanos cuestionan la situación de los derechos humanos bajo el gobierno de Fidel Castro. Cuba está sola y Rusia, la ex URSS, la otrora protectora, ya no puede ayudarla. Y aunque la pre-

sión por una apertura en la isla tiende a ser mayor al transcurrir los años, el líder septuagenario no parece inmutarse por lo que digan sus críticos. Para Fidel todo en Cuba marcha bien.

Los 45 años que lleva el comandante Fidel Castro al frente del gobierno socialista de Cuba deben leerse desde una doble óptica. En casi medio siglo de vida, el régimen cubano ha producido los más altos niveles de bienestar social en América Latina, pero también ha generado un estado de ausencia de libertades políticas y de nulo respeto a las garantías individuales, así como un gobierno que poco aprecia los derechos humanos y mantiene resistencia a acreditar opciones políticas alternas. Para muchos, el balance final es negativo y la presencia del comandante en la escena

política de Cuba ha terminado por desgastar y crear fisuras en las banderas defendidas por la generación revolucionaria.

Si bien es cierto que el embargo económico estadounidense, la desaparición del bloque socialista y las secuelas de los ataques terroristas del 11 de septiembre han agudizado la gravedad del escenario económico y político en la isla, también es cierto que el régimen castrista no muestra apertura y tolerancia por la conformación de nuevos proyectos de futuro para la isla. No obstante, hoy en día crece la oportunidad de una renovación política a través del denominado Proyecto Varela en un contexto en donde Fidel Castro puede acercarse a sus últimos días y con ello la posibilidad de un cambio.

* Profesor, Departamento de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional Autónoma de México, campus Aragón.

En esta tesis, el presente trabajo se propone dimensionar los elementos de cambio más visibles en la dinámica y para el futuro de la isla, así como los posibles escenarios que pudiesen ocurrir en Cuba a la muerte del caudillo. Para estos fines, el trabajo parte de la premisa de que el cambio y la apertura democrática en la isla vendrá cuando Fidel Castro ya no esté entre los cubanos, pues como otros revolucionarios de otras latitudes geográficas e históricas, el comandante no desea renunciar al poder porque considera que la revolución tiene derechos de autor y porque aún no considera que el pueblo se encuentre en la mayoría de edad políticamente hablando para decidir por sí mismo el rumbo político en la isla. De ahí que el único escenario de apertura será cuando el comandante haya muerto. No obstante, las razones reales de la renuncia de Fidel Castro a dejar el poder podrían explicarse por el amor de éste al poder por el poder, sin importar los costos sociales que ello conlleve a su pueblo. Para tales propósitos, el trabajo se divide en cinco partes. En la primera se intenta señalar el contexto político-social interno y externo que priva en la isla, a fin de ubicar el surgimiento del denominado Proyecto Varela como una opción realista de cambio en Cuba. En el apartado siguiente se abordará la forma en que el gobierno de Castro ha respondido a la propuesta disidente con el propósito de dimensionar la viabilidad del mismo y entenderlo como un elemento de transformación. La tercera parte intenta desarrollar una reflexión sobre los posibles escenarios que sucederían a la muerte de Fidel Castro en la perspectiva de ubicar el rumbo que la isla tomaría a partir de cada uno de ellos. El contexto internacional es abordado en la cuarta parte como un elemento determinante para el futuro político y económico de la isla. Finalmente, el trabajo reserva un espacio para comentarios puntuales sobre lo vertido en el trabajo.

La situación actual de la isla

El primero de enero de 1959 triunfa una revolución en la isla, que tres años después sería definida por Castro como socialista y que inmediatamente se inserta en la lógica del conflicto este-oeste. De ahí que la situación política en la isla se vincule directamente con la dinámica de la guerra fría. Cuba se vuelve socialista en 1962 bajo presiones indirectas de los Estados Unidos. Desde entonces el régimen y la cúpula política cubana legitiman en gran parte sus acciones, los métodos de su permanencia, la cerrazón del régimen, la situación política vigente y su discurso en función del enemigo imperialista que amenaza la superviven-

cia de la revolución: los Estados Unidos. La misión de los cubanos es evitar ser anexionados o destruidos por Washington y esto sólo lo pueden lograr si se mantienen unidos tras un solo partido y un solo jefe indiscutible. Luego de cuarenta y cinco años en el poder, el argumento de Fidel, aunque positivo para fomentar la cohesión interna, ya no parece ser tan fresco ni tan creíble.

Como resultado de la desaparición del llamado socialismo real entre 1989 y 1991, la óptica de análisis de la situación en Cuba se quedó hueca y hoy en día ya no puede ser interpretada bajo los mismos parámetros que se utilizaron en la guerra fría tanto por Washington como por Moscú. Hoy ya no existe la URSS, ni la amenaza comunista, ni Cuba representa peligro alguno para la seguridad nacional de Estados Unidos o para la seguridad hemisférica. Hoy en día, tampoco, la posibilidad de una intervención estadounidense en la isla parece viable. En todo caso, la justificación que señala Washington al mantener el bloqueo económico ante la isla tiene un segundo argumento válido –para ellos– con varias ramificaciones, aunque no justificable: la permanencia de Fidel en el poder, las constantes violaciones a los derechos humanos y la falta de una democratización del régimen cubano. Sin embargo, más allá de la aparente justificación, el argumento de Washington parece desfasado porque existen otros países con las mismas características, pero sin bloqueo. El embargo parece entonces ser una cuestión de orgullo y no de seguridad nacional. En contraste, por el lado de la Habana, la argumentación de la inmovilidad y cerrazón política en Cuba o, en el mejor de los casos, de la legitimación del gobierno de Castro y de la obra de la Revolución desde los años sesenta, sigue teniendo su vértice en los Estados Unidos. Una justificación que tiene un ápice de verdad pero que en el fondo no justifica la situación que priva en la isla y que cada vez se sostiene menos como razón de vanguardia ante la vigencia de los imperfectos regímenes democráticos –pero democráticos al fin– de todos los países del continente americano.

Durante poco más de cuatro décadas, la llamada economía centralmente planificada de la isla ha provisto al pueblo cubano de altos niveles de desarrollo en materia de salud, educación y seguridad social, mismos que justifican oficialmente la vigencia y permanencia del socialismo en la isla. Sin embargo, dichos beneficios colectivos han tenido como telón de fondo un marco de ausencia de libertades políticas –individuales y sociales– de entre las cuales destacan la sistemática violación a los derechos humanos, la perpetuidad del líder septuagenario, el relativo

aislamiento internacional junto con una crisis económica generalizada. Ante esta situación, la comunidad internacional critica lo que pasa en la isla, observa su dinámica política y presiona por un cambio democrático.

El camino al Proyecto Varela

La nación caribeña es uno de los últimos reductos del llamado socialismo real y el único país en el continente que no ha dado un giro hacia la democracia. De ahí que la opinión pública mundial concentre cada vez más su atención en la isla por la resistencia a una apertura democrática. Como ya se ha comentado, las recurrentes acusaciones de violación a los derechos humanos en la isla, el trato a los disidentes políticos y la falta de alternativas en el sistema político, económico y social, han generado por ejemplo que desde abril 2003 las críticas internacionales al gobierno de Castro se centran en la votación de una resolución presentada por Uruguay y respaldada por un número representativo de países latinoamericanos (23 votos a favor y 21 en contra), ante la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (CDHONU) en Ginebra. La resolución pedía a Cuba mejorar la situación de los derechos humanos en la isla y someterse al escrutinio de un enviado especial del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU. El tema figuraba en la agenda de la CDHONU desde hacía 12 años, pero por primera vez esta resolución fue apoyada por un bloque de países latinoamericanos, que hasta entonces habían optado por la abstención de manera sistemática, como México. Debido a la decisión tomada por el órgano multinacional, la Habana culpó a Washington por la votación en Ginebra interpretándola como el resultado de un conjunto de presiones sobre los gobiernos de América Latina¹.

El contexto de exhibición política del régimen de la isla, obligó a Castro a instrumentar una serie de acciones para mejorar su imagen internacional, intentando demostrar que, a pesar de la oposición de ciertos grupos internos y externos a su gobierno, el régimen socialista contaba con el apoyo de la mayoría del pueblo cubano y se encontraba en un proceso de apertura democrática. Las medidas emprendidas comprendieron la invitación hecha al ex

¹ Véase El Universal, 18 de Marzo de 2003. El 17 de abril de 2003, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU emitió una resolución impulsada por Costa Rica, Uruguay, Nicaragua y Perú y aprobada por 24 votos a favor, incluido el de México, 20 en contra y nueve abstenciones, que instaba a Cuba nuevamente a aceptar una representación del Alto Comisionado de DHONU para supervisar la situación de éstos derechos en la isla. Los cubanos condenaron la resolución y criticaron severamente a los gobiernos que la apoyaron.

presidente norteamericano, James Carter, para que visitara la isla; la convocatoria del gobierno cubano a una votación popular a favor de una propuesta de reforma constitucional para modificar el régimen socialista; así como la liberación del disidente Vladimiro Roca el 9 de mayo de 2002², exigida por Washington.

La presencia del ex presidente James Carter en la isla (mayo 2002) tuvo efectos trascendentes en la situación política interna de Cuba. Por vez primera el discurso de un ex mandatario norteamericano fue difundido en las cadenas nacionales de radio y televisión e incluso a través de la prensa oficial encabezada por el diario Granma. El discurso de Carter no sólo reconoció el avance cubano en materia de salud, educación o en el desarrollo científico logrado, sino también hizo críticas al sistema de gobierno, al que calificó de socialista unipartidista, y que prohibía la organización de movimientos de oposición. El ex presidente señaló también que el gobierno revolucionario debía iniciar un proceso de integración con las democracias hemisféricas. No obstante, ante la apertura de las declaraciones de Carter, los opositores al régimen cubano—inter-nos y externos—estaban preocupados de que ésta mejorara la imagen de la isla en el exterior y contribuyera a disminuir la presión contra Castro.

El viaje de Carter aparentemente molestó a la administración Bush, porque tuvo lugar en un momento en el que Washington endurecía nuevamente su política frente a Cuba. Se trató de un ex presidente que en su administración intentó normalizar las relaciones con la isla y posteriormente se volvió un crítico del embargo económico. Sin embargo, parece difícil creer que Carter haya viajado a la isla sin haber platicado previamente con el presidente Bush, con quien en el fondo coincide con la visión de un futuro democrático para la nación caribeña. En suma, la visita y los discursos de Carter fueron trascendentales por dos aspectos inéditos: las críticas sobre el régimen cubano, a domicilio y de frente a las autoridades del país, y porque era la primera ocasión que un ex mandatario norteamericano visitaba la isla bajo

² Vladimiro Roca es un disidente del régimen cubano que en 1999 fue encarcelado por escribir y publicar en 1997 un ensayo denominado “Nuestra tierra nos pertenece”. En la presentación del ensayo Roca hizo un llamado a la reforma política, al respeto por los derechos humanos y a la realización de elecciones libres. Entre 1997 y 1999, Roca fue acusado de sedición y fue confinado al aislamiento total en una celda por 18 meses. La comunidad internacional jugó un papel central en la liberación de Vladimiro Roca pero no fue hasta una semana antes de la visita de Jimmy Carter a la isla, en mayo de 2002, que el gobierno cubano liberó a Roca. Los otros disidentes encarcelados también fueron Felixe Bonne, Rene Gómez y Marta Beatriz Roque.

el gobierno socialista de Fidel Castro.

El apoyo de Carter al Proyecto Varela

Durante su visita, James Carter se reunió con dos conocidos disidentes: el democristiano Osvaldo Paya³ y el socialdemócrata Elizardo Sánchez, quienes le trataron temas relativos a los derechos humanos, al denominado Proyecto Varela, así como sobre la resistencia del gobierno a dialogar con la disidencia. A través de Carter el pueblo cubano escuchó por primera vez, de manera oficial, la existencia de este Proyecto aunque no los contenidos que propone. El Proyecto Varela (1998) es promovido por el Movimiento Cristiano de Liberación Nacional (MCL), encabezado por el mismo Osvaldo Paya que, desde hace más de una década, está dedicado a impulsar un cambio político pacífico en la isla⁴. Paya ha logrado unificar a un gran sector de la disidencia cubana dentro y fuera del país, pues sus propuestas no son de ruptura con el régimen, sino se centran en impulsar el cambio político sin excluir de él a los actuales gobernantes, a la vez que sostiene que no se demanda un cambio constitucional, sino sólo acatar los derechos ya reconocidos en la Carta Magna.

El Proyecto Varela se ha convertido en la insignia del movimiento pro derechos humanos y pro democracia en Cuba, el cual comprende cinco propuestas básicas: 1) someter a referéndum una reforma legal amplia en términos que garantice, 2) la libertad de asociación y de expresión; 3) se apruebe el derecho a contar con un negocio propio; 4) se otorgue amnistía a los prisioneros políticos y 5) se establezca una reforma a la ley electoral que comprenda la existencia de diversos partidos políticos, la realización de elecciones libres; así como el impulso al cambio democrático del sistema político⁵. Cabe mencionar que el proyecto fue presentado ante la Asamblea Nacional, en mayo 10 de 2002, después de haber sido firmado por 11,020 cubanos, número sobrado para que de acuerdo a la constitución del país (artículo 88) se impulse una reforma legal⁶.

³ Por la promoción del Proyecto Varela, Osvaldo Paya fue galardonado en septiembre del 2002 por el Parlamento Europeo con el Premio Andrei Sajarov de Derechos Humanos y fue propuesto para el Premio Nobel de la Paz 2003 por el ex presidente de Checoslovaquia Václav Havel el 30 de Noviembre de 2002.

⁴ Denominado así en homenaje a un clérigo cubano prócer de la independencia de ese país.

⁵ Véase <www.proyectovarela.htm>.

⁶ La constitución Cubana, vigente desde 1976, contempla que los ciudadanos pueden promover reformas a la Asamblea Nacional si la petición está respaldada por 10 mil firmas de ciudadanos.

La visita de Carter permitió a la disidencia tener un foro internacional para difundir su Proyecto y alertar al mundo sobre la responsabilidad política y legal de Castro para darle cauce. De esta forma, el siguiente paso debería ser que el régimen cubano lo discutiera en la Asamblea Nacional y lo divulgara, para luego convocar a un referéndum sobre su aceptación. Desde el punto de vista técnico, la Asamblea Nacional tendría la facultad de convocar o no al referéndum, pero a su vez tendría la obligación de publicar el proyecto y de permitir su discusión pública. Como esto no ocurre luego de dos años, los promotores del Proyecto continúan demandando al gobierno su publicación en los medios nacionales junto con sus contenidos y propuestas y buscando espacios de difusión a nivel internacional. La visita de Carter contribuyó en amplio grado con ese propósito.

La Respuesta de Castro al Proyecto Varela

Como consecuencia de las duras críticas al gobierno cubano, Fidel Castro se vio obligado a responder a la demanda del Proyecto Varela. Para ello, instrumentó una serie de acciones para demostrarle a la comunidad internacional que, a pesar de sus críticas, el pueblo cubano está conforme con el sistema de gobierno socialista y “democrático”. En este sentido, una de las primeras medidas adoptadas por Castro fue convocar a una marcha nacional para el 11 de junio de 2002 en apoyo a las propuestas de reforma a la constitución, presentadas por el gobierno a la Asamblea Nacional, a fin de respaldar al socialismo; así como para condenar el endurecimiento de la política exterior de EUA hacia la isla⁷.

De acuerdo a la información oficial, la marcha tuvo el apoyo de más de un millón de personas y tres días después se realizó la consulta respectiva. La propuesta del gobierno fue respaldada por ocho millones de personas (99.2% de la población en edad de votar), dando como resultado la consagración constitucional del régimen socialista como “intocable”, “intangibles” e “irrevocables”, así como la tesis de que Cuba “jamás regresará al capitalismo”. Asimismo, se adicionó a la constitución una cláusula referente a que Cuba no modificará sus relaciones con otro país “bajo amenaza, presión o coerción de una potencia extranjera.” No obstante, la estrategia política del líder cubano por reivindicar al régimen socialista no tuvo los resultados deseados. La comuni-

⁷ Véase El Universal, 12 de Junio de 2002.

dad internacional más allá de considerarlos como creíbles, percibió lo ocurrido como acciones destinadas a reafirmar el poder de Castro, a anular el debate interno y a evitar la viabilidad del Proyecto Varela.

En esta perspectiva, Fidel Castro cometió varios errores al imponer una enmienda legal que prohíbe cualquier cambio futuro a la Constitución socialista. El primero es que tal prohibición no garantiza efectivamente que en el mediano plazo un gobierno democrático la mantenga y en consecuencia preserve algún ápice del legado político socialista, contrariamente a la intención de Fidel. Ello, en vez de abonar a la memoria de comandante, sólo exhibiría lo absurdo de su propuesta y confirmará necesidad del cambio. Un segundo punto es que Castro, en su consulta, no tuvo el valor de ofrecerle al pueblo cubano las dos propuestas existentes —la de su gobierno y la del Proyecto Varela— para ver cuál elegían. Tal vez no lo hizo porque sabía que su proyecto no tendría el respaldo que hoy dice tener y por el temor de ver crecer políticamente el proyecto disidente. Por ello, prohibió que la propuesta opositora fuera publicada en los medios de comunicación, con lo que la hizo más interesante para la opinión pública internacional. Un tercer aspecto es que el Proyecto Varela promueve cambios pacíficos y graduales en Cuba, lo que implica que conservaría muchas leyes sociales y los aspectos positivos del socialismo que probablemente una gran parte de la población cubana estuvieran de acuerdo en mantener. En suma, al cerrarle las puertas a futuras enmiendas constitucionales, Fidel Castro contribuyó a acelerar las presiones internas y los reclamos internacionales por el cambio de futuro.

La fuerza del Proyecto Varela como elemento real de cambio debe considerarse en la perspectiva de que es un instrumento pionero, pues no existe registro alguno de que la disidencia —a pesar de no poder acceder a los medios de comunicación— se colocara en el centro del escenario político nacional, e internacional obligando al régimen a tomar posiciones reactivas. El hecho de que Castro no permita el derecho otorgado por su propia Constitución a los opositores para que sometan sus preguntas a un referéndum es un claro síntoma de debilidad del régimen, pues si éste cuenta con el apoyo del 99% de los electores, ¿por qué temer a la publicación del Proyecto Varela y a que todo el pueblo cubano escuche sus contenidos? No obstante, al paso de los días la disidencia cubana amplía sus posibilidades de ganar. Si Castro no elimina la cláusula constitucional que permite a ciudadanos hacer peticiones públicas, la oposición seguirá adelante con sus objetivos, y si Castro la anula pero mantiene su constitución inmodificable, la pre-

sión de la disidencia seguirá creciendo de todas formas. La oposición cubana ya le ha perdido el miedo al régimen de Castro y está apoderándose de la iniciativa política en la isla, lo cual es claramente positivo en cualquier sentido.

En el ámbito internacional, la difusión abierta del Proyecto Varela acentuó significativamente las críticas y presiones internacionales encabezadas por EUA y por la Unión Europea (UE), referente a la reprimida transición democrática en Cuba y a la inexistencia de un proyecto político alternativo. En el primer caso, en el mes de mayo de 2002, el presidente Bush descartó en Miami el levantamiento del embargo comercial hasta que Castro libere presos políticos⁸, convoque a elecciones bajo supervisión internacional y acepte establecer un nuevo gobierno que sea totalmente democrático. Por su parte, la UE aunque reconoció que existe una mayor libertad religiosa en la isla, un menor número de presos políticos, la suspensión de la pena de muerte durante dos años y medio, y la ratificación de los instrumentos internacionales sobre derechos humanos, también señaló el hecho de que Cuba no haya experimentado cambios importantes hacia una transición democrática, en donde los casos de violación de derechos humanos es recurrente y la falta de opciones políticas para la disidencia del régimen es inexistente. En tal sentido, la UE mantiene su compromiso de seguir con interés la evolución del Proyecto Varela.

En suma, la difusión del Proyecto Varela por Carter permitió que la comunidad internacional tuviera conocimiento del intento de la disidencia cubana por lograr cambios pacíficos en su gobierno. En consecuencia, ahora más que nunca, la disidencia de la isla cuenta con el respaldo de un gran número de países, los cuales continuarán presionando al gobierno de Castro en temas de derechos humanos

⁸ El gobierno de Cuba detuvo el 18 de marzo del 2003 a 78 personas, 42 de ellas defensoras del Proyecto Varela, bajo el cargo de "actividades conspirativas", presuntamente apoyadas por la sección de intereses de Estados Unidos en la Habana. Quince días después, el 4 de abril, se realizaron cinco juicios sumarios contra los detenidos. La fiscalía pidió cadena perpetua para 11 de los procesados. Los prisioneros recibieron condenas entre 25 y 75 años de cárcel, sentencias que han sido percibidas nacional e internacionalmente como excesivas e injustas y que hasta la fecha la ONU sigue presionando al régimen de Castro para su liberación. Un segundo acontecimiento que debe tomarse en cuenta se relaciona con la decisión del Tribunal de la Habana de sentenciar a muerte a tres líderes de un grupo de 11 personas que secuestraron fallidamente, entre el 2 y 4 de abril de 2003, una lancha de pasajeros para dirigirse a Estados Unidos. Los secuestradores fueron juzgados bajo el cargo de terrorismo y finalmente fusilados el 11 de abril. La decisión al interior de la isla, generó serias críticas por no haberse aplicado la cadena perpetua, y al exterior confirmó la represión del régimen cubano.

y democracia, dándole seguimiento de cerca a este proyecto. No obstante, parece difícil que Castro permita el fortalecimiento de un proyecto político disidente, pues desde la perspectiva oficialista la perpetuidad del socialismo y las reformas de Castro son la única forma de hacer frente a la crisis económica y a la relación con EUA. Sin embargo, las presiones internacionales, la dinámica de la disidencia interna y la edad del líder revolucionario podrían generar otro tipo de circunstancias que propiciarán un cambio en la isla.

El futuro que se aproxima

Al inicio del siglo XXI, luego de más de cuatro décadas de desgaste y de generar fisuras en las banderas enarboladas por la generación revolucionaria, el comandante Fidel Castro tiene la obligación de pensar en su sucesión, como también lo debe hacer la élite burocrática y militar, en un entorno social –al interior y al exterior– sin precedentes, en donde el líder cubano ya no parece tener en sus manos el control absoluto de los destinos de la isla. La creciente oposición interna (Proyecto Varela), la visita de Jimmy Carter a la isla, el cambio de actitud menos bélica de la disidencia en Miami, el aislamiento cubano y la falta de alianzas con otras naciones, el progresivo monitoreo internacional y la grave crisis económica que vive esa nación, multiplican los factores que presionan a Castro para que ejecute un golpe de timón que abra los canales de participación. Un golpe que será inevitable en el devenir de Cuba, pero un golpe que sólo ocurrirá cuando Fidel ya no esté.

La interrogante actual en el caso cubano gira en torno a lo que sucederá después de la muerte de Fidel⁹. ¿Cómo influirá el líder cubano en la sucesión y en el rumbo de la revolución? ¿Cómo cuidará su nombre y su legado histórico? ¿Hacia donde se dirigirá Cuba sin el comandante? Aparentemente, en el debate sólo hay dos alternativas en el mediano plazo: el tránsito a un régimen más abierto y democrático o la tentación de que la actual élite cubana se perpetúe en el poder.

Los posibles sucesores y escenarios

El futuro político de la isla está asociado con la postura que los sucesores adopten en dos vertientes: el proceso político al interior de la isla y la posición con respecto a Estados Unidos. Visiblemente existen tres posibles sucesores del comandante. Su hermano Raúl, con una hechura

similar a Fidel, pero sin el carisma o la autoridad de interlocución del comandante; algún otro miembro de la élite cubana, quienes no parecen compartir la idea de abrir el sistema y perder privilegios, o algún líder de la oposición interna como Oswaldo Payá Sardinás, quien sin duda retomaría algunos de los logros del sistema heredado por Castro, pero que su sola presencia cuestiona la figura inmaculada y al régimen gestado por el comandante.

Con independencia del rumbo político que tome la sucesión en cualquiera de los tres casos una cosa es segura: ninguno de los sucesores tendría el carisma, liderazgo y consenso como figura nacional e internacional como el jefe Fidel. Y, en ese sentido, nada garantiza que los actuales y los posibles interlocutores políticos al interior y al exterior de la isla mantengan el mismo respeto que hacia el líder cubano. Fidel Castro ha hecho lo imposible por perpetuar el socialismo en la historia de Cuba y, con ello, perpetuarse a sí mismo. Las reformas constitucionales en donde se proclama al socialismo como irrevocable, la desarticulación de la disidencia o el ignorar a la opinión pública internacional, son factores que hablan de la nula intención del comandante por iniciar un proceso de apertura. Sobre esta base, en el contexto sucesorio tres escenarios podrían presentarse.

En un primer momento, el comandante puede continuar manteniendo el inmovilismo político en Cuba, pero sabe que la supervivencia del régimen, más allá de su muerte, está vinculada al futuro de la relación con Washington. De ahí que el gobierno cubano haya condenado el bloqueo en reiteradas ocasiones y busque terminar con el mismo, a fin de aprovechar la relativa flexibilidad y apertura económica que paradójicamente el gran gigante ha mostrado hacia la isla en los últimos años. No obstante, la condena verbal no garantiza en lo absoluto un cambio en la política de Washington y, en todo caso, las razones de EU para cambiar de postura estarían asociadas más con la decisión de fomentar un impulso gradual de una economía de mercado que a mediano plazo influya en una apertura política de la isla, que en la fuerza de las declaraciones condenatorias de la Habana o del contexto internacional. Este escenario sería el menos viable.

En tal sentido, las posibilidades de que el bloqueo terminaran en este caso son limitadas. No obstante, de ocurrir hipotéticamente en los hechos, sería un triunfo diplomático de Fidel, cuyo mensaje a la comunidad internacional y a su pueblo sería que el gobierno actual no necesita cambiar en lo absoluto, pues el socialismo y el régimen cubano son aceptados internacionalmente tal como

⁹ Cfr. Letras Libres, Noviembre 2002.

están. Sin embargo, desde otra lógica, habría que considerar otros elementos que influirían en este escenario: la postura que el gobierno de Bush ha adoptado desde sus inicios con respecto a la democratización de la isla, la condena internacional hacia Cuba en materia de derechos humanos, o la opinión de Europa sobre el proceso interno de la isla. Todas asociadas al inmovilismo cubano.

Desde otra perspectiva, el sucesor más visible del líder es su hermano Raúl, miembro distinguido de la élite burocrática y militar. La muerte de Fidel traería un momento de laxitud política en la isla en donde los distintos actores internos y externos tratarían de aprovechar el momento para reposicionarse con respecto al régimen cubano. La disidencia real, la oposición en Miami, el gobierno estadounidense, la Unión Europea, los gobiernos latinoamericanos, todos presionarían al nuevo líder para obtener un mejor trato.

Ante la presión que se generaría y por razones de supervivencia de la élite burocrática y militar, a Raúl le convendría buscar más el impulsar una apertura del sistema político a mediano plazo que tratar de mantener el hermetismo de su hermano. La promoción de un cambio gradual y del respeto de un régimen de libertades y garantías políticas le permitiría mantenerse en el poder por un tiempo, tener una mejor aceptación por parte de Estados Unidos, propiciar el inicio de las negociaciones necesarias para terminar con el bloque, controlar el manejo institucional de la disidencia interna y fortalecer la gobernabilidad en la isla.

Con una promoción gradual de cambios políticos, que no necesariamente significaría el fin del socialismo, Raúl daría un giro político a Cuba sin romper con el pasado, lo que sería interpretado como una nueva fase de la Revolución que honraría la memoria de Fidel y el legado del sistema socialista. Asimismo, Raúl podría beneficiarse del hecho de administrar el cambio democrático y aprovechar la derrama económica del fin del bloqueo, impulsando un círculo virtuoso entre libertades políticas, protección social y economía de mercado, que podría ser el origen de un sistema sui generis en el mundo y posiblemente de una alternativa ante las regresiones sociales del capitalismo en la era de la globalización. Para Raúl sería un momento conveniente de capitalización política aun sin contar con el carisma de su hermano, ni la estatura del comandante.

El cambio propuesto tendría resistencia de la élite militar y burocrática. Ambas saben que cualquier forma de apertura política real a mediano o largo plazo sería el comienzo de su sustitución por otros grupos políticos de

ideología contraria. Tienen temor que, al impulsar un cambio, se critique o se destruya la obra y el legado de la Revolución. En este escenario, Raúl tendría que garantizar que la estructura militar y burocrática del partido comunista quedaran intactas y que al aceptar el cambio esta élite, estaría garantizando su propia supervivencia política en el nuevo régimen. De no aceptarlo, se enfrentarían a la fuerza de la presión internacional.

Un tercer escenario, y tal vez el más viable, es que a la muerte de Fidel, la presión internacional fuera tan fuerte y el impulso interno se manifestara con gran claridad que la élite cubana no tuviera otra opción que abrir en poco tiempo el sistema político para construir un verdadero estado de derecho sustentado en un régimen democrático. Como consecuencia de dicha apertura, la oposición visible encabezada por Oswaldo Payá Sardinás tomaría la dirección política de la isla. Payá no es un político radical, sino un moderado. Él ha manifestado que no quiere una ruptura con el régimen, incluso, que no busca un cambio de constitución sino tan sólo que se cumplan los preceptos existentes en la misma. En esta tesitura, el líder del Proyecto Varela también ha señalado que no se trata de promover cambios y excluir de ellos a las élites castristas. Para el posible sucesor, la transición a un régimen de libertades políticas y económicas en la isla, no significa necesariamente la eliminación cívica o política de los mandos militares fieles a Fidel. Como un político moderado, entonces, Payá reconoce los logros del socialismo y de la revolución y podría distinguir entre lo que puede cambiar para el futuro de Cuba de aquello que debe permanecer.

En todo caso, el escenario que se le presentaría a Paya sería matizado por la resistencia de las elites castrenses y burocráticas a perder gradualmente el poder absoluto que hoy detentan, a tener que jugar con otras reglas distintas a las que conocieron y a aceptar someterse a la voluntad popular. El nuevo líder tendría que gobernar con ello e intentar redimensionar positivamente las relaciones con las élites del viejo régimen, a fin de garantizar la gobernabilidad en su gestión. No obstante, su posición moderada podría abonar el terreno en este sentido.

Salvo esta situación, el resto de los actores políticos nacionales como internacionales estarían a favor del nuevo gobierno. La frescura del régimen de Payá favorecería el levantamiento del bloqueo norteamericano con lo que se impulsaría el comercio y la inversión en Cuba. La relación entre los dos países obtendría una nueva dimensión con los consecuentes beneficios en solvencia moral ante la comunidad internacional. De la misma forma, se pre-

sentaría también un círculo virtuoso entre cambio democrático, protección y beneficios sociales, y libre mercado, mismo que Payá podría aprovechar en beneficio de su causa.

Sin embargo, la posición actual que ha manifestado Payá sobre el cambio incluyente en Cuba podría ser una estrategia a mediano plazo que buscaría tan sólo el que se posicionara en la escena política sin correr peligro. No se puede prever si una vez que llegase al poder y con el respaldo de EUA o de la comunidad internacional daría un cambio a su postura. En todo caso, sería innecesario confrontarse con la élite burocrática y militar del viejo régimen y poner en tensión a una transición que podría ser mucho más tersa. En este sentido, vale la pena destacar que, en un arreglo democrático, las élites militares y burocráticas tendrían que aprender a coexistir con la sociedad civil, bajo nuevas condiciones en una lógica de supervivencia. De los tres escenarios, el tercero parece el más realista por una razón: la ausencia de todo lo que significa Fidel.

El papel internacional de Cuba y la relación con Estados Unidos

Desde la perspectiva internacional, el futuro de Cuba ha estado determinado en gran medida por el devenir del mundo. Por ello cabe recordar que, desde 1962, con el respaldo de la ex Unión Soviética (URSS), Cuba saltó a la escena internacional, fomentando los movimientos revolucionarios en América Latina y África en los años setenta y enviando hombres para pelear en Angola en los ochenta. Con la desaparición de la URSS y de sus apoyos económicos y diplomáticos, la isla enfrenta desde hace más de diez años una situación política y económica cada vez más adversa, junto con un ambiente externo crecientemente hostil, que presiona en todas direcciones a Castro a emprender reformas políticas en un sentido democrático. Adicionalmente, los esfuerzos que ha hecho Cuba por diversificar sus relaciones con el exterior han sido limitados y últimamente se ha distanciado de aliados tradicionales como en el caso de México.

Sobre la relación con EUA, debe recordarse que las hostilidades entre ambos países comenzaron con el establecimiento del régimen socialista en la isla en 1962, lo que —en un contexto de guerra fría— dio origen al bloqueo económico hacia la isla, vigente hoy en día. Actualmente, la relación con Washington es la más importante para la Habana tanto por su significado político como por la im-

portancia económica que representa. En el primer caso, se trata de la relación con la única potencia de influencia global que puede determinar aun más el destino de la isla y, en el segundo, se debe considerar la importancia que cobran los cuantiosos recursos pecuniarios de Miami hacia la Habana en un contexto de crisis económica.

Desaparecida la URSS, Cuba queda a merced de sus limitadas capacidades y de la política hostil de Washington, misma que se ha intensificado en la administración del actual presidente George W. Bush con su propuesta mundial antiterrorista. En tal contexto, el jefe de la Casa Blanca acusó a Cuba (6 de mayo 2002) de exportar tecnología para desarrollar armas biológicas de destrucción masiva a países que fomentan el terrorismo en el mundo, como Siria, Libia e Irak¹⁰. Tales acusaciones representaron un giro de 180 grados en la política de la Casa Blanca con la isla, ya que, en la década pasada, Cuba no aparecía en la lista de naciones peligrosas pues ya no estaba vinculada con la promoción de “revoluciones” en el continente, e incluso durante el gobierno de Clinton hubo intentos de suavizar el embargo. Aunque las acusaciones de George Bush nunca fueron comprobadas, causaron desconcierto en la comunidad internacional. La visita de Carter a la isla sirvió para deslindar a Castro de tal acusación, pero no para reconsiderar el embargo económico que está condicionado al establecimiento de un gobierno democrático en la isla. Como ello no parece estar a tono con el último referéndum en Cuba, la relación entre ambas naciones seguirá en un estado de tensión. Hoy Cuba está más aislada que nunca.

Sí la administración Bush tiene el objetivo de debilitar el gobierno cubano, debe aplicar una estrategia más inteligente que la actual. EUA aún no ha comprendido que, en la medida en que endurece su política exterior hacia la isla, Castro se fortalece como una víctima más del imperio. La postura norteamericana hacia Cuba permite que el gobierno de la isla encuentre en ella la justificación interna e internacional a la grave situación económica y política que vive el país y no en la naturaleza del régimen mismo. Un camino para Washington tendría que ver con el aprovechamiento del creciente consenso internacional a favor de la apertura democrática en Cuba y, en este sentido, darle un estricto seguimiento y difusión global en los medios sobre lo que pasa al respecto en la isla. Tal vez ésta sea una mejor forma de presionar al régimen caribeño.

¹⁰ Véase, <BBC.com>, 6 de mayo de 2002.

Consideraciones finales

A mediados del año 2004, desafortunadamente todavía Fidel Castro mantiene la percepción de que el pueblo cubano no está listo para vivir sin él. Este ha sido un síntoma que ha ocurrido con otros líderes revolucionarios en el mundo. De hecho, existen escasos ejemplos en la historia en los que los revolucionarios que conquistaron el poder, impulsaron en otro momento la alternancia en beneficio de su pueblo. Un caso excepcional a la regla sería el del Frente Sandinista de Liberación Nacional con Daniel Ortega. En este sentido, Castro no quiere ser una excepción más, por lo menos no mientras viva.

Bajo las actuales condiciones internas e internacionales de la isla, el único futuro deseable para Cuba a la muerte de Fidel es el tránsito pacífico hacia la creación de un estado de derecho en donde se garanticen las libertades políticas y los derechos humanos, se conserven los beneficios del socialismo y se impulse la economía de mercado. Es el futuro deseable, aunque no siempre el posible. Hoy en día, el valor de Cuba en el contexto internacional está asociado más con un significado político que con una amenaza tanto económica como en materia de seguridad hemisférica. Por ello, la transición es interpretada como un elemento básico para el establecimiento de una democracia en la isla que contribuya a la estabilidad de la región. EUA, Latinoamérica, Europa, los organismos internacionales e inclusive Rusia, verían con buenos ojos la transición

cubana que dejaría a un lado a uno de los últimos bastiones del autoritarismo en occidente.

En todo caso, el problema que se presentaría en la isla ante un cambio democrático estaría asociado con la ausencia de una tradición y cultura democráticas en virtud de cuatro décadas de hermetismo castrista; con la falta de instituciones democráticas que pudieran sostener con aplomo los cambios políticos que en tal sentido se esperan; con la inexistencia de un sistema de partidos políticos, de una prensa libre y crítica, así como con el poco aprecio de las élites actuales por los valores democráticos como la legalidad, la tolerancia, el diálogo o por principios como el consenso, el disenso, la regla de la mayoría o el respeto por las minorías. Se trata de un déficit cultural e institucional que no se puede construir de la noche a la mañana y que no se podrá edificar en el futuro si en el corto plazo no se transita por una senda democrática. Hoy en día, el panorama de Cuba se vislumbra a través de una paradoja: la perpetuidad del socialismo o la oportunidad de la apertura democrática visiblemente encabezada por el Proyecto Varela. En ambos casos, el comandante tiene mucho que ver¹¹.

¹¹ Cfr. Colmex, Foro Internacional, julio-septiembre de 2003; María Cristina Rosas (coordinadora), Otra vez Cuba... México. UNAM, 2002; y Miguel García Reyes y Ma. Guadalupe López Llergo, Cuba después de la era soviética, Colmex, México, Primera Reimpresión, 1997.



LIBROS DE EL COTIDIANO

De próxima aparición

Maquila fronteriza: una modernidad subordinada

Luis Méndez

Confederaciones obreras y sindicatos de México

Coordinadores

Carlos García / Marco Antonio Leyva



Programa de Rescate de las Unidades Habitacionales de Interés Social del Distrito Federal

Florita Moreno Armella*

La Licenciada Martha Patricia Ruiz Anchondo tiene bajo sus facultades de Procuradora Social del Distrito Federal el Programa de Rescate de las Unidades Habitacionales de Interés Social del Distrito Federal (PRUH) que se encuentran en condiciones de deterioro progresivo y de marginalidad social. Considerando las características de ser un Programa inscrito en la Procuraduría Social bajo sus facultades otorgadas por la Ley Condominal del D.F y la procuración del principio ético de Justicia Social, resulta interesante conocer de voz de la Procuradora cuál fue el origen, los objetivos y metas perseguidos por el PRUH.

Este Programa, sin antecedentes en la República Mexicana y único en el mundo, se ha sustentado en un ejercicio presupuestal de 292 354,919 millones de pesos durante el periodo 2001-2003, constituido con el pago de impuestos de los ciudadanos del Distrito Federal. Este ejercicio presupuestal ha atendido la realización de 2,934 trabajos de mejoramiento de Unidades Habitacionales de interés social, con más de cinco años de construidas y más de 120; 100 y 40 viviendas por Unidad, beneficiando a 778,518 familias. El PRUH constituye un programa del gobierno democrático del Distrito Federal que, no obstante poder ser contextualizado en los programas institucionales del Banco Mundial para la atención a la pobreza, o bajo la definición de vulnerabilidad social de la CEPAL como situación de riesgo e indefección que hace propensos a determinados grupos sociales a enfrentar circunstancias adversas para su inserción social, no cuenta con financiamiento internacional alguno. Conozcamos las distintas dimensiones de desarrollo sustentable guardadas en este programa, cuya operación democrática encierra entre sus objetivos la corresponsabilidad entre ciudadanos y gobierno en la solución de los problemas, basada en la ética pública del ejercicio gubernamental y en la educación sobre los derechos y deberes ciudadanos como vía de fortalecimiento de los valores de la tolerancia, el respeto, la cooperación social y la participación ciudadana, necesarios al fortalecimiento y desarrollo social de una cultura de convivencia condominal a la cual se refiere el PRUH bajo su objetivo general de revertir el deterioro físico y social de la UH para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

FMA: Para comenzar ¿cuándo se inicio el PRUH?

MPRA. Se creó en el año 2000, al inicio del ejercicio de gobierno del actual Jefe Político del D.F. Manuel López Obrador y puesto en ejecución en marzo de 2001, para atender, inicialmente, un número estimado de 443 UH de interés social, habitadas por 300 mil 60 familias equivalentes a una población de un millón y medio de habitantes, cer-

canos al 20% de la población total del Distrito Federal. Esta estimación cambió, tal como veremos mas adelante.

FMA. ¿Cuál es el antecedente de este Programa?

MPRA. No tiene antecedentes ni en la República Mexicana ni en ningún país del mundo. Es único y es la primera vez que se lleva a cabo en el Distrito Federal.

FMA. ¿Cómo surgió la iniciativa de este programa?

MPRA. Surgió de la demanda ciudadana reiterada en las distintas Uni-

dades Habitacionales, carentes de mantenimiento y en deterioro progresivo físico y social, durante el periodo de la campaña política para Jefe Político de Gobierno del D.F. del Lic. Manuel López Obrador. Este antecedente de demandas llevó a que la Procuraduría Social del Distrito Federal fuera la encargada de diseñar y operar el Subprograma de Conservación y Mejoramiento de Unidades Habitacionales en el marco del Programa Integrado Territorial (PIT) para el desarrollo social, lo cual dio como resultado el PRUH.

* Profesora-Investigadora, Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco.

FMA. ¿Por qué el programa de mejoramiento de las UH está en la Procuraduría Social y no bajo la administración jurisdiccional de las Delegaciones Políticas, o en el sector de vivienda del gobierno central del D.F.?

MPRA. Porque, si bien es un programa del gobierno central del Distrito Federal, por sus características es de justicia social a los grupos marginados. Además, porque el deterioro físico es un problema de la administración condominal. Este problema es competencia de la Procuraduría Social ya que somos nosotros la autoridad en materia jurídica de Condominio y de justicia social. En cuanto a por qué no están en las Delegaciones, es porque, como gobiernos jurisdiccionales las, 16 Delegaciones Políticas tienen, cada una, sus propios programas.

FMA. ¿Podríamos afirmar que el PRUH es un programa de política pública?

MPRA. Sí lo es. Es un programa de Política Pública de Desarrollo Social, a cargo de la Procuraduría Social del D.F. y su Subprocuraduría de Concertación Social, vinculado a la Secretaría de Desarrollo Social. No sólo trata del rescate físico de las UH, sino del rescate de la calidad de vida de una mayoría social marginada. Para su logro, el PRUH se implementa en torno a la educación y responsabilidad ciudadana, tomando como marco de referencia las normas trazadas en la "Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal" para crear mecanismos de sustentabilidad jurídica económica y social a la administración del mantenimiento físico del hábitat, con el propósito de una vida decorosa y de integración social de la convivencia comunitaria.

FMA. ¿Hoy, a finales del año 2003, cuántos conjuntos de vivienda integran el programa de rescate de UH de interés social del D.F. y a cuánto asciende el número de familias beneficiadas y el monto operado para los objetivos de recuperación física y social del PRUH?

MPRA. A finales de 2003, llevamos atendidos 2,161 conjuntos habitacionales. El número de familias beneficiadas es, hoy, de 778,518 y los recursos entregados a los habitantes de estos conjuntos habitacionales ascienden a un total de 292 millones 354.919 pesos.

FMA. ¿La población de estas unidades es considerada un grupo o una mayoría socialmente vulnerable?

MPRA. Son socialmente vulnerables en el sentido en que es una población marginada, son pobres y no son un grupo sino una mayoría de casi el 20% de la población del Distrito Federal.

FMA. ¿La vulnerabilidad social de esta mayoría tiene que ver con la definición de pobreza del Banco Mundial?

MPRA. No, no tiene que ver porque no cabe en los parámetros que tiene el Banco Mundial para medir la po-

breza. No caben en esos parámetros porque los condominios son propietarios y, de acuerdo con esos parámetros, los propietarios, según el Banco Mundial, no son pobres.

FMA. ¿El PRUH se coordina con otra(s) dependencia(s) del gobierno central del D.F.? ¿en qué forma?

MPRA. Sí, internamente con la Subprocuraduría de Concertación Social y con la Secretaría de Desarrollo Social (SDS) que es la que nos coordina en lo relacionado con la Participación Ciudadana. La SDS nos organiza las Asambleas Ciudadanas porque, siendo un problema del interés social de los condóminos y una de sus demandas ciudadanas, tiene que resolverse con la participación ciudadana. La Secretaría de Desarrollo Social nos tiene que coordinar porque somos una dependencia descentralizada pero articulada a sus funciones ya que, si bien atendemos un problema que es de materia jurídica de la administración condominal, normada por la Ley Condominal, está relacionado con la política de desarrollo social al ser un problema de justicia social causado por saldos negativos de desarrollo social, relacionados con los saldos rojos de la administración del mantenimiento de las UH de interés social para los trabajadores.

FMA. ¿De qué saldos negativos se trata?

MPRA. Se trata de los saldos negativos de desarrollo social, los cuales se acumularon a través de los cambios que se hicieron a la integración y operación de los recursos económicos de la administración del mantenimiento, mediante los cambios estructurales que desmontaron el modelo económico y del desarrollo nacional con intervención del Estado, para implantar en México el modelo neoliberal de la economía de mercado.

FMA. ¿Cuáles fueron los cambios que se hicieron a la integración y operación de los recursos económicos del mantenimiento de las UH, con el cambio estructural introducido por el neoliberalismo al modelo económico de desarrollo nacional?

MPRA. Se dieron a través del cambio de régimen patrimonial, en renta, que se determinó por el gobierno federal en los años cincuenta, cuando se construyeron las primeras UH en el D.F. (una de ellas fue la Miguel Alemán), durante el periodo que conocemos como "Desarrollo Estabilizador". En esos años, se definió la ocupación en renta por 99 años. Pienso que ese régimen era para garantizar que el trabajador y su familia tuvieran la seguridad social de un patrimonio que, en ese entonces, se encontraba resguardado por el Estado, ya que cumplidos los 99 años, pasaban a régimen de propiedad privada. Durante esos años, el mantenimiento era dado a las UH con la participación económica del gobierno federal.

Ese régimen patrimonial, en renta, se modificó por el régimen de propiedad privada, basada en el crédito hipotecario, el cual se legisló con los cambios institucionales a la vivienda de interés social de los trabajadores, hechos por el gobierno de Luis Echeverría en 1976, cuando creó el Infonavit y el Fovisste como institutos de vivienda de interés social. Para entonces, ya existían fideicomisos de vivienda social, como era, por ejemplo, Banobras, mediante el cual se contruyeron UH de gran tamaño como Tlatelolco, Acueducto de Guadalupe, entre otras, con régimen de copropiedad. El mantenimiento de estas UH, se daba a través del 1% que, de acuerdo a la renta mensual de amortización hipotecaria, pagaban los copropietarios a una empresa de administración nombrada, mediante licitación, por el fideicomiso. Con el cambio institucional y de régimen de propiedad privada realizado en 1976, al sector de vivienda social de los trabajadores, al pagar la mensualidad de amortización del crédito de la vivienda se pagaba un porcentaje del 1% de esa mensualidad, para cubrir los gastos de mantenimiento de la UH, cuya administración estaba a cargo del Instituto de Vivienda, al cual estaba inscrito el trabajador, aún subsidiada por el gobierno federal.

En los años ochenta, la implantación del modelo neoliberal creó la crisis del financiamiento público para el desarrollo social y la crisis de la economía familiar por causa de la ola de desempleo que provocó la privatización de empresas públicas y la quiebra de empresas privadas, lo que coadyuvó a deprimir el mercado de trabajo. ¿Cuáles fueron sus consecuencias en el mantenimiento de las UH? Las consecuencias fueron que los derechohabientes no podían pagar el mantenimiento por falta de recursos económicos y que el subsidio que le daba el gobierno federal a las UH, a través del servicio de administración de los institutos de vivienda de interés social, tuvo que ser recortado. Lo mismo ocurrió en la UH construidas por medio de fideicomisos en las cuales se inició el cambio de régimen de copropiedad por propiedad privada individual en la primera mitad de los años ochenta.

Sobre la marcha de este gran cambio estructural que sufrió el país, con el modelo neoliberal que lo puso en crisis económica, a finales de los ochenta se legisló la primera Ley de Administración de Condominios del D.F. Esta Ley entregó a los condóminos la administración del mantenimiento, tanto de las UH de interés social como de las residenciales, al normar la administración condominal por cuenta de una Junta de Condóminos por cada edificio, nombrada por los propios condóminos.

Esta normatividad, en las UH de interés social, fue motivo de conflictos debido al desconocimiento de la Ley y

porque algunos podían pagar y otros no por razones del empobrecimiento. Esta situación llevó a desintegrar las relaciones sociales entre condóminos y a un deterioro físico progresivo, ya que los que podían pagar dejaron de pagar por considerar injusto que fueran pocos quienes aportaran a la administración del mantenimiento. Esto condujo a que, con el paso del tiempo, las UH de interés social cayeran en estado de abandono físico y de marginalidad social.

FMA. ¿Participan en la sustentación económica del PRUH, el Gobierno Federal asociaciones civiles, partidos políticos, fundaciones nacionales o internacionales u organismos internacionales?

MPRA. No. Su sustentación económica deviene de los recursos públicos integrados por recursos fiscales de la Ciudad, los cuales se obtienen por el pago de impuestos de los ciudadanos. En el año 2001 se destinaron 98 millones 493,037 pesos los cuales beneficiaron a 295,544 familias de 584 conjuntos habitacionales, con la realización de 886 trabajos de conservación y mantenimiento. En el año 2002 se subdividieron los recursos en casos de UH muy grandes y se integraron UH con un mínimo de 100 viviendas. Ello permitió beneficiar a 320,976 familias de 910 conjuntos habitacionales con un presupuesto de 128 millones 390,552 pesos, con los cuales se realizaron 1271 trabajos de mantenimiento y conservación. En el año 2003 el PRUH orientó su atención a los conjuntos habitacionales ubicados en unidades territoriales de media, alta y muy alta marginalidad que contaran con 40 ó más viviendas. Para ello se destinaron 65 millones 471,330 pesos con los cuales se atendieron 667 conjuntos habitacionales, beneficiando a 161,998 familias con la realización de 777 trabajos de conservación y mantenimiento.

FMA. ¿Es el I PRUH un programa de desarrollo sustentable?

MPRA. Sí, sí lo es.

FMA. ¿Qué lo define como sustentable?

PRA. Las acciones y objetivos generales que sustentan la operación del programa. Estas acciones inician con la construcción de consensos y la toma de decisiones ciudadanas que llevan la firma del convenio de corresponsabilidad, como marco de compromisos entre ciudadanos y gobierno, que en este caso es la Procuraduría Social como responsable del programa. A partir de ese momento, se establece entre los condóminos un compromiso de sustentabilidad física y social de las UH, el cual pasa por un programa de capacitación que trata del conocimiento de la Ley Condominal para la educación normativa de la responsabilidad de los condóminos con el mantenimiento físico de la UH. Para ello, el programa de capacitación se basa en cursos orientados:

A. Al conocimiento de la Ley Condominal para que la Asociación de Condóminos opere conforme a Derecho la administración de los recursos económicos de la recuperación y el mantenimiento de los inmuebles

B. Al manejo eficiente y transparente de los recursos públicos que el gobierno del Distrito Federal entrega al Comité Ciudadano, elegido por los condóminos en la Asamblea, con el fin de lograr el mejoramiento físico de los inmuebles.

Un dato adicional de su definición de Desarrollo Sustentable se refiere al acuerdo interno entre condóminos para rentar a particulares algunas áreas sociales para eventos o celebraciones, con el fin de contar con recursos adicionales para sustentar la conservación y mantenimiento de esas áreas comunes.

FMA. ¿Los cursos de capacitación para administrar el mantenimiento, así como el acuerdo interno de rentar áreas sociales, conforma una estrategia de formación de empresas sociales?

MPRA. No, porque no hay propósito lucrativo alguno. Se trata sólo de que se organicen en libertad, teniendo como marco la Ley Condominal y los objetivos del Programa, con el fin del mantenimiento sostenido de las UH, lo cual es la mejor respuesta al gran esfuerzo de rescate que está haciendo el gobierno capitalino y los ciudadanos con el pago de sus impuestos.

FMA. ¿Cómo se distribuyen los recursos económicos entre las UH?

MPRA. Los recursos se distribuyen de manera equitativa, tomando como base el número total de viviendas de los conjuntos que integran a las unidades Habitacionales de interés social con más de 120 viviendas y más de cinco años de antigüedad, existentes en el Distrito Federal.

Para saber cuánto destinar a cada UH, se divide el total del monto de los recursos públicos, entre el número total de las viviendas, y se multiplica por el número de viviendas que tiene cada conjunto habitacional de los que integran la unidad habitacional de que se trate. La cantidad de dinero resultante se entrega al grupo de administración que va a operar el programa de rescate físico en cada UH.

Al principio del Programa, en marzo del 2001, los 98 millones 493,037 pesos destinados a la operación del programa durante ese año, se distribuyó entre las 295,544 familias, lo que significó que a cada vivienda le tocaron \$333.26.

FMA. ¿Cómo se organiza territorialmente la operación del PRUH?

MPRA. Se organiza bajo dos conceptos territoriales:

I. Se toma como referencia la Unidad Territorial (UT) (o división territorial) establecida por el Instituto Electoral del Distrito Federal para elección ciudadana e integración de los Comités Vecinales.

2. Se toma como referencia el territorio de la Unidad Habitacional, como base de ejecución del programa.

Estos conceptos fueron tomados en referencia porque hay casos en que en una Unidad Territorial (UT) coexisten una o varias UH con una o varias Colonias, por lo que se clasificaron las UH en UT coincidentes, para el primer concepto y, para el segundo concepto, en UH en UT mixtas. De las primeras hay 96 UH y, de las segundas hay 347 UH.

Estos conceptos de territorialidad son básicos para definir el carácter de la Asamblea en la cual se decide quiénes forman el grupo de administración y quiénes el grupo de supervisión del rescate. En el caso las UH en UT coincidentes con los Comités Vecinales electos por los ciudadanos, se define el carácter de la Asamblea como Asamblea Vecinal.

En las UH en UT mixtas, el carácter de la Asamblea se define como Asamblea Ciudadana.

FMA. ¿Dentro de este esquema territorial, cómo opera el Programa?

MPRA. Opera en dos etapas. La etapa 1 que, consta de 6 mecanismos de operación que son:

1. la construcción de consensos en las Asambleas, tanto Vecinal, como Ciudadana.
 2. reuniones de trabajo.
 3. firma de los compromisos ciudadanos y convocatoria de la Asamblea Vecinal y de la Asamblea Ciudadana de las UH coincidentes y mixtas, respectivamente.
 4. recepción y evaluación de las propuestas de rescate físico de la UH.
 5. presentación de las propuestas a la comunidad para que se lleve a cabo la propuesta consensada por la mayoría.
 6. firma de convenios y toma de decisiones ciudadanas.
- La etapa 2, se refiere al trámite administrativo, al inicio de la obra, a su desarrollo, a la conclusión y a su inauguración. Esta segunda etapa consta de mecanismos de operación que refieren:

1. Trámite administrativo, el cual inicia con el registro en la Procuraduría Social del grupo de administración elegido por los condóminos en sus respectivas asambleas.

2. Depósito de anticipo e inicio de la obra, con la apertura de una cuenta bancaria para dar inicio a la obra en la fecha establecida en el convenio de corresponsabilidad.

3. Depósito de pagos parciales y supervisión de los avances de la obra, este mecanismo se basa en la revisión de avances que realiza el grupo de supervisión ciudadana para informar a la Procuraduría Social a través del supervisor de la zona en la cual se localiza la UH. De acuerdo a esa supervisión la Procuraduría Social entrega al grupo de administración el pago parcial que corresponda.

4. Conclusión de la obra, lo cual requiere que el grupo de administración y el grupo de supervisión ciudadana realicen un acto para informar que la obra de mejoramiento y conservación de las áreas comunes ha concluido y firme el acta correspondiente en la cual manifiesten su entera satisfacción. En caso de no haberse concluido la obra con los recursos asignados de acuerdo al convenio de corresponsabilidad, se indicará en el acta las razones por las cuales no se cumplió con el convenio.

5. Finiquito, concluidos los trabajos, la Procuraduría Social autorizará el pago de finiquito al grupo de administración.

6. Inauguración de la obra de RFUH, realizada en acto público con presencia de la comunidad beneficiada.

FMA. ¿Tienen participación territorial los gobiernos jurisdiccionales de las Delegaciones Políticas?

MPRA. Sí, en la celebración de la Asamblea Vecinal, la cual se realiza en la etapa I del PRUH, cuando las UH se encuentran en Unidades Territoriales coincidentes. A esta asamblea asiste el Comité Vecinal correspondiente; los representantes de la Delegación Política en cuya jurisdicción territorial se localiza el Comité Vecinal, así como los representantes del gobierno central del Distrito Federal (GDF) y de la Procuraduría Social.

No asisten representantes de las Delegaciones Políticas, cuando se trata de UH mixtas. En estas UH la asamblea no es vecinal, es una asamblea informativa de la Unidad Territorial de la UH. En esta asamblea están presentes ciudadanos y representantes formales y convencionales.

FMA. ¿Cuál es el principio ético que sustenta el Programa de Rescate de las UH?

MPRA. Es el principio de Justicia Social, que es el mismo que sustenta las funciones descentralizadas de la Procuraduría Social del D.F para dar atención a las reivindicaciones de derechos sociales de todos los ciudadanos de la capital.

FMA. ¿Cómo se materializa este principio en el Programa?

MPRA. se materializa en los logros de tres objetivos generales, que son:

1. Elevar la calidad de vida de la población.
2. Mejorar las condiciones de habitabilidad
3. Consolidar y fortalecer la vida condominal.

FMA. ¿Cuál es el marco normativo de acción del programa?

MPRA. El marco normativo de referencia es la Ley Condominal del Distrito Federal. Las acciones bajo las cuales se implementa el programa en cada UH es la corresponsabilidad entre ciudadanos y gobierno. La corresponsabilidad se establece al momento de firmar el convenio con el Comité de Condóminos. El propósito de la corresponsabilidad es el de cumplir con los tres objetivos generales refe-

ridos al principio de justicia social del programa ya mencionados y con cuatro objetivos particulares del programa que se refieren a los fundamentos operativos para su cumplimiento de justicia social y que son:

1. Que los recursos se destinen al mejoramiento y conservación de las áreas comunes, con el propósito de rescatar a las UH del deterioro y abandono en que se encuentran.

2. Que los recursos asignados se distribuyan entre todas las Unidades Habitacionales de interés social del Distrito Federal, seleccionadas bajo los criterios de antigüedad mayor de cinco años y con más de 120 viviendas en la UH.

3. Que los condóminos decidan en qué van a gastar el monto asignado, quiénes van a realizar las obras, quiénes van a administrar los recursos y quiénes van a supervisar el desarrollo de la obra.

4. Que se establezcan los compromisos de corresponsabilidad con los habitantes de los conjuntos habitacionales, además del interés del gobierno capitalino en la atención de las Unidades Habitacionales.

La corresponsabilidad se establece sobre la base de que los condóminos presenten el proyecto de mejoramiento físico. Algunas UH requieren de una atención especial porque tienen daños físicos muy serios que ponen en peligro la vida de sus habitantes. En ese caso se evalúa la necesidad de una asesoría técnica y se decide en Asamblea la aplicación de los recursos.

FMA. ¿Cuáles cambios se espera haber logrado con este Programa de Recuperación de las Unidades Habitacionales de interés social, al finalizar en 2006 el actual periodo de gobierno del Distrito Federal?

MPRA. El primer logro es el de justicia social al revertir el deterioro físico y la marginalidad social de las UH. Ello esperamos haberlo logrado con:

A. Una población integrada socialmente, rescatada de la marginalidad.

B. Una población educada en las normas de la Ley Condominal y respetuosa de los derechos humanos y de la vida comunitaria.

C. Una población participativa y con iniciativa sobre la consecución sostenida de recursos materiales para el mejoramiento y conservación de su hábitat y su patrimonio familiar.

D. Una población con mejores condiciones de calidad de vida.

E. Un mejoramiento notable de la imagen urbana de la ciudad.

Firma y aprueba la entrevista realizada por la Dra. Florita Moreno Armella.